

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
I.E.S. TORRESERENA

CURSO 2014-2015

1. INTRODUCCIÓN
2. COMPOSICIÓN Y DATOS DEL DEPARTAMENTO
3. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
4. PLANES Y PROYECTOS
3. ACTIVIDADES REALIZADAS CONJUNTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO.
4. REUNIONES.
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
6. MEDIDAS ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO PARA EL PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES
7. ANÁLISIS DE LOS GRUPOS. CONTEXTUALIZACIÓN
8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 1º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
 - Objetivos
 - Contenidos
 - Contenidos mínimos para aprobar la asignatura
 - Competencias básicas
 - Temporalización
 - Criterios de evaluación
 - Metodología didáctica
 - Procedimientos de evaluación
 - Materiales, textos y recursos didácticos
 - Estrategias de animación a la lectura
 - Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
 - Revisión y evaluación de la programación

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE LA ESO.

- Objetivos
- Contenidos
- Contenidos mínimos para aprobar la asignatura
- Competencias básicas
- Temporalización
- Criterios de evaluación
- Metodología didáctica
- Procedimientos de evaluación
- Criterios de calificación
- Materiales, textos y recursos didácticos
- Estrategias de animación a la lectura
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Revisión y evaluación de la programación

10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 3º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Objetivos
- Contenidos
- Contenidos mínimos para aprobar la asignatura
- Competencias básicas
- Temporalización
- Criterios de evaluación
- Metodología didáctica
- Procedimientos de evaluación
- Criterios de calificación
- Materiales, textos y recursos didácticos
- Estrategias de animación a la lectura
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Revisión y evaluación de la programación

11. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 4º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

- Objetivos

- Contenidos
- Contenidos mínimos para aprobar la asignatura
- Competencias básicas
- Temporalización
- Criterios de evaluación
- Metodología didáctica
- Procedimientos de evaluación
- Criterios de calificación
- Materiales, textos y recursos didácticos
- Estrategias de animación a la lectura
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Revisión y evaluación de la programación

12. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- INTRODUCCIÓN
- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA “PROMOCIÓN A LA LECTURA”
- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE “REFUERZO DE LENGUA”
- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
- PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO

13. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de presentar esta programación, hemos querido empezar refiriéndonos a la realidad de nuestro centro. Así, comenzaremos diciendo que está ubicado en la localidad de Viator situada en el área Metropolitana de Almería, al sureste de la provincia.

Los datos de población de los últimos años muestran un crecimiento notable de la misma y este incremento se ha producido por la cercanía del pueblo con la capital.

La zona de Viator se presenta como la más idónea, dada la proximidad de la costa de Africa, eligiéndose para ello los descampados de los anejos de la Hoya de Góngora y de la terrerica del Padre

Diego. Allí se instaló en primer lugar el Regimiento de la Corona, luego el de Nápoles, siguió un batallón de maniobras y el CIR: Centro de Instrucción de Reclutas de la 9.ª Región militar y de la guarnición de Melilla. Actualmente se ha disuelto la última unidad llamada de Reserva a favor de la Legión. Hoy Viator y su principal anejo La Juaida presentan un desarrollo extraordinario. La agricultura, su tradicional fuente de producción, aunque con menos intensidad, sigue ocupando un lugar importante.

El centro está compuesto por varias edificaciones: un edificio y un pequeño pabellón de deportes y el patio de recreo. Dentro del edificio se encuentran las dependencias administrativas y despachos, las aulas y las zonas comunes (biblioteca, salón de actos, aula de informática, aula de música).

Respecto a los servicios e infraestructuras relacionados con la educación, la localidad dispone de una guardería, un centro de educación infantil, un colegio de educación primaria, un instituto de Educación Secundaria y una biblioteca municipal.

El alumnado que recibe nuestro instituto procede principalmente de Viator y de la Juaida. El número total de alumnos matriculados es de 244, repartidos en 2 grupos de 1º, 3 grupos de 2º, 2 grupos de 3º, 2 grupos de 4º y el Aula de Educación Especial.

- 1º E.S.O. – A: 27 alumnos.
- 1º E.S.O. – B: 27 alumnos.
- 2º E.S.O. – A: 26 alumnos.
- 2º E.S.O. – B: 22 alumnos.
- 2º E.S.O. – C: 28 alumnos.
- 3º E.S.O. - A: 27 alumnos.
- 3º E.S.O. – B: 28 alumnos.
- 4º E.S.O. – A: 22 alumnos.
- 4º E.S.O. – B: 21 alumnos.

Tanto en 3º E.S.O. como en 4º E.S.O. hay alumnos que siguen el programa de Diversificación: 9 alumnos en 3º E.S.O. y 5 alumnos en 4º E.S.O.

Partiendo de los datos anteriores, la presente Programación ha surgido de la consideración general del concepto de programación: qué es, para qué sirve y qué aportaciones tiene a la enseñanza.

La programación debe ser entendida como un instrumento didáctico cuyo desarrollo

dependerá del cumplimiento de tres pilares fundamentales: la normativa que exige contenidos, objetivos y criterios de evaluación; el trabajo en relación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del centro que marcará las pautas de actuación durante el curso y por último, el trabajo en aula, donde se desarrollarán las unidades didácticas.

La programación, por tanto, no es mecánica aunque algunos elementos lo sean y se trataría de un paso intermedio entre la teoría curricular y la práctica docente. Debe tener un carácter flexible ya que es un documento de reflexión y de evaluación permanente de nuestra práctica educativa. Evolucionará y se adaptará a las nuevas necesidades e incluso orientaciones de la Comunidad Educativa. Sólo de este modo, organizar, planificar, secuenciar... es decir, programar nos ayudará a la mejora de nuestra práctica docente.

La presente programación didáctica del Departamento de lengua del I.E.S. “Torreserena” de Viator (Almería) se fundamenta en la legislación educativa que a continuación paso a detallar:

- **Constitución Española de 1978**, en su artículo 27, según el cual se proclama el derecho a la educación.
- **Ley Orgánica 2 / 2006, de 3 de mayo, de Educación** (BOE 4 de mayo de 2006). LOE. De acuerdo con el artículo 6.2. se establecerán los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas en relación a los objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la educación secundaria obligatoria. Asimismo, en el capítulo III del Título I se establecen los principios y objetivos de la E.S.O. y las normas fundamentales relativas a su organización, ordenación de la actividad pedagógica, régimen de evaluación y titulación.
- **Real Decreto 1631 / 2006**, 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 5 de enero de 2007).
- **Orden 10 de agosto de 2007**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA 30 de Agosto de 2007).
- **Orden 10 de Agosto de 2007**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 23 de agosto de 2007).
- **Real Decreto 1190 / 2012**, por el que se modifica el Real Decreto 1631 / 2006, de 29 de

diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 4 de agosto de 2012).

- **Decreto 231 / 2007**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la E.S.O.
- **Decreto 327 / 2010**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden 17 de marzo de 2011**, modificación de órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Andalucía (BOJA 4 de abril de 2011).
- **Real Decreto 1146 / 2011**, de 29 de julio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la E.S.O. (BOE 30 de junio de 2011).

2. COMPOSICIÓN Y DATOS DEL DEPARTAMENTO:

Durante el curso 2014- 2015, el departamento de lengua castellana y literatura del I.E.S Torreserena de Viator (Almería) está compuesto por tres **profesores:**

Dña. María José Castillo Robles , que impartirá lengua en segundo C, cuarto curso de la ESO (A y B) y 4º de Diversificación.

D. Helena González Vela , que impartirá 1º de la ESO, además de los refuerzos de lengua de primero y 2º de la ESO A y B.

Dña. Susana Chacón Gázquez, que impartirá lengua en el tercer curso de la E.S.O (A, B), en 3º de Diversificación y un Refuerzo de lengua de 2º. También desempeña las funciones de la Jefatura de Departamento.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS CONJUNTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO. REUNIONES.

Reuniones generales:

-Al final de cada evaluación, se realizará un proceso de autoevaluación de la programación y de la actividad docente y se analizará el funcionamiento de la programación y los resultados del aprendizaje de los alumnos.

-Habrá una reunión semanal en la que se tratarán todos los aspectos que afecten al Departamento y a la programación de las diferentes asignaturas. Estas reuniones se celebrarán los **miércoles de 9.15 a 10.15**

-Reunión del área sociolingüística: los martes durante el recreo

4. EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

La presente programación del Departamento de Inglés se ha elaborado teniendo en cuenta los **objetivos generales** y las **finalidades educativas** de nuestro centro, así como sus características propias y las características del alumnado. Si bien todo ello se encuentra recogido en el Plan de Centro, a continuación enumeramos los **objetivos generales de la etapa**, cuya finalidad es desarrollar en los alumnos las capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Concienciando al alumnado de la importancia de cumplir las elementales normas de convivencia tales como el respeto, silencio, cuidado de los bienes comunes y aulas, etc.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes, libres de prejuicios, evitando la violencia, los comportamientos sexistas y aprendiendo a la resolución pacífica de los conflictos.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de

los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, apreciando las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia andaluza y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural,

valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

5. RELACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

Desde hace algunos años, nuestro centro viene desarrollando varios proyectos educativos que lo vienen revitalizando:

PLANES ESTRATÉGICOS:

- Programa de Calidad y Mejora de los rendimientos educativos.
- Escuela TIC 2.0.

OTROS PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS:

- Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”.
- Forma Joven.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Programa Kiotoeduca.
- Plan de lectura y bibliotecas.
- Plan comunicAcción (coordina nuestra compañera doña Helena González Vela)

Especial mención al **Plan de lectura y bibliotecas**. Además de las actividades de lectura que se desarrollan **en cada unidad**, los alumnos leerán, de manera **obligatoria**, tres libros adaptados a su nivel a lo largo del curso desde 1º E.S.O. hasta 4º E.S.O., pero se les dará a escoger de entre los títulos que hay en la biblioteca. Además en el blog de la biblioteca están disponibles, en formato digital, algunos de los títulos de las lecturas obligatorias.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La realización de actividades extraescolares vinculadas al área de Lengua Castellana y

Literatura depende en gran medida de acontecimientos sociales y culturales (estrenos teatrales, exposiciones, conferencias...) cuyos detalles son impredecibles en el momento de realizar la programación de la asignatura. Lo mismo sucede con las características de los distintos grupos de alumnos, que deben satisfacer unos requisitos mínimos (de disciplina, responsabilidad, interés, etc.) para participar en actividades de este tipo. No obstante, y con carácter general, se propondrán aquellas actividades concretas que el Departamento en su conjunto o algún profesor en concreto estime de interés y que se vayan presentando a lo largo del curso, destacando como orientativas las siguientes:

Visita guiada del 2º. Ciclo de la E.S.O. a la biblioteca “Francisco Villaespesa”

Asistencia a una representación teatral para los alumnos del primer y del segundo ciclo en noviembre.

Visita del escritor D. Agustín Torralba. 4º ESO

Participación del Departamento en todas las actividades culturales (teatro, talleres literarios, etc.) promovidos por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Viator.

Recital de poesía de temática amorosa y realización de una Poesía Postal que se intercambiarán los alumnos en todos los cursos del instituto para festejar el Día de los Enamorados.

Participación en el concurso de redacción de Coca-Cola.

Participación en el concurso de “Mi libro favorito”

Visita a los Refugios de Almería.

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO PARA EL PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES

1. Se destinarán 15 minutos de cada una de las horas lectivas a la lectura y subrayado de textos para mejorar la comprensión escrita.
2. Se destinará 1 hora semanal del total de horas lectivas del área en cada grupo a la lectura y comentario de textos de diversa tipología. El grupo acudirá a la biblioteca del centro para realizar la lectura.
3. Se hará un seguimiento continuo del cuaderno de trabajo del alumno, al final de cada unidad didáctica, corrigiendo las deficiencias que encontremos en el mismo y comunicando al tutor y familia del alumno cualquier altibajo en el ritmo de aprendizaje.
4. Aumento del uso de las TICS, utilizando de manera habitual las pizarras digitales y el aula de Informática (cuando no esté ocupada).
5. Revisión de los criterios de calificación, estableciendo mayor peso a la observación sistemática, en donde todos los bloques de contenidos de la materia tengan un peso equilibrado.
6. Revisión de los aspectos metodológicos de la programación, de manera que sean

compatibles con la adquisición de las competencias básicas.

7. Para el próximo curso proponemos hacer desdobles en 1º y 2º de la ESO.
8. Elaboración de un documento base para la realización de las pruebas iniciales.

CONTEXTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL

En las pruebas iniciales incluimos cuestiones relativas a los cuatro bloques temáticos de la materia:

- Comprensión lectora, gramática , literatura y expresión escrita.

1º ESO

El curso 2014-2015 se inicia con dos grupos de 1ºESO, los dos integrados por 27 alumnos.

En 1ºA hay 7 repetidores del 1º del curso pasado, y 20 alumnos que promocionan de 6º de primaria.

En 1ºB hay 5 repetidores del curso pasado, 1 repetidor que viene de otro centro, y 21 alumnos que promocionan de 6º de primaria.

Según las pruebas de evaluación inicial, ninguno de los dos grupos, considerados en general, sobresale académicamente, aunque sí hay alumnos que se destacan individualmente. Los resultados no son buenos, aunque en 1ºB son ligeramente mejores.

Resultados

1ºA:

Nota	Nº de alumnos
8	2
7	2
6	1
5	4
4	4
3	3
2	1

1ºB

Nota	Nº de alumnos
9	1
8	2
7	1
6	1
5	1
4	4
3	9
2	5
1	1

0	1
---	---

2ºESO

El curso 2014-2015 se inicia con dos grupos de 2ºESO, integrados por el siguiente número de alumnos:

2ºA = 25

2ºB = 21

En 2ºA hay 2 repetidores y 23 alumnos que promocionan de 1ºESO.

En 2ºB hay 3 repetidores 18 alumnos que promocionan de 1 ESO.

Según las pruebas de evaluación inicial, ninguno de los dos grupos, considerados en general, sobresale académicamente, aunque sí hay alumnos que destacan individualmente. Los resultados de la evaluación inicial no son buenos, aunque en 2ºA son ligeramente mejores.

Resultados

2ºA:

Nota	Nº de alumnos
7	1
6	2
5	1
4	2
3	11
2	5

2ºB

Nota	Nº de alumnos
8	1
6	1
5	2
3	2
2	9
1	1
0,5	1

2º C

- N° alumnos y alumnas: 28. 21 alumnas (75%) y 7 alumnos (25%).
- 4 repetidores (14.28%) de 2º ESO. 2 alumnos (7.14%) que repitieron otros cursos de ESO o primaria.
- 4 alumnos con la asignatura pendiente de 1º ESO (14.28%).
- Resultados de la prueba inicial: 14 aprobados (50%) y 14 (50%) suspensos.

3ºESO

Tercero B es un grupo muy numeroso (28 alumnos) y además el número de alumnos supera al de alumnas. Este hecho requiere un esfuerzo extra por parte del profesorado ya que a pesar de ser un

grupo bueno académicamente, es bastante hablador. Los resultados de la prueba inicial han sido buenos, aunque hemos de decir que no todos se toman la prueba con la seriedad con la que debieran. Tercero A es menos numeroso (22 alumnos) y eso facilita el desarrollo de la clase. Los resultados de la prueba han sido un poco peores con respecto a tercero A.

4º ESO

· 4º A

- N° alumnos y alumnas: 19. 13 alumnas (68.42%) y 6 alumnos (31.58%).
- Ningún repetidor. (100% ha promocionado del curso anterior)
- 1 alumno con la asignatura pendiente de 3º (5.2%).
- Resultados de la prueba inicial: 12 aprobados (63.15%) y 7 suspensos (36.85%).

4º B

- N° alumnos y alumnas: 19. 10 alumnas (52.63%) y 9 alumnos (47.37%).
- 1 repetidor (5.2%) de 4º ESO. 4 alumnos que repitieron otros cursos de ESO (21%)
- 3 alumnos con la asignatura pendiente de 3º (15.78%).
- Resultados de la prueba inicial: 15 aprobados (78.94%) y 4 suspensos (21%).

8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 1º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos

De acuerdo con lo establecido en el REAL DECRETO 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para esta etapa educativa son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus

posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.

14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

15. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

16. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Los núcleos de destrezas básicas recogidos en la Orden de 10 de Agosto de 2007, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

NÚCLEOS DE DESTREZAS BÁSICAS

En el caso de la **Orden 10 de Agosto de 2007** los contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas:

1. ¿Qué y cómo **escuchar**?

2. ¿Qué y cómo **hablar**?

3. ¿Qué y cómo **leer**?

4. ¿Qué y cómo **escribir**?

1. ¿Qué y cómo escuchar?

El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. El aula, y el propio centro, deberían ser un espacio de convivencia, respeto, intercambio de información y construcción de conocimiento. El saber escuchar en el aula significa, por una parte, atender al profesorado como organizador del grupo, guía pedagógico y referencia cultural y formativa. Por otra parte escuchar al alumnado, como destinatario y protagonista de un aprendizaje práctico y dinámico desde su diversidad de procedencias, conocimientos, etnias, culturas e inquietudes. Sólo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal.

2. ¿Qué y cómo hablar?

El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y auto exigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. Hablar es propiciar la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades. El hablar debe ser también, desde el dominio progresivo de las lenguas extranjeras, una forma de proyectarse hacia otros hablantes definidos por códigos lingüísticos distintos y culturas de necesario conocimiento para crecer como personas.

Además de todo lo anterior y de su formulación más general deberemos tratar en nuestra Comunidad Autónoma de manera especial y con niveles progresivos de desarrollo y complejidad:

- El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.

3. ¿Qué y cómo leer?

Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía. Leer para el disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo. Leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones

personales (lectura individual y compartida). Conocer de forma más sistemática y compleja lenguas extranjeras (inglés, francés...), de nuestra tradición cultural (latín), de los nuevos compañeros para convivir en el aula (lenguas de la inmigración) y la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. Escribir para comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos. Escribir para transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida, especialmente en lenguas extranjeras para favorecer un intercambio fluido de información. Escribir para comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que son patrimonio general y en especial de Andalucía.

Además en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberemos abordar los siguientes contenidos:

- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias,...).
- El conocimiento de obras de autores y autoras de la historia literaria y cultural que permitirá la mejora consciente de ciertas propuestas o proyectos de escritura.
- La relación directa con experiencias de creación literaria (encuentros con autores y autoras, ilustradores e ilustradoras, visitas a bibliotecas, trabajos den Internet, representaciones teatrales...) posibilitará la creación individual en la escuela y un compromiso creciente de

difusión y mejora de las producciones generadas con intención literaria.

Contenidos

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 1

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permita ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
- Utiliza el lenguaje como instrumento de representación de la realidad.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Conoce la estructura de la palabra, los mecanismos que la forman y su tipología para el enriquecimiento del vocabulario de una lengua.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**

- Se inicia en el estudio de figuras trascendentales en el mundo de las ciencias en general: Darwin.
- Comprende la importancia de la ecología.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia cultural y artística:**

- Valora el texto literario y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad.
- Aprecia la imagen como expresión artística.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten su aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Se conoce a sí mismo a través de textos autobiográficos.
- Elabora textos literarios con creatividad.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto autobiográfico.
- Conocer qué es un texto y diferenciar sus clases.
- Reforzar el vocabulario sobre la familia.
- Componer un texto autobiográfico.
- Conocer las características de los textos literarios y distinguir los principales géneros literarios.
- Iniciarse en la creación de textos literarios.
- Identificar qué es una palabra y sus componentes.
- Reconocer los mecanismos básicos de formación de palabras.
- Clasificar las palabras por su estructura.
- Distinguir las sílabas que conforman las palabras.
- Leer en voz alta y con corrección un texto.
- Interpretar mensajes visuales.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de septiembre

1. **Lectura y comentario de un texto autobiográfico:** Autobiografía de Charles Darwin.
2. **Textos:** Definición de texto y sus clases. *Taller de escritura:* La familia. El árbol genealógico. *Escritura:* Composición de un texto autobiográfico.
3. **Literatura:** El texto literario. Los géneros literarios. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: La adjetivación en los textos literarios.
4. **Lengua:** La palabra. Palabras variables e invariables. Los componentes de la palabra: lexemas y morfemas. Mecanismos de formación de palabras: derivación y composición. Tipos de palabras según su estructura. *Ortografía:* La división en sílabas. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Lectura en voz alta.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural y artística:** Interpretación de un cartel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Identifica qué es un texto, señala sus características y distingue su tipo según el ámbito de uso y la forma del discurso.
- 2.2. Usa y amplía el vocabulario referido a la familia.
- 2.3. Elabora un árbol genealógico.
- 2.4. Produce un texto autobiográfico.
- 3.1. Distingue un texto literario e identifica los géneros literarios.
- 3.2. Practica la elaboración de textos literarios usando la adjetivación.
- 4.1. Conoce los componentes de la palabra y forma familias léxicas.
- 4.2. Conoce y emplea los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.
- 4.3. Clasifica las palabras en simples, derivadas o compuestas.
- 4.4. Reconoce las sílabas átonas y tónicas de las palabras.
- 4.5. Divide las palabras en sílabas teniendo en cuenta diptongos, triptongos y hiatos.
- 4.6. Lee en voz alta con corrección.
- 5.1. Interpreta el mensaje de un cartel.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir tipos de textos.

- Redactar un texto autobiográfico simple.
- Identificar los principales géneros literarios.
- Formar familias léxicas por derivación o composición.
- Separar en sílabas las palabras.
- Leer en voz alta con corrección.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.

- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Grabación de textos autobiográficos realizados en clase y debate sobre ellos.
- Concurso sobre el número de sílabas que tienen las palabras.
- Llevar algunos carteles a clase y comentar su intencionalidad y belleza artística.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de otros textos autobiográficos como *El Lazarillo de Tormes*, col. Clásicos Adaptados, Anaya.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial nos introduce en temas como el comportamiento humano, la ingenuidad de la infancia, la falsa amistad o la vocación científica temprana.
- Educación medioambiental:
 - En el apartado de Competencia lingüística, la interpretación correcta del cartel conlleva un mensaje ecologista.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 2

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos descriptivos como reflejo de la sociedad que nos rodea.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Valora el uso de los recursos literarios como enriquecedores de la expresión oral y escrita.
 - Se expresa oralmente con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
 - Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Respeta los valores democráticos y de igualdad entre seres humanos sin tener en cuenta su origen y religión.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora los recursos literarios como expresión de una sensibilidad artística individual que persigue un embellecimiento de la realidad.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Sabe trabajar en grupo.
 - Despierta su sensibilidad y creatividad mediante la utilización de los recursos retóricos.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Identificar una descripción y diferenciar sus clases.
- Conocer qué es describir a una persona.
- Ampliar el vocabulario necesario para describir física y psicológicamente a una persona.
- Crear el retrato de una persona.
- Reconocer el valor de los recursos literarios e identificar algunos del plano fónico y del semántico.
- Aprender a crear metáforas y comparaciones para describir a una persona.
- Conocer qué es un nombre, sus tipos y sus constituyentes de género y número.
- Usar con corrección las reglas generales de acentuación.
- Practicar en grupo la dramatización de un texto escrito.
- Describir una imagen fija.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de octubre

1. **Lectura y comentario de un texto descriptivo:** «Encuentro de Bruno y Shmuel» (John Boyne, *El niño con el pijama de rayas*, Salamandra).
2. **Textos:** La descripción de una persona. *Taller de escritura:* Las personas. Descripción de una persona.
3. **Literatura:** Los recursos literarios: recursos fónicos y semánticos. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea recursos literarios.
4. **Lengua:** El nombre o sustantivo. Clases de nombres según su significado. El género. El número. *Ortografía:* Las reglas generales de acentuación. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Dramatización de un texto escrito.
5. **Competencia cultural y artística:** Descripción de una imagen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.

- 2.1. Reconoce qué es una descripción y delimita si es objetiva o subjetiva.
- 2.2. Conoce las estrategias para identificar y componer un texto descriptivo de una persona.
- 2.3. Maneja un vocabulario adecuado a la descripción de personas.
- 3.1. Reconoce y usa recursos retóricos fónicos y semánticos.
- 4.1. Identifica los sustantivos de un texto.
- 4.2. Clasifica los nombres o sustantivos por su significado.
- 4.3. Conoce el género y el número de los sustantivos.
- 4.4. Emplea correctamente las reglas generales de acentuación.
- 4.5. Dramatiza en grupo un texto siguiendo unas pautas determinadas.
- 5.1. Describe una imagen fija.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Redactar el retrato de una persona empleando un vocabulario adecuado.
- Reconocer y usar algunos recursos retóricos básicos.
- Identificar los sustantivos de un texto, clasificarlos por su significado y precisar su género y número.
- Emplear con corrección las reglas generales de acentuación.
- Percibir las características descriptivas de una imagen.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas:

comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Realizar el retrato de uno mismo y plasmarlo, después, en el dibujo de una caricatura.
- Concurso de acentuación. Ganará el alumno que cometa menos fallos de acentuación en 100 palabras propuestas por el profesor.
- Llevar algunas fotos de famosos a clase y practicar la descripción oral.
- Buscar en internet la canción de Joaquín Sabina *Así estoy yo sin ti* y copiar todas las comparaciones que aparezcan en su letra.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Acudir a la Biblioteca del centro y buscar en algunas novelas otros retratos de personas.
- Recomendar la lectura de *El tesoro de Fermín Minar*, de Dimas Mas (Ed. Anaya), sobre la importancia de la ortografía.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para la convivencia:
- La lectura inicial nos propone una reflexión sobre la tolerancia religiosa y política.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 3

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Comprende, compone y utiliza textos descriptivos como reflejo de la sociedad que nos rodea.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permita ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca a los textos poéticos como fuente de placer y conocimiento.
- Se expresa oralmente con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
- Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico:**

- Valora la importancia del reciclaje para el mantenimiento del ecosistema.

- **Competencia social y ciudadana:**

- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas como el cine en la sociedad actual.

- **Competencia cultural y artística:**

- Aprecia la poesía como un hecho cultural y artístico.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Realiza tareas que le descubren los sentimientos como método de autoconocimiento y enriquecimiento personales.
- Despierta su sensibilidad y creatividad a través de la poesía.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Conocer en qué consiste la descripción de lugares y los pasos necesarios para su elaboración.
- Ampliar el vocabulario preciso para la descripción de lugares.
- Componer un texto descriptivo sobre un paisaje.
- Comprender qué es un poema y las partes que lo forman.
- Conocer los recursos para la medida silábica de los versos e identificar el tipo de rima.
- Escribir un poema siguiendo un modelo determinado.
- Conocer qué es un adjetivo y sus clases.
- Reconocer y emplear los grados del adjetivo.
- Acentuar con corrección los diptongos y hiatos.
- Describir oralmente un lugar.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de octubre

1. **Lectura y comentario de un texto descriptivo:** «Regreso a Manderley» (Daphne du Maurier, *Rebecca*, Galaxia Gutenberg).
2. **Textos:** La descripción de un lugar. Pasos y recursos necesarios para su realización. *Taller de escritura:* El paisaje. Composición de un texto descriptivo de un paisaje.
3. **Literatura:** El poema. Medida silábica de los versos y la rima. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Creación de un texto poético por imitación.
4. **Lengua:** El adjetivo y sus tipos: calificativos y determinativos. Adjetivos especificativos y explicativos. Grados del adjetivo calificativo. *Ortografía:* La acentuación de diptongos y hiatos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Descripción oral de un paisaje.
5. **Competencias en comunicación lingüística y social y ciudadana:** Comprensión de un texto escrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Reconoce un texto descriptivo de un lugar.
- 2.2. Identifica el orden de los elementos de la descripción y verifica los recursos lingüísticos empleados.
- 2.3. Usa con corrección el vocabulario adecuado para la descripción de un paisaje.
- 2.4. Elabora un texto descriptivo de un paisaje.
- 3.1. Reconoce un poema y sus partes.
- 3.2. Mide con eficacia las sílabas de los versos.
- 3.3. Reconoce en un poema el tipo de rima.
- 3.4. Crea un texto poético por imitación.
- 4.1. Identifica los adjetivos de un texto y sus tipos.
- 4.2. Distingue un adjetivo especificativo de uno explicativo.
- 4.3. Reconoce y emplea los grados del adjetivo.
- 4.4. Acentúa correctamente diptongos y hiatos.
- 4.5. Describe oralmente un paisaje.
- 5.1. Comprende un texto escrito del ámbito científico-divulgativo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Redactar un texto descriptivo de un paisaje.
- Reconocer las partes de un poema, medir las sílabas de los versos y delimitar el tipo de rima.
- Identificar los adjetivos de un texto, su tipo y el grado que presentan.
- Acentuar correctamente diptongos y hiatos.
- Describir oralmente un paisaje.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Juego con los adjetivos: un alumno propone un sustantivo referido a un lugar y cada uno de los otros alumnos debe decir un adjetivo adecuado a ese sustantivo. El que repita un adjetivo ya dicho, queda eliminado del juego.
- Llevar a clase fotografías realizadas en viajes y practicar la descripción oral.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la novela *El medallón perdido*, de Ana Alcolea, Ed. Anaya, en la que aparecen paisajes africanos exóticos.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para el consumidor:
 - El texto de Competencia lingüística que cierra la unidad nos informa, como consumidores, de los tipos de contenedores para reciclar, del organismo encargado de su recogida y de la existencia de «Puntos limpios» de recogida de residuos.
- Educación medioambiental:
 - En el apartado de Competencia lingüística, el texto científico-divulgativo se refiere a la importancia del reciclaje en nuestra sociedad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 4

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos narrativos como instrumento básico de la comunicación.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Valora el uso de las distintas estrofas métricas como elemento enriquecedor de la expresión poética.
 - Se expresa oralmente con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
 - Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
 - Entiende la gastronomía como actividad productiva encaminada a la salud y al bienestar del ser humano.
 - Comprende la utilidad de los avisos y notas para favorecer las relaciones entre los seres humanos.
 - Valora los viajes como producto de una sociedad civilizada que pretende ampliar su visión del mundo.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Sabe relacionarse con los demás a través de la comunicación escrita u oral.
 - Es consciente de la importancia de la participación de los padres en las instituciones escolares como la AMPA.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora la poesía como manifestación cultural y artística, reflejo de una sensibilidad artística

individual o colectiva.

- Valora la gastronomía como seña de identidad cultural de una comunidad.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Despierta su sensibilidad y creatividad a través de la poesía.

- Practica la recitación en voz alta para estimular su autoestima.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Identificar los avisos y notas como textos de la vida diaria.
- Distinguir un aviso de una nota.
- Emplear con propiedad léxica el vocabulario referido a los viajes.
- Escribir un aviso.
- Conocer qué es una estrofa y componer su esquema métrico.
- Reconocer y distinguir los distintos tipos de estrofas.
- Aprender a completar las estrofas de un poema teniendo en cuenta su esquema métrico.
- Conocer qué son los adjetivos determinativos y sus clases.
- Saber qué son los pronombres y sus tipos, especialmente los personales, posesivos y demostrativos.
- Distinguir monosílabos portadores o no de tilde diacrítica.
- Recitar oralmente un poema.
- Comprender las instrucciones de una receta de cocina.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de noviembre

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «Notas domésticas» (Eliacer Cansino, *Una habitación en Babel*, Anaya).

2. **Textos:** Textos de la vida diaria: avisos y notas. *Taller de escritura:* Los viajes. Composición de un aviso.

3. **Literatura:** Las estrofas y el esquema métrico. Clases de estrofas. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Completa las estrofas de un poema.

4. **Lengua:** Adjetivos determinativos y pronombres. Los adjetivos determinativos: posesivos, demostrativos, indefinidos y numerales. Los pronombres: personales, posesivos y demostrativos. *Ortografía:* La tilde diacrítica. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Recita un poema.

5. **Competencias en comunicación lingüística y autonomía e iniciativa personal/emocional:** Comprensión de una receta de cocina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Establece las diferencias entre un aviso y una nota.
- 2.2. Domina el vocabulario referido a los viajes.
- 2.3. Redacta adecuadamente un aviso.
- 3.1. Reconoce las principales estrofas métricas y sabe realizar su esquema métrico.
- 3.2. Completa las estrofas de un poema basándose en su esquema métrico.

- 4.1. Indica los adjetivos determinativos de un texto y los clasifica según su tipo.
- 4.2. Identifica los pronombres personales, demostrativos y posesivos de un texto.
- 4.3. Usa con corrección los monosílabos que se distinguen por la tilde diacrítica.
- 4.4. Memoriza un poema y lo recita en voz alta.
- 5.1. Comprende las instrucciones de una receta de cocina.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir un aviso de una nota.
- Redactar un aviso.
- Identificar las principales estrofas métricas.
- Identificar los adjetivos determinativos y los pronombres en un texto.
- Usar con corrección los monosílabos que se distinguen por la tilde diacrítica.
- Recitar un poema.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiales de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Ver la película *La casa del lago* (2006), dirigida por Alejandro Agresti y protagonizada por Keanu Reeves y Sandra Bullock, que tiene como eje central la comunicación entre dos jóvenes a través de notas y escritos depositados en un buzón.
- Realizar un mural con poemas buscados por los alumnos. Cada alumno deberá aprender el suyo de memoria y recitarlo en clase.
- Llevar a clase recetas fáciles que cocinen los alumnos.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de poemas de la antología *La rosa de los vientos*, Vicens Vives.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
- La lectura inicial nos hace reflexionar sobre las relaciones interpersonales y la necesidad de ser educados con los demás.
- La lectura de la fábula, en el Taller de literatura, nos muestra la sabiduría de las personas experimentadas.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 5

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
- Comprende, compone y utiliza textos narrativos como instrumentos básicos de la comunicación entre los seres humanos.
- Adquiere progresivamente un vocabulario del mundo de la fantasía que le permita ampliar la visión del mundo real.

- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Se acerca a los textos narrativos y poéticos como fuente de placer y conocimiento.
 - Lee en voz alta con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas como el cine en la sociedad actual.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora los textos narrativos sobre héroes (epopeyas, cantares de gesta y romances) como reflejo de la exaltación nacional de un pueblo.
 - Aprecia el cómic como expresión artística.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Conoce y elabora textos narrativos fantásticos con creatividad.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora de un texto narrativo.
- Conocer qué es una narración y sus tipos.
- Delimitar la estructura de una narración.
- Conocer el vocabulario típico de las narraciones de héroes y hazañas.
- Producir un texto narrativo sobre héroes.
- Conocer qué es la épica y sus principales subgéneros.
- Desarrollar estrategias para completar un romance.
- Identificar el verbo y sus componentes.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de la *b*.
- Leer en voz alta con corrección.
- Comprender el sentido de un cómic.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre

1. **Lectura y comentario de un texto épico:** «El rey Arturo y los caballeros de la Mesa Redonda» (Martín de Riquer y José M^a Valverde, *Historia de la Literatura Universal*, Planeta).

2. **Textos:** La narración: sus elementos y estructura. *Taller de escritura:* Héroes y hazañas. Composición de una narración sobre un héroe.

3. **Literatura:** La épica: epopeyas, cantares de gesta y romances. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Completa un romance.

4. **Lengua:** El verbo: número y persona, tiempo, modo aspecto. Formas personales y no personales

del verbo. *Ortografía*: La letra *b*. *Taller de lengua*: Refuerza lo aprendido. Lee en voz alta.

5. **Competencias lingüística y cultural y artística**: Comprensión de un cómic.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Reconoce un texto descriptivo de un lugar.
- 2.2. Identifica en las narraciones sus elementos y su estructura.
- 2.3. Maneja el vocabulario preciso para elaborar y comprender una narración sobre héroes.
- 2.4. Redacta un texto narrativo sobre héroes.
- 3.1. Conoce la épica y sus subgéneros más relevantes: epopeyas, cantares de gesta y romances.
- 3.2. Es capaz de completar un romance empleando las estrategias adquiridas.
- 4.1. Indica los verbos de un texto.
- 4.2. Analiza formas verbales: persona, número, tiempo y modo.
- 4.3. Conoce y emplea las reglas ortográficas de la *b*.
- 4.4. Lee en voz alta con corrección.
- 5.1. Comprende el sentido y la historia que narra un cómic.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Identificar los elementos y la estructura de una narración.
- Redactar una breve narración sobre héroes.
- Identificar y analizar formas verbales.
- Usar con corrección las reglas ortográficas de la *b*.
- Leer en voz alta con corrección.
- Comprender la historia narrada en un cómic.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Ver alguna de las siguientes películas: *Troya*, *Los trescientos*, *Merlín, el encantador*, *Braveheart*, o cualquier otra que trate del mundo de los héroes.
- Realizar una encuesta en clase. Hay que elaborar un listado de los 10 superhéroes preferidos por los alumnos. No deben faltar como propuesta: Spiderman, Batman, Xmen, Superman, Catwoman, Hulk, Hellboy, Los cuatro fantásticos...
- Buscar en internet las películas que hay sobre el rey Arturo.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de poemas de la antología *La rosa de los vientos*, Vicens Vives.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
- La lectura del *Romance del rey don Sancho* nos hace reflexionar sobre la traición política.
- Las lecturas de la unidad, en general, nos plantean el tema de la heroicidad en la sociedad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 6

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Comprende, compone y utiliza textos narrativos fantásticos para intentar explicar el universo y sus orígenes.
- Conoce los mecanismos de la narración para acercarse al proceso creador.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se expresa oralmente con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
- Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**

- Entiende la importancia del respeto hacia la naturaleza para el futuro de la humanidad.
- Comprende la simbología de un mapa del tiempo para interpretar una realidad física.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia social y ciudadana:**

- Comprende los aspectos favorables de la aportación de todas las culturas a la evolución y progreso de la humanidad.
- Sabe relacionarse con los demás a través de la literatura.

- **Competencia cultural y artística:**

- Valora la leyenda y la mitología como manifestaciones culturales y artísticas de un colectivo.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Conoce mitos y leyendas que le ayudan a estimular su imaginación y creatividad.
- Practica la recitación en voz alta de un trabalenguas para estimular su autoestima y confianza.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto narrativo legendario.
- Conocer qué es un narrador y sus clases.
- Precisar qué es la acción narrativa y su ordenación.
- Manejar un vocabulario básico sobre mitología que permita la comprensión y expresión de una narración mitológica.
- Distinguir entre mito y leyenda y conocer sus características.
- Crear la versión propia de una leyenda.
- Practicar y conocer la conjugación verbal.
- Distinguir entre formas verbales simples y compuestas.

- Diferenciar verbos regulares de verbos irregulares.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de la letra *v*.
- Recitar un trabalenguas.
- Interpretar correctamente un mapa del tiempo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres últimas semanas de enero

1. **Lectura y comentario de una leyenda:** «Creación de la tierra y el cielo» (Miguel Díez y Paz Díez-Taboada, *Relatos populares del mundo*, Espasa Calpe).
2. **Textos:** Los elementos de la narración: el narrador y sus tipos. La acción en la narración. *Taller de escritura:* La mitología. Composición de un relato narrativo mitológico.
3. **Literatura:** Los mitos y las leyendas. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Crea la versión de una leyenda.
4. **Lengua:** La conjugación verbal. Formas verbales simples y compuestas. Verbos regulares e irregulares. *Ortografía:* La letra *v*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Recita un trabalenguas con corrección.
5. **Competencia digital y en el tratamiento de la información:** Interpretación de un mapa del tiempo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Identifica al narrador de un texto y precisa si es interno o externo.
- 2.2. Comprende la secuenciación y el orden de la acción en una narración.
- 2.3. Maneja un vocabulario básico sobre seres mitológicos.
- 2.4. Compone un relato mitológico.
- 3.1. Conoce las características de los mitos y de las leyendas y los distingue.
- 3.2. Es capaz de crear una versión propia de una leyenda propuesta.
- 4.1. Conoce las tres conjugaciones verbales.
- 4.2. Distingue las formas verbales simples de las compuestas.
- 4.3. Identifica los verbos regulares y los irregulares.
- 4.4. Analiza formas verbales.
- 4.5. Conoce y emplea las reglas ortográficas de la letra *v*.
- 4.6. Recita un trabalenguas con corrección.
- 5.1. Interpreta adecuadamente un mapa del tiempo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Identificar, en una narración, el tipo de narrador y el orden de la acción.
- Componer un breve relato de tema mitológico.
- Distinguir los mitos de las leyendas.
- Identificar los verbos de un texto y analizarlos.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de la letra *v*.
- Interpretar un mapa del tiempo.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Elaborar en grupo varios murales con los personajes mitológicos más importantes que han aparecido en la unidad, agrupados por su procedencia: mitología griega, romana, nórdica...
- Concurso: Definir formas verbales. Los alumnos, colocados en círculo, van definiendo, uno a uno, las formas verbales que les propone el profesor. El que falle se va eliminando. Ganará el alumno

que no haya cometido ningún fallo.

- Narrar oralmente leyendas de la zona geográfica en la que se resida.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la obra *Flor de leyendas*, de Alejandro Casona, Anaya.
- Lectura de la leyenda de Bécquer *El monte de las ánimas* en versión cómic, Ed. SM.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - El texto *Dioses nórdicos* nos introduce en los conceptos morales del bien y del mal.
 - En las lecturas de esta unidad se presentan valores morales como la valentía, la cobardía, el amor...
- Educación medioambiental:
 - La lectura inicial sobre la creación de la tierra y del cielo nos hace valorar la importancia del respeto a la naturaleza.
 - En el apartado de Competencia lingüística, la interpretación del mapa del tiempo nos puede valer para reflexionar sobre el cambio climático.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 7

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Comprende, compone y utiliza textos narrativos adecuados a una intención comunicativa creativa y literaria.
- Utiliza el lenguaje como instrumento de representación de la realidad.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca a los textos narrativos orales o escritos como fuente de placer y conocimiento.
- Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
- Valora la importancia del reciclaje para el mantenimiento del ecosistema.

- **Competencia social y ciudadana:**
- Reconoce el papel de la tradición social en los cuentos que se han transmitido de generación en generación.

- **Competencia cultural y artística:**
- Valora los textos narrativos literarios como fruto de una labor artística y cultural de un individuo o colectividad.
- Aprecia el valor artístico de las canciones y la importancia del cine en nuestra sociedad.

- **Competencia para aprender a aprender:**
- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Sabe utilizar métodos y pautas para realizar de una forma efectiva un trabajo.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Conoce y elabora textos narrativos literarios con creatividad.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un cuento.
- Reconocer otros elementos de la narración: personajes, espacio y tiempo.
- Conocer los tipos de narraciones.
- Ampliar el vocabulario referido a los cuentos tradicionales.
- Escribir un cuento inventado.
- Identificar y conocer las características de las principales narraciones literarias: las fábulas, los cuentos y las novelas.
- Crear un microrrelato.
- Conocer e identificar en un texto los adverbios, las preposiciones y las conjunciones.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de las letras *g* y *j*.
- Aprender a organizar y a participar en la representación de un cuento.
- Comprender la letra de una canción.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de febrero

1. **Lectura y comentario de un texto autobiográfico:** Lectura y comentario de un cuento tradicional: «El aprendiz de brujo» (F. W. von Goethe, en Michel Piquemal, *Las filofábulas para aprender a convivir*, La Biblioteca del Saber).
2. **Textos:** Elementos de la narración: personajes, tiempo y espacio. Clases de narraciones. *Taller de escritura:* El cuento tradicional. Composición de un cuento.
3. **Literatura:** Las narraciones literarias: la fábula, el cuento literario y la novela. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Y crea un texto literario: Escribe un microrrelato.
4. **Lengua:** Adverbio, preposición, conjunción e interjección. *Ortografía:* La letra *g* y la letra *j*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y organiza una sesión de «cuentacuentos»: Representación de un cuento.
5. **Competencias emocional y cultural y artística:** Comprensión de una canción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Identifica en un texto los personajes principales, secundarios y antagonistas y reconoce si hablan en estilo directo o indirecto.
- 2.2. Delimita el espacio y el tiempo en el que transcurre la acción narrativa.
- 2.3. Precisa la clase de narración.
- 2.4. Maneja un vocabulario básico sobre cuentos tradicionales.
- 2.5. Escribe un cuento siguiendo un modelo determinado y una estructura prefijada.
- 3.1. Distingue y conoce las principales narraciones literarias: fábulas, cuentos literarios y novelas.
- 3.2. Elabora un microrrelato.
- 4.1. Conoce los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones de un texto.
- 4.2. Conoce y emplea las reglas ortográficas de las letras *g* y *j*.
- 5.1. Comprende la letra de una canción.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir los personajes, la acción y tiempo de una narración.
- Redactar un cuento siguiendo un modelo.
- Conocer las fábulas, cuentos literarios y novelas.
- Identificar en un texto los adverbios, las preposiciones y conjunciones.
- Emplear y conocer las reglas básicas del uso de la *g* y *j*.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Ver alguna película basada en cuentos tradicionales: *La Cenicienta*, *Blancanieves y los siete enanitos*, *La bella durmiente...* y estudiar en ella los elementos de la narración.
- Escuchar en clase la canción *Peter Pan*, de El canto del loco, y debatir sobre su contenido.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Dos cuentos maravillosos*, de Carmen Martín Gaité, Ed. Siruela.
- Buscar en la biblioteca antologías de cuentos y hacer trabajos individuales o colectivos sobre ellos.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
- La mayoría de los textos de la unidad, puesto que son fábulas o cuentos, entrañan una enseñanza moral.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 8

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
- Adquiere progresivamente un vocabulario referido a los medios de comunicación que le permita conectar con la sociedad actual en cuanto a información y a opinión.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
- Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- Desarrolla habilidades para comunicar información imitando a los medios de comunicación a su alcance: televisión, radio...

- Competencia social y ciudadana:

- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.

- Competencia cultural y artística:

- Valora los textos narrativos periodísticos como reflejo de la cultura predominante en la sociedad.

- Competencia para aprender a aprender:

- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto periodístico.
- Conocer los principales medios de comunicación.
- Distinguir en un periódico los géneros informativos de los de opinión.
- Reconocer una noticia e identificar sus partes.
- Manejar un vocabulario básico referido a los medios de comunicación.
- Escribir una noticia.
- Distinguir las memorias de los diarios.
- Reconocer los distintos tipos de diarios.
- Escribir una página de un diario.
- Conocer qué es un enunciado, sus características y tipos.
- Reconocer oraciones y sus constituyentes: sujeto y predicado.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de la letra *h*.
- Colaborar en la preparación de un informativo de televisión.
- Analizar la programación televisiva.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de febrero y primera quincena de marzo

1. **Lectura y comentario de una noticia:** «España, campeona de Europa».
2. **Textos:** Los medios de comunicación: el periódico. La noticia y sus partes. *Taller de escritura:* Los medios de comunicación. Composición de una noticia.
3. **Literatura:** Las memorias y el diario. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Escribe una página de tu diario.
4. **Lengua:** El enunciado y la oración. Características de los enunciados. Enunciados según la actitud del hablante. La oración. El sujeto: cómo localizarlo. Sujeto elíptico. *Ortografía:* La letra *h*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y prepara un telediario.
5. **Competencia digital y en el tratamiento de la información:** Análisis de la programación de televisión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Conoce los principales medios de comunicación.
- 2.2. Reconoce los géneros periodísticos de información y de opinión.
- 2.3. Identifica en una noticia las preguntas más usuales que aparecen.
- 2.4. Distingue las tres partes de una noticia: titular, entrada y cuerpo.
- 2.5. Domina el vocabulario propuesto de los medios de comunicación.
- 2.6. Escribe una noticia siguiendo unas pautas.
- 3.1. Conoce las memorias y el diario.
- 3.2. Distingue las características de los distintos tipos de diario.
- 3.3. Escribe una página de un diario personal siguiendo un modelo propuesto.
- 4.1. Conoce qué es un enunciado, reconoce sus características y clasifica los enunciados según la actitud del hablante.
- 4.2. Identifica las oraciones de un texto y localiza sus constituyentes: sujeto y predicado.
- 4.3. Sabe cuál es el sujeto elíptico de una oración.
- 4.4. Conoce y usa con corrección las reglas ortográficas de la letra *h*.
- 4.5. Participa activamente en la preparación de un informativo de televisión.
- 5.1. Comprende y analiza correctamente la programación de televisión.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer qué es una noticia y distinguir sus partes.
- Redactar una noticia.
- Conocer las memorias y el diario.
- Diferenciar entre enunciado y oración.
- Clasificar los enunciados por la actitud del hablante.
- Localizar el sujeto y el predicado de una oración.
- Usar con corrección las reglas ortográficas de la letra *h*.
- Analizar la programación televisiva.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Ver la película *Primera página* del director Billy Wilder, sobre el mundo del periodismo en clave de comedia. Es recomendable también *El show de Truman*, sobre el reality show, tan de moda hoy en día.
- Realizar un periódico en clase. El profesor formará equipos de redacción para que coordinen el trabajo de los compañeros y establecerá las secciones de que va a constar el periódico. Finalmente se expondrá en la clase.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *El diario secreto de Adrian Mole*, de Sue Townsend, Planeta-Oxford. Cuenta con humor las impresiones de un adolescente.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
- La lectura inicial nos hace reflexionar sobre la importancia de la disciplina y del esfuerzo en la sociedad actual.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 9

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos periodísticos y dialogados, la capacidad de delimitar la información que recibimos de nuestro entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permita ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
- Utiliza el lenguaje como instrumento de representación de la realidad.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca a los textos dialogados orales o escritos como fuente de placer y conocimiento.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico:

- Se inicia en el mundo periodístico con la comprensión de sucesos que afectan a la vida de los seres y con la interpretación de la información que recibe.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- Tiene habilidad para seleccionar, tratar y usar la información y sus fuentes para conseguir un espíritu crítico y reflexivo en la valoración de la información disponible.

- **Competencia social y ciudadana:**
- Comprende la realidad social a través del periodismo.

- **Competencia cultural y artística:**
- Valora el texto literario teatral y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad.

- **Competencia para aprender a aprender:**
- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Aprende a gestionar recursos para realizar actividades como una entrevista o una representación teatral.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Conoce y elabora textos periodísticos con creatividad.
- Sabe llevar adelante un proyecto.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de textos periodísticos.
- Conocer qué es un diálogo y sus clases.
- Manejar un vocabulario adecuado sobre las distintas profesiones.
- Preparar y realizar una entrevista.
- Conocer el género teatral y sus fases: el texto teatral y su representación.
- Transformar un diálogo en texto teatral.
- Reconocer el predicado de una oración y distinguir entre predicado nominal y verbal.
- Conocer los complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto y complementos circunstanciales.
- Conocer y emplear las reglas ortográficas de las letras *c, z, qu* y *k*.
- Dramatizar en grupo un texto teatral.
- Comprender un texto teatral.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de marzo y primera semana de abril

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «Peter Pan» (James Matthew Barrie, *Peter Pan*, Alianza Editorial).
2. **Textos:** El diálogo. Clases de diálogo: la conversación, la entrevista y el debate. *Taller de escritura:* Las profesiones. Preparación y realización de una entrevista.
3. **Literatura:** El género teatral. El texto teatral y la representación teatral. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Transforma un diálogo en texto teatral.
4. **Lengua:** El predicado y su función. Predicado nominal y verbal. Complementos del verbo: directo, indirecto y circunstanciales. *Ortografía:* Las letras *c, z, qu* y *k*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y dramatiza un texto teatral.
5. **Competencias en comunicación lingüística y autonomía e iniciativa personal/emocional:** Comprensión de un texto teatral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Conoce el concepto de diálogo y delimita su tipo: oral o escrito, espontáneo o planificado.
- 2.2. Identifica la clase de diálogo que se produce (conversación, entrevista, debate) y conoce sus características.
- 2.3. Conoce y aplica un vocabulario adecuado sobre las distintas profesiones.
- 2.4. Prepara y realiza una entrevista siguiendo unos pasos determinados.
- 3.1. Conoce qué es el género teatral y sus dos fases: texto y representación.
- 3.2. Identifica los elementos que conforman el texto teatral: acción, personajes, diálogo, acotaciones, actos...
- 3.3. Delimita, en una representación teatral, los elementos más relevantes: actores, director, escenografía...
- 3.4. Transforma un diálogo en texto teatral.
- 4.1. Reconoce el predicado de una oración y precisa si es nominal o verbal.
- 4.2. Conoce y localiza en una oración los principales complementos verbales: directo, indirecto y circunstanciales.
- 4.3. Aplica con corrección las reglas ortográficas referidas a las letras *c, z, qu* y *k*.
- 4.4. Dramatiza un texto teatral propuesto.
- 5.1. Comprende un texto teatral.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir tipos de textos dialogados y conocer sus características.
- Redactar una entrevista siguiendo unos pasos determinados.
- Conocer el género teatral e identificar sus elementos más caracterizadores.
- Reconocer el predicado de una oración y precisar si es nominal o verbal.
- Identificar en una oración el complemento directo, el indirecto y los circunstanciales.
- Aplicar con corrección las reglas ortográficas referidas a las letras *c, z, qu* y *k*.
- Dramatizar en grupo un texto teatral propuesto.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios. CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.

- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Grabación de entrevistas realizadas por los alumnos. Analizar críticamente su realización.
- Debatir en clase sobre algún tema que interese. El profesor será el moderador y habrá que respetar los turnos de palabras.
- Ver la grabación de alguna obra teatral famosa o acudir a alguna representación teatral en directo.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura y dramatización de piezas teatrales escritas para distintas edades de la colección «Escena y fiesta» (Editorial CCS). Son apropiadas para este nivel *Voces unidas*, de Alberto Morate, sobre la inmigración y la tolerancia, o *El anuncio*, de Nieves Fernández, sobre el proyecto educativo de unos padres para su hijo.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
- La lectura inicial nos introduce en temas como el paso de la infancia a la edad adulta.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 10

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los textos expositivos, la capacidad de mostrar la información de nuestro entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permita ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
- Utiliza el lenguaje como instrumento de representación de la realidad.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación que establece nuestra ortografía.
- Adquiere progresivamente un vocabulario referido a los medios de comunicación que le permita conectar con la sociedad actual en cuanto a información y a opinión.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
- Valora las estrategias que le permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- Es hábil para seleccionar, tratar y usar la información y sus fuentes y tiene un espíritu crítico y reflexivo en la valoración de la información disponible.

- Competencia social y ciudadana:

- Conoce los derechos y deberes de los seres humanos para ejercer responsablemente la ciudadanía y contribuir a la mejora de las sociedades.

- Competencia cultural y artística:

- Considera las fiestas tradicionales como manifestaciones artísticas y culturales de una comunidad y considerarlas como fuente de enriquecimiento del patrimonio de los pueblos.
- Valora el texto literario teatral y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas

conceptuales...

- Aprende a gestionar recursos para realizar actividades como una exposición.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Sabe trabajar en grupo con confianza.

- Sabe llevar adelante un proyecto.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de textos expositivos.
- Conocer qué es una exposición y cuáles son sus características.
- Concretar la clase de exposición y verificar su estructura.
- Manejar un vocabulario básico sobre espectáculos.
- Escribir una exposición.
- Conocer los conceptos de tragedia y drama y sus respectivas características.
- Reconstruir un diálogo teatral.
- Conocer los tipos de palabras según el significado: sinónimos, antónimos, palabras monosémicas, polisémicas, hipernónimos e hipónimos.
- Distinguir campo semántico de campo de experiencia.
- Conocer y emplear adecuadamente los usos ortográficos del punto y de los dos puntos.
- Realizar una exposición oral con corrección.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de abril y primera semana de mayo

1. **Lectura y comentario de un texto expositivo:** «Fiestas andaluzas» (José Cobos Ruiz de Adana, *Vivir Andalucía. La cultura popular*, Biblioteca Grazalema).

2. **Textos:** La exposición: concepto y clases. Estructura y características de las exposiciones. *Taller de escritura:* Los espectáculos. Composición de una exposición.

3. **Literatura:** Tragedia y drama. Características. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Reconstruye un diálogo teatral.

4. **Lengua:** El significado de las palabras. Clases de palabras por su significado: sinónimos, antónimos, palabras monosémicas y polisémicas. Hipernónimos e hipónimos. Conjunto de palabras según su significado: el campo semántico y el campo de experiencia. *Ortografía:* Las signos de puntuación: el punto y los dos puntos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y expón oralmente con corrección.

5. **Competencias en comunicación lingüística y emocional:** Comprensión de un texto expositivo: la Declaración de los Derechos Humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
 - 2.1. Identifica qué es una exposición y delimita sus clases.
 - 2.2. Identifica la estructura y reconoce las características de una exposición.
 - 2.3. Conoce y aplica el vocabulario típico del mundo del espectáculo.
 - 2.4. Escribe un texto expositivo.
- 3.1. Conoce los conceptos de tragedia y drama, los distingue y precisa sus características.
- 3.2. Practica la reconstrucción de un diálogo teatral.
- 4.1. Conoce los fenómenos que afectan al significado de las palabras.
- 4.2. Forma sinónimos y antónimos.

- 4.3. Distingue palabras monosémicas y polisémicas.
- 4.4. Conoce qué son los hiperónimos e hipónimos.
- 4.5. Forma y diferencia campo semántico de campo de experiencia.
- 4.6. Emplea adecuadamente los signos de puntuación: el punto y los dos puntos.
- 4.7. Expone oralmente con corrección.
- 5.1. Comprende un texto expositivo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir qué es una exposición, sus tipos y características.
- Redactar un texto expositivo.
- Distinguir tragedia y drama.
- Formar sinónimos y antónimos.
- Conocer hiperónimos e hipónimos.
- Formar campos semánticos.
- Emplear adecuadamente el punto y los dos puntos.
- Exponer oralmente con corrección.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios. CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Grabación de exposiciones realizadas por los alumnos. Analizar críticamente su realización.
- Trabajo monográfico de grupo. Cada grupo debe trabajar un espectáculo distinto: cine, circo, conciertos, teatro, televisión, monólogos de humor...
- Escenificar alguna escena de un drama o tragedia elegido por la clase.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Romeo y Julieta*, de Shakespeare o de *El médico a palos*, de Molière, en versión cómic, Ed. SM.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - Varias lecturas de la unidad nos hacen reflexionar sobre el asesinato y su justificación.
- Educación para la convivencia:
 - Las fiestas tradicionales, en la lectura inicial, aparecen como punto de encuentro para la convivencia de una determinada comunidad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 11

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Comprende, compone y utiliza textos prescriptivos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
- Adquiere progresivamente un vocabulario referido a la alimentación que le permita conectar con la sociedad actual.
- Conoce y cambia de registros lingüísticos permite dar coherencia y cohesión al discurso tanto oral como escrito.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Valora, en definitiva, las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia cultural y artística:**

- Valora los textos dramáticos como reflejo de una actividad artística y cultural.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- Tiene sentido del humor, y es responsable ante la alimentación.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto prescriptivo.
- Conocer qué es un texto prescriptivo y sus clases.
- Manejar un vocabulario adecuado sobre la alimentación.
- Escribir un decálogo.
- Conocer qué son la comedia, el sainete y el entremés y sus características.
- Inventar una escena cómica.
- Conocer las principales familias lingüísticas.
- Reconocer las variedades lingüísticas de una lengua.
- Identificar los registros lingüísticos: coloquial y formal.
- Saber qué es la lengua estándar y la norma lingüística.
- Conocer y emplear correctamente la coma y el punto y coma en los textos.
- Representar un texto teatral.
- Comprender un texto instructivo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de mayo

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo con instrucciones:** «La libertad de Gulliver» (Jonathan Swift, *Viajes de Gulliver*, Forum).

2. **Textos:** Textos prescriptivos y sus clases: instrucciones y normas. *Taller de escritura:* Una alimentación sana. Escribe un decálogo.

3. **Literatura:** Comedia, entremés y sainete. Características. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Inventa una escena cómica.

4. **Lengua:** La diversidad lingüística: Las familias lingüísticas. La variedad lingüística: geográfica, cultural o de uso. Los registros lingüísticos: coloquial o formal. La lengua estándar y la norma. *Ortografía:* La coma y el punto y coma. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y representa un texto teatral.

5. **Competencia en comunicación lingüística:** Comprensión de un texto instructivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oral y escrito.
- 2.1. Conoce qué es un texto prescriptivo y sus clases.
- 2.2. Diferencia normas de instrucciones.
- 2.3. Conoce y aplica un vocabulario adecuado sobre la alimentación.
- 2.4. Escribe un decálogo.
- 3.1. Reconoce qué son la comedia, el entremés y el sainete e identifica sus características.
- 3.2. Es capaz de inventar una escena cómica siguiendo las pautas de un ejemplo.
- 4.1. Conoce las principales familias lingüísticas.
- 4.2. Reconoce y valora las variedades de una lengua: geográficas, culturales o de uso.
- 4.3. Identifica y compone discursos con registros lingüísticos distintos: coloquiales o formales.
- 4.4. Sabe qué es la lengua estándar, la emplea y conoce la importancia de la norma lingüística.
- 4.5. Reconoce usos incorrectos de la lengua: los vulgarismos.
- 4.6. Conoce y usa correctamente la coma y el punto y coma.
- 4.7. Representa un texto teatral.
- 5.1. Comprende un texto instructivo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir normas e instrucciones.
- Conocer la comedia, el entremés y el sainete.
- Redactar un decálogo.
- Identificar y diferenciar el registro coloquial y el formal.
- Saber qué es la lengua estándar y emplearla. Reconocer algunos vulgarismos.
- Conocer y usar la coma y el punto y coma en textos.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y

Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Dedicar un tiempo de clase a contar chistes o anécdotas divertidas con un doble objetivo: fomentar la expresión oral y valorar el humor como forma de crítica social o de relativizar lo trascendental de la vida.
- Realizar una encuesta sobre hábitos alimenticios entre la población escolar: alumnos, profesores, personal laboral...

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura y representación de *El detective Man-The-Kon*, de Antonio J. Onieva y Pedro Cuevas, «Escena y fiesta», Ed. CCS). Comedia de intriga y acción policial.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial nos hace reflexionar sobre conceptos como la felicidad o la libertad.
 - En otros textos se alude a la avaricia o a la necesidad de comprensión entre los hombres.
- Educación para la convivencia:
 - Fomento de la tolerancia lingüística por razones geográficas, culturales o de uso.
- Educación para la salud:
 - Favorecer entre los adolescentes una alimentación sana.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 12

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permita ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
- Conoce la realidad lingüística de España para valorar sus variedades geográficas.
- Utiliza el lenguaje como instrumento de representación de la realidad.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Se acerca al cine como muestra de un lenguaje específico que pretende ser fuente de placer y conocimiento.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Se inicia en el mundo cinematográfico como ayuda para interpretar el mundo que nos rodea.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- Es hábil para seleccionar, tratar y usar la información y sus fuentes y tiene un espíritu crítico y reflexivo en la valoración de la información disponible.

- Competencia social y ciudadana:

- Comprende y valora la realidad lingüística de una comunidad como reflejo de una determinada identidad social.
- Considera la comunicación humana (cartas, correos, cine) como expresión del entendimiento entre los pueblos.

- Competencia cultural y artística:

- Valora las variedades geográficas de una lengua entre las manifestaciones artísticas y culturales de una comunidad.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Conoce y elabora textos cinematográficos con creatividad.
- Sabe llevar adelante un proyecto.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto narrativo con correos electrónicos.
- Conocer qué es una carta y un correo electrónico.
- Manejar un vocabulario básico sobre actividades de verano.
- Escribir un correo electrónico.
- Aprender qué es el cine.
- Distinguir entre un guion cinematográfico y un guion técnico.
- Elaborar el guion de una escena de una película propuesta.
- Saber las lenguas que se hablan en España.
- Conocer el castellano y sus variedades geográficas.
- Identificar algunas características generales del andaluz.
- Conocer datos sobre el catalán, valenciano, gallego y vasco.
- Conocer y emplear con corrección las letras mayúsculas y minúsculas.
- Representar un guion cinematográfico.
- Interpretar un plano.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de junio

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo con correos electrónicos:** «Bella escribe a su madre» (Stephenie Meyer, *Crepúsculo*, Alfaguara).

2. **Textos:** La carta y el correo electrónico: características y estructura. *Taller de escritura:* Actividades de verano. Escribe un correo electrónico a un amigo.

3. **Literatura:** El cine. El guion cinematográfico y el guion técnico. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Y elabora un guion de cine: Continúa el guion de una escena de cine.

4. **Lengua:** Las lenguas de España. El castellano o español. El andaluz. El catalán y el valenciano. El gallego y el vasco. *Ortografía:* Uso de mayúsculas y minúsculas. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Y representa un guion cinematográfico.

5. **Competencia digital y en el tratamiento de la información:** Interpretación de un plano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.

2.1. Conoce qué es una carta: tipos, estructura y lenguaje.

- 2.2. Comprende las ventajas del correo electrónico y delimitar sus partes.
- 2.3. Conoce y aplica un vocabulario adecuado sobre las distintas actividades de verano.
- 2.4. Escribe un correo electrónico a un amigo.
- 3.1. Conoce qué es el cine y las personas que lo integran.
- 3.2. Distingue entre un guion cinematográfico y un guion técnico.
- 3.3. Elabora un guion cinematográfico de una escena de una película propuesta.
- 4.1. Sabe qué lenguas se hablan en España.
- 4.2. Conoce el castellano, sus orígenes, expansión geográfica y variedades.
- 4.3. Identifica la modalidad lingüística andaluza y conoce sus rasgos generales.
- 4.4. Conoce los orígenes y distribución geográfica del catalán, valenciano, gallego y vasco.
- 4.5. Emplea con corrección las letras mayúsculas y minúsculas.
- 4.6. Representa una escena cinematográfica propuesta.
- 5.1. Interpreta un plano.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer las características de las cartas y de los correos electrónicos.
- Escribir un correo electrónico.
- Conocer qué es el cine y el guion cinematográfico.
- Saber qué lenguas se hablan en España y situarlas geográficamente.
- Identificar el andaluz y sus rasgos más relevantes.
- Aplicar con corrección las reglas ortográficas de mayúsculas y minúsculas.
- Interpretar un plano.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Es necesario escuchar esta lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios. CD-ROM de audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico, Adaptación curricular y Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitar el aula de informática y practicar el envío de correos electrónicos.
- Trabajo de profundización: Trabajar los géneros cinematográficos y la ficha técnica de una película.
- Ver alguna película y realizar un trabajo individual que recoja: argumento, personajes, estudio del tiempo y de los lugares, música, efectos especiales...

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la novela juvenil *Día de rodaje*, de Jordi Sierra i Fabra (Ed. Bruño), sobre la vida en un estudio donde se rueda una serie de televisión.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD-ROM de audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La realidad lingüística de España nos hará valorar el respeto hacia todas las lenguas y variedades de una comunidad de hablantes.
- Educación para la convivencia:
 - La comunicación humana entre los seres es la base para la convivencia en sociedad.

Contenidos mínimos para aprobar la asignatura

- Ortografía: Conocimiento y empleo de las reglas generales de acentuación; uso de las distintas grafías en todos sus contextos; conocimiento y empleo adecuado de los signos de puntuación.
- Gramática: a) Morfología: Diferenciación de las clases de palabras.
 - b) Sintaxis: Distinción de los constituyentes fundamentales de la oración simple.
 - c) Léxico: Adquisición de un vocabulario específico, propio de la materia, así como el correspondiente a los distintos textos literarios leídos durante el curso.
- Literatura: Distinción de textos con intención literaria y textos con otras intenciones comunicativas. Diferenciación entre los tres grupos genéricos clásicos: lírica, dramática, narrativa.
- Lectura individual de una obra literaria en cada evaluación, elegida por el departamento.

Competencias básicas

Para identificar las competencias básicas que deben incluirse en el currículo español se ha partido de la propuesta realizada por la Unión Europea, aunque tratando de adaptar ese marco general de referencia a las circunstancias específicas y a las características del sistema educativo español. De acuerdo con esas consideraciones se han identificado las ocho competencias básicas siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

El área de Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

La lengua es un instrumento de comunicación, pero también es el instrumento de acceso a nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes

conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, un componente estrechamente vinculado con esta competencia es la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Dentro de esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Al final de la programación incluiremos unos anexos donde se recogen la evaluación de las competencias básicas.

Temporalización

El carácter instrumental y la organización modular de los contenidos de la asignatura aconsejan un desarrollo en paralelo de los distintos bloques; algunos de ellos (o determinados apartados de los mismos) deben ser objeto de estudio y práctica a lo largo de la mayor parte del curso. Por ello, cada profesor, de acuerdo con las características del grupo, deberá establecer la temporalización más adecuada; en todo caso, y teniendo en cuenta la estructura del libro de texto utilizado se tenderá a la siguiente distribución temporal de las unidades de que consta:

- Evaluación inicial: prueba inicial. (Del 15/09/2014 al 26/09/2014) (2 semanas)
- 1ª evaluación: unidades 1 a 4. (Del 22/09/2014 al 18/12/2014) (11 semanas)
- 2ª evaluación: unidades 5 a 8. (Del 7/01/2015 al 27/03/2015) (12 semanas)
- 3ª evaluación: unidades 9 a 12. (Del 6/04/2015 al 22/06/2015) (11 semanas)

Criterios de evaluación

1. Poseer una letra personal adecuada y legible.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente y con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia

de planificar y revisar el texto.

9. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
10. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
12. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
13. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
14. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
15. Componer textos, manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
16. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

En el caso de la orden con contenidos específicos para **nuestra comunidad**, los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados anteriormente son los siguientes:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

2. ¿Qué y cómo hablar?

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la auto exigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio, en cualquiera de sus manifestaciones.

3. ¿Qué y cómo leer?

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa.

Metodología didáctica

Teniendo en cuenta la naturaleza, organización y objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, resulta muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, genio individual del profesor, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Partir de estructuras simples e ir incrementando gradualmente su complejidad.
- Partir de casos concretos, contextualizados, e ir llevando a los alumnos a que alcancen mayores niveles de abstracción.
- Partir de situaciones y casos inmediatos al alumno en cuanto a sus gustos y necesidades comunicativas, para presentar después otros casos y situaciones más formalizadas, tanto comunicativas como literarias.

En esa línea, se adoptará una metodología que propicie la actividad mental y comunicativa del alumno, forzándole a participar en el desarrollo de las clases: actividades realizadas en grupo, propuestas de soluciones de casos concretos, actividades de lectura, de análisis y comentario de textos, de producción de textos con o sin intención literaria, de planificación del discurso oral y, en general, de todas aquellas que potencien el desarrollo de sus capacidades de comprensión y expresión.

Se buscará la combinación de estrategias expositivas con las de indagación. Las primeras facilitarán la introducción a los nuevos contenidos, permitiendo que los alumnos aprendan a separar lo fundamental de lo accesorio, a sintetizar y sistematizar las informaciones, a aplicar lo general a lo particular, etc. Las segundas favorecerán la identificación y solución de problemas, la aplicación de otros conocimientos previos, la generalización, la adquisición de destrezas, etc.

Al principio del curso, así como en la introducción de nuevos núcleos temáticos, se llevará a cabo una actividad de evaluación inicial (no necesariamente una prueba: puede tratarse de la lectura de un texto, de un coloquio con los alumnos, etc.) que permita conocer los intereses y nivel de conocimientos de los alumnos y adaptar la programación (especialmente, su temporalización) a los mismos.

Procedimientos de evaluación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de la asistencia (física y mental), puntualidad, diligencia, atención, participación, urbanidad, deferencia, circunspección, decoro y compostura en clase.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.
- Verificación y valoración de las lecturas individuales realizadas, a partir de los trabajos, comentarios, fichas de lectura o pruebas escritas basados en las mismas.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, sobre diversos aspectos de la programación (comunicación, tipología textual, lengua y sociedad, etc.). Para garantizar la intervención personal del alumno en –cuando menos- la fase de transcripción final de los contenidos del trabajo, el profesor podrá exigir, si así lo estima conveniente, que los trabajos presentados hayan sido escritos a mano.
- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones (orales y escritas), etc.
- Realización de exámenes globales (al menos uno por evaluación) donde se muestre el grado de asimilación de los contenidos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1er. CICLO DE LA ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Profesora: doña Helena González Vela

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Pruebas escritas	60%
Libreta, actividades hechas en clase, tarea, redacciones preguntas orales, exposición oral	30%
Ficha de lectura trimestral	10%
Actividades de ampliación	Hasta +0,5 sobre la nota final.

ORTOGRAFÍA: se restarán **0,1 puntos** por cada falta de ortografía (hasta un máximo de 2 puntos). Excepcionalmente, cuando las faltas sean recurrentes, se podrá restar más.

PRESENTACIÓN DE LIBRETA, REDACCIONES Y EXÁMENES: se restará hasta **1 punto** por mala presentación (márgenes, caligrafía, rectitud de interlineado).

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto que se utiliza es *Lengua y Literatura. 1º ESO*, Ed. Anaya, del que todos los alumnos deben disponer y traer obligatoriamente a clase.

El profesorado está provisto de la correspondiente “*Guía y Recursos. Lengua y Literatura. 1º ESO*”, que incluye materiales complementarios (ejercicios de refuerzo y ampliación, propuestas de exámenes, comprensión lectora, etc.).

Como libros de lectura en clase, se utilizarán las siguientes obras:

- 1ª evaluación: *El gran gigante bonachón*
- 2ª evaluación: *El crimen de la hipotenusa*
- 3ª evaluación: *Todos los detectives se llaman Flanagan*

Los alumnos deberán entregar una ficha de lectura de cada una de las obras anteriores. (Ver anexos)

Estrategias de animación a la lectura

Además de las lecturas de textos literarios realizadas en el aula, que tienen por objeto motivar a los alumnos para que lean, comprendan y disfruten de los libros, el Departamento utiliza también otras estrategias y participa en múltiples actividades:

- Horario dedicado, específicamente, a lectura comprensiva en el curso 1º y 2º ESO: un día a la semana se realizará la lectura, resumen, análisis, interpretación y estudio del vocabulario del libro de lectura trimestral obligatorio.
- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.

Lecturas recomendadas para 1º ESO:

- Colección “Una lectura con juegos para descubrir los clásicos” de Akal ediciones, que comprende los siguientes títulos:

1. Agamenón. La guerra de Troya.

2. Los viajes de Ulises.
3. Julio César y la guerra de las Galias.
4. Erik y Harald, guerreros vikingos.
5. Lanzarote y los caballeros de la Tabla Redonda.
6. Jasón y el vellocino de oro.
7. Moisés.
8. Isis y Osiris.
9. Los trabajos de Hércules.
10. Edipo.
11. Teseo y el Minotauro.
12. Rómulo y Remo.
13. De Apolo a Zeus, la venganza de los dioses. 1
14. El cantar de Roldán.
15. ALONSO, Manuel L. : *Un esqueleto en el armario* / Manuel L. Alonso. Madrid. Anaya, 2006
16. AMO, Montserrat del: *Cuentos contados* . Boadilla del Monte (Madrid). SM, [2006]

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

El uso de las TIC pone a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información, que utilizan diversos canales sensoriales a la vez. Han permitido, a su vez, configurar entornos virtuales compartidos como el uso de los blogs, wikis o la plataforma moodle; la práctica desaparición de las restricciones de tiempo y el acceso remoto facilitan la comunicación permanente entre usuarios y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. También favorecen el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales, tales como las que permiten buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información y la autonomía en el proceso de aprendizaje. La materia de Lengua y Literatura acercará al alumno a las nuevas tecnologías por diversos procedimientos:

- Utilización de los recursos informáticos del Centro.
- Estudio asistido por ordenador de contenidos conceptuales y procedimentales del currículo del área, tales como: morfosintaxis, autocorrección de ortografía, actividades de expresión escrita, uso del diccionario on line y realización de actividades variadas en unidades didácticas completas.
- Se motivará al alumno para el uso del ordenador en sus distintas posibilidades: consulta a través de buscadores en internet, realización de blogs personales, participación en foros, uso inteligente de las redes sociales.
- Los alumnos contarán con la posibilidad de acceso a los contenidos de las páginas webs del

Instituto Cervantes, la RAE, Wikipedia y las proporcionadas por las editoriales de los libros de texto.

La profesora doña Helena González Vela coordina el **plan ComunicAcción**. Se va a crear un blog cuyo fin último es fomentar el uso de las tics en el aula.

Revisión y evaluación de la programación

La presente programación tendrá vigencia durante el año académico 2014 / 2015, salvo que así lo determinen las autoridades académicas competentes. Las revisiones del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos se realizarán con una periodicidad mensual a través de los informes que entregará cada uno de los miembros que componen este departamento y teniendo en cuenta las directrices generales establecidas en el Proyecto Educativo de Centro.

8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE LA ESO.

1. Objetivos

De acuerdo con lo establecido en el REAL DECRETO 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para esta etapa educativa son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
15. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.
16. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.
18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

En el caso de la orden con contenidos específicos para **nuestra comunidad**, debemos tratar los núcleos de destrezas básicos:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. El aula, y el propio centro, deberían ser un espacio de convivencia, respeto, intercambio de información y construcción de conocimiento. El saber escuchar en el aula significa, por una parte, atender al profesorado como organizador del grupo, guía pedagógico y referencia cultural y formativa. Por otra parte escuchar al alumnado, como destinatario y protagonista de un aprendizaje práctico y dinámico desde su diversidad de procedencias, conocimientos, etnias, culturas e inquietudes. Sólo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal.

2. ¿Qué y cómo hablar?

El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y auto exigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. Hablar es propiciar la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades. El hablar debe ser también, desde el dominio progresivo de las lenguas extranjeras, una forma de proyectarse hacia otros hablantes definidos por códigos lingüísticos distintos y culturas de necesario conocimiento para crecer como personas.

Además de todo lo anterior y de su formulación más general deberemos tratar en nuestra Comunidad Autónoma de manera especial y con niveles progresivos de desarrollo y complejidad:

- El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la

perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.

3. ¿Qué y cómo leer?

Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía. Leer para el disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo. Leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones personales (lectura individual y compartida). Conocer de forma más sistemática y compleja lenguas extranjeras (inglés, francés...), de nuestra tradición cultural (latín), de los nuevos compañeros para convivir en el aula (lenguas de la inmigración) y la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. Escribir para comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos. Escribir para transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida, especialmente en lenguas extranjeras para favorecer un intercambio fluido de información. Escribir para comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que son patrimonio general y en especial de Andalucía.

CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE ESO.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 1

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos (orales o escritos) según la intención comunicativa o creativa.
- Valora la importancia de la comunicación, de sus elementos e intenciones en la sociedad actual.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar su capacidad expresiva y comprensiva.
- Se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
- Identifica los elementos lingüísticos básicos que organizan el sistema de nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Comprende la importancia de la ciencia y su evolución a través de los siglos.

- Competencia social y ciudadana:

- Comprende la realidad social a través de la reflexión sobre los distintos tipos de comunicación y su importancia en la sociedad actual.
- Valora el deporte como reflejo de una sociedad sana y activa.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.

- Competencia cultural y artística:

- Valora el texto literario y la riqueza expresiva de sus distintos géneros.
- Aprecia el cartel como manifestación cultural.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Desarrolla la creatividad a través de textos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Identificar, en el proceso de la comunicación, sus principales elementos.

- Diferenciar la comunicación humana de la comunicación animal.
- Conocer las principales funciones del lenguaje e identificarlas en los mensajes.
- Reforzar el vocabulario relacionado con el verbo *escribir* y su familia léxica.
- Conocer las pautas para realizar correctamente un texto escrito.
- Componer un texto escrito sobre una experiencia personal.
- Comprender las características de un texto literario e identificar su género.
- Crear un texto literario transformando un texto teatral en uno narrativo.
- Definir *texto*, *enunciado* y *sintagma* y conocer los tipos de enunciados y de sintagmas.
- Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.
- Leer en voz alta y con corrección un texto.
- Comprender signos relacionados con el mundo del deporte.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de septiembre.

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «La piedra filosofal» (J.K. Rowling, *Harry Potter y la piedra filosofal*, Salamandra).
2. **Textos:** La comunicación. Definición de comunicación. Elementos de la comunicación. Comunicación humana y comunicación animal. Las funciones del lenguaje. *Taller de escritura:* El verbo *escribir*. *Escritura:* La comunicación escrita. Práctica.
3. **Literatura:** El texto literario. Características del texto literario. Los géneros literarios. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Transforma un texto teatral en un texto narrativo.
4. **Lengua:** Texto, enunciado, oración y sintagma. El texto, el enunciado y el sintagma. El enunciado: frase y oración. El sintagma y sus clases. *Ortografía:* Las reglas generales de acentuación. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Lectura en voz alta.
5. **Competencias en comunicación lingüística, cultural y social:** Comprensión de signos relacionados con el deporte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto narrativo oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce qué es la comunicación.
- 2.2. Reconoce los elementos de la comunicación.
- 2.3. Distingue comunicación humana y comunicación animal.
- 2.4. Identifica las principales funciones de lenguaje en distintos mensajes.
- 2.5. Usa y amplía el vocabulario referido al verbo *escribir*.
- 2.6. Planifica y produce un texto escrito.
- 3.1. Identifica un texto literario y sus características.
- 3.2. Conoce y clasifica las obras por su género literario.
- 3.3. Transforma un texto teatral en un texto narrativo.
- 4.1. Sabe qué es un texto, de qué se compone y cuáles son sus propiedades.
- 4.2. Identifica qué es un enunciado y distingue sus clases según la actitud del hablante.
- 4.3. Diferencia frase de oración.
- 4.4. Reconoce los sintagmas y sus tipos.
- 4.5. Conoce y aplica las reglas generales de acentuación.
- 4.6. Lee en voz alta con corrección.
- 5.1. Comprende los signos de una imagen sobre el deporte.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir los elementos de la comunicación en un acto comunicativo.
- Identificar las funciones del lenguaje que predominan en distintos mensajes.
- Redactar un texto escrito simple.
- Identificar los principales géneros literarios.
- Conocer los conceptos de texto, enunciado y sintagma.
- Reconocer las clases de enunciado según la actitud del hablante.
- Distinguir frases de oraciones.
- Aplicar las reglas generales de acentuación en los escritos.
- Leer en voz alta con corrección.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Narración oral sobre el argumento de alguna de las películas de la saga de Harry Potter.
- Concurso ortográfico. En grupos, se competirá para obtener el mayor número de aciertos en la acentuación de 100 palabras propuestas por el profesor.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de otros fragmentos de los libros de Harry Potter y comparación con su equivalente en la versión cinematográfica.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación medioambiental:
 - La lectura de la obra teatral *El árbol de Julia*, de Luis Matilla, nos introduce en temas como el cuidado del medio ambiente y los problemas derivados de la tala indiscriminada de árboles.
- Educación para la salud:
 - A través del tema tratado en el apartado de Competencia lingüística, se acerca a los jóvenes al deporte, fomentando así la adquisición de hábitos sanos.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 2

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.

- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos (orales o escritos) según la intención comunicativa o creativa.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar su capacidad expresiva y comprensiva.
 - Se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
 - Identifica los elementos lingüísticos básicos que organizan el sistema de nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Valora las estrategias que permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Comprende la importancia de la publicidad en la sociedad.
 - Valora el trabajo como realización individual y colectiva del ser humano.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora el texto literario y los recursos que lo enriquecen como manifestación artística y cultural de una comunidad.
 - Aprecia en las creaciones publicitarias su valor cultural y artístico.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Desarrolla con el conocimiento de los recursos retóricos su sensibilidad y creatividad.
 - Demuestra iniciativa personal a través de la improvisación.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo biográfico.
- Comprender las características de los textos descriptivos y sus funciones.
- Ampliar el vocabulario referido a la clase.
- Conocer las pautas para realizar correctamente un texto descriptivo.
- Componer un texto descriptivo sobre la clase.
- Comprender qué son los recursos literarios e identificar los más importantes.
- Practicar con los diversos recursos literarios.
- Identificar la estructura del sintagma nominal y reconocer su núcleo.
- Conocer los principales determinantes.
- Reconocer los complementos del nombre: adjetivos, sintagmas nominales precedidos de preposición y las aposiciones.
- Acentuar diptongos, triptongos y hiatos.
- Hacer una descripción oral e improvisada de una imagen.
- Interpretar un cartel publicitario.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de octubre.

1. **Lectura y comentario de un texto descriptivo:** «Un capitán de quince años» (Julio Verne, *Un capitán de quince años*, SM).
2. **Textos:** La descripción. Características de la descripción. Funciones de la descripción. *Taller de escritura:* Tu clase. *Escritura:* Descripción de una clase.
3. **Literatura:** Los recursos literarios. Los recursos literarios: fónicos, morfosintácticos y semánticos. Los recursos morfosintácticos. Otros recursos semánticos. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y practica con los recursos literarios: Los recursos literarios en la lengua cotidiana.
4. **Lengua:** El sintagma nominal. La estructura del sintagma nominal. El núcleo del SN. Los determinantes. Los complementos del nombre. *Ortografía:* Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y haz una descripción improvisada.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural y artística:** Interpreta un cartel publicitario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende oralmente y por escrito un texto descriptivo.
- 2.1. Conoce qué es la descripción y sus características.
- 2.2. Reconoce las funciones de la descripción.
- 2.3. Usa y amplía el vocabulario referido a la descripción de una clase.
- 2.4. Produce un texto descriptivo sobre la clase.
- 3.1. Sabe qué son los recursos literarios.
- 3.2. Identifica los principales recursos morfosintácticos.
- 3.3. Identifica otros recursos semánticos: la metonimia y la hipérbole.
- 3.4. Reconoce recursos literarios en la lengua cotidiana.
- 4.1. Comprende la estructura de los sintagmas nominales.
- 4.2. Identifica el núcleo del SN y su categoría gramatical.
- 4.3. Reconoce los determinantes del SN.
- 4.4. Distingue los complementos del nombre: adjetivos, SN precedidos de preposición y aposiciones.
- 4.5. Conoce y aplica las reglas de acentuación en diptongos, triptongos y hiatos.
- 4.6. Improvisa oralmente una descripción.
- 5.1. Interpreta un cartel publicitario.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente y producir un texto descriptivo oral o escrito.
- Reconocer un texto descriptivo e identificar sus características y funciones.
- Dominar un vocabulario básico para describir una clase.
- Reconocer recursos literarios en distintos tipos de mensajes.
- Identificar un SN y delimitar su estructura.
- Acentuar correctamente diptongos, triptongos y hiatos.
- Interpretar un cartel publicitario.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral

- antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Narración oral de la biografía de cada alumno para fomentar el conocimiento y la integración del curso.

- Realización de un mural con ejemplos de recursos literarios usados en la vida cotidiana.
- Búsqueda, análisis e interpretación de otros carteles publicitarios propuestos por el profesor y por los alumnos.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura y comentario de textos biográficos de personajes que hayan sido muy importantes para el desarrollo de la humanidad: inventores, científicos, aventureros, intelectuales...
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial, «Un capitán de quince años», valora el esfuerzo y el trabajo para la realización personal del joven.
- Educación para el consumo:
 - Interpretar correctamente los mensajes publicitarios nos educa para ser consumidores responsables.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 3

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos descriptivos como reflejo de la sociedad que nos rodea.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar su capacidad expresiva y comprensiva.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis.
 - Reconoce y aplica adecuadamente las reglas que configuran la estructura del sistema que compone nuestra lengua.
 - Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Se acerca a los textos poéticos como fuente de placer y conocimiento.
 - Se expresa oralmente adecuando el discurso a la situación comunicativa.

- Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Aprecia la poesía como un hecho cultural y artístico.
 - Valora el patrimonio monumental de un país representado en imágenes.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Participa en los procedimientos encaminados al reconocimiento de sí mismo y al descubrimiento de los sentimientos como método de autoconocimiento y enriquecimiento personales.
 - Desarrolla su sensibilidad y creatividad a través de la poesía.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Diferenciar una descripción externa de una descripción interna.
- Conocer las características de la descripción de personas y sus tipos.
- Ampliar el vocabulario relacionado con los sentidos.
- Componer un texto descriptivo sobre un monumento.
- Comprender qué es un poema y sus componentes formales: estrofas y versos.
- Conocer los factores que afectan a la medida silábica de los versos.
- Identificar el tipo de rima que presenta un poema, teniendo en cuenta las normas generales que se han seguido en su elaboración.
- Escribir un caligrama para describir un lugar siguiendo un modelo determinado.
- Conocer la estructura de un sintagma adjetival: reconocimiento de su núcleo y de sus complementos.
- Reconocer los tipos y grados del adjetivo.
- Analizar la estructura del sintagma adverbial: núcleo y complementos.
- Acentuar con corrección las palabras compuestas y conocer las que presentan doble acentuación.
- Describir oralmente a una persona.
- Comprender e interpretar un poema.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de octubre.

1. **Lectura y comentario de un texto descriptivo:** «Jonathan, Léa y Max» (Denis Guedj, *El teorema del loro*, Anagrama).
2. **Textos:** La descripción de la realidad. La descripción externa e interna. La descripción de personas. *Taller de escritura:* Los sentidos. *Escritura:* Composición de un texto descriptivo sobre un monumento.
3. **Literatura:** La creación poética. El poema y el verso. La rima. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Creación de un caligrama para describir un lugar.

4. **Lengua:** El sintagma adjetival y el sintagma adverbial. La estructura del sintagma adjetival: núcleo y complementos. La estructura del sintagma adverbial: núcleo y complementos.
Ortografía: La acentuación de palabras compuestas. Palabras con doble acentuación. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Descripción oral de una persona.
5. **Competencias en comunicación lingüística y social:** Comprensión de un poema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto descriptivo oralmente y por escrito.
- 2.1. Distingue entre descripción externa y descripción interna.
- 2.2. Identifica las clases de textos en relación con la descripción de personas.
- 2.3. Emplea el vocabulario referido a los sentidos en la descripción externa.
- 2.4. Elabora un texto descriptivo externo de un monumento.
- 3.1. Reconoce un poema y sus componentes formales: versos y estrofas, y mide con eficacia las sílabas de los versos.
- 3.2. Determina en un poema el tipo de rima.
- 3.3. Crea un caligrama para describir un lugar.
- 4.1. Identifica la estructura del sintagma adjetival (núcleo y complementos) y analiza la forma de su núcleo (el adjetivo y sus tipos y grados).
- 4.2. Reconoce la estructura del sintagma adverbial: núcleo y complementos.
- 4.3. Acentúa correctamente las palabras compuestas.
- 4.4. Conoce las palabras que admiten doble acentuación.
- 4.5. Describe oralmente a una persona.
- 5.1. Comprende un poema.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente y producir un texto descriptivo oral o escrito con un vocabulario adecuado.
- Identificar las partes de un poema, medir las sílabas de los versos y delimitar el tipo de rima.
- Reconocer la estructura del sintagma adjetival y del sintagma adverbial y determinar sus núcleos y complementos.
- Acentuar correctamente las palabras compuestas.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Jugar con los sentidos: Llevar a clase determinados objetos (perfumes, cremas, juguetes, alimentos...) que puedan ser captados por los sentidos y organizar un concurso. El alumno que describa la sensación con el adjetivo adecuado sumará un punto. Ganará el que obtenga más puntos.
- Realizar un mural con los monumentos más representativos de cada localidad en el que figure la descripción de cada uno de ellos.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Búsqueda y lectura de poemas que grandes autores dedican a algún lugar querido por ellos como «Campos de Soria», de Antonio Machado; «Ciudad del paraíso», de Vicente Aleixandre, o «Magreb», de Francisco Brines.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - El conocimiento de uno mismo a través de la descripción favorece la identificación, el respeto y la tolerancia hacia los demás y hacia el medio que nos rodea.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 4

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos descriptivos que reflejan la interioridad del ser humano.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar su capacidad expresiva y comprensiva.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Se acerca a los textos poéticos como fuente de placer y conocimiento.
 - Se expresa oralmente con corrección adecuando el discurso a la situación comunicativa.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
 - Comprende los iconos usados en la comunicación multimedia.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Aprecia la poesía como un hecho cultural y artístico.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
 - Trabaja en grupo y desarrolla un aprendizaje cooperativo.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Participa en procedimientos que descubren los sentimientos como método de autoconocimiento y enriquecimiento personales.
 - Desarrolla su sensibilidad y creatividad a través de la poesía.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Conocer en qué consiste la descripción interna o de carácter y las distintas maneras de describir un estado de ánimo.
- Ampliar el vocabulario preciso para la descripción de sentimientos.
- Componer un texto descriptivo sobre un estado de ánimo.
- Identificar las principales clases de estrofas métricas.
- Reconocer otras composiciones poéticas.
- Reconstruir con pistas un poema para completar sus versos.
- Identificar la estructura del sintagma verbal.
- Conocer la conjugación de los verbos.
- Reconocer el sujeto y el predicado en una oración.
- Distinguir, en oraciones sin sujeto, la elipsis de la impersonalidad.
- Conocer y aplicar las principales reglas ortográficas de la letra *h*.
- Organizar y realizar un recital poético.
- Interpretar emoticones.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de noviembre.

1. **Lectura y comentario de un texto:** «Pánico de Robinson ante una huella humana» (Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, Sarpe).
2. **Textos:** La descripción interna. La descripción interna o de carácter. Cómo describir un estado de ánimo. *Taller de escritura:* Los sentimientos. *Escritura:* Composición de un texto descriptivo sobre un estado de ánimo.
3. **Literatura:** Las estrofas. Clases de estrofa. Otras composiciones poéticas. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y practica con los recursos literarios: Reconstrucción de un poema.
4. **Lengua:** El sintagma verbal. La oración. La estructura del sintagma verbal. El verbo. La oración: el sujeto y el predicado. Oraciones sin sujeto. *Ortografía:* Uso de la letra *h*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Preparación de un recital poético.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural:** Interpretación de emoticones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto que describe sentimientos de forma oral y escrita.
- 2.1. Sabe en qué consiste la descripción interna o de carácter.
- 2.2. Reconoce el enfoque dado a una descripción sobre un estado de ánimo.
- 2.3. Amplía el vocabulario referido a los sentimientos y lo usa con propiedad.
- 2.4. Elabora un texto descriptivo que refleje un estado de ánimo.
- 3.1. Identifica las principales clases de estrofas.
- 3.2. Conoce otras composiciones poéticas.
- 3.3. Es capaz de reconstruir un texto poético con ayuda de unas pistas.
- 4.1. Identifica la estructura del sintagma verbal y conoce la conjugación del verbo, su núcleo.
- 4.2. Distingue en una oración el sujeto del predicado.
- 4.3. Diferencia la elipsis de la impersonalidad en las oraciones sin sujeto.
- 4.4. Observa las reglas ortográficas de las palabras que se escriben con *h*.
- 4.5. Prepara un recital poético.
- 5.1. Interpreta los emoticones.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente y producir un texto descriptivo oral o escrito.
- Identificar un texto descriptivo interno y reconocer las maneras en que puede describirse un estado de ánimo.
- Reconocer las principales clases de estrofas.
- Conocer la conjugación verbal.
- Distinguir sujeto y predicado en una oración.
- Reconocer oraciones impersonales.
- Emplear las reglas ortográficas de la letra *h*.
- Interpretar emoticonos.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Poeta por un día. Cada alumno deberá escribir un poema ateniéndose a las distintas estrofas y composiciones estudiadas en esta unidad. Después, se publicarán todas en un cartel o en la página web del centro.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la antología poética *Pajarulí*, de José M.^a Plaza (Everest) y que consta de cuatro partes: «Paisajes», «Historias», «Miradas» y «Dentro», con poemas de grandes autores de la historia de la literatura.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - El conocimiento de uno mismo y de los sentimientos contribuye a una mayor aceptación individual y social.
 - Reflexionar sobre la soledad y la compañía en el mundo actual favorece la madurez y la tolerancia como individuo.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 5

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos narrativos como instrumentos básicos de la comunicación entre los seres humanos.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario que le permite ampliar la visión del mundo.
 - Conoce los mecanismos de la narración que lo acercan al proceso creador.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos narrativos.
 - Identifica categorías y elementos gramaticales básicos y comprende su uso.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Relaciona la evolución de los géneros narrativos con los cambios sociales, culturales y de mentalidad a lo largo de la historia.
 - Valora los textos narrativos sobre héroes (epopeyas, cantares de gesta y romances) como reflejo de la exaltación nacional de un pueblo.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - Aprecia el cómic como expresión artística y cultural.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...
 - Es consciente de la importancia del hecho de aprender para satisfacer objetivos e inquietudes personales.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Crea e imagina personajes literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Distinguir entre narración espontánea y narración organizada.
- Conocer las formas de la narración: externa e interna.
- Dominar el lenguaje de la narración.
- Ampliar el vocabulario referido a los viajes.
- Narrar un viaje.
- Conocer la evolución de la narración: desde sus orígenes (la narración en verso y en prosa) hasta el nacimiento de la novela moderna.
- Reconocer los tipos de personajes de las novelas.
- Construir un personaje secundario.
- Identificar el complemento directo y el complemento indirecto y conocer sus características.
- Reconocer y evitar el leísmo, el loísmo y el laísmo.
- Distinguir y emplear con corrección las palabras homófonas con y sin *h*.
- Narrar oralmente un cómic mudo.

- Comprender un texto expositivo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre.

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «Jim Hawkins descubre la conjura» (Robert L. Stevenson, *La isla del tesoro*, Anaya).
2. **Textos:** La narración. La narración espontánea y la organizada. Formas de la narración. El lenguaje en la narración. *Taller de escritura:* Los viajes. *Escritura:* La narración de un viaje.
3. **Literatura:** Orígenes de la novela. La narración en verso: la épica. La narración en prosa. La novela moderna. Los personajes de las novelas. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Construye un personaje secundario.
4. **Lengua:** El complemento directo y el complemento indirecto. El complemento directo y sus características. El complemento indirecto y sus características. El leísmo, el laísmo y el loísmo. *Ortografía:* Palabras homófonas con o sin *h*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y narra oralmente un cómic mudo.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural:** Comprensión de un texto expositivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Distingue una narración espontánea de una organizada.
- 2.2. Reconoce las formas de la narración: externa e interna.
- 2.3. Conoce los principales rasgos del lenguaje de la narración y aplica ese conocimiento en los textos propios.
- 2.4. Maneja con propiedad el vocabulario relacionado con los viajes.
 - 3.1. Conoce la evolución del género narrativo desde su origen hasta el momento actual: las narraciones en verso de la épica, las narraciones en prosa (cuentos, novelas de caballerías, bizantinas y pastoriles) y la novela moderna.
 - 3.2. Identifica los principales personajes de las novelas.
 - 3.3. Construye un personaje secundario.
- 4.1. Identifica el complemento directo y conoce sus características.
- 4.2. Identifica el complemento indirecto y conoce sus características.
- 4.3. Analiza y evita los casos de leísmo, loísmo y laísmo.
- 4.4. Distingue y emplea las palabras homófonas con y sin *h*.
- 4.5. Narra oralmente un cómic mudo.
- 5.1. Comprende un texto expositivo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer las principales características de los textos narrativos.
- Ampliar el vocabulario referido a los viajes.
- Conocer la evolución de la novela desde sus orígenes hasta la novela moderna.
- Reconocer el complemento directo y el complemento indirecto.
- Distinguir y emplear con corrección las palabras homófonas con y sin *h*.
- Narrar oralmente un cómic mudo.
- Comprender un texto expositivo.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Buscar información sobre los libros de viajes más famosos. Elaborar con ellos un mural en el que aparezcan los títulos, sus autores y el viaje que relatan.
- La clase investigará sobre películas cuyo hilo conductor sea un viaje; por ejemplo, *El señor de los anillos*, *Lawrence de Arabia*, *Indiana Jones*, *Diarios de motocicleta*, *Thelma y Louise*, *Hacia rutas salvajes...* Tras elegir una de ellas, la verán y, a continuación, elaborarán su ficha técnica.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Antología de textos literarios. De la Edad Media al siglo XVIII* (SM).
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - El cuento «Doña Truhana» (en *El conde Lucanor*, de Don Juan Manuel) encierra una enseñanza moral sobre las aspiraciones personales de la protagonista.
- Educación para la convivencia:
 - Viajar abre las fronteras personales y fomenta el uso y el aprecio de los espacios de convivencia de la diversidad ciudadana.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 6

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, su capacidad de delimitar la información que recibe del entorno.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos narrativos.
 - Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - Valora el cine como una importante manifestación artística y cultural.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Crea e imagina mundos y personajes fantásticos.
 - Valora la importancia de la amistad para afianzar la autonomía personal y el cooperativismo colectivo.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Distinguir la narración según el tipo de acción que desarrolle.
- Diferenciar tipos de narración según la intención del autor.
- Ampliar el vocabulario referido al mundo de la fantasía.
- Escribir una narración fantástica.
- Clasificar las novelas según el tema.
- Construir un mensaje cifrado.
- Reconocer el complemento de régimen y los complementos circunstanciales y conocer sus características.
- Repasar la ortografía de las letras *b/v*.
- Contar una historia de miedo.
- Analizar un cartel y sus datos.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres últimas semanas de enero.

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «Huckleberry y Tom Sawyer» (Mark Twain, *Aventuras de Huckleberry Finn*, Clásicos a medida, Anaya).
2. **Textos:** Clases de narración. La narración según la acción. La narración según la intención del autor. *Taller de escritura:* La fantasía. *Escritura:* Composición de una narración fantástica.
3. **Literatura:** La novela. Clases de novela según el tema. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Reconstrucción de un mensaje cifrado.
4. **Lengua:** El complemento de régimen y los complementos circunstanciales. El complemento de régimen. Los complementos circunstanciales y sus clases (adverbiales y no adverbiales). *Ortografía:* La letra *b* y la letra *v*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y cuenta una historia de miedo.
5. **Competencias en el tratamiento de la información y cultural:** Análisis de un cartel y de sus datos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Identifica las distintas clases de narración según la acción que desarrolle: realista, ficticia o fantástica.
- 2.2. Reconoce las clases de narración según la intención del autor: epopeya, fábula, cuento...
- 2.3. Amplía el vocabulario referido al mundo de la fantasía.
- 2.4. Escribe una narración fantástica.
- 3.1. Diferencia las clases de novela según el tema.
- 3.2. Construye un mensaje cifrado.
- 4.1. Sabe qué es el complemento de régimen y conoce sus características.
- 4.2. Sabe qué son los complementos circunstanciales y conoce sus características.
- 4.3. Identifica los distintos complementos circunstanciales: adverbiales y no adverbiales.
- 4.4. Conoce y emplea con corrección las reglas ortográficas de las letras *b* y *v*.
- 4.5. Cuenta oralmente una historia de miedo.
- 5.1. Analiza un cartel y sus datos.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Clasificar los tipos de narración según la acción que desarrolle y la intención del autor.
- Dominar un vocabulario básico sobre el mundo de la fantasía.
- Escribir una historia de miedo.
- Reconocer el complemento de régimen y los complementos circunstanciales.
- Repasar las reglas ortográficas de las letras *b* y *v*.
- Analizar un cartel y sus datos.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Trabajo de investigación: El profesor propone un listado de novelas y el alumno debe buscar información y clasificarlas según el tema.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de novelas de diversos temas elegidas por el alumnado. Puesta en común.
- Plan lector de libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - Las lecturas propuestas a lo largo de la unidad tratan temas como la amistad, la ambición o el amor.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 7

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Comprende, compone y utiliza textos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
- Adquiere progresivamente un vocabulario referido a los medios de comunicación que le permite estar en contacto con la sociedad actual.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos narrativos.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- Desarrolla habilidades para comunicar información imitando a los medios de comunicación a su alcance a través de la elaboración de un periódico.

- **Competencia social y ciudadana:**

- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que vive.
- Valora el papel del deporte en la sociedad, especialmente del que constituye la seña de identidad de un determinado grupo o colectivo social.

- **Competencia cultural y artística:**

- Valora los textos periodísticos como medios de enriquecimiento cultural.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Sabe trabajar en grupo.
- Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Realiza proyectos individuales o colabora en los colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
- Conocer los medios de comunicación de masas y sus principales características.
- Valorar la importancia de internet en la prensa actual.
- Conocer la estructura de un periódico digital.
- Ampliar el vocabulario con léxico característico de la prensa.

- Elaborar en grupo un periódico escolar.
- Identificar el tipo de narrador en los textos.
- Saber qué tipo de narraciones tienen un narrador protagonista.
- Contar por escrito una pesadilla.
- Conocer el atributo y sus características, y las funciones de los verbos ser, estar, parecer.
- Identificar el complemento predicativo y sus características.
- Distinguir las palabras homófonas con *b* y *v*.
- Contar oralmente un acontecimiento importante.
- Interpretar un mapa conceptual.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de febrero.

1. **Lectura y comentario de un texto periodístico:** «La prensa internacional se rinde a España» (Lucía Fernández, *Periodista digital*).
2. **Textos:** La prensa digital. Los medios de comunicación de masas. La prensa e internet. Estructura del periódico digital. *Taller de escritura:* El léxico en la prensa (I). *Escritura:* Elaboración en grupo de un periódico escolar (I).
3. **Literatura:** El narrador. La persona del narrador: la narración en tercera y en primera persona. Narraciones con un narrador protagonista. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Cuenta una pesadilla.
4. **Lengua:** El atributo y el predicativo. El atributo. Los verbos *ser*, *estar* y *parecer*. El complemento predicativo. *Ortografía:* Palabras homófonas con *b* y *v*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Cuenta oralmente un acontecimiento.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural:** Interpretación de un mapa conceptual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto periodístico oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce los principales medios de comunicación de masas e identifica sus características.
- 2.2. Comprende la relación actual entre prensa e internet.
- 2.3. Reconoce la estructura de un periódico digital.
- 2.4. Maneja con fluidez el léxico referido a la prensa.
- 2.5. Elabora con sus compañeros un periódico escolar.
- 3.1. Reconoce al narrador de un texto literario y precisa si narra en tercera o en primera persona.
- 3.2. Sabe qué tipos de relatos tienen un narrador protagonista.
- 3.3. Escribe un texto literario en primera persona que narra una pesadilla.
- 4.1. Identifica el atributo en una oración.
- 4.2. Conoce el funcionamiento de los verbos ser, estar y parecer.
- 4.3. Identifica el complemento predicativo y conoce sus características.
- 4.4. Distingue palabras homófonas con *b* y *v*.
- 4.5. Narra oralmente un acontecimiento.
- 5.1. Interpreta un mapa conceptual.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer los principales medios de comunicación de masas.
- Identificar la estructura de un periódico digital.
- Manejar un vocabulario básico referido a la prensa.

- Colaborar en la realización de un periódico en grupo.
- Distinguir entre una narración en tercera o primera persona y conocer los tipos de novela con narrador protagonista.
- Identificar el atributo y el complemento predicativo en una oración.
- Conocer y emplear las palabras homófonas con *b* y *v*.
- Interpretar un mapa conceptual.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Trabajo por parejas: Buscar más palabras homófonas y exponerlas por la clase para no confundirlas.
- Visitar las instalaciones de algún periódico de la localidad.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de prensa digital.
- Lectura de alguna novela escrita en forma de diario como *Sin noticias de Gurb*, de Eduardo Mendoza, o *El diario de Ana Frank*.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica.
 - Valores morales como el compañerismo, la colaboración y el esfuerzo aparecen dispersos en las actividades y textos de esta unidad.
- Educación para la convivencia:
 - La crónica deportiva inicial fomenta el trabajo en grupo para conseguir un objetivo común y constata la unanimidad de los pueblos ante el trabajo bien hecho.
 - La prensa digital contribuye a la comunicación humana entre sociedades muy diversas.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 8

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario referido a los medios de comunicación que le permite estar en contacto con la sociedad actual.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o

temática.

- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos narrativos modernos.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
- Comprende la importancia de la ecología para prevenir desastres contra el medio ambiente.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
 - Desarrolla habilidades para comunicar información imitando a los medios de comunicación a su alcance a través de la elaboración de un periódico o de un informativo radiofónico.
- Competencia social y ciudadana:**
- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que vive.
- Competencia cultural y artística:**
- Valora los textos periodísticos como medios de enriquecimiento cultural.
- Competencia para aprender a aprender:**
- Sabe trabajar en grupo.
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
- Realiza proyectos individuales o colabora en los colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
- Conocer los principales géneros periodísticos.
- Comprender las características y la estructura de una noticia.
- Saber qué es una crónica y delimitar su estructura.
- Ampliar el vocabulario con el léxico propio de la prensa.
- Elaborar en grupo un periódico escolar.
- Conocer las características del cuento literario.
- Reconocer las peculiaridades del microrrelato.
- Reconstruir un microrrelato.
- Clasificar las oraciones según la estructura sintáctica del predicado.
- Distinguir entre oraciones copulativas y predicativas.
- Reconocer las oraciones activas y las pasivas.
- Distinguir las oraciones transitivas e intransitivas.
- Aplicar las reglas ortográficas de la letra g y de la letra j.
- Realizar un informativo radiofónico.
- Comentar un microrrelato.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de febrero y primera quincena de marzo.

1. **Lectura y comentario de un texto periodístico:** «Europa quiere evitar desastres ecológicos como el del golfo de México» (www.europarl.europa.eu).
2. **Textos:** La noticia y la crónica. Los géneros periodísticos. La noticia y la pirámide invertida. La crónica. *Taller de escritura:* El léxico en la prensa (II). *Escritura:* Elaboración en grupo de un periódico escolar (II).
3. **Literatura:** El cuento moderno. El cuento literario. El microrrelato. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Reconstruye un microrrelato.
4. **Lengua:** Las clases de oraciones. Clasificación de oraciones según la estructura sintáctica del predicado. Las oraciones copulativas y predicativas. Las oraciones activas y pasivas. Las oraciones transitivas e intransitivas. *Ortografía:* La letra *g* y la letra *j*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y haz un informativo radiofónico.
5. **Competencia lingüística:** Comentario de un microrrelato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto periodístico oralmente y por escrito.
- 2.1. Sabe cuáles son los principales géneros periodísticos distinguiendo información de opinión.
- 2.2. Comprende las características de una noticia y delimita su estructura.
- 2.3. Conoce la estructura de una crónica y sus características.
- 2.4. Maneja con fluidez el léxico referido a la prensa.
- 2.5. Elabora en grupo un periódico escolar digital.
- 3.1. Conoce las características del cuento literario.
- 3.2. Comprende las peculiaridades del microrrelato.
- 3.3. Reconstruye un microrrelato.
- 4.1. Clasifica las oraciones según la estructura sintáctica del predicado.
- 4.2. Reconoce y forma oraciones copulativas y predicativas.
- 4.3. Identifica y forma oraciones activas y pasivas.
- 4.4. Distingue y construye oraciones transitivas e intransitivas.
- 4.5. Domina las reglas ortográficas de las letras *g* y *j*.
- 4.6. Realiza un informativo radiofónico.
- 5.1. Comenta un microrrelato.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer las características de la noticia y de la crónica.
- Manejar un vocabulario básico referido a la prensa.
- Colaborar en la realización de un periódico digital en grupo.
- Conocer las características fundamentales del cuento literario y del microrrelato.
- Clasificar las oraciones según su predicado: copulativas, predicativas, activas, pasivas, transitivas e intransitivas.
- Emplear con corrección las principales reglas ortográficas de las letras *g* y *j*.
- Colaborar en la realización de un informativo radiofónico.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Trabajo en grupo: Inventar juegos y pasatiempos (autodefinidos, sudokus, crucigramas...) que se intercambiarán los distintos grupos para resolverlos.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Antología del cuento literario*, Alhambra Longman. Selección y edición de Miguel Díez Rodríguez.
- Plan lector de libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - El microrrelato que cierra la unidad nos hace reflexionar sobre el pesimismo y el desencanto del hombre actual, que vive aislado sin conocer bien lo que le rodea.
- Educación medioambiental:
 - La lectura inicial sobre los desastres ecológicos en el golfo de México alerta sobre la necesidad de cuidar el planeta y la obligación de los gobiernos de tomar medidas para evitar catástrofes de este tipo.
- Educación para la convivencia:
 - Las redes sociales en la actualidad se han convertido en instrumento esencial para la comunicación entre personas, favoreciendo la convivencia entre los ciudadanos, tal y como refleja una de las noticias de esta unidad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 9

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos (orales o escritos) según la intención comunicativa o creativa.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
 - Se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
 - Identifica los elementos lingüísticos básicos que organizan el sistema de nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua escrita.

- Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
 - Comprende la importancia de la ciencia y su evolución a través de los siglos.
 - Valora el mundo de la salud y de las instituciones dedicadas a ella para llevar una vida con hábitos saludables.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Entiende la finalidad de la literatura didáctica y su importancia en la formación de individuos y ciudadanos.
 - Valora el deporte como reflejo de una sociedad sana y activa.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora el texto literario y la riqueza expresiva de sus distintos géneros.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Realiza trabajos orales o escritos con seguridad y confianza en sí mismo para alcanzar determinadas metas.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto explicativo.
- Conocer qué es un texto explicativo y su estructura.
- Comprender los textos argumentativos y distinguir su estructura.
- Ampliar el vocabulario relacionado con la salud.
- Componer un texto explicativo.
- Comprender la finalidad de los géneros didácticos.
- Distinguir el ejemplo de la fábula.
- Conocer las características del ensayo.
- Crear un texto didáctico.
- Conocer y emplear oraciones reflexivas y recíprocas.
- Identificar los verbos pronominales.
- Distinguir en las construcciones con se las oraciones impersonales y las oraciones de pasiva refleja.
- Repasar las reglas ortográficas de la // y de la y.
- Exponer oralmente un tema.
- Interpretar un panel informativo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de marzo y primera semana de abril.

1. **Lectura y comentario de un texto explicativo:** «El hallazgo de Copérnico» (Manuel Yáñez

Solana, Copérnico. *Grandes biografías*. Edimat).

2. **Textos:** La explicación y la argumentación. El texto explicativo. El texto argumentativo. *Taller de escritura:* La salud. *Escritura:* La explicación. Escribe un texto explicativo.
3. **Literatura:** El género didáctico. Finalidad de los géneros didácticos. El ejemplo y la fábula. El ensayo. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Escribe un texto didáctico.
4. **Lengua:** Las oraciones reflexivas y recíprocas. Las oraciones reflexivas. Las oraciones recíprocas. Los verbos pronominales. Las construcciones con *se*: impersonales y pasiva refleja. *Ortografía:* La *ll* y la *y*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y expón oralmente un tema.
5. **Competencias lingüística y ciudadana:** Interpretación de un panel informativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto explicativo oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce qué es un texto explicativo y delimita su estructura.
- 2.2. Identifica un texto argumentativo y reconoce su estructura.
- 2.3. Conoce y emplea un vocabulario referido a la salud.
- 2.4. Escribe un texto explicativo sobre la alergia.
- 3.1. Conoce la finalidad de los géneros didácticos.
- 3.2. Distingue entre ejemplo y fábula e identifica en esta la moraleja.
- 3.3. Conoce las características del ensayo.
- 3.4. Escribe un texto didáctico siguiendo unas pautas.
- 4.1. Analiza y produce oraciones reflexivas.
- 4.2. Reconoce y produce oraciones recíprocas.
- 4.3. Conoce los verbos pronominales.
- 4.4. Reconoce las construcciones con *se*: oraciones impersonales y de pasiva refleja.
- 4.5. Conoce y aplica las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
- 4.6. Expone oralmente un tema.
- 5.1. Interpreta un panel informativo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Identificar textos explicativos y argumentativos.
- Ampliar el vocabulario referido a la salud.
- Escribir un texto explicativo.
- Conocer los principales subgéneros didácticos: ejemplo, fábula y ensayo.
- Reconocer y producir oraciones reflexivas, recíprocas, impersonales y de pasiva refleja.
- Identificar verbos pronominales.
- Aplicar las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
- Exponer oralmente un tema.
- Interpretar un panel informativo.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como

colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Buscar en internet algunos documentales sobre la figura de Copérnico y realizar un resumen.
- Hacer una recopilación de fábulas y exponerlas en un mural. Destacar la moraleja que encierran.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de fábulas.
- Lectura de *El conde Lucanor*, de don Juan Manuel, Clásicos a medida, Anaya.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial valora la perseverancia que conlleva el afán investigador y científico.
 - Los textos didácticos apoyan la labor educativa con enseñanzas morales instructivas.
- Educación para la salud:
 - En el apartado de vocabulario y en la práctica de escritura se pretende concienciar al alumnado sobre la importancia de la prevención de enfermedades y de llevar una vida con hábitos saludables.
 - El texto «Aprender a moverse» plantea la necesidad de practicar deporte entre niños y adolescentes para mejorar la salud.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 10

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Comprende, compone y utiliza textos dialogados que reflejan la sociedad en que vivimos.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
 - Considera el lenguaje como objeto de observación y análisis.
 - Reconoce y aplica adecuadamente las reglas que configuran la estructura del sistema que compone nuestra lengua.
 - Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa.
 - Se acerca a los textos dialogados orales o escritos como fuente de placer y conocimiento.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Considera el teatro como un hecho cultural y artístico fundamental en nuestra sociedad.
 - Valora la música como expresión de modelos individuales y colectivos de sentir y de vivir.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Participa en los procedimientos encaminados al análisis individual y al descubrimiento de los sentimientos como método de autoconocimiento y enriquecimiento personal.
- Desarrolla su sensibilidad y creatividad a través del juego lingüístico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto dialogado.
- Conocer las características de los textos dialogados y sus clases.
- Conocer las características y la estructura de la conversación.
- Ampliar el vocabulario relacionado con la conversación.
- Escribir una conversación.
- Conocer los orígenes del teatro y su evolución hasta la época medieval.
- Convertir una conversación en un texto teatral.
- Comprender y realizar los pasos necesarios para analizar sintácticamente una oración.
- Repasar las palabras que pueden acompañar al núcleo de un sintagma nominal y al núcleo del sintagma verbal.
- Distinguir los complementos del verbo.
- Clasificar las oraciones.
- Conocer los principales parónimos escritos con *ll* o *y*.
- Añadir dos versos más en un juego teatral.
- Comprender la letra de una canción.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de abril y primera de mayo.

1. **Lectura y comentario de un texto dialogado:** *Las bicicletas son para el verano* (Fernando Fernán Gómez, *Las bicicletas son para el verano*, Espasa Calpe).
2. **Textos:** Los textos dialogados. Textos dialogados orales. Textos dialogados escritos. La conversación. *Taller de escritura:* El léxico de la conversación. *Escritura:* Escribe una conversación.
3. **Literatura:** Orígenes del teatro. El teatro griego. El teatro romano. El teatro medieval. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y crea un texto literario: Convierte una conversación en un texto teatral.
4. **Lengua:** Cómo se analiza sintácticamente una oración. Localiza un verbo en forma personal. Identifica el sujeto de la oración. Qué palabras acompañan al núcleo de un sintagma nominal. Qué palabras acompañan al núcleo de un sintagma verbal. Distingue los complementos del verbo. Al final, clasifica la oración. *Ortografía:* Los parónimos escritos con *ll* o *y*. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y añade dos nuevos versos.
5. **Competencias en comunicación lingüística y cultural:** Comprensión de una canción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto dialogado oralmente y por escrito.

- 2.1. Conoce las características de los textos dialogados orales.
- 2.2. Identifica las peculiaridades de los textos dialogados escritos.
- 2.3. Conoce las características y la estructura de la conversación.
- 2.4. Emplea el léxico referido a la conversación.
- 2.5. Escribe una conversación.
- 3.1. Conoce los orígenes del teatro: la tragedia y la comedia griegas.
- 3.2. Comprende las características del teatro romano.
- 3.3. Conoce los orígenes y características del teatro medieval.
- 3.4. Convierte una conversación en un texto teatral.
- 4.1. Analiza sintácticamente una oración siguiendo las pautas aprendidas.
- 4.2. Localiza en una oración un verbo en forma personal.
- 4.3. Identifica el sujeto de la oración.
- 4.4. Reconoce las palabras que acompañan al núcleo del sintagma nominal: los determinantes y los complementos del nombre.
- 4.5. Identifica las palabras que acompañan al núcleo del sintagma verbal como parte del predicado.
- 4.6. Distingue los complementos verbales.
- 4.7. Clasifica la oración.
- 4.8. Conoce y emplea con corrección los parónimos escritos con *ll* o *y*.
- 4.9. Añade versos en un juego teatral.
- 5.1. Comprende una canción.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente y producir un texto dialogado oral o escrito con un vocabulario adecuado.
- Conocer los orígenes del teatro y su evolución: teatro griego, teatro romano y teatro medieval.
- Seguir las pautas básicas para analizar y definir una oración: localizar el verbo, identificar el sujeto, verificar los complementos del núcleo del SN, distinguir los complementos verbales y definir la oración.
- Conocer y emplear con corrección los parónimos escritos con *ll* o *y*.
- Comprender una canción.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.

- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Realizar un cartel informativo en el que aparezcan las pautas para analizar una oración y colgarlo en clase para tenerlo siempre a la vista cuando haya que realizar una actividad de ese tipo.
- Trabajo en grupo: Localizar más canciones que traten el tema de la amistad y estudiar las similitudes y las diferencias que existen entre ellas.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de obras teatrales juveniles. Por ejemplo: *¡Te pillé, Caperucita!*, de Carles Cano (Bruño), y *Cigarras y hormigas*, de Carlos Álvarez Novoa (Everest).
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.

- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - Varios temas morales aparecen dispersos por las lecturas de esta unidad: la educación, la amistad, la importancia del estudio en la formación personal. También se valora el papel que la comunicación oral y la conversación tienen en la sociedad actual.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 11

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos (orales o escritos) según la intención comunicativa o creativa.
 - Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar la capacidad expresiva y comprensiva.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Identifica los elementos lingüísticos básicos que organizan el sistema de nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación que rigen la organización de la lengua.
 - Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
 - Valora el mundo de la salud y del deporte para llevar una vida con hábitos saludables.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Entiende la importancia de los textos normativos en una sociedad democrática.
 - Valora el deporte como reflejo de una sociedad sana y activa.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora el teatro como una manifestación artística y cultural de una comunidad.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
 - Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Realiza trabajos orales o escritos con seguridad y confianza en sí mismo para alcanzar determinadas metas.

- Desarrolla su capacidad creativa a través de los textos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto con instrucciones.
- Conocer qué son los textos prescriptivos, distinguir entre texto instructivo y texto normativo e identificar sus características.
- Reforzar el vocabulario relacionado con los deportes.
- Redactar un reglamento.
- Conocer las características del teatro español del siglo XVII.
- Conocer el teatro francés y el inglés y sus principales representantes.
- Transformar una narración en un texto teatral.
- Comprender el concepto de coherencia textual.
- Entender la importancia de los mecanismos de cohesión y conocer sus tipos (sintácticos, semánticos y referenciales).
- Repasar algunas reglas de puntuación: la raya, los paréntesis y los corchetes.
- Explicar oralmente un itinerario.
- Interpretar unas normas.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de mayo.

1. **Lectura y comentario de un texto con instrucciones:** «Instrucciones del rey al mendigo Tom» (Mark Twain, *El príncipe y el mendigo*, Anaya).
2. **Textos:** Los textos prescriptivos. El texto instructivo. Los textos normativos. *Taller de escritura:* Los deportes. *Escritura:* Y redacta un reglamento.
3. **Literatura:** El teatro en el siglo XVII. El teatro español. El teatro francés y el inglés. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y transforma una narración en un texto teatral.
4. **Lengua:** El texto. La coherencia. Mecanismos de cohesión. *Ortografía:* La raya, los paréntesis y los corchetes. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y explica un itinerario.
5. **Competencias en comunicación lingüística y social y ciudadana:** Interpretación de unas normas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto con instrucciones oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce la función de los textos prescriptivos y su clasificación: instructivos o normativos.
- 2.2. Sabe qué es un texto instructivo y por qué se caracteriza.
- 2.3. Identifica los textos normativos, sus clases y características.
- 2.4. Conoce y emplea un vocabulario referido a los deportes.
- 2.5. Redacta un reglamento.
- 3.1. Conoce el teatro español del siglo XVII.
- 3.2. Relaciona el teatro inglés y el francés con el español y conoce a algunos autores.
- 3.3. Transforma una narración en un texto teatral.
- 4.1. Comprende qué es la coherencia textual.
- 4.2. Entiende la importancia de los mecanismos de cohesión y conoce sus tipos (sintácticos, semánticos y referenciales).
- 4.3. Conoce y aplica las reglas de puntuación: las rayas, los paréntesis y los corchetes.
- 4.4. Explica oralmente un itinerario.
- 5.1. Interpreta unas normas.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Identificar textos normativos e instructivos.
- Ampliar el vocabulario referido a los deportes.
- Escribir un reglamento.
- Conocer el teatro español en el siglo XVII.
- Transformar una narración en un texto teatral.
- Saber qué es la coherencia de un texto e identificar los principales mecanismos de cohesión textual.
- Utilizar correctamente la raya, los paréntesis y los corchetes.
- Explicar oralmente un itinerario.
- Interpretar unas normas.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Trabajo en grupo: Escribir las normas que deben regular el buen funcionamiento del grupo en el aula.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de «Romeo y Julieta», de William Shakespeare (Clásicos a medida, Anaya).
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial nos hace reflexionar sobre la importancia de las apariencias y de la indumentaria entre los jóvenes.
- Educación para la convivencia:
 - En la lectura inicial se incide en la necesidad de acatar unas normas para el funcionamiento correcto de las sociedades.
- Educación para la salud:
 - En el apartado de vocabulario se recuerda el papel del deporte en nuestra sociedad para llevar una vida saludable.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 12

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
- Adquiere progresivamente un vocabulario adecuado que le permite ampliar su capacidad expresiva y comprensiva.
- Se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
- Entiende que conocer las variedades lingüísticas tanto orales como escritas facilita la comunicación entre los seres humanos.
- Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Valora las estrategias que permiten el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia social y ciudadana:

- Entiende la utilidad de los textos de la vida cotidiana para facilitar la vida de los individuos.
- Valora el teatro como manifestación cultural que refleja un modelo de sociedad.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet para ampliar y compartir conocimientos.

- Competencia cultural y artística:

- Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias teatrales para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibilitan el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...
- Sigue instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Realiza proyectos individuales o colabora en los colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de una instancia.
- Conocer los principales textos de la vida cotidiana (instancias, avisos, comunicaciones y notas) y su estructura.
- Ampliar el léxico referido a la Administración.
- Redactar una instancia.
- Conocer el teatro actual y su renovación: teatro de compromiso, teatro del absurdo, teatro de la crueldad y los *happenings*.
- Reconstruir una escena teatral en verso.
- Distinguir la comunicación oral de la escrita.
- Valorar la importancia de la expresión oral y reconocer las principales clases de textos orales.
- Distinguir los usos coloquiales y formales de la lengua.
- Emplear correctamente el guion y las comillas.

- Representar una escena teatral.
- Analizar una entrevista.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de junio.

1. **Lectura y comentario de una instancia:** «Instancia del comisario Vázquez» (Eduardo Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, Seix Barral).
2. **Textos:** Textos de la vida cotidiana. La instancia. Los avisos y las comunicaciones. Las notas. *Taller de escritura:* El léxico de la Administración. *Escritura:* Redacción de una instancia.
3. **Literatura:** El teatro actual. El teatro épico y de compromiso. El teatro del absurdo. El teatro de la crueldad. Los *happenings*. *Taller de literatura:* Refuerza lo que has aprendido. Y reconstruye una escena teatral en verso.
4. **Lengua:** Las variedades lingüísticas. La comunicación oral y escrita. Importancia de la expresión oral. Usos coloquiales y formales. *Ortografía:* El guion y las comillas. *Taller de lengua:* Refuerza lo que has aprendido. Y representa una escena teatral.
5. **Competencia en comunicación lingüística:** Análisis de una entrevista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce qué es una instancia e identifica su estructura.
- 2.2. Comprende la forma y la finalidad de los avisos y las comunicaciones
- 2.3. Comprende la estructura de una nota informativa.
- 2.4. Amplía y utiliza el léxico de la Administración.
- 2.5. Escribe una instancia.
- 3.1. Conoce el teatro épico y de compromiso.
- 3.2. Comprende el teatro del absurdo y conoce a algunos autores representativos.
- 3.3. Conoce el teatro de la crueldad y a su creador.
- 3.4. Sabe qué son los *happenings*.
- 3.5. Reconstruye una escena teatral en verso siguiendo unas instrucciones previas.
- 4.1. Distingue comunicación oral y comunicación escrita.
- 4.2. Valora la importancia de la expresión oral y reconoce los principales textos orales.
- 4.3. Distingue los usos coloquiales de los usos formales de la lengua.
- 4.4. Conoce y emplea con corrección las reglas de puntuación del guion y de las comillas.
- 4.5. Representa una escena teatral.
- 5.1. Analiza una entrevista.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer y emitir textos de la vida cotidiana: instancias, avisos, comunicaciones y notas.
- Dominar un vocabulario básico sobre el mundo de la Administración.
- Conocer las principales tendencias y autores del teatro actual.
- Reconocer los principales tipos de textos orales.
- Distinguir los usos coloquiales de los usos formales de la lengua.
- Repasar las reglas ortográficas del guion y de las comillas.
- Analizar una entrevista.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir de motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Se debe escuchar la lectura inicial en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de leerla en clase y de abordar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno.
- Cuadernos de actividades.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Diccionarios.

RECURSOS

- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Diagnóstico y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.
- Prácticas de competencias en Diagnóstico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Acudir a una representación teatral de algún grupo de teatro local y, después, hacer una puesta en común.
- Ver la grabación de alguna obra de teatro representativa de las tendencias estudiadas en esta unidad.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Tres sombreros de copa*, de Miguel Mihura.
- Plan lector de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado pensando en los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica:
 - La lectura inicial nos hace reflexionar sobre temas como la enfermedad mental y la necesidad de integración social de estos enfermos.
 - Las lecturas teatrales propuestas a lo largo de la unidad tratan temas como el absurdo y la importancia del sentido del humor.
- Educación para la convivencia:
 - Los textos de la vida cotidiana tienen como finalidad facilitar la convivencia entre comunidades o grupos sociales.

Contenidos mínimos para aprobar la asignatura

- Distinción de las ideas principales y secundarias en los textos trabajados en clase y en cualquier otro de características análogas.
- Lectura correcta de textos breves en voz alta, con claridad, firmeza y entonación adecuada al sentido.
- Producción de textos breves (unas diez líneas), coherentes y cohesionados.
- Elaboración de resúmenes de textos breves (unas diez líneas), trabajados en clase o de características análogas, sin cometer más de cuatro faltas de ortografía (grafías, acentuación y puntuación).
- Clasificación correcta de las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Identificación de las diferentes funciones de las palabras en la oración.
- Análisis sintáctico de una oración simple.
- Distinción entre las oraciones coordinadas y subordinadas.

- Conocimiento de las distintas lenguas de España y valoración de su importancia social y cultural.
- Identificación del género literario a que pertenece un texto, señalando sus características distintivas.
- Lectura individual de, al menos, una obra literaria completa en cada evaluación, elegida entre los títulos propuestos por el departamento.
- Presentación de los trabajos de forma ordenada, correcta y limpia, y dentro de los plazos establecidos.

.Competencias básicas

El área de Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

La lengua es un instrumento de comunicación, pero también es el instrumento de acceso a nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, un componente estrechamente vinculado con esta competencia es la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se

contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Dentro de esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.1 La competencia comunicativa

La competencia comunicativa es la capacidad para participar de una manera apropiada y efectiva en diversas situaciones de comunicación. Es una competencia compleja en la que se ponen en juego conocimientos y estrategias pertenecientes a cuatro ámbitos: el ámbito lingüístico, el ámbito sociolingüístico, el ámbito pragmático y el ámbito estratégico.

- La competencia lingüística incluye los conocimientos y las destrezas de carácter fonológico, ortográfico, gramatical y léxico-semántico que son necesarios para usar una lengua.
- La competencia sociolingüística alude a las convenciones sociales que rigen el uso adecuado de la lengua: formas de tratamiento, gestión de los turnos de palabra, elección del registro, normas de cortesía, fórmulas rituales y protocolarias, reglas de interacción...
- La competencia pragmática se refiere al uso de los recursos de la lengua en relación con la finalidad que se pretende. Implica el conocimiento de las formas de organización de los textos y los mecanismos de cohesión (competencia discursiva) y el conocimiento de las distintas formas que la lengua ofrece para lograr un propósito determinado (competencia funcional).
- _ La competencia estratégica remite al dominio de las destrezas básicas de comprensión y de expresión: comprensión lectora, estrategias de escritura...

4.2 La competencia literaria

La competencia literaria se refiere al conjunto de conocimientos, destrezas y estrategias que permiten interpretar y producir textos de carácter literario. Es un campo que participa de destrezas propias de la competencia lingüística o la competencia estratégica, aunque aplicándolas a un tipo de lenguaje que supone unos conocimientos retóricos e históricos específicos. Requiere, por tanto, capacidad para leer e interpretar textos literarios, conocimiento de las convenciones propias de la literatura o típicas

de una determinada época y capacidad para construir mensajes de carácter literario.

4.3 La competencia metacognitiva

La competencia metacognitiva abarca el campo del aprender a aprender y el desarrollo de estrategias y destrezas que permitan un aprendizaje autónomo y permanente. Las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y los métodos de control del propio aprendizaje son manifestación de esta competencia.

4.4 La competencia existencial

La competencia existencial se refiere al conjunto de rasgos de la personalidad, motivaciones, creencias y valores que configuran una cierta actitud hacia la vida. Constituye el campo del aprender a ser y aprender a estar. Las lecturas y la literatura en general son un instrumento idóneo para observar comportamientos, analizar actitudes, aproximarse a problemas y, en definitiva, para la formación del juicio sobre la base de unos valores compartidos.

Para la evaluación de las competencias básicas seguiremos la planilla que se adjunta en los anexos.

Temporalización

El carácter instrumental y la organización modular de los contenidos de la asignatura aconsejan un desarrollo en paralelo de los distintos bloques; algunos de ellos (o determinados apartados de los mismos) deben ser objeto de estudio y práctica a lo largo de la mayor parte del curso. De hecho, los libros de texto de esta asignatura (y concretamente, el adoptado en este Centro, *Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO*, Ed. Anaya, se organizan en unidades donde se integran contenidos pertenecientes a los distintos bloques temáticos.

La distribución temporal:

- Evaluación inicial: prueba inicial. (Del 15/09/2014 al 26/09/2014) (1semana)
- 1ª evaluación: unidades 1 a 4. (Del 22/09/2014 al 18/12/2014) (11 semanas)
- 2ª evaluación: unidades 5 a 8. (Del 7/01/2015 al 27/03/2015) (12 semanas)
- 3ª evaluación: unidades 9 a 12. (Del 06/04/2014 al 22/06/2015) (11semanas)

Criterios de evaluación

1. Usar habitualmente una letra personal y legible.
2. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

3. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
4. Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje.
5. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
6. Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
7. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. (ficha de evaluación de textos orales, en anexo)
8. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
9. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
10. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.
11. Conocer la estructura de la oración y las diferentes clases de oración.
12. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
13. Conocer los géneros literarios aprendiendo a clasificar los textos leídos por géneros literarios.
14. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
15. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
16. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos. Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

En el caso de la orden con contenidos específicos para **nuestra comunidad**, los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados anteriormente son los siguientes:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

2. ¿Qué y cómo hablar?

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la auto exigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio, en cualquiera de sus manifestaciones.

3. ¿Qué y cómo leer?

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son

capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa.

Metodología didáctica

Teniendo en cuenta la naturaleza, organización y objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, resulta muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, genio individual del profesor, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Partir de estructuras simples e ir incrementando gradualmente su complejidad.
- Partir de casos concretos, contextualizados, e ir llevando a los alumnos a que alcancen mayores niveles de abstracción.

- Partir de situaciones y casos inmediatos al alumno en cuanto a sus gustos y necesidades comunicativas, para presentar después otros casos y situaciones más formalizadas, tanto comunicativas como literarias.

En esa línea, se adoptará una metodología que propicie la actividad mental y comunicativa del alumno, forzándole a participar en el desarrollo de las clases: actividades realizadas en grupo, propuestas de soluciones de casos concretos, actividades de lectura, de análisis y comentario de textos, de producción de textos con o sin intención literaria, de planificación del discurso oral y, en general, de todas aquellas que potencien el desarrollo de sus capacidades de comprensión y expresión.

Se buscará la combinación de estrategias expositivas con las de indagación. Las primeras facilitarán la introducción a los nuevos contenidos, permitiendo que los alumnos aprendan a separar lo fundamental de lo accesorio, a sintetizar y sistematizar las informaciones, a aplicar lo general a lo particular, etc. Las segundas favorecerán la identificación y solución de problemas, la aplicación de otros conocimientos previos, la generalización, la adquisición de destrezas, etc.

Al principio del curso, así como en la introducción de nuevos núcleos temáticos, se llevará a cabo una actividad de evaluación inicial (no necesariamente una prueba: puede tratarse de la lectura de un texto, de un coloquio con los alumnos, etc.) que permita conocer los intereses y nivel de conocimientos de los alumnos y adaptar la programación (especialmente, su temporalización) a los mismos.

Procedimientos de evaluación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de la asistencia (física y mental), puntualidad, diligencia, atención, participación, urbanidad, deferencia, circunspección, decoro y compostura en clase.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.
- Realización de lecturas individuales y elaboración, en su caso, de trabajos, comentarios, fichas de lectura o pruebas escritas basados en las mismas (Ficha de lectura, ver anexo).
- Elaboración, individual o en grupo, de trabajos sobre otros aspectos de la programación (comunicación, tipología textual, lengua y sociedad, etc.). Para garantizar la intervención personal del

alumno en –cuando menos- la fase de transcripción final de los contenidos del trabajo, el profesor podrá exigir, si así lo estima conveniente, que los trabajos presentados hayan sido escritos a mano.

- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones (orales y escritos) etc.

- Realización de exámenes globales (al menos uno por evaluación) donde se muestre el grado de asimilación de los contenidos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

Criterios de calificación

La calificación se establecerá con arreglo a los criterios siguientes:

- Un 60% de la nota dependerá de los conocimientos adquiridos, manifestados en los distintos exámenes, trabajos.
- Un 30% dependerá de los procedimientos desarrollados: claridad lectora, comprensión de los textos leídos, riqueza y precisión en la expresión oral y escrita, competencia gramatical y riqueza léxica, dominio efectivo de las normas ortográficas, capacidad para manejar fuentes de información, etc. Como instrumento de evaluación en este apartado se utilizará el cuaderno del alumno. Al finalizar cada unidad didáctica se solicitará al alumno el cuaderno de trabajo para evaluar los logros y la evolución de su aprendizaje. También orientará al profesor sobre las carencias del alumno.
- Un 10 % de la lectura obligatoria. Presentación para su posterior evaluación de la ficha de lectura.
- Trabajo extraordinario: se podrá presentar un trabajo (individual o por equipo) por trimestre. Se valorará de 0,5 a 1 puntos sobre la nota final de la evaluación. En el caso de actividades grupales, se valorará además la colaboración, integración y responsabilidad mostradas en el trabajo en equipo, el reparto equitativo de tareas, la organización del tiempo y la variedad de estrategias de aprendizaje propias.
- Lecturas recomendadas (no obligatorias): el alumno podrá leer otros libros de los recomendados en cada trimestre y entregar la ficha correspondiente para subir nota (0,5 puntos extra por cada lectura hasta un máximo de 1 puntos).

Valoración de la ortografía y presentación:

Con carácter general para el Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, y teniendo en cuenta la lógica progresión en la incorporación de conocimientos ortográficos, las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, trabajos, exámenes, etc.) se penalizarán con arreglo al siguiente baremo:

▪ Cada error en el empleo de las grafías, de la acentuación o de la puntuación: 0,1 puntos hasta un máximo de 2 puntos

Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 1 punto en la calificación de los mismos.

El profesor podrá, en cualquier caso, proponer sistemas para compensar la penalización por estas causas: repetición total o parcial del escrito introduciendo las oportunas correcciones, realización de ejercicios específicos, etc.

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto que se utiliza es *Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO*, Ed. Anaya del que todos los alumnos deben disponer y traer obligatoriamente a clase.

El profesorado está provisto de la correspondiente “Guía de recursos”, que incluye materiales complementarios (ejercicios de refuerzo y ampliación, propuestas de exámenes, cuaderno de ortografía, etc.).

Como libros de lectura en clase, se utilizarán las siguientes obras:

- 1ª evaluación: Laura Gallego, *La hija de la noche*, Edebé
- 2ª evaluación: Blanca Álvarez; *El puente de los cerezos*, Anaya
- 3ª evaluación: Martín Casariego Córdoba, *Por el camino de Ulectra*, Anaya

Estrategias de animación a la lectura

Además de las lecturas de textos literarios realizadas en el aula, que tienen por objeto motivar a los alumnos para que lean, comprendan y disfruten de los libros, el Departamento utiliza también otras estrategias y participa en múltiples actividades:

- Horario dedicado, específicamente, a lectura comprensiva : un día a la semana se realizará la lectura, resumen, análisis, interpretación y estudio del vocabulario del libro de lectura trimestral obligatorio (en la biblioteca, siempre que esté disponible).

- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.

Lecturas recomendadas para 2º ESO:

- GISBERT, J. M., *El misterio de la isla de Tokland*.
- Saint Exupery, Antoine, *El principito*.
- STEVENSON, R. L., *La isla del tesoro*.
- HINTON, Susan E., *Rebeldes*.
- LÓPEZ NARVÁEZ, Concha, *Endrina y el secreto del peregrino*.
- LÓPEZ NARVÁEZ, Concha *La colina de Edeta*.
- SIERRA I FABRA, Jordi, *La mansión de las mil puertas*
- FERNANDEZ FLOREZ, Wenceslao. *El bosque animado*

A) Adaptaciones de clásicos:

- SUTCLIFF, Rosemary, *Naves negras ante Troya. La historia de la Iliada de Homero*. Editorial Vicens Vives, colección *Clásicos adaptados*.
- SUTCLIFF, Rosemary, *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea*. Editorial Vicens Vives, colección *Clásicos adaptados*.
- LIVELY, Penelope, *En busca de una patria. La historia de la Eneida*. Editorial Vicens Vives, colección *Clásicos adaptados*.
- RIORDAN, James, *Los doce trabajos de Hércules*. Ed. Vicens Vives, colección *Clásicos adaptados*.
- RIORDAN, James, *Jasón y los argonautas*. Editorial Vicens Vives, colección *Clásicos adaptados*.
- DICKENS, Charles, *Oliver Twist*. Ed. Vicens Vives, colección Cucaña juvenil.
- OVIDIO, *Metamorfosis*. Editorial Anaya. Colección *Clásicos a medida*.
- TWAIN, Mark, *Tom Sawyer*. Editorial Anaya. Colección *Clásicos a medida*.
- VERNE, Jules, *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Editorial Anaya. Colección *Clásicos a medida*.

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

El uso de las TIC pone a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información, que utilizan diversos canales sensoriales a la vez. Han permitido, a su vez, configurar entornos virtuales compartidos como el uso de los blogs, wikis o la plataforma moodle; la práctica desaparición de las restricciones de tiempo y el acceso remoto facilitan la comunicación permanente entre usuarios y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. También favorecen el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios

tradicionales, tales como las que permiten buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información y la autonomía en el proceso de aprendizaje. La materia de Lengua y Literatura acercará al alumno a las nuevas tecnologías por diversos procedimientos:

- Utilización de los recursos informáticos del Centro.
- Estudio asistido por ordenador de contenidos conceptuales y procedimentales del currículo del área, tales como: morfosintaxis, autocorrección de ortografía, actividades de expresión escrita, uso del diccionario on line y realización de actividades variadas en unidades didácticas completas.
- Se motivará al alumno para el uso del ordenador en sus distintas posibilidades: consulta a través de buscadores en internet, realización de blogs personales, participación en foros, uso inteligente de las redes sociales.
- Los alumnos contarán con la posibilidad de acceso a los contenidos de las páginas webs del Instituto Cervantes, la RAE, Wikipedia y las proporcionadas por las editoriales de los libros de texto.

Revisión y evaluación de la programación

La presente programación tendrá vigencia durante el año académico 2014 / 2015, salvo que así lo determinen las autoridades académicas competentes.

Las revisiones del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos se realizarán con una periodicidad mensual mediante los oportunos informes que realizará a tal efecto cada uno de los miembros de este Departamento y de acuerdo con las directrices generales establecidas en el PEC.

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 3º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos

De acuerdo con lo establecido en el REAL DECRETO 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para esta etapa educativa son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
15. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.
16. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Los núcleos de destrezas básicas recogidos en la Orden de 10 de Agosto de 2007, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. El aula, y el propio centro, deberían ser un espacio de convivencia, respeto, intercambio de información y construcción de conocimiento. El saber escuchar en el aula significa, por una parte, atender al profesorado como organizador del grupo, guía pedagógico y referencia cultural y formativa. Por otra parte escuchar al alumnado, como destinatario y protagonista de un aprendizaje práctico y dinámico desde su diversidad de procedencias, conocimientos, etnias, culturas e inquietudes. Sólo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal.

2. ¿Qué y cómo hablar?

El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y auto exigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. Hablar es propiciar la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades. El hablar debe ser también, desde el dominio progresivo de las lenguas extranjeras, una forma de proyectarse hacia otros hablantes definidos por códigos lingüísticos distintos y culturas de necesario conocimiento para crecer como personas.

Además de todo lo anterior y de su formulación más general deberemos tratar en nuestra Comunidad Autónoma de manera especial y con niveles progresivos de desarrollo y complejidad:

- El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la

perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.

3. ¿Qué y cómo leer?

Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía. Leer para el disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo. Leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones personales (lectura individual y compartida). Conocer de forma más sistemática y compleja lenguas extranjeras (inglés, francés...), de nuestra tradición cultural (latín), de los nuevos compañeros para convivir en el aula (lenguas de la inmigración) y la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. Escribir para comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos. Escribir para transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida, especialmente en lenguas extranjeras para favorecer un intercambio fluido de información. Escribir para comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que son patrimonio general y en especial de Andalucía.

Contenidos

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 1

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibimos de nuestro entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
- Interioriza de un modo reflexivo el conocimiento del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Sabe leer en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa.
- se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- Competencia cultural y artística:

- Valora el texto literario y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad.
- Considera la gastronomía como expresión cultural.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Se conoce a sí mismo reflexionando sobre el comportamiento humano.
- Es capaz de crear recursos literarios con imaginación.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Conocer qué es un texto y distinguir sus propiedades.
- Identificar los tipos de texto según la intención del autor, la forma del discurso y el tema.
- Diferenciar lengua oral y lengua escrita.
- Profundizar en el conocimiento del significado de las palabras.
- Reflexionar sobre la importancia de la escritura.
- Conocer qué es un enunciado y sus tipos: frases y oraciones.
- Reconocer y producir enunciados según su modalidad.
- Repasar las reglas generales de acentuación y, especialmente, la acentuación de extranjerismos.
- Leer en voz alta con la entonación adecuada.
- Distinguir los géneros literarios y sus principales subgéneros.
- Practicar la creación de recursos literarios como la metáfora.
- Iniciarse en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar una receta.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de septiembre

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** Carlo Collodi, *Las aventuras de Pinocho*.
2. **Textos:** El texto y sus clases. *Taller de escritura:* El significado de las palabras. *Escritura:* Composición de un texto personal reflexivo sobre la escritura.
3. **Lengua:** Definición y características del enunciado. Sus componentes y clases. *Ortografía:* Reglas generales de acentuación y acentuación de extranjerismos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Lectura en voz alta.
4. **Literatura:** Los géneros literarios: narrativo, lírico, teatral y didáctico. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Utiliza los recursos literarios: crea metáforas. *Comentario de texto:* *Elegía a Ramón Sijé*, Miguel Hernández.
5. **Competencias lingüística e iniciativa personal:** Interpretación de una receta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Identifica qué es un texto, comprende sus propiedades y distingue su tipo según la intención y la forma del discurso, y según el tema de los escritos.
- 2.2. Distingue las características y diferencias entre lengua oral y lengua escrita.
- 2.3. Produce un texto escrito coherente y cohesionado.
- 3.1. Identifica los enunciados y sus tipos: frases y oraciones.
- 3.2. Reconoce y produce enunciados distintos según la modalidad.
- 3.3. Emplea con corrección las reglas generales de acentuación.
- 3.4. Lee en voz alta con corrección.
- 4.1. Reconoce los géneros y los subgéneros literarios a que se adscriben los textos.
- 4.2. Es capaz de crear metáforas.
- 5.1. Interpreta las instrucciones de una receta de cocina.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir tipos de textos.
- Diferenciar entre lengua oral y lengua escrita.
- Reconocer y producir enunciados distintos según su modalidad.
- Emplear correctamente las reglas de acentuación.
- Leer en voz alta con corrección.
- Identificar los principales géneros y subgéneros literarios.
- Comprender una receta de cocina.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a lo largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Jugar a definir palabras imitando la manera en que aparece en el diccionario.
- Realización de un mural con tipos de texto variados y señalar en ellos sus características más importantes.
- Recopilar recetas de cocina de las diversas Comunidades Autónomas.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: La lectura inicial nos introduce en temas como el comportamiento humano o la ingenuidad de la infancia.
- Educación para la salud: En el apartado de Competencia lingüística, la elaboración de la receta nos orienta hacia una alimentación sana.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 2

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
- Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada situación comunicativa.
- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos descriptivos.
- Aprende las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
- Sabe recitar en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa.
- Se acerca a los textos literarios poéticos y teatrales medievales como fuente de placer y conocimiento.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- Competencia social y ciudadana:

- Reconoce el papel del héroe como compendio de virtudes y hazañas, que debe presentar un líder social digno de ser imitado y valorado por la sociedad.

- Competencia cultural y artística:

- Valora los textos narrativos sobre héroes (cantares de gesta) como reflejo de la exaltación nacional de un pueblo y de su cultura.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Sabe exteriorizar sensaciones a través de la recitación rítmica.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.

- Conocer qué es una descripción y sus tipos, el orden y el estilo lingüístico que presenta.
- Comprender la evolución del léxico como fruto de cambios semánticos históricos y psicológicos.
- Describir a una persona o un lugar.
- Identificar los diversos tipos de sintagmas.
- Reconocer en un sintagma nominal su estructura y componentes.
- Reforzar los conocimientos sobre el sustantivo: género, número y clasificación por su significado.
- Identificar los pronombres y sus clases.
- Reconocer y acentuar correctamente diptongos, triptongos y hiatos.
- Recitar un poema rítmico con adecuada entonación.
- Conocer el contexto social y cultural de la Edad Media.
- Identificar y conocer la poesía y el teatro de la Edad Media (siglos XI y XII) y sus manifestaciones más importantes.
- Practicar el comentario de texto.
- Comprender un texto.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de octubre

1. **Lectura y comentario de un texto descriptivo:** *Saga de los Volsungos*.
2. **Textos:** Definición de la descripción, sus clases, el orden que sigue y su lengua y estilo. *Taller de escritura:* Los cambios semánticos. *Escritura:* Composición de un texto descriptivo de una persona o de un lugar.
3. **Lengua:** Definición de sintagma y sus clases. El sintagma nominal y su estructura. El nombre: núcleo del sintagma nominal: género, número y clasificación. El pronombre: núcleo del sintagma nominal: clases. *Ortografía:* Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Recitación de un poema rítmico.
4. **Literatura:** Contexto social y cultural de la Edad Media. La poesía medieval de los siglos XI y XII. *El Cantar de Mio Cid*. El teatro medieval de los siglos XI y XII. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: describe a un héroe. *Comentario de texto:* Fragmento del *Cantar de Mio Cid*.
5. **Competencias lingüística y cultural:** Comprende un texto expositivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto descriptivo oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce y produce textos descriptivos e identifica sus tipos, el orden y el estilo que presentan.
- 2.2. Reconoce el origen de algunos cambios semánticos en el léxico.
- 3.1. Identifica los diferentes tipos de sintagmas.
- 3.2. Reconoce en un sintagma nominal su estructura y componentes.
- 3.3. Conoce qué es un sustantivo, su género y número y su tipología según el significado.
- 3.4. Identifica los pronombres y sus tipos.
- 3.5. Distingue si una palabra lleva diptongo, triptongo o hiato y las acentúa correctamente.
- 3.6. Recita rítmicamente un poema.
- 4.1. Conoce el contexto social y cultural de la Edad Media.
- 4.2. Conoce las principales manifestaciones poéticas y teatrales de la Edad Media (siglos XI y XII).
- 4.3. Practica el comentario de texto.
- 5.1. Comprende textos expositivos.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir un texto descriptivo y delimitar su tipo, orden y estilo.
- Identificar los diferentes tipos de sintagmas.
- Reconocer en un sintagma nominal su estructura y componentes.
- Identificar los sustantivos y pronombres de un texto y especificar su tipo.
- Reconocer los diptongos y hiatos en las palabras.
- Conocer el contexto sociocultural de la Edad Media y sus principales manifestaciones literarias poéticas y teatrales en los siglos XI y XII.
- Comprender un texto expositivo.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.

- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Llevar a clase fotos de paisajes y describirlos oralmente.
- Buscar en internet información sobre otros héroes medievales y exponerlos en clase.
- Ver una de las siguientes películas: *El Cid* (1961), de Anthony Mann o la película animada *El Cid: la leyenda* (2003).

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Cantar de Mio Cid*, colección «Clásicos a medida», Anaya.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: La lectura inicial nos hace reflexionar sobre la valentía, el miedo y otros valores humanos. El personaje del Cid también es un compendio de valores morales y espirituales.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 3

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibimos de nuestro entorno.
 - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los textos narrativos.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua.
 - Se acerca a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
 - Comprende la información que aporta una tabla de población para comprobar las oscilaciones sociales en diferentes épocas.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y como muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Es capaz de crear recursos literarios con imaginación.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Conocer qué es un texto narrativo, distinguir sus elementos y verificar su ordenación.
- Distinguir entre campo semántico y familia léxica.
- Escribir una anécdota.
- Reconocer en un sintagma nominal la función de determinante y la clase de palabra que la desempeña: el artículo y los adjetivos determinativos.
- Reconocer en un sintagma nominal la función de complemento del nombre.
- Distinguir los monosílabos que se diferencian por la tilde diacrítica.
- Narrar oralmente un cuento.
- Conocer qué es el mester de clerecía y sus obras más representativas.
- Conocer los autores y obras más importantes de la prosa medieval.
- Aprender a reconocer y a crear alegorías.
- Practicar la técnica del comentario de texto.
- Interpretar una tabla de población.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de octubre

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** Laura Gallego, *Sara y las goleadoras 1: Creando equipo*.
2. **Textos:** La narración y sus elementos. El orden en la narración. *Taller de escritura:* Campos semánticos, de experiencia y familias léxicas. *Escritura:* Composición de un texto narrativo sobre una anécdota.
3. **Lengua:** La función de determinante: el artículo y los adjetivos determinativos. La función de complemento del nombre. *Ortografía:* La tilde diacrítica. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Narración oral de un cuento.
4. **Literatura:** La literatura medieval. Siglos XIII y XIV. La poesía: el mester de clerecía: Gonzalo

de Berceo y el Arcipreste de Hita. La prosa: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel. *Taller de literatura*: Refuerza lo aprendido. Practica con los recursos literarios: crea alegorías.

Comentario de texto: Prólogo de los *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo.

5. **Competencia lingüística**: Interpretación de una tabla de población.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Identifica qué es un texto narrativo y señala sus elementos (narrador, personajes, argumento y tema, espacio y tiempo) y comprobar el orden de la secuencia narrativa.
- 2.2. Conoce, distingue y produce campos semánticos y familias léxicas.
- 2.3. Produce un texto narrativo que cuente una anécdota personal.
- 3.1. Reconoce en un sintagma nominal la función de determinante y la clase de palabras que la desempeña: el artículo o los adjetivos determinativos.
- 3.2. Distingue la función de complemento del nombre en un sintagma nominal e identifica sus tipos.
- 3.3. Emplea con corrección la tilde diacrítica.
- 3.4. Narra oralmente un cuento adaptando contenido y expresión.
- 4.1. Conoce la poesía del mester de clerecía y sus autores más relevantes.
- 4.2. Reconoce las aportaciones de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel a la prosa medieval.
- 4.3. Es capaz de crear alegorías.
- 4.4. Practica la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Interpreta una tabla de población.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir los elementos en un texto narrativo.
- Diferenciar entre campo semántico y familia léxica.
- Escribir un texto narrativo básico sobre una anécdota.
- Reconocer en un sintagma nominal la función de determinante y la de complemento del nombre.
- Emplear con corrección la tilde diacrítica.
- Narrar oralmente un cuento.
- Conocer la poesía y la prosa medievales de los siglos XIII y XIV y sus principales representantes.
- Iniciarse y progresar en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar una tabla de población.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión

escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Preparar en clase un programa humorístico basado en anécdotas.
- Realización de un mural sobre la tilde diacrítica para colocarlo en el tablón de clase.
- Buscar en internet el número de habitantes de la localidad y comprobar si en los últimos cincuenta años ha aumentado o descendido y las causas.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *El valle de los lobos*, de Laura Gallego; *Cuentos de un invierno*, de Manuel Rivas y *El conde Lucanor* («Clásicos a medida», Anaya).
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: Todos los cuentos de *El conde Lucanor* encierran una enseñanza moral.
- Educación para la salud: El mundo del deporte cobra protagonismo en la lectura inicial favoreciendo hábitos saludables.
- Educación para el consumo: En el texto del *Libro de Buen Amor* sobre el dinero nos hace reflexionar, a través de la sátira, sobre el valor que ya, desde antiguo, se le ha dado al dinero en la sociedad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 4

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibimos de nuestro entorno.
- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática.
- Reconoce y comprende los rasgos propios de los textos narrativos literarios.
- Identifica y comprende el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
- Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.
- Se acerca a los textos literarios medievales como fuente de placer y conocimiento.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- Competencia social y ciudadana:

- Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
- Reconoce las desigualdades sociales de la Edad Media para valorar la sociedad democrática actual y comprometerse a su mejora.

- Competencia cultural y artística:

- Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y como muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

- Competencia para aprender a aprender:

- Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto...
- Es consciente de la importancia del hecho de aprender para satisfacer objetivos e inquietudes personales.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Es capaz de recrear tópicos literarios con creatividad e imaginación.
- Valora la importancia de tener aspiraciones personales y llevarlas a cabo con planificación.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Saber qué es una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato.
- Perfeccionar el léxico con el empleo de sinónimos y de su equivalencia referencial.
- Escribir un cuento.
- Reconocer un sintagma adjetival: su núcleo, estructura y funciones.
- Reconocer un sintagma adverbial: su núcleo, estructura y funciones.
- Aprender a usar con corrección la tilde en los exclamativos e interrogativos.
- Recitar un romance.
- Conocer la literatura medieval del siglo XV: poesía culta y popular y la prosa con *La Celestina*.
- Aprender a crear una versión del tópico del «Ubi sunt?».
- Practicar la técnica del comentario de texto.
- Comprender un texto prescriptivo.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de noviembre

1. **Lectura y comentario de un texto narrativo:** «*La lengua de las mariposas*», de Manuel Rivas.
2. **Textos:** Las narraciones literarias: novela, cuento, fábula y microrrelato. *Taller de escritura:* Los sinónimos y la equivalencia referencial. Composición de un cuento.
3. **Lengua:** El sintagma adjetival: estructura y funciones. El sintagma adverbial: estructura y funciones. *Ortografía:* Los interrogativos y los exclamativos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Recitación de un romance.
4. **Literatura:** La literatura medieval del siglo XV. La poesía culta: Jorge Manrique. La poesía popular: lírica popular castellana y romances. *La Celestina*. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Practica con los recursos literarios: escribe una versión del tópico «Ubi sunt?». *Comentario de texto:* «Romance del Conde Niño».
5. **Competencia lingüística:** Comprensión de un texto prescriptivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Identifica una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato.
- 2.2. Maneja con fluidez un vocabulario con sinónimos y realiza equivalencias referenciales.
- 2.3. Produce un cuento.
- 3.1. Reconoce un sintagma adjetival: su núcleo, estructura y funciones.
- 3.2. Conoce qué es un adjetivo calificativo, sus tipos y el grado.
- 3.3. Reconoce un sintagma adverbial: su núcleo, estructura y funciones.
- 3.4. Conoce qué es un adverbio y sus tipos.
- 3.5. Maneja correctamente la tilde en los interrogativos y exclamativos.
- 4.1. Conoce la poesía del siglo XV: tendencias y autores más significativos.
- 4.2. Conoce las características más importantes de *La Celestina*.
- 4.3. Es capaz de recrear un tópico literario: el «Ubi sunt?».
- 4.4. Practica la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Comprende un texto prescriptivo.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Distinguir los diversos tipos de narraciones literarias.
- Manejar sinónimos de las palabras.
- Escribir un cuento.
- Reconocer en un sintagma adjetival: su núcleo, su estructura y sus funciones.
- Reconocer en un sintagma adverbial: su núcleo, su estructura y sus funciones.
- Emplear con corrección la tilde en los interrogativos y exclamativos.
- Conocer las manifestaciones literarias más importantes del siglo XV.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Comprender un texto prescriptivo.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Cada alumno escribirá en una cartulina grande un microrrelato. Se procederá a una votación para elegir el mejor.
- Ver la película *La Celestina* (1996), de Gerardo Vera.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *El Romancero*, de autor anónimo (Anaya) y de *Cuentos españoles contemporáneos* (Bruño).
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: El cuento «Doña Truhana», de *El conde Lucanor*, encierra una enseñanza moral sobre las aspiraciones personales de la protagonista. También aparecen otros temas de índole moral en los textos de esta unidad: el ansia de libertad (*Romance del prisionero*), el amor apasionado (*Romance del Conde Niño*, *La Celestina*), el paso del tiempo que conduce a la muerte (*Coplas de Manrique*), la importancia de aprender (lectura inicial y cuento de *La analfabeta*).
- Educación para la convivencia: Los dos mundos antagónicos de *La Celestina* nos pueden hacer reflexionar sobre las desigualdades sociales en todas las sociedades actuales y comprobar la necesidad de convivencia entre los pueblos.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 5

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos periodísticos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.

- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.
 - Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
 - Valora la creación literaria poética como fuente de placer estético.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
 - Es capaz de desarrollar habilidades para comunicar información imitando a los medios de comunicación a nuestro alcance: televisión, radio...
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.
 - Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual.
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Sabe trabajar en grupo con confianza.
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Es capaz de crear recursos literarios con imaginación.
- **Competencia matemática:**
 - Comprende y sabe interpretar la información en formato gráfico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto sobre el periodismo.
- Conocer los principales medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet.
- Manejar adecuadamente los antónimos de las palabras e identificar sus tipos.
- Escribir una carta al director.
- Reconocer un sintagma nominal sujeto e identificar su núcleo. Distinguir las clases de sujetos e identificar el sujeto de la oración y la concordancia con el verbo.
- Reconocer las oraciones impersonales.
- Emplear correctamente las reglas ortográficas de la *g* y de la *j*.
- Preparar un programa de radio.
- Conocer el contexto social y cultural del Renacimiento.
- Conocer la poesía renacentista amorosa y a sus representantes Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera.
- Aprender a escribir versos endecasílabos.

- Practicar la técnica del comentario de texto.
- Interpretar gráficos y redactar conclusiones.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre

1. **Lectura y comentario de un texto expositivo:** *Mira por dónde. Autobiografía razonada*, de Fernando Savater.
2. **Textos:** Definición de los medios de comunicación. La prensa. La radio y la televisión. Internet. *Taller de escritura:* Los antónimos. Composición de una carta al director.
3. **Lengua:** Características del sintagma nominal sujeto. Clases de sujetos. Problemas de concordancia. Cómo identificar el sujeto de una oración. Las oraciones impersonales. *Ortografía:* La letra *g* y la letra *j*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Preparación de un programa de radio.
4. **Literatura:** Contexto social y cultural del Renacimiento. Petrarca y el Renacimiento. La poesía renacentista española. La poesía amorosa: Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Creación de un texto literario: escribe versos endecasílabos. *Comentario de texto:* Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega.
5. **Competencia lingüística, cultural y matemática:** Análisis y comentario de gráficos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce las características de los principales medios de comunicación: prensa, radio, televisión, internet.
- 2.2. Maneja un vocabulario adecuado en la formación de antónimos.
- 2.3. Produce un texto periodístico: carta al director.
- 3.1. Reconoce en un sintagma nominal: su núcleo, identifica el sujeto en una oración y su clase, maneja los problemas de concordancia que puedan aparecer y reconoce las oraciones impersonales.
- 3.2. Emplea correctamente las reglas ortográficas de la *g* y de la *j*.
- 3.3. Prepara oralmente un programa de radio.
- 4.1. Conoce el contexto social y cultural de Renacimiento.
- 4.2. Reconoce las aportaciones de Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera a la poesía amorosa del Renacimiento.
- 4.3. Escribe versos endecasílabos.
- 4.4. Practica y progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Analiza y comenta dos gráficos.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer las características de los principales medios de comunicación.
- Manejar la formación de antónimos.
- Escribir una carta al director.
- Reconocer el sintagma nominal sujeto: su núcleo y el tipo de sujeto.
- Emplear con corrección las reglas ortográficas de la *g* y de la *j*.
- Participar en la elaboración del programa de radio.
- Conocer el contexto social y cultural del Renacimiento.
- Reconocer la poesía de Garcilaso de la Vega.

- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Analizar y comentar gráficos.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Mostrar a los alumnos las páginas digitales de la prensa nacional o local y plantear actividades con ellas.
- Fomentar la creación de una radio en el centro.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la antología poética *De todo corazón, 111 poemas de amor*, selección de poemas de José M.ª Plaza e ilustraciones de Ágatha Ruiz de la Prada, Ed. SM.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: Valorar los sentimientos, especialmente el amoroso, como fruto de las experiencias enriquecedoras del ser humano.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 6

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos periodísticos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.
 - Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
 - Valora la creación literaria poética como fuente de placer estético.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
 - Sabe desarrollar habilidades para comunicar información imitando a los medios de comunicación a nuestro alcance: televisión, radio...
- **Competencia social y ciudadana:**

- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.
- Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual.
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Sabe trabajar en grupo con confianza.
 - Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Despierta su creatividad y su imaginación utilizando los recursos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico: una noticia.
- Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje.
- Comprender qué es una noticia, sus características y su estructura.
- Usar con corrección los hiperónimos y los hipónimos.
- Escribir una noticia.
- Reconocer en un sintagma verbal: su núcleo y su estructura.
- Conocer las formas personales y no personales y la conjugación verbal.
- Distinguir verbos regulares e irregulares.
- Conocer las perífrasis verbales.
- Emplear correctamente las reglas ortográficas de la letra *b* y de la letra *v*.
- Preparar un magacín informativo.
- Conocer la poesía renacentista religiosa y a sus representantes: Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
- Aprender a relacionar ideas contrarias.
- Practicar la técnica del comentario de texto.
- Analizar una noticia.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres últimas semanas de enero

1. **Lectura y comentario de una noticia:** «Los Reyes presiden el “Bautismo” de la Nueva Gramática de la Lengua Española».
2. **Textos:** El periódico y los géneros periodísticos. El lenguaje periodístico. La noticia: sus características y su estructura. *Taller de escritura:* Los hiperónimos y los hipónimos. Los hiperónimos y los campos semánticos. Composición de una noticia.
3. **Lengua:** El sintagma verbal y su estructura. El verbo, núcleo del sintagma verbal. Formas no personales del verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. *Ortografía:* La letra *b* y la letra *v*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Preparación de un magacín informativo.

4. **Literatura:** La poesía renacentista: La poesía religiosa: Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Practica con los recursos literarios: Relaciona ideas contrarias. *Comentario de texto:* «Vida retirada», de Fray Luis de León.
5. **Competencia lingüística:** Análisis de una noticia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce los principales géneros periodísticos y su lenguaje.
- 2.2. Distingue en una noticia sus características esenciales y su estructura.
- 2.3. Conoce y emplea hiperónimos e hipónimos.
- 2.4. Produce un texto periodístico: una noticia.
- 3.1. Reconoce en un sintagma verbal su núcleo y estructura.
- 3.2. Conoce las formas personales y no personales y la conjugación verbal.
- 3.3. Distingue entre verbo regular e irregular.
- 3.4. Conoce el concepto y significado de las perífrasis verbales.
- 3.5. Emplea correctamente las reglas ortográficas de la *b* y de la *v*.
- 3.6. Prepara oralmente un magacín informativo.
- 4.1. Conoce la poesía religiosa del Renacimiento: Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
- 4.2. Aprende a reconocer y a relacionar ideas contrarias: antítesis, oxímoron, paradoja.
- 4.3. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Analiza una noticia.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer las características de algunos géneros periodísticos, en especial, de la noticia.
- Escribir una noticia.
- Reconocer el sintagma verbal, dominar la conjugación verbal y saber qué es una perífrasis.
- Emplear con corrección las reglas ortográficas de la *b* y de la *v*.
- Participar en la elaboración del magacín informativo.
- Conocer la poesía religiosa del Renacimiento.
- Practicar con la relación de ideas contrarias.
- Progresa en la técnica del comentario de texto.
- Analizar una noticia.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Realizar actividades con las páginas digitales de la prensa nacional o local.
- Seleccionar un magacín informativo y analizar en grupo su estructura, formato, presentadores. Compararlo con otros de cadenas distintas y extraer conclusiones.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la prensa diaria escrita y digital.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para la convivencia: Valorar la importancia de la unidad del idioma como elemento fundamental para la convivencia y comunicación entre los pueblos.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 7

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**

- Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos periodísticos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
- Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.
- Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
- Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
- Analiza el lenguaje para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.
- Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
- Valora la creación literaria teatral y en prosa como fuente de placer estético.
- Valora las estrategias que permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.

- **Competencia social y ciudadana:**

- Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.
- Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

- **Competencia cultural y artística:**

- Valora los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual.
- Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

- **Competencia para aprender a aprender:**

- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**

- Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza,

responsabilidad y sentido crítico.

- Despierta su creatividad y su imaginación mediante el uso de tópicos literarios.
- Sabe interpretar un plano de metro.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico: un reportaje.
- Comprender qué es una crónica: componentes, clases, estructura y estilo.
- Saber qué es un reportaje e identificar su estructura.
- Conocer el valor de la homonimia y de la polisemia en el léxico de una lengua.
- Escribir un reportaje.
- Identificar los principales complementos verbales del predicado: el complemento directo, indirecto, de régimen y agente.
- Emplear correctamente las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
- Representar en grupo un paso.
- Conocer el teatro y la prosa renacentista: autores y obras más significativos.
- Describir un *locus amoenus*.
- Practicar y progresar en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un plano de metro.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Tres primeras semanas de febrero

1. **Lectura y comentario de un reportaje:** «No me voy solo en este viaje, os llevo a vosotros», en www.elpais.com.
2. **Textos:** La crónica: componentes, clases, estructura y estilo. El reportaje: concepto y estructura. *Taller de escritura:* La homonimia y la polisemia. Composición de un reportaje.
3. **Lengua:** El predicado. Los complementos del verbo: el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen y el complemento agente. *Ortografía:* La *ll* y la *y*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Representación de un paso.
4. **Literatura:** El teatro y la prosa renacentista. La prosa religiosa (Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús), la novela pastoril (*La Diana* de Jorge de Montemayor) y la novela picaresca (*El Lazarillo de Tormes*). *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Practica con tópicos literarios: describe un *locus amoenus*. *Comentario de texto Lazarillo de Tormes*.
5. **Competencia lingüística:** Interpretación de un plano de metro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce otros géneros periodísticos: la crónica y el reportaje.
- 2.2. Distingue en una crónica: sus componentes, clase, estructura y estilo.
- 2.3. Reconoce un reportaje y delimita su estructura.
- 2.4. Conoce y emplea palabras homónimas y polisémicas.
- 2.5. Produce un texto periodístico: un reportaje.
- 3.1. Reconoce en el predicado los principales complementos: directo, indirecto, de régimen y agente.
- 3.2. Emplea correctamente las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
- 3.3. Prepara en grupo la representación de un paso.
- 4.1. Conoce el teatro y la prosa del Renacimiento: autores y obras más importantes.

- 4.2. Identifica y valora las principales características del *Lazarillo de Tormes*.
- 4.3. Aprende a describir un tópico literario: el *locus amoenus*.
- 4.4. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Interpreta un plano de metro.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Reconocer las características de la crónica y del reportaje periodísticos.
- Emplear adecuadamente palabras homónimas y conoce los valores de la polisemia.
- Reconocer en el predicado: el complemento directo, indirecto, de régimen y agente.
- Emplear con corrección las reglas ortográficas de la *ll* y de la *y*.
- Participar en la representación de un paso.
- Conocer el teatro y la prosa del Renacimiento y sus autores y obras más relevantes.
- Describir un *locus amoenus*.
- Progresa en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un plano de metro.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Realizar una crónica de algún acontecimiento deportivo o cultural que se haya producido en el centro. También podría hacerse de la representación del paso que se propone en esta unidad.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la prensa diaria escrita y digital.
- Lectura del *Lazarillo de Tormes*, («Clásicos a medida», Anaya) y de la versión adaptada en cómic de *Amadís de Gaula* (Ed. SM).
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para la convivencia: El reportaje inicial nos recuerda la importancia de la libertad e independencia de un país para fomentar la convivencia entre los pueblos.
- Educación moral y cívica: El aprendizaje vital que aparece en el *Lazarillo* nos hace reflexionar sobre la importancia de la realización personal y autónoma.
- Educación medioambiental: La descripción de lugares naturales y tranquilos nos hace valorar la importancia de preservar la naturaleza como un patrimonio de toda la humanidad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 8

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos periodísticos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.

- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de textos.
 - Comprende, compone y utiliza textos dialogados como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.
 - Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.
 - Valora la creación literaria como fuente de placer estético.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Valora los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual.
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Sabe trabajar en grupo con confianza.
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Despierta su creatividad y su imaginación mediante el uso de tópicos literarios.
- **Competencia matemática:**
 - Comprende y sabe interpretar la información presentada en formato gráfico.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico: una entrevista.
- Delimitar las diferencias entre un diálogo y una entrevista.
- Comprender qué es una entrevista, su estructura y las pautas para hacerla.
- Conocer qué es escribir con propiedad y evitar las impropiedades.
- Escribir una entrevista.
- Identificar complementos verbales del predicado: los complementos circunstanciales, el atributo y el complemento predicativo.
- Emplear correctamente las reglas ortográficas de la letra *h*.
- Dramatizar una entrevista con un personaje histórico.
- Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente, *El Quijote*.
- Describir el tópico de la edad dorada.

- Practicar y progresar en la técnica del comentario de texto.
- Comprender un billete de tren.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de febrero y primera quincena de marzo

1. **Lectura y comentario de una entrevista:** «¿Son felices los jóvenes?», realizada a Javier Elzo, sociólogo.
2. **Textos:** El diálogo: diálogos espontáneos y planificados. La entrevista: estructura y pautas para hacer una entrevista. *Taller de escritura:* Escribir con propiedad. Composición de un entrevista.
3. **Lengua:** Los complementos circunstanciales: adverbiales y no adverbiales. El atributo. El complemento predicativo. *Ortografía:* La letra *h*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Dramatización de una entrevista con un personaje histórico.
4. **Literatura:** Miguel de Cervantes: Sus obras. Los entremeses. *Las Novelas ejemplares. El Quijote:* protagonistas, argumento, características. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Practica con tópicos literarios: describe el tópico de la edad dorada. *Comentario de texto:* *El Quijote*, de Miguel de Cervantes.
5. **Competencia lingüística, matemática y ciudadana:** Comprensión de un billete de tren.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce los tipos de diálogos, especialmente, la entrevista.
- 2.2. Distingue en una entrevista su estructura y conoce las pautas para hacer una.
- 2.3. Sabe escribir con propiedad y evita las impropiedades.
- 2.4. Produce un texto periodístico: una entrevista.
- 3.1. Reconoce en el predicado los complementos circunstanciales (adverbiales o no), el atributo y el complemento predicativo.
- 3.2. Emplea correctamente las reglas ortográficas de la letra *h*.
- 3.3. Prepara en grupo la dramatización de una entrevista con un personaje histórico.
- 4.1. Conoce la figura y la obra de Miguel de Cervantes: sus entremeses, *las Novelas Ejemplares* y *El Quijote*.
- 4.2. Aprende a describir un tópico literario: el de la edad dorada.
- 4.3. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Comprende un billete de tren.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Reconocer las características del diálogo y de la entrevista.
- Realizar una entrevista.
- Reconocer en el predicado los complementos circunstanciales, el atributo y el complemento predicativo.
- Emplear con corrección las reglas ortográficas de la letra *h*.
- Conocer la figura y la obra de Miguel de Cervantes.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Comprender un billete de tren.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Mostrar a los alumnos las páginas digitales de la prensa nacional o local y plantear actividades con ellas.
- Ver alguna de las muchas películas que se han hecho inspiradas en *El Quijote*. Recomendamos *El Quijote* (1990), de Manuel Gutiérrez Aragón o la serie de 39 episodios de dibujos animados *Don Quijote de la Mancha* (1979).

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la prensa diaria escrita y digital.
- Lectura de *El Quijote* («Clásicos a medida», Anaya) y de *Novelas ejemplares* («Clásicos a medida», Anaya).
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: La entrevista inicial propicia el debate sobre la felicidad en la sociedad actual.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 9

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y utiliza textos expositivos como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y social.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Analiza el lenguaje para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación de nuestra lengua.
 - Valora la creación poética como fuente de placer estético.
 - Sabe integrar y comprender mensajes del mundo publicitario.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
 - Reconoce el valor de las tecnologías de la comunicación en la sociedad actual.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Reconoce el papel de los medios publicitarios en la sociedad del siglo XXI.
 - Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

- **Competencia cultural y artística:**
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - Valora la publicidad como manifestación cultural y artística.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Despierta su creatividad y su imaginación con la práctica de recursos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto expositivo.
- Conocer qué es un texto expositivo y sus clases.
- Identificar la estructura de una exposición y reconocer su estilo y lenguaje.
- Conocer el valor de la repetición en la cohesión textual.
- Escribir una exposición.
- Distinguir una oración simple de una oración compuesta.
- Conocer las clases de oraciones compuestas.
- Identificar y crear oraciones coordinadas.
- Reconocer la yuxtaposición.
- Usar correctamente los signos de puntuación: punto, dos puntos y puntos suspensivos.
- Exponer oralmente un tema.
- Conocer el contexto social y cultural del Barroco e identificar las características del culteranismo y del conceptismo.
- Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
- Practicar el juego de los contrarios.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un cartel publicitario.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de marzo y primera semana de abril

1. **Lectura y comentario de un texto expositivo:** «Internet», *Gran Enciclopedia Universal* de la Biblioteca El Mundo.
2. **Textos:** Qué es exponer. Clases de exposiciones. Estructura de la exposición. Estilo y lenguaje en la exposición. *Taller de escritura:* La cohesión y la repetición. Composición de un texto expositivo.
3. **Lengua:** Oraciones simples y compuestas. Clases de oraciones compuestas: Las oraciones coordinadas y las yuxtapuestas. *Ortografía:* Punto, dos puntos, puntos suspensivos. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Exposición oral de un tema.
4. **Literatura:** Contexto social y cultural del Barroco. El culteranismo y el conceptismo. La poesía barroca: Lope de Vega, Góngora, Quevedo. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Practica con recursos literarios: el juego de los contrarios. *Comentario de texto:* Soneto de Francisco de Quevedo.

5. Competencia lingüística: Interpretación de un cartel publicitario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Reconoce qué es una exposición y distingue sus clases.
- 2.2. Identifica en una exposición su estructura y reconoce su estilo y lenguaje.
- 2.4. Reconoce y usa los mecanismos de repetición que favorecen la cohesión de un texto.
- 2.5. Escribe una exposición.
- 3.1. Distingue una oración simple de una oración compuesta.
- 3.2. Conoce los tipos de oraciones compuestas.
- 3.3. Reconoce y emplea oraciones coordinadas.
- 3.4. Conoce qué es la yuxtaposición.
- 3.5. Emplea con corrección el punto, los dos puntos y los puntos suspensivos.
- 3.6. Expone oralmente un tema.
- 4.1. Conoce el contexto social y cultural del Barroco.
- 4.2. Reconoce algunas características del culteranismo y del conceptismo.
- 4.3. Conoce la obra de los poetas barrocos Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
- 4.4. Practica el juego de los contrarios.
- 4.5. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Interpreta un cartel publicitario.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Reconocer qué es una exposición y sus clases.
- Distinguir su estructura y su lenguaje.
- Escribir una exposición.
- Distinguir una oración simple de una oración compuesta.
- Reconocer los tipos de oraciones compuestas, especialmente las coordinadas.
- Emplear con corrección el punto, los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Exponer oralmente un tema.
- Conocer el contexto social y cultural del Barroco, las tendencias poéticas y sus principales autores.
- Practicar el juego de los contrarios.
- Progresa en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un cartel publicitario.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión

escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- En grupos, preparar con ayuda de material informático, fotográfico, etc., una exposición.
- Buscar en internet letras de chirigotas de carnavales y analizar su componente satírico y burlesco. Relacionarlas con la poesía barroca.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *El capitán Alatriste*, de Arturo Pérez-Reverte.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

- Educación moral y cívica: Las ansias de libertad, de amor y de vivir sin complicaciones se plasman en los poemas barrocos que se proponen en esta unidad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 10

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Competencia en comunicación lingüística:

- Desarrolla, a través de distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
- Comprende, compone y utiliza textos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.
- Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.
- Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
- Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
- Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
- Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación de nuestra lengua.
- Valora la creación literaria teatral como fuente de placer estético.
- Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

- Competencia digital y en el tratamiento de la información:

- Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- Conoce y emplea los medios que nos ofrece internet para potenciar la comunicación entre personas.

- Competencia social y ciudadana:

- Reconoce el papel de las nuevas tecnologías para formar una sociedad participativa y democrática.
- Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

- Competencia cultural y artística:

- Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

- Competencia para aprender a aprender:

- Sabe trabajar en grupo con confianza.
- Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...

- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

- Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- Despierta su creatividad y su imaginación con la elaboración de textos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo: un diario.
- Conocer qué es un diario personal y sus características.
- Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura.
- Saber qué es un blog y su utilidad.
- Conocer el valor de la coherencia en un texto.
- Escribir un diario.
- Conocer la subordinación y sus principales tipos.
- Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas sustantivas. Distinguir las de estilo directo e indirecto.
- Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Emplear correctamente los signos de puntuación: la coma y el punto y coma.
- Representar en grupo una escena teatral.
- Conocer el teatro barroco: forma, estructura, temas y personajes.
- Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
- Convertir un texto dialogado en un texto teatral.
- Practicar y progresar en la técnica del comentario de texto.
- Analizar una programación.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Última semana de abril y primera semana de mayo

1. **Lectura y comentario de un diario:** *Viaje al centro de la tierra*, de Julio Verne.
2. **Textos:** El diario personal. Las nuevas tecnologías y la escritura. El blog. *Taller de escritura:* La coherencia. Composición de un diario.
3. **Lengua:** Clases de oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. *Ortografía:* La coma y el punto y coma. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Representación de una escena teatral.
4. **Literatura:** El teatro barroco. El teatro en el siglo XVII. Características del teatro barroco: forma, estructura, temas, personajes. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: convierte un texto dialogado en un texto teatral. *Comentario de texto:* Fragmento de *El perro del hortelano*, de Lope de Vega.
5. **Competencia lingüística:** Analiza una programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce qué es un diario personal y reconoce sus características esenciales.
- 2.2. Comprende la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura y maneja sus recursos.
- 2.3. Sabe qué es un blog y es capaz de utilizarlo.
- 2.4. Valora la coherencia en un texto.
- 2.5. Escribe un diario.
- 3.1. Reconoce la subordinación y sus tipos.
- 3.2. Identifica, analiza y construye oraciones subordinadas sustantivas. Distingue entre las de estilo directo y las de estilo indirecto.

- 3.3. Identifica, analiza y construye oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- 3.4. Emplea correctamente los signos de puntuación: la coma y el punto y coma.
- 3.5. Representa en grupo una escena teatral.
- 4.1. Conoce el teatro barroco y sus características.
- 4.2. Conoce y valora los principales autores teatrales barrocos (Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca) y sus obras más representativas.
- 4.3. Convierte un texto dialogado en texto teatral.
- 4.4. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Analiza una programación.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Reconocer las características del diario personal y del blog.
- Escribir un diario.
- Reconocer y construir oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Emplear con corrección los signos de puntuación: la coma y el punto y coma.
- Participar en la representación de una escena teatral.
- Conocer el teatro barroco: características, autores y obras.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Analizar una programación.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.

- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Practicar con las tecnologías de la información: correo electrónico, *chat*, *blog*...
- Escribir un diario personal durante una semana con datos reales o imaginarios.
- Ver la película *El perro del hortelano* (1996), de Pilar Miró.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de la prensa digital.
- Lectura dramatizada de *Fuente Ovejuna*, de Lope de Vega.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación moral y cívica: Dispersos por los textos de esta unidad aparecen conceptos como esclavitud, libertad, amor, justicia...

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 11

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.

- Comprende, compone y utiliza los textos de internet como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y social.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.
 - Interioriza un conocimiento reflexivo del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes.
 - Analiza el lenguaje para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva el vocabulario que conforma nuestra lengua.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**
 - Es consciente de que las acciones humanas pueden actuar en el mundo físico para mejorar las condiciones de vida de todos los seres vivos.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
 - Reconoce el valor de las tecnologías de la comunicación en la sociedad actual.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
- **Competencia cultural y artística:**
 - Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - Valora el cine como manifestación cultural y artística.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - Sabe trabajar en grupo con confianza.
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
 - Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Despierta su creatividad y su imaginación con la práctica de textos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un blog.
- Conocer qué son los foros de debate y cómo funcionan.
- Reconocer la repetición en los poemas como otro procedimiento de cohesión textual.
- Participar en un foro de debate.
- Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde*.
- Participar en un debate.
- Conocer las características de la prosa barroca, especialmente de la novela picaresca.
- Valorar la personalidad y obra de los principales prosistas del barroco: Quevedo, Gracián, Vélez de Guevara, Lope de Vega.
- Crear un texto literario imitando la novela picaresca.

- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un mapa de carreteras.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Segunda quincena de mayo

1. **Lectura y comentario de dos textos de un blog.**
2. **Textos:** El debate. Qué es un foro de debate. *Taller de escritura:* Las repeticiones en los poemas. Participación en un foro de debate.
3. **Lengua:** Las oraciones subordinadas adverbiales. Las oraciones subordinadas adverbiales propias. Las oraciones subordinadas adverbiales impropias. *Ortografía:* Palabras juntas o separadas: *también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde.* *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Participación en un debate.
4. **Literatura:** La prosa barroca: clases de obras. Autores y obras de la novela picaresca. Francisco de Quevedo. Baltasar Gracián. Luis Vélez de Guevara. Lope de Vega. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: inventa un episodio picaresco. *Comentario de texto:* *El Buscón*, de Francisco de Quevedo.
5. **Competencia lingüística:** Interpreta un mapa de carreteras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce qué son los foros de debate y cómo funcionan.
- 2.2. Identifica la repetición en los poemas como recurso de cohesión textual.
- 2.3. Participa en un foro de debate.
- 3.1. Reconoce, emplea y construye oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- 3.2. Distingue el uso de palabras que se escriben juntas o separadas: *también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde.*
- 3.3. Participa en un debate oral.
- 4.1. Conoce las características de la prosa barroca, en especial, de la novela picaresca.
- 4.2. Valora y conoce la personalidad y la obras de los principales prosistas barrocos: Quevedo, Gracián, Vélez de Guevara, Lope de Vega.
- 4.3. Es capaz de crear un texto literario imitando a la novela picaresca.
- 4.4. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Interpreta un mapa de carreteras.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer qué son los foros de debate y cómo funcionan.
- Participar en un foro de debate.
- Reconocer, emplear y construir oraciones subordinadas adverbiales.
- Distinguir el uso de palabras que se escriben juntas o separadas.
- Participar en un debate oral.
- Conocer la prosa barroca, sus características, autores y obras más importantes.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Interpretar un mapa de carreteras.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Elaboración de un mural: en grupo, recabar información sobre los pícaros más famosos de la historia de la literatura y construir un mural.
- Participar en foros de debate bajo la supervisión del profesor.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *El Buscón*, de Quevedo, «Clásicos a medida», Anaya.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para la convivencia: El estudio de la novela picaresca nos pueden servir para reflexionar sobre las desigualdades sociales y sobre la importancia de la convivencia entre todos los seres humanos.
- Educación moral y cívica: El tema de la honra nos conduce a potenciar los valores éticos.
- Educación medioambiental: El cambio climático y la deforestación que se tratan en las actividades del foro de debate hacen que nos concienciamos sobre el papel del hombre en la conservación del medio ambiente.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 12

COMPETENCIAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.
 - Comprende, compone y utiliza los textos de la vida social cotidiana como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y social.
 - Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.
 - Es capaz de comprender y producir mensajes orales y escritos adecuados a cada intención comunicativa.
 - Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua.
 - Conoce y aplica de manera efectiva el vocabulario que conforma nuestra lengua.
 - Valora las estrategias que le permitan el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- **Competencia digital y en el tratamiento de la información:**
 - Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
- **Competencia cultural y artística:**

- Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - Valora el flamenco como manifestación cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender:**
- Sabe trabajar en grupo como incentivo de la cooperación y la confianza.
 - Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:**
- Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
 - Despierta su creatividad y su imaginación con la práctica de textos literarios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un reglamento.
- Conocer los principales textos de la vida social: los escritos formularios y sus clases.
- Reconocer las características y la función de las convocatorias, el orden del día, las actas de reunión, los reglamentos y las circulares.
- Considerar la importancia de los marcadores del discurso para la cohesión textual.
- Escribir un reglamento.
- Conocer los diversos registros lingüísticos tanto formales como informales y la importancia de adecuarlos a la situación comunicativa.
- Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *por qué, porque, porqué*.
- Participar en un debate oral y defender un punto de vista.
- Conocer las características de la literatura neoclásica: su contexto social y cultural y los autores y obras más relevantes de la poesía, prosa y teatro.
- Crear un texto literario: escribir a un amigo sobre tu país.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Comprensión de un texto expositivo sobre el flamenco.

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS

Primera quincena de junio

1. **Lectura y comentario de un reglamento:** «Primer reglamento de baloncesto».
2. **Textos:** Textos de la vida cotidiana. Los escritos formularios. La convocatoria y el orden del día. El acta de reunión. El reglamento y la circular. *Taller de escritura:* Los marcadores del discurso. Elaboración de un reglamento.
3. **Lengua:** Las variedades lingüísticas. Los registros lingüísticos. Registros formales e informales. El registro y la adecuación del mensaje. La cortesía. *Ortografía:* Palabras juntas o separadas: *por qué, porque, porqué*. *Taller de lengua:* Refuerza lo aprendido. Participación en un debate: defender un punto de vista.
4. **Literatura:** La literatura neoclásica. Contexto social y cultural del siglo XVIII. La poesía neoclásica. El teatro neoclásico. La prosa neoclásica. *Taller de literatura:* Refuerza lo aprendido. Crea un texto literario: Escribe a un amigo sobre tu país. *Comentario de texto:* *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
5. **Competencia lingüística:** Comprensión de un texto expositivo sobre el flamenco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende un texto oralmente y por escrito.
- 2.1. Conoce los textos de la vida cotidiana: los escritos formularios y sus tipos.
- 2.2. Identifica las características y estructura de las convocatorias, el orden del día, las actas de reunión, los reglamentos y las circulares.
- 2.3. Reconoce los marcadores del discurso y valora su utilidad para la cohesión textual.
- 2.4. Escribe un reglamento.
- 3.1. Conoce las variaciones lingüísticas de una lengua.
- 3.2. Comprende y emplea los registros formales e informales y valora la importancia de adecuarlos al mensaje y a la situación comunicativa.
- 3.3. Distingue el uso de palabras que se escriben juntas o separadas: *por qué, porque, porqué*.
- 3.4. Participa en un debate oral y defiende su punto de vista.
- 4.1. Conoce las características de la literatura neoclásica: el contexto social y cultural del siglo XVIII y las principales manifestaciones y autores en poesía, prosa y teatro.
- 4.2. Es capaz de crear un texto literario: escribe a un amigo sobre su país.
- 4.3. Progresa en la técnica del comentario de texto.
- 5.1. Comprende un texto expositivo sobre el flamenco.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

- Comprender globalmente un texto oral o escrito.
- Conocer los escritos formularios más empleados en la vida cotidiana: convocatorias, orden del día, actas de reunión, reglamentos y circulares.
- Escribir un reglamento.
- Comprender y emplear los registros formales e informales y adaptarlos a la situación comunicativa.
- Distinguir el uso de palabras que se pueden escribir juntas o separadas: *por qué, porque, porqué*.
- Participar en un debate oral y defender su punto de vista.
- Conocer la literatura neoclásica: contexto social y cultural, autores y obras más significativos.
- Progresar en la técnica del comentario de texto.
- Comprender un texto expositivo sobre el flamenco.

METODOLOGÍA

- La lectura inicial debe servir como motivación para introducir al alumnado en los conocimientos y aprendizajes que se irán trabajando a la largo de la unidad.
- Esta lectura inicial debe ser escuchada en el CD audio y realizar las actividades de comprensión oral antes de ser leída en clase y de realizar las actividades de comprensión lectora correspondientes.
- La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Conceptos básicos de los contenidos teóricos de Lengua y Literatura, y de Expresión y Comprensión escrita y oral.

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- CD audio en el que se registran las lecturas iniciales y otros textos.

- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Fichas de refuerzo en Tratamiento de la diversidad.
- Cuaderno de refuerzo de Lengua.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Fichas de refuerzo y ampliación en Tratamiento de la diversidad.
- Fichas de comprensión lectora y comentario en Lecturas complementarias.
- Fichas adaptadas en Adaptación curricular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Dramatizar en grupo *El sí de las niñas*, de Moratín.
- Establecer un debate sobre la costumbre de concertar los matrimonios que existía en el siglo XVIII y comprobar cómo ha evolucionado el problema: qué matrimonios se conciertan hoy en día y por qué.

FOMENTO DE LA LECTURA

- Lectura de *Fábulas*, de Iriarte y de Samaniego y de una selección de *Cartas marruecas*, de Cadalso.
- Recomendación de nueve libros de literatura clásica y contemporánea, que se han seleccionado teniendo en cuenta a los alumnos de la ESO.

FOMENTO DE LAS TIC

- Audición en el CD audio de la lectura inicial y de otros textos.
- Búsqueda de información en internet.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Educación para la convivencia: La importancia de seguir unas normas que rijan la convivencia entre las personas aparece en varias lecturas de esta unidad.
- Educación moral y cívica: El tema de los problemas personales y cómo enfrentarse a ellos

- intensifica la autonomía y madurez personal.
- Educación para la paz: Conocer la figura de la madre Teresa de Calcuta, premio Nobel de la Paz en 1979.
 - Educación para la salud: Fomentar hábitos saludables como la práctica de deportes.

Contenidos mínimos para aprobar la asignatura

- Distinción de las ideas principales y secundarias en los textos trabajados en clase y en cualquier otro de características análogas.
- Lectura correcta de textos en voz alta, con claridad, firmeza y entonación adecuada al sentido.
- Producción de textos breves (unas quince líneas), coherentes y cohesionados.
- Elaboración de resúmenes de textos breves (unas quince líneas), trabajados en clase o de características análogas, sin cometer más de dos faltas de ortografía (grafías, acentuación y puntuación).
- Clasificación correcta de las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Identificación de las diferentes funciones de las palabras en la oración.
- Análisis sintáctico de una oración simple.
- Distinción entre las oraciones coordinadas y subordinadas.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas coordinadas.
- Conocimiento de los procedimientos de formación de palabras (composición, derivación y acronimia) y de las principales relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, polisemia).
- Conocimiento de las distintas lenguas de España y valoración de su importancia social y cultural.
- Identificación del género literario a que pertenece un texto, señalando sus características distintivas y los principales recursos literarios utilizados.
- Conocimiento de los distintos géneros literarios y sus características principales, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Lectura individual de, al menos, una obra literaria completa en cada evaluación, elegida entre los títulos propuestos por el profesor, y análisis de la misma (argumento, personajes, marco local y temporal, desenlace).
- Presentación de los trabajos de forma ordenada, correcta y limpia, y dentro de los plazos

establecidos.

Competencias básicas

El área de Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

La lengua es un instrumento de comunicación, pero también es el instrumento de acceso a nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, un componente estrechamente vinculado con esta competencia es la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Dentro de esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.1 La competencia comunicativa

La competencia comunicativa es la capacidad para participar de una manera apropiada y efectiva en diversas situaciones de comunicación. Es una competencia compleja en la que se ponen en juego conocimientos y estrategias pertenecientes a cuatro ámbitos: el ámbito lingüístico, el ámbito sociolingüístico, el ámbito pragmático y el ámbito estratégico.

- La competencia lingüística incluye los conocimientos y las destrezas de carácter fonológico, ortográfico, gramatical y léxico-semántico que son necesarios para usar una lengua.
- La competencia sociolingüística alude a las convenciones sociales que rigen el uso adecuado de la lengua: formas de tratamiento, gestión de los turnos de palabra, elección del registro, normas de cortesía, fórmulas rituales y protocolarias, reglas de interacción...
- La competencia pragmática se refiere al uso de los recursos de la lengua en relación con la finalidad que se pretende. Implica el conocimiento de las formas de organización de los textos y los mecanismos de cohesión (competencia discursiva) y el conocimiento de las distintas formas que la lengua ofrece para lograr un propósito determinado (competencia funcional).
- _ La competencia estratégica remite al dominio de las destrezas básicas de comprensión y de expresión: comprensión lectora, estrategias de escritura...

4.2 La competencia literaria

La competencia literaria se refiere al conjunto de conocimientos, destrezas y estrategias que permiten interpretar y producir textos de carácter literario. Es un campo que participa de destrezas propias de la competencia lingüística o la competencia estratégica, aunque aplicándolas a un tipo de lenguaje que supone unos conocimientos retóricos e históricos específicos. Requiere, por tanto, capacidad para leer e interpretar textos literarios, conocimiento de las convenciones propias de la literatura o típicas de una determinada época y capacidad para construir mensajes de carácter literario.

4.3 La competencia metacognitiva

La competencia metacognitiva abarca el campo del aprender a aprender y el desarrollo de estrategias y destrezas que permitan un aprendizaje autónomo y permanente. Las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y los métodos de control del propio aprendizaje son manifestación de esta competencia.

4.4 La competencia existencial

La competencia existencial se refiere al conjunto de rasgos de la personalidad, motivaciones, creencias y valores que configuran una cierta actitud hacia la vida. Constituye el campo del aprender a ser y aprender a estar. Las lecturas y la literatura en general son un instrumento idóneo para observar comportamientos, analizar actitudes, aproximarse a problemas y, en definitiva, para la formación del juicio sobre la base de unos valores compartidos.

Para la evaluación de las competencias seguiremos la planilla que se adjunta en los anexos.

Temporalización

El carácter instrumental y la organización modular de los contenidos de la asignatura aconsejan un desarrollo en paralelo de los distintos bloques; algunos de ellos (o determinados apartados de los mismos) deben ser objeto de estudio y práctica a lo largo de la mayor parte del curso.

Teniendo en cuenta la estructura del libro de texto utilizado (*Lengua y Literatura. 3º ESO*) se tenderá a la siguiente distribución temporal de las unidades de que consta:

- Evaluación inicial: prueba inicial. (Del 15/09/2014 al 26/09/2014) (1 semana)
- 1ª evaluación: unidades 1 a 4. (Del 22/10/2014 al 18/12/2014) (11 semanas)
- 2ª evaluación: unidades 5 a 8. (Del 7/01/2015 al 27/03/2015) (12 semanas)
- 3ª evaluación: unidades 9 a 12. (Del 06/04/2015 al 22/06/2015) (11 semanas)

Criterios de evaluación

1. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
2. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar

problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

3. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

4. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.

5. Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

6. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes(ver ficha de evaluación de textos orales).

7. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

8. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativas, descriptivos y dialogados), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.

9. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

10. Comprender el origen y evolución de la lengua española. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo.
11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
12. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos orales y escritos propios de este curso.
13. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes obras de consulta tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
14. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicar/los a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.).
15. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
16. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
17. Mostrar el conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, manuscrito o digital.
18. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
19. Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad, los **criterios de**

valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados anteriormente son los siguientes:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

2. ¿Qué y cómo hablar?

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la auto exigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio, en cualquiera de sus manifestaciones.

3. ¿Qué y cómo leer?

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias.

También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa.

Metodología didáctica

Teniendo en cuenta la naturaleza, organización y objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, resulta muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, genio individual del profesor, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Partir de estructuras simples e ir incrementando gradualmente su complejidad.
- Partir de casos concretos, contextualizados, e ir llevando a los alumnos a que alcancen mayores niveles de abstracción.
- Partir de situaciones y casos inmediatos al alumno en cuanto a sus gustos y necesidades comunicativas, para presentar después otros casos y situaciones más formalizadas, tanto comunicativas como literarias.

En esa línea, se adoptará una metodología que propicie la actividad mental y comunicativa del alumno, forzándole a participar en el desarrollo de las clases: actividades realizadas en grupo, propuestas de soluciones de casos concretos, actividades de lectura, de análisis y comentario de textos, de producción de textos con o sin intención literaria, de planificación del discurso oral y, en general, de todas aquellas que potencien el desarrollo de sus capacidades de comprensión y expresión.

Se buscará la combinación de estrategias expositivas con las de indagación. Las primeras facilitarán la introducción a los nuevos contenidos, permitiendo que los alumnos aprendan a separar lo fundamental de lo accesorio, a sintetizar y sistematizar las informaciones, a aplicar lo general a lo particular, etc. Las segundas favorecerán la identificación y solución de problemas, la aplicación de

otros conocimientos previos, la generalización, la adquisición de destrezas, etc.

Al principio del curso, así como en la introducción de nuevos núcleos temáticos, se llevará a cabo una actividad de evaluación inicial (no necesariamente una prueba: puede tratarse de la lectura de un texto, de un coloquio con los alumnos, etc.) que permita conocer los intereses y nivel de conocimientos de los alumnos y adaptar la programación (especialmente, su temporalización) a los mismos.

Procedimientos de evaluación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de la asistencia (física y mental), puntualidad, diligencia, atención, participación, urbanidad, deferencia, circunspección, decoro y compostura en clase.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.
- Realización de lecturas individuales y elaboración, en su caso, de trabajos, comentarios o fichas de lectura basados en las mismas.
- Elaboración, individual o en grupo, de trabajos sobre otros aspectos de la programación (comunicación, tipología textual, lengua y sociedad, etc.). Para garantizar la intervención personal del alumno en –cuando menos- la fase de transcripción final de los contenidos del trabajo, el profesor podrá exigir, si así lo estima conveniente, que los trabajos presentados hayan sido escritos a mano.
- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, etc.
- Realización de exámenes globales (al menos uno por evaluación) donde se muestre el grado de asimilación de los contenidos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

Criterios de calificación

La calificación se establecerá con arreglo a los criterios siguientes:

- Un 60% de la nota dependerá de los conocimientos adquiridos, manifestados en los distintos exámenes, trabajos, lecturas facultativas.
- Un 30% dependerá de los procedimientos desarrollados: claridad lectora, comprensión de

los textos leídos, riqueza y precisión en la expresión oral y escrita, competencia gramatical y riqueza léxica, dominio efectivo de las normas ortográficas, capacidad para manejar fuentes de información, etc. Como instrumento de evaluación en este apartado se utilizará el cuaderno de clase.

- Un 10% para la lectura del libro encomendado por cada evaluación.

Valoración de la ortografía y presentación:

Con carácter general para todo el Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, y teniendo en cuenta la lógica progresión en la incorporación de conocimientos ortográficos, las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, trabajos, exámenes, etc.) se penalizarán, hasta un máximo de tres puntos, con arreglo al siguiente baremo:

- Cada error en el empleo de las grafías: 0,1 puntos;
- Cada error de acentuación o puntuación: 0,1 puntos.

Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 1 punto en la calificación de los mismos.

El profesor podrá, en cualquier caso, proponer sistemas para compensar la penalización por estas causas: repetición total o parcial del escrito introduciendo las oportunas correcciones, realización de ejercicios específicos, etc.

15. Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto que se utiliza es *Lengua y Literatura 3º ESO*, Ed. Anaya, del que todos los alumnos deben disponer y traer obligatoriamente a clase.

Como libros de lectura en clase, se utilizarán las siguientes obras:

- 1ª evaluación: *Galileo envenenado*, David Blanco Laserna
- 2ª evaluación: *Fantasmas de la luz*, Agustín Fernández Paz
- 3ª evaluación: *El faro de los acantilados*, J.L. Martín Nogaes

Además de estas lecturas, se trabajarán otras obras y fragmentos de textos clásicos para la exposición oral.

Estrategias de animación a la lectura

Además de las lecturas de textos literarios realizadas en el aula, que tienen por objeto motivar

a los alumnos para que lean, comprendan y disfruten de los libros, el Departamento utiliza también otras estrategias y participa en múltiples actividades:

- Horario dedicado, específicamente, a lectura comprensiva en el curso 3º y 4º ESO: un día a la semana se realizará la lectura, resumen, análisis, interpretación y estudio del vocabulario del libro de lectura trimestral obligatorio.
- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.

Lecturas recomendadas para el segundo ciclo de la ESO:

NARRATIVA

- Andrés Iniesta López , *El niño de la prisión*
- Anónimo , *El lazarillo de Tormes*
- Antonio Machado , *Juan de Mairena*
- Arthur Conan Doyle , *El sabueso de los Baskerville*
- Carlo Collodi, *Las aventuras de Pinocho*
- Ciro Alegría , *Los perros hambrientos*
- Edgar Allan Poe , *Escarabajo de oro y otras historias*
- Eduardo Galeano , *El libro de los abrazos*
- Fernán Caballero *Cuentos de encantamiento*
- Frank Baum , *El mago de Oz*
- Gabriel García Márquez , *Relato de un naufrago*
- Gerald Durrell , *Encuentros con animales*
- H. P. Lovecraft , *El clérigo malvado y otros relatos*
- Howard Fast , *Espartaco*
- Ignacio Aldecoa , *Cuentos*
- Isaac Asimov , *Robbie y otros relatos*
- Italo Calvino , *El pájaro Belverde y otros cuentos*
- José María Arguedas , *Los ríos profundos*
- José Saramago *Ensayo sobre la ceguera*
- Juan José Millás *Papel Mojado*
- Juan Manuel , *El conde Lucanor*
- Julio Cortazar “Cuentos”
- Julio Llamazares , *Luna de lobos*
- Khalil Gibrán , *El profeta*
- Mark Twain , *El hombre que corrompió una ciudad*
- Miguel Ángel Asturias , *Leyendas de Guatemala*
- Patricia Highsmith , *Once*
- Pío Baroja , *El árbol de la ciencia*
- Ramón J. Sender , *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*
- Ray Bradbury , *Fahrenheit 451*
- Roald Dahl , *Historias extraordinarias*
- Roald Dahl , *Los mejores relatos*
- Susan Hinton , *Rebeldes*
- Varios autores , *Cuentos literarios hispánicos*

- Washington Irving , *Cuentos de la Alhambra*

TEATRO

- Antonio Buero Vallejo , *Historia de una escalera*
- Carlos Arniches , *La señorita de Trevélez*
- Dario Fo , *Muerte accidental de un anarquista*
- Eugène Ionesco , *La cantante calva*
- Federico García Lorca , *Bodas de sangre*
- Fernando Arrabal , *Pic-nic*
- Ibsen , *Un enemigo del pueblo*
- Jacinto Benavente , *Los intereses creados*
- Miguel Mihura , *Maribel y la extraña familia*
- Molière , *El médico a palos*
- Pedro Muñoz Seca , *La venganza de don Mendo*

POESÍA

- Ana Pérez Cañamares , *La alambrada de mi boca*
- Antonio Machado , *Antología poética*
- Benedetti , *Antología*
- Bertol Brecht , *Poemas y canciones*
- David González , *Algo que declarar*
- Denise Duhamel , *Afortunada de mi*
- Gustavo Adolfo Bécquer , *Rimas*
- Jaime Gil de Biedma , *Antología*
- James R. Jump , *Poemas de guerra y paz*
- José Agustín Goytisolo , *Sobre las circunstancias*
- Marc Falkoff , *Poemas desde Guantánamo: los detenidos hablan*
- Rafael Alberti , *Antología*
- Tomás de Iriarte , *Fábulas literarias*
- Varios Autores / Anónimo , *Romancero Castellano*

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

El uso de las TIC pone a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información, que utilizan diversos canales sensoriales a la vez. Han permitido, a su vez, configurar entornos virtuales compartidos como el uso de los blogs, wikis o la plataforma moodle; la práctica desaparición de las restricciones de tiempo y el acceso remoto facilitan la comunicación permanente entre usuarios y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. También favorecen el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales, tales como las que permiten buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información y la autonomía en el proceso de aprendizaje. La materia de Lengua y Literatura acercará al alumno a las nuevas tecnologías por diversos procedimientos:

- Utilización de los recursos informáticos del Centro.
- Estudio asistido por ordenador de contenidos conceptuales y procedimentales del currículo del área, tales como: morfosintaxis, autocorrección de ortografía, actividades de expresión escrita, uso del diccionario on line y realización de actividades variadas en unidades didácticas completas.
- Se motivará al alumno para el uso del ordenador en sus distintas posibilidades: consulta a través de buscadores en internet, realización de blogs personales, participación en foros, uso inteligente de las redes sociales.
- Los alumnos contarán con la posibilidad de acceso a los contenidos de las páginas webs del Instituto Cervantes, la RAE, Wikipedia y las proporcionadas por las editoriales de los libros de texto.

19. Revisión y evaluación de la programación

La presente programación tendrá vigencia durante el año académico 2014/ 2015, salvo que así lo determinen las autoridades académicas competentes.

Las revisiones del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos se realizarán con una periodicidad mensual a través de los informes que entregará cada uno de los miembros que componen este departamento y de acuerdo con las directrices generales establecidas en el PEC.

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 4º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. Objetivos

De acuerdo con lo establecido en el REAL DECRETO 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para esta etapa educativa son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un

modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

15. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

16. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

2. Contenidos

Secuenciación de contenidos en 4º ESO

· Primer trimestre:

- El texto y sus propiedades. Coherencia, cohesión y adecuación.
- Modalidades textuales.
- La argumentación. Características y recursos.
- Tipos de textos argumentativos: el ensayo, el editorial, las cartas al director, el artículo de opinión, la columna, el debate y la participación de los oyentes.
- La publicidad. Características y lenguaje publicitario.
- Tipos de textos publicitarios: el anuncio y el folleto.
- La exposición. Características y recursos.
- Textos funcionales o de la vida cotidiana: El currículum vitae; la carta; la carta comercial y administrativa; solicitudes, instancias y reclamaciones; y el contrato.

· Segundo trimestre:

- Enunciado, frase, oración y texto.
- La oración simple: constituyentes, complementos del predicado y clases.
- La oración compuesta.
- Las proposiciones coordinadas: nexos y clases.
- Las proposiciones adjetivas: nexos y clases.
- Las proposiciones sustantivas: nexos y funciones.
- Las proposiciones adverbiales: tiempo lugar y modo.
- Las proposiciones adverbiales: comparativas, causales, consecutivas, condicionales, concesivas y finales.

· **Tercer trimestre:**

- El Romanticismo. Características y autores.
- El Realismo. Características y autores.
- El Modernismo. Características y autores.
- La literatura de fin de siglo. Características y autores.
- La renovación estética de principios del siglo XX. El novecentismo y las vanguardias. Autores.
- La generación del 27. Autores.
- La lírica contemporánea. Características y autores.
- La novela contemporánea. Características y autores.
- El teatro contemporáneo. Características y autores.
- La literatura hispanoamericana. Características y autores.

NÚCLEOS DE DESTREZA BÁSICOS, RECOGIDOS EN LA ORDEN DE ANDALUCÍA

1. ¿Qué y cómo escuchar?

El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. El aula, y el propio centro, deberían ser un espacio de convivencia, respeto, intercambio de información y construcción de conocimiento. El saber escuchar en el aula significa, por una parte, atender al profesorado como organizador del grupo, guía pedagógico y referencia cultural y formativa. Por otra parte escuchar al alumnado, como destinatario y protagonista de un aprendizaje práctico y dinámico desde su diversidad de procedencias, conocimientos, etnias, culturas

e inquietudes. Sólo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal.

2. ¿Qué y cómo hablar?

El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y auto exigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. Hablar es propiciar la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades. El hablar debe ser también, desde el dominio progresivo de las lenguas extranjeras, una forma de proyectarse hacia otros hablantes definidos por códigos lingüísticos distintos y culturas de necesario conocimiento para crecer como personas.

Además de todo lo anterior y de su formulación más general deberemos tratar en nuestra Comunidad Autónoma de manera especial y con niveles progresivos de desarrollo y complejidad:

- El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.

3. ¿Qué y cómo leer?

Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía. Leer para el disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo. Leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones personales (lectura individual y compartida). Conocer de forma más sistemática y compleja lenguas extranjeras (inglés, francés...), de nuestra tradición cultural (latín), de los nuevos compañeros para convivir en el aula (lenguas de la inmigración) y la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su

intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. Escribir para comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos. Escribir para transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida, especialmente en lenguas extranjeras para favorecer un intercambio fluido de información. Escribir para comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que son patrimonio general y en especial de Andalucía.

Contenidos mínimos para aprobar la asignatura

- Resumen por escrito del contenido de una exposición oral o de un texto escrito, distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- Exposición oral de un tema propio de la asignatura durante un periodo de cinco a diez minutos, a partir de un guión previo, empleando el registro adecuado y evitando el uso de muletillas.
- Elaboración de un texto de unas treinta líneas, coherente y cohesionado, sin cometer más de cuatro faltas de ortografía (grafías, acentuación y puntuación).
- Identificación en un texto de las distintas funciones del lenguaje.
- Conocimiento y localización de las distintas lenguas oficiales de España y de las principales variedades dialectales, sociales y estilísticas del español.
- Diferenciación en los textos de cualquier tipo de oración coordinada y subordinada.
- Análisis de los elementos morfosintácticos de las oraciones.
- Reconocimiento de los mecanismos de coherencia y cohesión en un texto.
- Conocimiento de las características de los principales movimientos literarios españoles de los siglos XIX y XX (Romanticismo, Costumbrismo, Realismo, Generación del 98 y Modernismo, Generación

del 27, narrativa, lírica y teatro desde la Guerra Civil), así como de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

- Conocimiento de las obras principales, así como de los rasgos que definen el estilo literario de Gustavo Adolfo Bécquer, Rubén Darío, Benito Pérez Galdós, Rubén Darío, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Federico García Lorca, Camilo José Cela, Blas de Otero y Antonio Buero Vallejo.
- Lectura individual de, al menos, una obra literaria completa en cada evaluación, elegida entre los títulos propuestos por el profesor, valorando su contenido y sus principales rasgos formales.
- Identificación en un texto literario del mensaje transmitido, del género en el que se incluye, de sus características métricas y de los principales recursos retóricos presentes en él.
- Conocimiento de las características principales de los distintos géneros periodísticos de información y de opinión, identificando textos pertenecientes a los mismos.

Competencias básicas

El área de Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general. La lengua es un instrumento de comunicación, pero también es el instrumento de acceso a nuevos conocimientos. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento

entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, un componente estrechamente vinculado con esta competencia es la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Dentro de esta materia, la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.1 La competencia comunicativa

La competencia comunicativa es la capacidad para participar de una manera apropiada y efectiva en diversas situaciones de comunicación. Es una competencia compleja en la que se ponen en juego conocimientos y estrategias pertenecientes a cuatro ámbitos: el ámbito lingüístico, el ámbito sociolingüístico, el ámbito pragmático y el ámbito estratégico.

- La competencia lingüística incluye los conocimientos y las destrezas de carácter fonológico, ortográfico, gramatical y léxico-semántico que son necesarios para usar una lengua.
- La competencia sociolingüística alude a las convenciones sociales que rigen el uso adecuado de la lengua: formas de tratamiento, gestión de los turnos de palabra, elección del registro, normas de cortesía, fórmulas rituales y protocolarias, reglas de interacción...
- La competencia pragmática se refiere al uso de los recursos de la lengua en relación con la finalidad que se pretende. Implica el conocimiento de las formas de organización de los textos y los mecanismos de cohesión (competencia discursiva) y el conocimiento de las distintas formas que la lengua ofrece para lograr un propósito determinado (competencia funcional).
- _ La competencia estratégica remite al dominio de las destrezas básicas de comprensión y de expresión: comprensión lectora, estrategias de escritura...

4.2 La competencia literaria

La competencia literaria se refiere al conjunto de conocimientos, destrezas y estrategias que permiten interpretar y producir textos de carácter literario. Es un campo que participa de destrezas propias de la competencia lingüística o la competencia estratégica, aunque aplicándolas a un tipo de lenguaje que supone unos conocimientos retóricos e históricos específicos. Requiere, por tanto, capacidad para leer e interpretar textos literarios, conocimiento de las convenciones propias de la literatura o típicas de una determinada época y capacidad para construir mensajes de carácter literario.

4.3 La competencia metacognitiva

La competencia metacognitiva abarca el campo del aprender a aprender y el desarrollo de estrategias y destrezas que permitan un aprendizaje autónomo y permanente. Las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y los métodos de control del propio aprendizaje son manifestación de esta competencia.

4.4 La competencia existencial

La competencia existencial se refiere al conjunto de rasgos de la personalidad, motivaciones, creencias y valores que configuran una cierta actitud hacia la vida. Constituye el campo del aprender a ser y aprender a estar. Las lecturas y la literatura en general son un instrumento idóneo para observar comportamientos, analizar actitudes, aproximarse a problemas y, en definitiva, para la formación del juicio sobre la base de unos valores compartidos.

Temporalización

El carácter instrumental y la organización modular de los contenidos de la asignatura aconsejan un desarrollo en paralelo de los distintos bloques; algunos de ellos (o determinados apartados de los mismos) deben ser objeto de estudio y práctica a lo largo de la mayor parte del curso. De hecho, los libros de texto de esta asignatura se organizan en unidades donde se integran contenidos pertenecientes a los distintos bloques temáticos. Por ello, cada profesor, de acuerdo con las características del grupo, deberá establecer la temporalización más adecuada; en todo caso, y teniendo en cuenta la estructura del libro de texto utilizado (*Lengua Castellana y Literatura 4*, Ed. Oxford), se tenderá a la siguiente distribución temporal de las unidades de que consta:

- Evaluación inicial: prueba inicial. (Del 15/09/2013 al 26/09/2014) (1 semana)
- 1ª evaluación: unidades 1 a 4. (Del 22/09/2014 al 18/12/2014) (11 semanas)
- 2ª evaluación: unidades 5 a 8. (Del 7/01/2015 al 27/03/2015) (12 semanas)

- 3ª evaluación: unidades 9 a 12. (Del 06/04/2015 al 22/06/2015) (11 semanas)

Criterios de evaluación

- 1) Captar y extraer las ideas esenciales y los datos relevantes de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización como presentaciones de una cierta extensión o conferencias no muy extensas; identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar; reproducir su contenido en textos escritos.
- 2) Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión autónoma de los textos.
- 3) Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.
- 4) Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- 5) Realizar presentaciones orales claras, ordenadas y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- 6) Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
- 7) Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- 8) Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), manuscrito o digital, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.

- 9) Identificar y localizar las lenguas regionales reconocidas en los estatutos de autonomía y las grandes variedades dialectales del español.
- 10) Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
- 11) Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre el uso.
- 12) Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
- 13) Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación de fuentes. aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 14) Manejar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, procesadores de textos. etc.).
- 15) Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos Lingüísticos empleados.
- 16) Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
- 17) Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos lentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
- 18) Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

19) Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas españolas en lenguas distintas del castellano o español y de la literatura universal.

En el caso de la orden con contenidos específicos para **nuestra comunidad**, los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados anteriormente son los siguientes:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

2. ¿Qué y cómo hablar?

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la auto exigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio, en cualquiera de sus manifestaciones.

3. ¿Qué y cómo leer?

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y

comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias.

También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa.

Metodología didáctica

Teniendo en cuenta la naturaleza, organización y objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, resulta muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, genio individual del profesor, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Partir de estructuras simples e ir incrementando gradualmente su complejidad.
- Partir de casos concretos, contextualizados, e ir llevando a los alumnos a que alcancen mayores niveles de abstracción.
- Partir de situaciones y casos inmediatos al alumno en cuanto a sus gustos y necesidades comunicativas, para presentar después otros casos y situaciones más formalizadas, tanto comunicativas como literarias.

En esa línea, se adoptará una metodología que propicie la actividad mental y comunicativa del alumno, forzándole a participar en el desarrollo de las clases: actividades realizadas en grupo, propuestas de soluciones de casos concretos, actividades de lectura, de análisis y comentario de textos, de producción de textos con o sin intención literaria, de planificación del discurso oral y, en

general, de todas aquellas que potencien el desarrollo de sus capacidades de comprensión y expresión.

Se buscará la combinación de estrategias expositivas con las de indagación. Las primeras facilitarán la introducción a los nuevos contenidos, permitiendo que los alumnos aprendan a separar lo fundamental de lo accesorio, a sintetizar y sistematizar las informaciones, a aplicar lo general a lo particular, etc. Las segundas favorecerán la identificación y solución de problemas, la aplicación de otros conocimientos previos, la generalización, la adquisición de destrezas, etc.

Al principio del curso, así como en la introducción de nuevos núcleos temáticos, se llevará a cabo una actividad de evaluación inicial (no necesariamente una prueba: puede tratarse de la lectura de un texto, de un coloquio con los alumnos, etc.) que permita conocer los intereses y nivel de conocimientos de los alumnos y adaptar la programación (especialmente, su temporalización) a los mismos.

Procedimientos de evaluación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de la asistencia (física y mental), puntualidad, diligencia, atención, participación, urbanidad, deferencia, circunspección, decoro y compostura en clase.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.
- Realización de lecturas individuales y elaboración, en su caso, de trabajos, comentarios o fichas de lectura basados en las mismas.
- Elaboración, individual o en grupo, de trabajos sobre otros aspectos de la programación (comunicación, tipología textual, lengua y sociedad, etc.). Para garantizar la intervención personal del alumno en –cuando menos- la fase de transcripción final de los contenidos del trabajo, el profesor podrá exigir, si así lo estima conveniente, que los trabajos presentados hayan sido escritos a mano.
- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, etc.
 - Realización de exámenes globales (al menos uno por evaluación) donde se muestre el grado de asimilación de los contenidos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

Criterios de calificación

La calificación se establecerá con arreglo a los criterios siguientes:

- Un 60% de la nota dependerá de los conocimientos adquiridos, manifestados en los distintos exámenes, trabajos.
- Un 30% dependerá de los procedimientos desarrollados: claridad lectora, comprensión de los textos leídos, riqueza y precisión en la expresión oral y escrita, competencia gramatical y riqueza léxica, dominio efectivo de las normas ortográficas, capacidad para manejar fuentes de información, etc. Como instrumento de evaluación se utilizará el cuaderno de clase del alumno, lecturas facultativas.
- Un 10% a la lectura obligatoria.
- Actividades para subir nota: se podrán entregar comentarios de texto y fichas de lecturas de libros de manera voluntaria (hasta 1 punto sobre la nota final).
- Para poder aprobar la materia de Lengua y Literatura será de obligada lectura el libro encomendado por cada evaluación, además de la realización de un trabajo y la lectura comentada de dos obras pertenecientes al área de Historia de la Literatura.

Valoración de la ortografía y presentación:

Con carácter general para el Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, y teniendo en cuenta la lógica progresión en la incorporación de conocimientos ortográficos, las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, trabajos, exámenes, etc.) se penalizarán, hasta un máximo acumulable de tres puntos, con arreglo al siguiente baremo:

- Cada error en el empleo de las grafías: 0,10 puntos;
- Cada error de acentuación o puntuación: 0,10 puntos.

Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 1 punto en la calificación de los mismos.

El profesor podrá, en cualquier caso, proponer sistemas para compensar la penalización por estas causas: repetición total o parcial del escrito introduciendo las oportunas correcciones, realización de ejercicios específicos, etc.

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto que se utiliza es *Lengua Castellana y Literatura 4º ESO*, editorial Oxford del que todos los alumnos deben disponer y traer obligatoriamente a clase.

Como libros de lectura en clase, se utilizarán las siguientes obras:

- 1ª evaluación: BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Rimas y Leyenda*
- 2ª evaluación: GARCÍA LORCA, *La Casa de Bernarda Alba*
- 3ª evaluación: CAMILO JOSÉ CELA, *La familia de Pascual Duarte*

Las lecturas obligatorias de 4º de la ESO están colgadas en la página web de la biblioteca del centro.

Estrategias de animación a la lectura

Además de las lecturas de textos literarios realizadas en el aula, que tienen por objeto motivar a los alumnos para que lean, comprendan y disfruten de los libros, el Departamento utiliza también otras estrategias y participa en múltiples actividades:

- Horario dedicado, específicamente, a lectura comprensiva: un día a la semana se realizará la lectura, resumen, análisis, interpretación y estudio del vocabulario del libro de lectura trimestral obligatorio.
- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.

Lecturas recomendadas para el segundo ciclo de la ESO:

NARRATIVA

- Andrés Iniesta López *,El niño de la prisión*
- Anónimo, *El lazarillo de Tormes*
- Antonio Machado, *Juan de Mairena*
- Arthur Conan Doyle *,El sabueso de los Baskerville*
- Carlo Collodi *,Las aventuras de Pinocho*
- Ciro Alegría *, Los perros hambrientos*
- Edgar Allan Poe, *Escarabajo de oro y otras historias*
- Eduardo Galeano *El libro de los abrazos*
- Fernán Caballero *Cuentos de encantamiento*
- Frank Baum *El mago de Oz*
- Gabriel García Márquez *Relato de un naufrago*
- Gerald Durrell *Encuentros con animales*
- H. P. Lovecraft *El clérigo malvado y otros relatos*
- Hermann Hesse *Siddharta*
- Howard Fast *Espartaco*
- Ignacio Aldecoa *Cuentos*
- Isaac Asimov *Robbie y otros relatos*

- Italo Calvino *El pájaro Belverde y otros cuentos*
- José María Arguedas *Los ríos profundos*
- José Saramago *Ensayo sobre la ceguera*
- Juan José Millás *Papel Mojado*
- Juan Manuel *El conde Lucanor*
- Julio Cortazar *Cuentos*
- Julio Llamazares *Luna de lobos*
- Khalil Gibrán *El profeta*
- Mark Twain *El hombre que corrompió una ciudad*
- Miguel Ángel Asturias, *Leyendas de Guatemala*
- Patricia Highsmith , *Once*
- Pío Baroja , *El árbol de la ciencia*
- Ramón J. Sender , *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*
- Ray Bradbury , *Fahrenheit 451*
- Roald Dahl, *Historias extraordinarias*
- Roald Dahl, *Los mejores relatos*
- Susan Hinton , *Rebeldes*
- Varios autores, *Cuentos literarios hispánicos*
- Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*

TEATRO

- Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*
- Carlos Arniches, *La señorita de Trevélez*
- Dario Fo , *Muerte accidental de un anarquista*
- Eugène Ionesco , *La cantante calva*
- Federico García Lorca, *Bodas de sangre*
- Fernando Arrabal , *Pic-nic*
- Jacinto Benavente , *Los intereses creados*
- Miguel Mihura , *Maribel y la extraña familia*
- Molière, *El médico a palos*
- Pedro Muñoz Seca, *La venganza de don Mendo*

POESÍA

- Ana Pérez Cañamares, *La alambrada de mi boca*
- Antonio Machado *Antología poética*
- Benedetti , *Antología*
- Bertol Brecht , *Poemas y canciones*
- David González , *Algo que declarar*
- Denise Duhamel , *Afortunada de mi*
- Gustavo Adolfo Bécquer , *Rimas*
- Jaime Gil de Biedma , *Antología*
- James R. Jump , *Poemas de guerra y paz*
- José Agustín Goytisolo , *Sobre las circunstancias*
- Marc Falkoff , *Poemas desde Guantánamo: los detenidos hablan*
- Rafael Alberti , *Antología*
- Tomás de Iriarte, *Fábulas literarias*
- Varios Autores / Anónimo, *Romancero Castellano*

El uso de las TIC pone a disposición de profesores y alumnos grandes volúmenes de información, que utilizan diversos canales sensoriales a la vez. Han permitido, a su vez, configurar entornos virtuales compartidos como el uso de los blogs, wikis ... ; la práctica desaparición de las restricciones de tiempo y el acceso remoto facilitan la comunicación permanente entre usuarios y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. También favorecen el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales, tales como las que permiten buscar, seleccionar, organizar y manejar nueva información y la autonomía en el proceso de aprendizaje. La materia de Lengua y Literatura acercará al alumno a las nuevas tecnologías por diversos procedimientos:

- Utilización de los recursos informáticos del Centro.
- Estudio asistido por ordenador de contenidos conceptuales y procedimentales del currículo del área, tales como: morfosintaxis, autocorrección de ortografía, actividades de expresión escrita, uso del diccionario on line y realización de actividades variadas en unidades didácticas completas.
- Se motivará al alumno para el uso del ordenador en sus distintas posibilidades: consulta a través de buscadores en internet, realización de blogs personales, participación en foros, uso inteligente de las redes sociales.
- Los alumnos contarán con la posibilidad de acceso a los contenidos de las páginas webs del Instituto Cervantes, la RAE, Wikipedia y las proporcionadas por las editoriales de los libros de texto.

Revisión y evaluación de la programación

La presente programación tendrá vigencia durante el año académico 2014 / 2015, salvo que así lo determinen las autoridades académicas competentes.

Las revisiones del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos se realizarán con una periodicidad mensual a través de los informes que entregará cada uno de los miembros que componen este departamento y de acuerdo con las directrices generales establecidas a tal efecto en el PEC.

11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

Nuestras medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder las necesidades educativas de nuestro alumnado detectadas mediante los instrumentos de evaluación así como la práctica docente y conseguir alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia.

Estas medidas son:

- apoyo educativo en grupos ordinarios mediante una atención personalizada en la práctica docente diaria: revisión de cuaderno, actividades de refuerzo de lo explicado, comentario del examen realizado con calificación negativa para que lo rehaga con mejores resultados, catálogo de lecturas extra;
- oferta de materias optativas de refuerzo como “Refuerzo de Lengua” y “Promoción a la lectura”, cuya programación didáctica se detalla a continuación;
- adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos alumnos con notable desfase curricular y leve desfase curricular, respectivamente, en colaboración con el Departamento de Orientación;

Los alumnos que se encuentran en la situación de desfase curricular prevista por la correspondiente normativa, y que hayan sido expresamente seleccionados para ello (para lo cual se realizará una prueba elaborada por el Departamento de Orientación, y se tendrán en cuenta la opinión del tutor y del profesor de la asignatura), no acudirán habitualmente a las clases de Lengua Castellana y Literatura con el conjunto del grupo, (el número de sesiones semanales que estos alumnos compartirán con su grupo de referencia será establecido por el Departamento de Orientación, con el consentimiento del Servicio de Inspección) sino que pasarán a formar parte del programa de educación compensatoria, recibiendo clase en grupos reducidos a cargo de profesores adscritos al Departamento de Orientación. En estas clases se atenderá de forma individualizada las necesidades particulares de cada alumno, con vistas a reducir su desfase con relación a su edad y nivel académico. En especial, se incidirá en los aspectos más prácticos de la asignatura (lectura y comprensión de textos orales y escritos, elaboración de textos escritos, conocimiento de las normas ortográficas y gramaticales, etc.).

La calificación del alumno en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura será decidida conjuntamente por el profesor responsable del grupo y el profesor encargado del programa de educación compensatoria, teniendo en cuenta la evolución del alumno y su grado de aproximación a los objetivos mínimos fijados para el curso.

- programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que a continuación se especifican que incluirán actividades programadas para realizar el seguimiento del alumnado, atención y asesoramiento personalizado y estrategias y criterios de evaluación;
- planes específicos personalizados para el alumno que no promocio de curso, especificados

a continuación incluyendo los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. El alumno que no promoció y que tenga la materia suspensa deberá realizar unas actividades de refuerzo que les serán dadas por su profesor una vez concluida cada unidad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA “PROMOCIÓN A LA LECTURA”

1. OBJETIVOS

1. Incrementar los índices de lectura de los alumnos.
2. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
3. Orientar al alumnado sobre recomendaciones literarias.
4. Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos.
5. Habituarlos a la utilización de la lectura con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
6. Fomentar la afición a la lectura como bien cultural en sí mismo, sin connotaciones puramente utilitaristas.
7. Introducir la dimensión lectora en el tiempo del ocio: la lectura como diversión/evasión.
8. Despertar y aumentar la imaginación y creatividad del alumno mediante el cúmulo de estímulos que le aporta la lectura.
9. Facilitar la adquisición de actitudes críticas, criterio personal e independencia de pensamiento, que se favorecen al asimilar nuevas ideas; organizarlos en el propio esquema, y compararlos entre sí con nuestro pensamiento.
10. Incrementar las capacidades cognitivas con la comprensión de conceptos y sus relaciones a través de la lectura.
11. Mejorar el autoconcepto del alumno al sentir incrementada y asegurada su personalidad.
12. Desarrollar en los alumnos una posición reflexiva y crítica sobre la animación a la lectura.

2. CONTENIDOS

Prueba inicial: Comprensión, expresión y capacidad lectora.

1. Lectura y análisis de diferentes tipos de textos orales y escritos.
2. Presentación y recomendaciones de textos literarios y no literarios.
3. Producción y recreación.
4. Leer textos de diferentes géneros, estilos, temáticas.
5. Intercambiar y compartir las lecturas realizadas para acercarse a nuevas experiencias lectoras.
6. Leer en voz alta con la debida entonación.

3. METODOLOGÍA

1. Acercamiento al libro

- * Exposición de libros y guías de lectura.
- * Presentación de libros.

- * Juegos para que los lectores se acerquen al libro.
- * La hora del cuento.
- * Los libros más leídos, los que más gustan. Murales o listas.
- * La hora de la poesía: trabajar las estructuras de forma secuenciada.

2. Después de leer el libro

- * Juegos de profundización y comprensión lectora.
- * Librofórum.
- * Encuentro con autores o ilustradores.
- * El cuadernillo "Mis libros favoritos".
- * El club de lectores.

3. Actividades de expresión escrita o creación literaria

- * El libro gigante.
- * Técnicas de creación literaria rápida.
- * Pequeñas obras de teatro o guiñol.
- * Taller de cuentos.
- * Taller de poesía.
- * Taller de cómic.
- * Taller de audiovisuales.
- * Periódico escolar o periódico mural.

4. Actividades de carácter global o interdisciplinar

- * Semana cultural.
- * Día del libro.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valoración de los trabajos individuales y de grupo.
2. Análisis de sus aportaciones y actividades.
3. Se valorará el interés global mostrado por la materia.
4. Se tendrá en cuenta la actitud activa y participativa en clase.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- Autoevaluación: periódicamente el alumno o alumna irá evaluando su propio trabajo.
- El profesor o profesora revisará sistemáticamente el cuaderno (con la periodicidad que en su momento se determine en el seno del Departamento), especialmente el apartado de "Evaluación", y recogerá algunos ejercicios concretos y variados (de comprensión, expresión, fichas de lectura ...)
- El profesor o profesora elaborará un diario de clase con las incidencias más significativas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE “REFUERZO DE LENGUA”

INTRODUCCIÓN

La presencia de esta materia en el currículo parte de la necesidad de mejorar la competencia lingüística y comunicativa de los alumnos y alumnas. Dado el carácter instrumental de la lengua y la importancia en la adquisición de conocimientos así como en la conformación del pensamiento se hace especialmente necesario incidir en una mejora de todos los aspectos relacionados con la lengua para de esta manera superar las deficiencias en el aprendizaje.

Así pues, esta asignatura va dirigida a alumnos que han mostrado carencias importantes en los aprendizajes de comprensión oral y escrita, de ahí que se preste especial atención a estos aspectos, unido todo ello a la mejora evolutiva en la lectura. Los contenidos sugeridos son fundamentalmente

de procedimiento y de actitud, relacionados con las capacidades básicas previstas para la etapa y seleccionados a partir de los que se recogen en el área de Lengua Castellana y Literatura. No se pretende trabajar un número amplio de contenidos, sino reforzar aquellos que puedan tener una mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. Se ha buscado en todo caso la utilidad de los contenidos seleccionados y la mayor eficacia de éstos en el proceso de aprendizaje.

Metodológicamente, se ha optado por una línea de trabajo que implique al alumno de una manera creativa, siguiendo en todas las unidades una misma estructura que ayude al alumno a consolidar las adquisiciones de aprendizaje de las anteriores.

Cada una de las unidades se ha organizado en torno a un texto y un tema de referencia que se utiliza además como estrategia motivadora para desarrollar los restantes módulos: lectura, comprensión, expresión oral y escrita, reflexión gramatical y literatura.

MARCO NORMATIVO

Esta propuesta didáctica se basa en los criterios generales formulados en la **LOE**.

OBJETIVOS

● **OBJETIVOS GENERALES.**

Esta materia tiene como marco de referencia los objetivos generales de la etapa y ha de contribuir a la consecución de las siguientes capacidades:

1. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.
2. Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.
3. Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los otros.
4. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
5. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
6. Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

CONTENIDOS

Estos contenidos van dirigidos a alumnos que han mostrado carencias en los aprendizajes de comprensión y expresión o problemas de motivación. Por ello, los contenidos propuestos son fundamentalmente de procedimiento y de actitud, relacionados con las capacidades básicas previstas para la etapa y seleccionados a partir de los que se recogen en el área de Lengua Castellana y Literatura.

No se pretende trabajar un número amplio de contenidos, sino reforzar aquéllos que puedan tener una

mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. Han de ser contenidos útiles para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos y que potencien las capacidades de comprensión crítica y expresión personal, así como las actitudes de tolerancia e interacción afectiva.

Los contenidos se organizan en cuatro grandes bloques: Ortografía, Léxico, Gramática y Comprensión textual, pensados para dar respuesta a los problemas más frecuentes. La propuesta está organizada de manera recurrente para afianzar las capacidades esenciales de comprensión y expresión oral y escrita, y será el profesor quien seleccione aquellos contenidos y actitudes que considere más eficaces en cada momento.

Los bloques en los que se han estructurado esta propuesta educativa son los siguientes:

Bloque 1: Ortografía

Es evidente que la forma más positiva de desarrollar una destreza básica como la escritura es practicándola. Hay que atender a los alumnos que presentan deficiencias instrumentales, bien por un dominio deficiente de la lectoescritura o porque no realizan una lectura fluida, no discriminan los fonemas que se escriben con varios grafemas y tampoco han logrado un dominio suficiente de los textos escritos más elementales, así como otras carencias básicas como omisiones, repeticiones o adiciones de letras, sílabas, palabras, frases, desatención a los signos de puntuación, etc.

Los contenidos que se proponen para este módulo son los siguientes:

- Expresión escrita y dominio de la ortografía natural.
- Conocimiento de las normas básicas de la lengua escrita: ortografía, pausas, signos de puntuación, separación de palabras, etc.
- Conocimiento y uso de las reglas de acentuación de las palabras .
- Reconocimiento de la estructura de una palabra: separación de sílabas.
- Conocimiento y uso de marcas de pausa menor, como la coma, o mayor, como el punto o punto y coma.
- Conocimiento de las correspondencias directas fonema/grafía.
- Separación de palabras.
- Reflexión sobre la ortografía del discurso (puntuación, guiones, etc.), de la oración (concordancia, signos de interrogación y exclamación, etc.) de la palabra (acentuación, diéresis), así como las reglas básicas (m antes de m o p, v ante n, -aba final de pretérito imperfecto, etc.).

Bloque 2: Léxico

El alumno se ve en la necesidad de interpretar palabras o expresiones que no pertenecen a su registro personal, y aquí radica una de las mayores dificultades para la comprensión de un texto escrito. Además tenemos que pretender que no sólo comprenda palabras sino la globalidad del texto, distinguiendo la idea principal de las secundarias, relacionado elementos como la palabra, la oración o el párrafo con el significado global del texto. De esta forma, los contenidos que aquí se proponen son:

- Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, antónimos, etc.

- Reconocimiento de las relaciones semánticas de distintas palabras.
- Enriquecimiento del vocabulario básico.
- Uso de expresiones hechas de carácter popular: refranes, sentencias, etc.

Bloque 3: Gramática

En este bloque se propone un acercamiento a las distintas categorías gramaticales de nuestra lengua. Este acercamiento no debe constituir un fin en sí mismo, sino que debe ser un recurso más para la mejora de la competencia comunicativa del alumno. El conocimiento, reconocimiento y uso de las unidades gramaticales deben fortalecer el uso lingüístico del alumno. El carácter instrumental de la asignatura debe conducir a una reflexión de la lengua que ayude al alumno a un mejor conocimiento de su idioma, de manera que tenga reflejo en el uso propio de una manera más adecuada.

Los contenidos propuestos son los siguientes:

- Reconocimiento en un texto de las diferentes categorías gramaticales.
- Identificación del nombre, elementos que lo componen, tipos, etc.
- Reconocimiento y uso de las formas verbales de diferentes conjugaciones.
- Utilización adecuada de los tiempos verbales en un texto.
- Identificación y diferenciación de pronombres y determinantes.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de las diferentes palabras.
- Enriquecimiento de la adjetivación.
- Reconocimiento de la estructura de una oración, así como de las reglas que rigen su construcción (concordancia).

Bloque 4: Comprensión textual

Leer y comprender obliga al hablante a resumir, extraer la idea principal, hacer inferencias sobre el desarrollo de la historia, apreciar la función de los protagonistas, el punto de vista, reconocer el espacio y el tiempo, etc.

El alumno se ve en la necesidad de interpretar palabras o expresiones que no pertenecen a su registro personal, y aquí radica una de las mayores dificultades para la comprensión de un texto escrito. Además tenemos que pretender que no sólo comprenda palabras sino la globalidad del texto, distinguiendo la idea principal de las secundarias, relacionado elementos como la palabra, la oración o el párrafo con el significado global del texto y, finalmente, tendrá que resumir con sus propias palabras y relacionar el contenido del texto con su propia experiencia o las que ha extraído de su entorno.

Se proponen como contenidos de este módulo :

- Comprensión de un texto adecuado, discriminando cada una de sus partes.
- Reconocimiento de la idea global.
- Identificación de elementos de la estructura externa de un texto (párrafos).
- Comprensión del significado del texto, globalmente o de un párrafo.
- Uso de técnicas como el subrayado, notas al margen, etc. como ayuda para la comprensión y producción de un resumen.
- Uso de los elementos que dan cohesión al texto: pronombres, enlaces y conectores.
- Distinción entre la idea principal y las secundarias.
- Uso de elementos contextuales para descubrir el significado de una palabra. Reconocimiento de los elementos de la estructura interna de distintos tipos de textos.
- Comprensión de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios, etc.
- Comprensión del sentido figurado de una palabra o expresión dentro de un texto: connotación, ironía, etc.
- Conocimiento de la estructura de los textos, su distribución en párrafos y el conocimiento de las relaciones entre las ideas.
- Producción de textos sencillos y breves con sentido completo y léxico adecuado.
- Producción de textos escritos a partir de creaciones orales.
- Rechazo de usos discriminatorios en el empleo de la lengua.
- Imitación de textos sencillos.
- Elaboración de textos a partir de fichas, guiones, etc.
- Justificación de su opinión personal.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales desde el punto de vista de la construcción de textos.
- Reconocimiento de datos no implícitos en el texto.
- Diferenciación de las ideas principales y secundarias.
- Conocimiento de documentos formales de uso cotidiano.
- Reconocimiento y uso de diversas modalidades discursivas: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Conocimiento y uso de diversos tipos de escritos: carta, diario, reportaje, noticia, entrevista,

etc.

- Acercamiento a modelos literarios: cuento, prosa poética, poesía, texto dramático, etc..
- Reconocimiento de la estructura externa e interna de un texto.

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1: Ortografía

BLOQUE 2: Léxico

BLOQUE 3: Gramática

BLOQUE 4: Comprensión textual

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES TEMÁTICAS

Cada curso seguirá la secuenciación que el profesor estime más oportuna para la consecución de los objetivos mínimos de la asignatura.

METODOLOGÍA

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos del área de Refuerzo de Lengua persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos de esta área de conocimiento —desarrollo de las capacidades comunicativas y vehículo esencial para la expresión de ideas, emociones, sentimientos, opiniones...— hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su Comunidad y de su país y participar en ella, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo. De este modo, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él, el que le permite representar mentalmente su mundo.

Los objetivos últimos son que el alumno progrese en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, que enriquezca su lenguaje oral y escrito. Este proceso de recepción y producción incluye, obviamente, los textos literarios, entendidos desde un enfoque comunicativo, como productos lingüísticos además de estéticos, y como fuente de desarrollo personal (conocimiento, placer...). A los fines señalados cabe añadir el de que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, con particular atención hacia la modalidad lingüística andaluza, con sus variantes, así como hacia la cultura y literatura propias de esta Comunidad Autónoma.

Tales objetivos obligan a un enfoque metodológico en el que se destaque el despliegue efectivo de la actividad lingüística oral y escrita de producción y recepción del alumno. La consecución de la meta propuesta exige acceder a los recursos que el código pone a disposición de los hablantes. Se hace preciso, por tanto, que el alumno conozca aspectos tan diversos como las normas de representación gráfica, los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso,

etcétera.

Esta multiplicidad de datos debe ser conocida de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas. Lograr este objetivo solo es posible si se precede en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se actúa como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados per se y en su dimensión instrumental.

La labor de la institución escolar no se limita sólo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse no sólo en la transmisión de conocimientos sino también en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive. Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica.

Pero no debemos olvidar que muchos de los contenidos de esta etapa educativa, área y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (en el sistema escolar —Bachillerato, estudios universitarios o técnicos profesionales— o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecer la madurez del alumno.

La enseñanza de esta asignatura requiere un tratamiento graduado, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar la competencia lingüística y comunicativa del alumno. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica debe permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también a procedimientos y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, ejemplo preciso de una metodología que persigue la formación integral del alumno. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo aún uno de los más privilegiados, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo, no a ser sustituido.

METODOLOGÍA GENERAL

De forma muy resumida y sintética, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

· Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

METODOLOGÍA CONCRETA

Los contenidos conceptuales serán comentados de forma clara, sencilla, accesible y cercana a los alumnos, presentando la asignatura como algo vivo y actual, haciéndoles ver la importancia que tiene el conocimiento y la práctica lingüística.

Se procurará que las clases sean teórico-prácticas realizando actividades en clase para que el alumno/a pueda consultar al profesor/a todas aquellas dudas y cuestiones que no hayan quedado debidamente aclaradas.

Las clases serán prácticas en lo posible, dedicadas a los contenidos ortográficos, exposiciones, debates orales y comentarios de textos. Se procurará también que participen todos los alumnos. De esta manera se consigue amenizar la clase y hacer la asignatura lo más lúdica posible, sobre todo en los grupos de alumnos más heterogéneos.

Proponemos un aprendizaje:

- Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumno.
- Significativo: el alumno construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- Funcional: utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Nuestra propuesta es eminentemente práctica. Se trabaja la lengua desde su uso y se reflexiona sobre hechos concretos de comunicación. Los alumnos y alumnas son continuamente interpelados y llamados a comunicarse. Hemos tenido presente en todo momento que el verdadero y definitivo objetivo del estudio de la lengua es desarrollar en el alumnado las estrategias que le permitan una expresión personal completa de sus pensamientos y comprensión de los demás.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

Las actividades y experiencias de aprendizaje presentan unas características muy generales y que en cierta medida, vuelven a insistir en algunos aspectos metodológicos que ya hemos comentado desde el punto de vista de la actividad docente. Estas peculiaridades se basan fundamentalmente en:

1. Cada una de las actividades de las unidades serán programadas para no dar paso a la improvisación y la pérdida de tiempo.
2. Poseer un carácter motivador y gratificante.
3. Ser variadas para el desarrollo de un mismo objetivo.
4. Ser divergentes.
5. Variadas en cuanto a la complejidad del lenguaje.
6. Capaces de fomentar la participación activa.

Las actividades que llevaremos a cabo durante el proceso de aprendizaje se clasifican en los

siguientes tipos:

1. **Actividades de presentación y motivación:** pretenden introducir al alumno en los contenidos que se abordarán durante la unidad didáctica. Es una actividad muy lúdica, donde el alumno descubre otras posibilidades que ofrece la lengua y la literatura, además están conectadas a los centros de interés del alumno. Son actividades que se realizan generalmente de forma colectiva y donde se valorará fundamentalmente el interés y la participación.
2. **Actividades de evaluación de los conocimientos previos:** tienen como objetivo proporcionar al profesor la información necesaria para conocer qué saben los alumnos sobre un tema en concreto. Generalmente la llevamos a cabo mediante un texto que intenta conectar muchos de los contenidos de la unidad. Suelen ir acompañados de una batería de preguntas y se pueden extraer muchas conclusiones sobre los esquemas cognitivos de los alumnos y se llevan a cabo en la segunda sesión de la unidad.
3. **Actividades de desarrollo de los contenidos:** Permiten al alumno la adquisición de nuevos aprendizajes que componen la unidad didáctica. Se plantean en nuestras unidades como imprescindibles para lograr el aprendizaje. Muchas de ellas suelen ser trabajadas en grupo y otras de forma individual. En este tipo de actividades el alumno es quien desempeña el papel más activo, aunque siempre cuenta con la ayuda del profesor que lo guiará en su trabajo. En las unidades didácticas se llevan a cabo a partir de la tercera sesión y, en muchas ocasiones, estas actividades suelen retomar algunos de los contenidos que se han desarrollado en sesiones anteriores e incluso en unidades ya realizadas.
4. **Actividades de refuerzo:** permiten a los alumnos con dificultades de aprendizaje alcanzar los mismos objetivos que el grupo. Se caracterizan porque son fundamentales para la atención a la diversidad, recogen los contenidos de la unidad didáctica y son muy variadas.
5. **Actividades de ampliación:** permiten a los alumnos que superen fácilmente los objetivos planteados, profundizar en los conocimientos de las unidades correspondientes. Igualmente, este tipo de actividades, al igual que las de refuerzo son fundamentales para la atención a la diversidad. Aparecen recogidas en cada una de las unidades didácticas, aunque debido a su importancia en el proceso de aprendizaje, en uno de los anexos se recogen otras muchas actividades cuya complejidad va creciendo de forma gradual.
6. **Actividades de síntesis y transferencia:** permiten a los alumnos recapitular, aplicar, generalizar los aprendizajes. Suelen ser comunes a todos los alumnos y hacen referencia a todos los contenidos que se van trabajando a lo largo de la unidad. No tienen por qué llevarse a cabo al final de cada sesión de la unidad, puesto que en cada momento que repasemos contenidos de la unidad pertinente o de unidades anteriores estaremos llevando a cabo este tipo de actividades.

Los medios materiales y recursos estarán constantemente al servicio de las intenciones educativas de la programación.

Los materiales curriculares son aquellos usados por el profesor, muchos de ellos aparecen recogidos en la Bibliografía de esta programación, encontramos libros de didáctica, gramáticas, de Historia de la Literatura, antologías, libros de texto de cualquier editorial, enciclopedias especializadas... Además del material impreso la profesora tiene a su disposición un buen número de direcciones de Internet donde consultar cualquier tipo de información.

Los recursos didácticos son los medios empleados por la profesora y por los alumnos. Tienen la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, estimular los sentidos para acceder más fácilmente a la información, facilitar la adquisición de habilidades y destrezas, así como formar actitudes y valores. Estos recursos deben estar conectados al espacio curricular donde se van a

emplear con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. Para el desarrollo de las unidades didácticas emplearemos:

§ Recursos materiales e impresos: los fotocopias de los textos y de las actividades, el periódico, algún libro de texto donde los alumnos puedan consultar dudas, así como otras publicaciones más especializadas para buscar información, diccionarios, cuadernos, transparencias, etc.

§ Recursos audiovisuales: el televisor para visionar alguna película, el DVD o vídeo, el retroproyector para transparencias, el cañón para archivos creados con Power Point, láminas, carteles, diapositivas en el Taller de Arte, etc .

§ Medios informáticos: el ordenador, programas educativos que se encuentran en la red, Internet, etc.

Los agrupamientos tienen la finalidad de favorecer las relaciones sociales y producir efectos positivos sobre el desarrollo intelectual de los alumnos. A lo largo de las unidades didácticas se llevarán a cabo varias actividades en las que los alumnos tendrán que agruparse, fundamentalmente en aquellas actividades en las que deben buscar por parejas en el ordenado. En principio estos agrupamientos los establecerá la profesora, para progresivamente dejar a los alumnos que seleccionen libremente sus parejas. Por otro lado, las actividades de iniciación y motivación, que harán en la primera sesión de cada unidad, requerirán, en ocasiones una organización de grupos distinta a la que diseñamos para trabajar con los ordenadores. En aquellas actividades en las que se celebre un debate, la profesora formará los grupos que defenderán distintas posturas. Estos agrupamientos se harán basados en el principio de la heterogeneidad, con el fin de que puedan ayudarse unos a otros en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El tiempo debe considerarse en un doble sentido: por un lado, estableceremos el número de sesiones por cada unidad. Las unidades didácticas contarán con una duración aproximada de ocho sesiones cada una. Aquellas sesiones que nos sobran por trimestre (aproximadamente unas ocho) se destinarán a las actividades de repaso, al visionado de alguna película, o a cualquier actividad que requiera el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es sólo una aproximación en la temporalización ya que como venimos repitiendo a lo largo de este proyecto de trabajo, este es un documento donde se diseña la práctica docente, pero que se puede ver modificada por muchos factores.

La temporalización de las unidades viene recogida en el apartado de secuenciación de los contenidos. Por otro lado tenemos que hablar de la temporalización en las unidades didácticas. Cada una consta de ocho sesiones y la disposición temporal se establece de la siguiente manera:

§ Fase de presentación de contenidos y evaluación de conocimientos previos: ocupa las dos primeras sesiones.

§ Fase de análisis de los contenidos: se concreta en las cinco sesiones siguientes.

§ Fase de síntesis y transferencia: se dedica generalmente la última sesión, la octava.

EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

· Preguntas orales en clase.

- Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios, ...
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas escritas.
- Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

PORCENTAJE

Preguntas Clase 10%

Trabajos (casa, clase, grupo, ...) 10%

Cuaderno 30%

Pruebas Escritas 20%

Pruebas Prácticas 30%

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se remite a la programación general del departamento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el trabajo de una serie de unidades, el profesor de la asignatura podrá optar por realizar un examen acerca de lo practicado en clase. Para aprobar la asignatura de Refuerzo de Lengua se exigirá que el alumno haya realizado las actividades propuestas en su totalidad, así como la superación del examen en caso de que se opte por él.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Comprender textos orales y escritos diversos en situaciones distintas.
2. Dominar los aspectos puramente mecánicos de la lectura: articulación clara, entonación adecuada, ritmo, pausas, etc.
3. Distinguir ideas principales de secundarias en un texto.
4. Ser capaces de comprender globalmente los textos, extraer conclusiones y distinguir lo relevante de lo irrelevante.
5. Reconocer los distintos tipos de textos y la estructura que los caracteriza.
6. Valorar la importancia de los aspectos lingüísticos y no lingüísticos en la comprensión de un texto.
7. Expresar adecuadamente ideas propias.
8. Desarrollar hábitos, actitudes y formas de entendimiento por medio de la comunicación.

9. Producir textos orales y escritos con coherencia, bien organizados y con un léxico adecuado.
10. Conocer aspectos elementales como reglas de ortografía, separación de palabras, disposición espacial del texto, etc.
11. Saber utilizar las estrategias para discriminar la información recibida, detectando lo relevante de lo irrelevante del mensaje.
12. Adecuar la expresión escrita a la situación con un uso correcto del registro.
13. Ser capaz de seleccionar la información, planificar la estructura, desarrollar ideas y buscar el lenguaje idóneo para cada situación.
14. Ser creativos y originales a la hora de plantear y resolver los temas.
15. Desarrollar una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo.
16. Conocer y valorar críticamente sus posibilidades y limitaciones así como los procedimientos utilizados en la obtención del conocimiento y los resultados obtenidos.
17. Adquirir el hábito y gusto por la lectura.

Valorar y respetar las opiniones ajenas, los diferentes puntos de vista y mantener una actitud crítica ante ellos.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Dadas la naturaleza de la asignatura y su organización en bloques de contenidos que se van desarrollando en paralelo, el carácter continuo de la evaluación está especialmente aconsejado, además de constituir una exigencia legal. De ese modo, será la tercera y última evaluación la que establecerá la suficiencia o insuficiencia del alumno en la asignatura. Eso no será obstáculo para que el profesor determine, si lo cree conveniente, la realización de actividades concretas de recuperación de evaluaciones pendientes, que podrán consistir, según los casos, en exámenes de características análogas a las de los correspondientes exámenes de la evaluación en cuestión o en la elaboración de trabajos específicos (ejercicios, fichas de lectura, redacciones, comentarios, etc.).

En cualquier caso, los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos a lo largo del curso deberán realizar en las fechas finales del mismo un examen global, basado en los contenidos mínimos relacionados en el apartado correspondiente, cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. Además, el profesor, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, entrega de trabajos, etc.), adicionales o

alternativas al examen, como requisito para obtener la suficiencia.

Examen extraordinario de septiembre

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán un examen global, basado en los contenidos mínimos ya mencionados, cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. El profesor, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como exigencia para lograr el aprobado.

Se establecerá un programa, basado en los contenidos mínimos exigibles y de acuerdo con la temporalización antes indicada, de realización de ejercicios prácticos (actividades de lectura y comprensión de textos, cuestiones ortográficas, gramaticales y léxicas, etc.), los cuales se entregarán al profesor al que se haya asignado la correspondiente clase de recuperación o, en su defecto, al profesor de Lengua Castellana y Literatura del curso y grupo en que se encuentre matriculado el alumno. Así mismo, se podrá exigir la ejecución de trabajos basados en la lectura de obras literarias o en otros aspectos de la programación.

El profesor implicado repasará los contenidos de la materia semanalmente y establecerá pruebas para comprobar el seguimiento del alumno. Además, se establecerán exámenes globales de suficiencia (tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre) que versarán sobre los contenidos mínimos del curso.

La calificación final del proceso de recuperación de la materia pendiente será dada en Mayo.

Para los contenidos se tendrán en cuenta los CONTENIDOS MÍNIMOS de cada curso especificados en la presente programación didáctica. Para el resto de apartados del currículo se tendrán en cuenta los especificados en la presente programación didáctica para cada curso.

Alumnos con dificultades en el área

Aquellos alumnos que desde la prueba inicial de principio de curso pongan de manifiesto dificultades para seguir el proceso de aprendizaje del área y que tengan riesgo, por tanto, de suspender el área e incluso de abandono, serán destinatarios de un programa específico de actividades interno al aula y que puede ser completado con horas extra por parte del alumno fuera del horario escolar. Este programa consistirá en actividades diseñadas por el profesor del área que se centrarán en los siguientes ámbitos:

- * **COMPRESIÓN Y EXPOSICIÓN:** Subrayados, esquemas y resúmenes. Confección de guiones para exposiciones orales y escritas.
- * **AUTONOMÍA ORGANIZATIVA:** Organización del propio cuaderno, tareas y realización del índice.
- * **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:** Uso de diccionario y hábito de autocorrección.
- **TEXTOS LITERARIOS:** Orientación en el nivel y tipo de lecturas convenientes en cada caso.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNO QUE NO PROMOCIONES DE CURSO

Para la elaboración de este Plan de trabajo dirigido a los alumnos con dificultades en nuestra área, tendremos en cuenta la normativa de las administraciones educativas, Ley 2/2006 y RD 1631/2006, así como determinados documentos institucionales de nuestro centro, el Proyecto Educativo y la programación didáctica del área, que nos orientarán en nuestro trabajo.

SITUACIÓN DE LA QUE SE PARTE

En primer lugar, con la intención de prestar una atención individualizada al alumno, intentaremos detectar las dificultades que tiene el alumno en nuestro área, si éstas afectan a las destrezas instrumentales o son debidas a falta de conocimientos básicos del área. Para ello realizaremos una prueba individual que tratará de contenidos básicos del área del curso anterior.

Una vez analizadas estas pruebas y, de este modo, conocida la realidad de los alumnos con problemas de aprendizaje, adecuaremos el currículo ordinario sin alterar ninguno de sus elementos, ya que las medidas que adoptaremos pretenden dar respuesta a las diferentes motivaciones e intereses, dificultades y estilos de aprendizaje del alumnado y, en consecuencia, que el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Por tanto, en este Plan personalizado de Medidas educativas fijaremos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos que el alumnado debe conseguir para proseguir con éxito su proceso educativo y adquirir las competencias básicas de la etapa.

OBJETIVOS

1. Comprender textos orales y escritos diversos en situaciones de comunicación distintas.
2. Dominar los aspectos puramente mecánicos de la lectura: articulación clara, entonación, ritmo,

pausas.

3. Producir textos orales y escritos con coherencia, bien organizados y con un léxico adecuado.

4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.

5. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.

CONTENIDOS

Los contenidos que trabajaremos se organizan en cuatro bloques:

1º. La comunicación

-Estructuras formales de los textos (narrativas, descriptivas,...)

-Habilidades lingüísticas: leer, comprender, escribir, hablar y escuchar.

2º. Conocimiento de la lengua

-Ortografía, léxico, gramática.

3º. Educación literaria

4º. Técnicas de trabajo

-Subrayado, lectura minuciosa, resúmenes.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Distinción de las ideas principales y secundarias en los textos trabajados en clase y en cualquier otro de características análogas.

- Lectura correcta de textos en voz alta, con claridad, firmeza y entonación adecuada al sentido.

- Producción de textos breves (unas quince líneas), coherentes y cohesionados.

- Elaboración de resúmenes de textos breves (unas quince líneas)

- Clasificación correcta de las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.

- Análisis sintáctico de una oración simple.

- Conocimiento de los distintos géneros literarios y sus características principales.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajarán las siguientes competencias en las actividades diseñadas para este alumnado y la práctica diaria en clase: competencia en comunicación lingüística y competencia para aprender a aprender.

TEMPORALIZACIÓN

Este Plan se pondrá en funcionamiento desde el mismo momento que sean detectadas las dificultades en el área del alumnado y se desarrollará dentro del horario lectivo del área, pero con trabajo extra que será desarrollado en casa por el alumno, bajo el control y supervisión diaria del profesor.

METODOLOGÍA

Proponemos un aprendizaje:

-personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumno.

-significativo: el alumno construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender.

-funcional. utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Nuestra propuesta es eminentemente práctica. Se trabaja la lengua desde su uso y se reflexiona sobre hechos concretos de comunicación.

Presentaremos los contenidos de forma clara, sencilla, accesible y cercana a la realidad del alumno, haciéndoles ver la importancia que tiene el conocimiento y la práctica lingüística. La lengua es algo vivo y actual. Partiremos de situaciones y casos inmediatos al alumno en cuanto a sus gustos y necesidades comunicativas, para presentar después otros casos y situaciones más formalizadas, tanto comunicativas como literarias.

Las actividades que programaremos para realizar con este alumnado se pueden agrupar en tres bloques por su tipología:

1. Actividades de evaluación de los conocimientos previos: proporcionan al profesor la información necesaria para conocer qué saben los alumnos sobre un tema concreto. Generalmente se desarrollan con un texto que intenta conectar muchos contenidos de la unidad seguido de una batería de preguntas.

2. Actividades de refuerzo: serán muy variadas, y no sólo trabajarán los contenidos mínimos de la programación, sino también las destrezas instrumentales del área. Se incluirán actividades de animación a la lectura, principalmente mediante textos literarios contemporáneos o textos informativos extraídos de periódicos o webs de información.

3. Actividades de ampliación: su objetivo será profundizar en los conocimientos adquiridos y conseguir que superen con facilidad los objetivos.

Las actividades se desarrollarán de forma individual, aunque se fomentará la participación en clase. Algunas actividades de ampliación, cuando requiera el uso de ordenador y exijan documentarse, podrán realizarse en parejas.

Por tanto, respecto a la organización del espacio del aula, los alumnos estarán sentados de forma individual dispuestos en filas. El profesor estará sentado frente a ellos en un lateral.

Los materiales curriculares usados serán además del libro del profesor, cuadernos de actividades de ampliación y refuerzo de diferentes editoriales, gramáticas y antologías de textos de historia de la Literatura,

Los recursos didácticos empleados serán variados: fotocopias de las actividades y de textos, periódico, el ordenador, actividades interactivas y dvds de películas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización,

reproduciendo su contenido en textos escritos.

2. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

3. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativas, descriptivos y dialogados), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos orales y escritos propios de este curso.

5. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.

6. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor;

7. Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.

La **evaluación** se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Valoración de la asistencia (física y mental), puntualidad, diligencia, atención, participación, urbanidad, deferencia, circunspección, decoro y compostura en clase.

- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.

- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, etc.

- Realización de exámenes (además de los ordinarios con el resto del alumnado-uno por unidad didáctica-, otros más personalizados para ir evaluando el aprovechamiento del Plan de Refuerzo Educativo) donde se muestre el grado de asimilación de los contenidos y de dominio de los procedimientos y destrezas propios de esta asignatura.

Preguntas de clase 20%

Trabajos (casa, clase, grupo) 30%

EVALUACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO

El profesor evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y su práctica docente. Para comprobar el éxito del Plan de Refuerzo Personalizado se utilizarán las pruebas escritas individuales realizadas al alumno y la información facilitada por el tutor, padres y resto del profesorado del equipo educativo. Las reflexiones y conclusiones, así como propuestas de mejora, se incluirán en las actas de las reuniones del departamento y se harán saber al equipo directivo, equipo educativo del grupo del alumno y el departamento de orientación.

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El contenido de muchos textos incluidos para su análisis y comentario y de algunas actividades invita a reflexionar sobre principios, comportamientos, hechos y actitudes que deben formar parte de la educación integral del individuo. Aunque no pertenezcan a los contenidos específicos de la materia, conviene detenerse en ellos ya sea por el valor intrínseco de los mismos, por circunstancias locales, nacionales o internacionales que interesa explorar o, simplemente, porque su tratamiento reporta beneficios para la propia materia pues despiertan el interés por el enfoque adoptado al abordarlos.

Los contenidos transversales que trabajaremos en las clases comparten las siguientes características:

- a) Ponen el acento sobre cuestiones problemáticas de nuestras sociedades y de nuestros modelos de desarrollo: violación de derechos humanos, deterioro ecológico físicosocial, sexismo, racismo, discriminación, violencia estructural, subdesarrollo, etc.
- b) Impugnan un modelo global que se rechaza por ser insolidario y reproductor de injusticias sociales.
- c) Destacan la importancia de introducir toda esta problemática en la escuela no como materia curricular, sino como enfoque orientador crítico y dinámico.
- d) Propugnan una profunda renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje que, desde la reflexión crítica, sea capaz de transformar las visiones tradicionales que se ofrecen del mundo y de sus interacciones, con una decidida voluntad de comprensión-acción.

- e) Se enmarcan en la educación en valores, en los que los planteamientos de problemas desempeñan un papel fundamental, como medio para reconocer el conflicto y educar desde él.
- f) Intentan promover visiones interdisciplinarias, globales y complejas, pero que faciliten la comprensión de fenómenos difícilmente explicables desde la óptica parcial de una disciplina o ciencia concreta.
- g) Pretenden romper con las visiones dominantes que son las que acaban por justificar el etnocentrismo, el androcentrismo y la reproducción de injusticias y desigualdades.
- h) Expresan la necesidad de conseguir aulas plenamente cooperativas, en las que el alumnado se sienta implicado en su proceso de aprendizaje y donde el profesorado sea un agente creador de currículum, intelectual y crítico.
- i) Reconocen la importancia de conectar con elementos de la vida cotidiana, provocar empatía, recoger las preocupaciones socio-afectivas de nuestros alumnos.

En cada una de las unidades didácticas de cada curso se trabajarán los contenidos transversales. En la programación de aula se detalla el modo en que se incorporan estos contenidos. La programación de actividades complementarias y extraescolares de la materia está enfocada a dar tratamiento a los contenidos transversales, entre otros objetivos.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN.....</u>
<u>LEGISLACIÓN VIGENTE.....</u>
<u>EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.....</u>
<u>EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL----</u>

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ETAPA.....

CARÁCTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN.....

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....Error: No se encuentra la fuente de referencia

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA BÁSICA.....ERROR: NO SE ENCUENTRA LA FUENTE DE REFERENCIA

NATURALEZA DE LAS OCHO COMPETENCIAS BÁSICAS.....ERROR: NO SE ENCUENTRA LA FUENTE DE REFERENCIA

COMPETENCIAS BÁSICAS EN MATERIA DE DIVERSIFICACIÓN.....

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICASERROR: NO SE ENCUENTRA LA FUENTE DE REFERENCIA

METODOLOGÍA.....Error: No se encuentra la fuente de referencia

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....ERROR: NO SE ENCUENTRA LA FUENTE DE REFERENCIA

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.....

LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.....

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS.....

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.....

MATERIALES Y RECURSOS FUNDAMENTALES.....

UTILIZACIÓN DE LAS TIC.....

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES.....

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.....

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.....

EVALUACIÓN.....

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.....

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR.....

PROYECTO CURRICULAR PARA EL TERCER CURSO.....

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL TERCER CURSO.....

OBJETIVOS.....

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....

OBJETIVOS DE LA ETAPA APLICABLES AL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....

CONTENIDOS.....

CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PARA EL TERCER CURSO.....

CONCRECIÓN Y RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS DE LA MATERIA
Y CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR DEL TERCER CURSO.....

ORGANIZACIÓN TEMPORAL.....

EVALUACIÓN.....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ASL
Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DEL TERCER CURSO.....
[CONTENIDOS MÍNIMOS O APRENDIZAJES BÁSICOS](#)

1.- INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

Las aulas de 3º y 4º de ESO constituyen espacios educativos especialmente heterogéneos por razones que tienen que ver con la procedencia del alumnado. En estas aulas encontramos un abanico de expectativas diversas ante el hecho educativo, diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones y estilos cognitivos muy dispares a la hora de afrontar el aprendizaje. Por este motivo, la respuesta educativa debe ser contundente y rigurosa. Los docentes deben reconocer y asumir esta situación e intentar hacerle frente poniendo en práctica el conjunto de medidas de atención a la diversidad previstas en la normativa vigente.

Las medidas ordinarias y las medidas de refuerzo y apoyo educativo pueden ser insuficientes para determinados alumnos y alumnas que, por sus características y circunstancias, necesitan ayudas de carácter más específico. Ese conjunto de medidas son de diferente naturaleza, tienen distinta entidad y se ordenan de acuerdo con criterios de progresión e inclusión.. Solo entendiendo la idea de continuo proceso gradual de la atención a la diversidad, y actuando de acuerdo con ella, se puede hacer un uso rentable y eficaz de cada una de esas medidas. Los PDC deben ser concebidos como medidas específicas de atención a la diversidad que ejercen un poderoso efecto de cambio curricular y en el modo de trabajar de los docentes. Ahora bien, la aplicación de un *Programa de Diversificación Curricular* (PDC), sin haber agotado antes otras medidas previas supone una quiebra de ese continuo. El resultado resta eficacia, supone un derroche innecesario de recursos y puede llegar a perjudicar al propio alumno afectado.

La Diversificación Curricular es una forma excepcional y distinta de cursar 3º y 4º de ESO. Supone un último esfuerzo en favor de aquellos alumnos y alumnas que, por causas diversas, se encuentran con dificultades importantes para ir superando la ESO, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente título de Graduado en Educación Secundaria.

Va encaminado a que los alumnos desarrollen las capacidades de la etapa a través de itinerarios diferentes de contenidos, con una organización diferente de las áreas y en unas condiciones en las que es posible aplicar medidas para favorecer el éxito escolar de aquellos alumnos que de otra forma no podrían superar los objetivos de la etapa.

Desde esta perspectiva, el programa de diversificación debe suponer para estos alumnos una mejor alternativa que la simple repetición de curso o que la repetición o promoción con adaptaciones curriculares y con otras medidas de apoyo y de refuerzo.

En este marco, el IES Torreserena quiere hacer un último esfuerzo en favor de aquellos alumnos y alumnas que por causas diversas presentan dificultades importantes en el aprendizaje, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente título de Graduado en Educación Secundaria.

LEGISLACIÓN VIGENTE

El **Real Decreto 1631/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria dispone, en desarrollo del artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las características básicas de los programas de diversificación curricular. Se configura en dicha norma la estructura básica de estos programas, a través de los ámbitos lingüístico y social y científico-tecnológico y el marco en el que ha de moverse la configuración del resto de las materias que los componen, así como las condiciones de titulación del alumnado al que se dirige.

La implantación efectiva de los programas de diversificación curricular, ha de realizarse a partir del curso 2007-2008, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 806/2006, de 30 de Junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La regulación de estos programas corresponde a las Secretarías Generales de Educación de cada una de las Comunidades Autónomas, de tal forma que los centros podrán organizar programas de diversificación curricular, en el marco que establezcan las administraciones educativas correspondientes.

EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica a través de unos contenidos, actividades prácticas y materiales diferentes a las establecidas con carácter general, alcancen los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y, por lo tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en estos programas alumnos desde tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo con carácter excepcional, podrán hacerlo, quienes una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y ya hayan repetido una vez en la etapa. Se podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos que han encontrado en cursos anteriores dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, en tal grado que, aún manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje, le haya impedido alcanzar los objetivos del curso correspondiente y se encuentre en situación de riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas cursando el currículo ordinario. En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa, en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oído el propio alumno y su familia.

La duración de estos programas será con carácter general de dos años. No obstante, se podrán establecer programas de un año de duración para quienes se incorporen después de haber cursado cuarto curso. Excepcionalmente, para los mayores de diecisiete años que han permanecido dos años en el tercer curso sin superarlo, se podrán proponer su incorporación a un programa de un año.

Los programas de diversificación curricular incluyen dos ámbitos específicos y al menos tres materias. El ámbito científico-tecnológico integra contenidos de tercer y cuarto curso de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnologías. El ámbito lingüístico y social integra contenidos de tercer y cuarto curso en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. Estos dos ámbitos, junto con la materia de Lengua Extranjera, se impartirán en cada uno de los años de duración del programa.

Los programas de diversificación curricular están pensados para ser aplicados en un aula con un máximo de 15 alumnos por grupo, a lo largo de un curso completo, durante las horas semanales por curso como puede verse en la siguiente tabla:

ÁMBITOS ESPECÍFICOS Y MATERIAS	Períodos lectivos semanales	
	1º (3º ESO)	2º (4º ESO)
Ámbito lingüístico y social	8	8
Ámbito científico-tecnológico	8	8

EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La materia de ámbito socio-lingüístico incluye aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, y si la hubiere, Lengua cooficial y Literatura. .

El ámbito lingüístico y social ha de facilitar a los alumnos el desarrollar las capacidades en los objetivos generales de la etapa, sobre todo en aquellos que le faciliten la comprensión de la dimensión social de los seres humanos y las destrezas comunicativas implicadas en el uso de la lengua.

Los contenidos de este ámbito se seleccionarán teniendo como referencia los currículos de Geografía e Historia y de Lengua Castellana para lo cual al asumir el Departamento de Orientación este ámbito, establecerá la relación necesaria con los departamentos pertinentes que permitan abordar todos los objetivos que les atañen. El Programa de Diversificación para el Ámbito Socio-Lingüístico ha de dar respuesta a las dificultades en el dominio de los contenidos curriculares propios de las áreas mencionadas anteriormente, adoptando las siguientes medidas:

- Acercar los contenidos curriculares a la vida real: trabajar los contenidos, seleccionando temas de actualidad que tengan en cuenta sus intereses futuros, académicos y /o profesionales.
- Diseñar propuestas de trabajo distintas, que permitan que el alumno elija la que mejor se acomode a su interés y forma particular de aprendizaje.
- Trabajar con niveles de conceptualización muy operativos.
- Con relación a la Evaluación, como en toda la Educación Secundaria Obligatoria, continua y diferenciada, pero poniendo énfasis en los aspectos de auto-evaluación, intentando lograr resultados positivos, con objeto de mejorar la autoestima del alumno que suele ser bastante baja.

Se propone un proyecto curricular para las modalidades de uno y dos años de duración que responda eficazmente a las distintas variables que pueden incidir cada curso académico, como por ejemplo el nivel académico del alumnado y la heterogeneidad de los grupos. Según las condiciones que se den en cada curso académico, se realizarán los ajustes oportunos, ajustes que no implican necesariamente eliminación de objetivos, contenidos, etc., sino distinto tratamiento y grado de profundización.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. Toda una experiencia, apasionante y compleja, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Este torrente de cambios influye de manera notable en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño posee unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

Aceleración del desarrollo físico

La pubertad se manifiesta con fuertes e imparable cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos... Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

Conflictos emocionales y egocentrismo

No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas

Con el inicio de la pubertad comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

Cambios en las relaciones sociales

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente, se podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos que han encontrado en cursos anteriores dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, en tal grado que, aún manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje, le haya impedido alcanzar los objetivos del curso correspondiente y se encuentre en situación de riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas cursando el currículo ordinario.

Podrán participar en estos programas alumnos desde tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo con carácter excepcional, podrán hacerlo, quienes una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y ya hayan repetido una vez en la etapa.

Los alumnos que acceden a un Programa de Diversificación, manifiestan importantes dificultades en el dominio de ciertos contenidos curriculares, que hacen necesaria una programación expresa de estas materias. Además dicho alumnado reúne una serie de circunstancias, como las deficiencias en recursos instrumentales básicos y la falta de motivación, cuyo origen se encuentra, en la mayoría de los casos en las carencias apuntadas anteriormente.

Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar... La primera característica requerida para resolver su problema de aprendizaje podría ser la globalización de contenidos.

En síntesis, el Programa debe evitar todos aquellos factores que puedan propiciar un nuevo fracaso escolar de estos alumnos y utilizar todos los recursos pedagógicos y humanos de que se dispongan para lograr que alcancen los objetivos propios de la Educación Secundaria Obligatoria.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Ámbito Lingüístico y Social al desarrollo de las competencias básicas, consideramos oportuno detenernos a analizar, en primer lugar, **qué, cuántas y cuáles son las competencias básicas.**

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA BÁSICA

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada). Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes:

Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.

Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.

- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.

Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad). Las competencias clave o básicas, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haber sido desarrolladas al acabar la enseñanza obligatoria y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

NATURALEZA DE LAS OCHO COMPETENCIAS BÁSICAS

La LOE define ocho competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículo:

1. Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

2. Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. También se relaciona con el uso del método científico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.

5. Competencia social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

6. Competencia cultural y artística

Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

7. Competencia para aprender a aprender

Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

8. Autonomía e iniciativa personal

Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN MATERIA DE DIVERSIFICACIÓN

La incorporación de competencias básicas a nuestro proyecto curricular va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias básicas, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos a las áreas de las que consta cada uno de los ámbitos: (Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnologías en el Ámbito científico-tecnológico; Geografía e Historia, Lengua y Literatura y Educación Cívica en el Ámbito Lingüístico y Social) como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (ASL) A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El carácter integrador de este ámbito hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas en cada una de las materias de las que consta:

1. Competencia en comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

2. Tratamiento de la información y competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá,

por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

3. Competencia social y ciudadana

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las

personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración

territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

4. Competencia cultural y artística

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

5. Competencia matemática.

Lengua castellana y Literatura

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura también se puede trabajar la competencia

matemática. Se fortalece esta competencia con ejercicios que obliguen al alumno a recurrir al razonamiento y a la argumentación para interpretar y enunciar afirmaciones precisas y enjuiciarlas críticamente. También se trabaja esta competencia con técnicas como la inducción o la deducción, que incentiven el gusto por la certeza y la exactitud. La lectura e interpretación de información recogida en tablas, gráficos, porcentajes, etc. permitirá colaborar en la adquisición de esta competencia.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

6. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Lengua castellana y Literatura

La curiosidad y la admiración del alumno ante el mundo natural se promueve con la lectura de texto y la presentación de manifestaciones artísticas que se detengan en la contemplación de elementos naturales, o que los muestran como protagonistas. El resultado será un mayor aprecio y conocimiento del medio natural. Además, se contribuye a la adquisición de esta competencia con el acercamiento a los textos y a obras en las que los autores se interroguen sobre problemas humanos de tipo ético o sobre el sentido profundo de la vida. La lectura de textos sobre desarrollo sostenible, también fortalece esta competencia en la medida de que el alumno adquiera una actitud de solidaridad global y compromiso y unos hábitos cotidianos de consumo responsable

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción

directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

7. Competencia para aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para

pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

8. Autonomía e iniciativa personal

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

METODOLOGÍA

El Programa de Diversificación Curricular pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar los objetivos de la E.S.O. Dicho tipo de alumnado acostumbra a tener algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio, con un autoconcepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla el programa de diversificación permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si éste posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

El programa de diversificación curricular y sobre todo la enseñanza de las diferentes materias en los ámbitos correspondientes, debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, ciudadanía, solidaridad, igualdad, etc.:

Algunos valores importantes en el ámbito lingüístico y social son:

- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, así como trabajar y luchar por la resolución de los mismos.
- Perseverancia y flexibilidad ante otras opiniones, la verdad de uno no es la verdad de todos.
- Respeto al arte y la cultura como medios de expresión personal que adquieren una dimensión social.
- Valoración de la capacidad de comunicación, negociación y de debate como instrumento primordial para interrelacionarse, para la convivencia y la ciudadanía.
- Solidaridad global frente a las desigualdades que tienen lugar entre las distintas regiones del planeta y las condiciones de vida de los países más pobres y su relación con el fenómeno migratorio.
- Valoración de nuestro papel dentro del sistema económico y laboral y el conocimiento de los efectos que problemas como la deslocalización industrial puede provocar en los trabajadores y sus condiciones de vida.
- Sensibilidad frente a los problemas ambientales que generan ciertas actividades industriales y a la necesidad de reducir el consumo de energía.
- Reconocimiento de la importancia que tienen los valores democráticos en los que asienta el Estado de derecho.
- Reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad actual

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto, y todos aquellos valores que se trabajan anualmente a escala global en el centro.

LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

Los contenidos del ámbito lingüístico y social, las distintas actividades y ejercicios, imágenes, etc. integran diferentes temas transversales:

- **Educación moral y cívica:** La propia naturaleza del ámbito socio-lingüístico potencia actitudes de reflexión sobre la justicia, el subdesarrollo, las desigualdades, la marginación, el respeto a los derechos humanos, etc. y fomenta una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, posibilitando el desarrollo de una adecuada actitud moral y cívica en el alumno.
- **Educación para la paz:** El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta, sus costumbres, tradiciones, etc. avivará el interés del alumno por su conocimiento y comprensión y fomentará actitudes favorables a la cooperación con otros países o zonas de España más desfavorecidas. Además, la lectura de textos sobre otras civilizaciones, culturas y religiones servirán como punto de arranque para la reflexión sobre la tolerancia y las formas pacíficas de resolución de conflictos.
- **Educación para la salud:** El proyecto curricular trata la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y psíquica está presente en las unidades referentes a costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones y las grandes enfermedades como por ejemplo la peste. La salud social se desarrolla en las unidades que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y el análisis del subdesarrollo con temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.
- **Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo y cultura:** El conocimiento de la situación de la mujer en cada una de las civilizaciones y el análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia evitará la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. Además la lectura de textos y la realización de actividades concretas

que resalten la igualdad entre sexos y personas de distintas culturas ayudará a que el alumno comprenda la importancia de la igualdad de oportunidades en la sociedad actual.

- **Educación ambiental:** Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y para que pueda realizar un aprovechamiento racional del mismo.
- **Educación sexual:** Se plantean temas relacionados con el control de natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.
- **Educación del consumidor:** Se utilizarán actividades que promuevan conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: el hiperconsumo, la publicidad, el comercio solidario, etc.
- **Educación vial:** Los temas dedicados al transporte serán el lugar adecuado para fomentar actitudes responsables en educación vial.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Con carácter general, los alumnos y alumnas que sigan un programa de diversificación curricular cursarán junto con el resto del alumnado de su curso de referencia, integrados en grupos ordinarios, las enseñanzas de las materias del currículo común, y en su caso las materias optativas. Para la impartición de los ámbitos, el agrupamiento grupo clase será específico para los grupos de diversificación.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento grupo clase y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; también cuando se busque la constitución de equipos de trabajo o la constitución de talleres, que darán respuesta a diferencias en motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individualizado.</u>	Actividades de reflexión personal. Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo.</u>	Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. Trabajos específicos.
<u>Talleres.</u>	Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Para la impartición de los ámbitos, los alumnos contarán con un aula propia y se integrarán en los grupos ordinarios de referencia para las materias de currículo común y, en su caso, las materias optativas. Consideramos prioritario que la integración de estos alumnos en la vida del centro sea máxima, para ello:

- Participarán en las actividades generales previstas para el nivel: semana cultural, conferencias, actividades extraescolares...
- Se tendrá en cuenta al grupo o grupos del Programa de Diversificación en igualdad de condiciones con el resto de los grupos cuando se repartan los espacios y los recursos del centro.

Por tanto, el espacio se organizará en función de los distintos tipos de actividades que se puedan llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
<u>Dentro del aula.</u>	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.

<u>Fuera del aula.</u>	Biblioteca. Sala de informática.
<u>Fuera del centro.</u>	Casa de la Cultura. Otros centros culturales de la localidad. Visitas y actos culturales fuera de la localidad. ...

MATERIALES Y RECURSOS FUNDAMENTALES

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá contar con distintos tipos: bibliográficos, audiovisuales, páginas web, películas de cine, etc. a continuación se expone una relación de ellos:

Recursos bibliográficos:

- Libro de texto.
- Recortes de prensa sobre noticias científicas, informes meteorológicos, gráficos, tablas, etc.
- Atlas histórico, geográfico y cronológico de la historia de España
- *Atlas geográfico de España y el mundo*. Madrid, SM, 2009
- *Atlas nacional de España*. Madrid. Instituto Geográfico Nacional, 2004.
- INSTITUTO GEOGRAFICO DE AGOSTINI: *Atlas mundial geo-económico*. Barcelona, Editorial Teide, 1986.
- THE ECONOMIST PUBLICATIONS: *Atlas económico*. Barcelona, Ediciones Deusto, 1993.
- Cuadernos de mapas mudos. Mapas topográficos u otras representaciones a escala.
- Cuaderno Leer y escribir. Editorial SM
- BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el desarrollo mundial 2010*. Desarrollo y cambio climático. Washington, 2009.
- VV.AA.: *Diccionario Clave*, SM, 2006.
- VV. AA: *El español de España y el español de América: vocabulario comparado*, Madrid, SM, 2003.
- VV.AA.: *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, SM, 2006.
- VV.AA.: *111 poemas de amor; de todo corazón*, Madrid, SM, 1999.
- VV.AA: *Relatos de hoy I: antología para jóvenes lectores*, Madrid, Castalia, 2006
- VV AA: *Los poderes del Estado: la organización territorial de Estado*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2007
- VV AA: *El estado del mundo, anuario económico y geopolítico mundial*. Madrid, Akal. Publicación periódica.

- VV AA: *Atlas National Geographic: Europa* (3 tomos). Barcelona RBA Coleccionables, 2004.
- VV AA: *Historia de España – La consolidación del Estado de las Autonomías*. Barcelona, Carroggio, 2000.
- Miguel Díez Rodríguez: *Antología del cuento literario*, Madrid, Alhambra, 1989.
- J. A. Pinel Martínez: *Cuentos de la Edad Media*, Madrid, Castalia, 1999.
- L. Gómez Torrego: *Análisis morfológico. Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2011
- L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2007.
- L. Gómez Torrego: *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, SM, 2011.
- L. Gómez Torrego: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, 2011.
- L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, 2011.
- G. Hernández: *Ortografía básica: actividades de autoaprendizaje*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1999.
- G. Yule: *El lenguaje*, Madrid, Akal, 2007.
- E. Bernárdez: *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, Alianza, 2004.
- J. Riquelme: *Los Anglicismos*, Madrid, Aguaclara, 1999.
- Jover Guadalupe: *Formación de Palabras en Español “Curiosidad Por el Lenguaje”*, Madrid, Octaedro, 2000.
- F. Vilches Vivancos: *Creación neológica y nuevas tecnologías*, Madrid, Dykinson, 2006.
- O. Loureda Lamas: *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- S. Varela Ortega: *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos, 2005.
- S. Ullmann: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
- C. Varo Varo: *La antonimia léxica*, Madrid, Arco Libros, 2007.
- JOHN GARDNER: *Apuntes sobre el oficio para jóvenes escritores*, Talleres de Escritura Creativa Fuentetaja, 2001.
- DAVID FERNÁNDEZ VILLARROEL: *Ortografía castellana*, Almadraba, 1999
- K. SPANG: *Géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1993.

- FRANZ KAFKA: *Cuentos completos*, Madrid, Valdemar clásicos, 2001.
- G. HERNÁNDEZ: *Exponer y argumentar*, SGEL, 2000.
- J. L. VILAPALANA: *Análisis sintácticos*, Madrid, McGraw-Hill.
- A. López Queiro: *Teoría y práctica del análisis sintáctico en secundaria*, Port Royal, Granada, 2004.
- S. Gurriel Molina: *Los complementos predicativos*, Arco libros, 2005.
- S. GONZÁLEZ REYNA: *Géneros periodísticos, periodismo de opinión y discurso*, Trillas, 1992.
- ÁLEX GRIJELMO: *El estilo del periodista*, Taurus, 2008
- J. M. Cots, L. Armengol, E. Arnó, M. Irán, E. Llurda: *La conciencia lingüística en la enseñanza de las lenguas*, Barcelona, Graò, 2007.
- Francisco Moreno Fernández: *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.
- R. Del Moral: *Diccionario de las lenguas del mundo*, Espasa-Calpe, 2002.
- M. Siguan Soler: *Bilingüismo y lenguas en contacto*, Alianza, 2001.
- S. A. Wurm: *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición*, Unesco, 2001.
- Juan Carlos Moreno Cabrera: *La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística*, Madrid, Alianza, 2000.
- W. J. Entwistle: *Las lenguas de España. Castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*, Madrid, Istmo, 1982.
- J. L. Alborg: *Historia de la literatura española Vol. 1. “Edad media y renacimiento”*, Madrid, Gredos, 1994.
- A.O de la Riva: *Ensayo sobre el Quijote*, Barcelona, Lunweg, 2005.
- *Historia de la literatura española. Vol. “Renacimiento y Barroco”*, León, Everest, 2004
- M. Chozas: *Antología del teatro español*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- J. Álvarez Barrientos: *Ilustración y Neoclasicismo en las letras españolas*, Madrid, Síntesis, 2005.
- Mark Twain: *El forastero misterioso*
- Eça de Queirós: *El mandarín*
- R. L. Stevenson: *El diablo en la botella*.

- Francisco de Quevedo: *El buscón*
- Lope de Vega: *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*
- Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea*.
- Mark Twain: *Tom Sawyer*.
- Martín Vide, J.; Olcina Cantos, J.: *Climas y tiempos de España*. Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- Anguita, F., y Moreno, F.: *Procesos geológicos externos y geología ambiental*. Madrid, Ed. Rueda, 1993.
- Strahler, A. N., y Strahler, A. H.: *Geografía física*. Barcelona, Ed. Omega, 1994.
- Pedraza Gilsanz, J.: *Geomorfología. Principios, métodos y aplicaciones*. Barcelona, Ed. Rueda, 1995.
- Azañón, J. M., et al.: *Geología física*. Madrid, Ed. Paraninfo, 2001.
- Pozo Rodríguez, M., et al.: *Geología Práctica. Introducción al reconocimiento de materiales y análisis de mapas*. Madrid, Ed. Pearson Educación, 2004.
- Tarbuck y Lutgens: *Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física*. Madrid, Ed. Pearson-Prentice Hall, 2005.
- George, P.: *Población y poblamiento*, Península, Barcelona, 1987.
- Abellán, A., et al.: *La población del mundo*, Madrid, Síntesis, 1991.
- Estébanez, J.: *Las ciudades*. Madrid, Síntesis, 1993.
- Mazón, T.: *Introducción a la planificación urbana*. Alicante, Aguaclara, 1997.
- Sassen, S.: *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Rodrigo, P., y Rodrigo, A.: *El espacio urbano*. Madrid, Síntesis, 2000.
- Rogers, R., y Gumuchdjan, P.: *Ciudades para un pequeño planeta*, Barcelona, 2000.
- Rubio, T.: *Estado actual de la población. Teoría y práctica*. UNED, 2003.
- Vallin, J.: *La población mundial*. Alianza, Madrid, 2006.
- Méndez, R. y Molinero, F.: *Espacios y sociedades. Introducción a la Geografía regional del mundo*. Barcelona, Ariel, 1994.
- Chomsky, N.: *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. Barcelona, Crítica, 1996.
- Berzosa, C., Bustelo, P. e Iglesia, J. de la: *Estructura económica mundial*. Madrid, Síntesis,

- 1996.
- Sampedro, J. L. y Berzosa, C.: *Conciencia del subdesarrollo, 25 años después*. Madrid, Taurus, 1996.
 - Scheer, H.: *Autonomía energética*. Barcelona, Icaria editorial, 2009.
 - MOLINERO, F.: *Los espacios rurales: Agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona, Ariel, 1990.
 - MAS, B. y TIANA, A.: *Acuicultura marina*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1990.
 - SÁENZ, M.: *Geografía agraria: introducción a los paisajes rurales*. Madrid, Síntesis, 1990.
 - PÉREZ, M.: *La conservación de la naturaleza*. Madrid, Acento, 1997.
 - MÁRQUEZ, D.: *Los sistemas agrarios*. Madrid, Síntesis, 1998.
 - HAUENSTEIN, S. y VAITLA, B.: *El hambre injusta. Una crónica reciente de la lucha por los alimentos y la dignidad*. Barcelona, Icaria Editorial, 2007.
 - GONZÁLEZ LAXE, F.: *La actividad pesquera mundial*. Oleiros (A Coruña), Netbiblo, 2008.
 - Méndez, R.: *Las actividades industriales*. Madrid, Síntesis, 1988.
 - Precedo, A.: *La localización industrial*. Madrid, Síntesis, 1992.
 - Grupo AGE: *Las políticas de promoción industrial*. Salamanca, 1992.
 - Baldó, M.: *La revolución industrial*. Madrid, Síntesis, 1993.
 - Castells, M., y Hall, P.: *Las tecnópolis del mundo: la formación de los complejos industriales del siglo xxi*. Madrid, Alianza, 1994.
 - Ondategui, J. L.: *Las tecnópolis en España*. Madrid, Civitas Ediciones, 2008.
 - Gracia, J. A.: *Las claves de la revolución industrial: el declive de la estructura económica*. Madrid, Cultiva Comunicación, 2010.
 - Callizo, J.: *Aproximación a la geografía del turismo*. Madrid, Síntesis, 1991.

- Krugman, P. R.: *Geografía y comercio*. Barcelona, 1992.
- Moreno, A., y Escolano, S.: *Los servicios y el territorio*. Madrid, Síntesis, 1992.
- Cuadrado, J. R., y del Río, C.: *Los servicios en España*. Madrid, Pirámide, 1993.
- Gutiérrez, P.: *El crecimiento de los servicios: Causas, repercusiones y políticas*. Madrid, Alianza, 1993.
- Bettetini, G.: *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Barcelona, Paidós, 1995.
- Mirabito, M. A.: *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Barcelona, Gedisa, 1998.
- Cebrián, A.: *Las regiones del sistema mundo*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1993.
- Méndez, R. y Molinero, F.: *Espacios y sociedades. Introducción a la Geografía regional del mundo*. Barcelona, Ariel, 1994.
- Chomsky, N.: *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. Barcelona, Crítica, 1996.
- Molina, I. y Delgado, S.: *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Azcárate, B. et al.: *Geografía de los grandes espacios mundiales*. Madrid, UNED, 2002.
- Castells, A. y Bosch, N.: *Desequilibrios territoriales en España y Europa*. Barcelona, Ariel, 1999.
- Berentsen, W. H.: *Europa contemporánea. Un análisis geográfico*. Barcelona, Omega, 2000.
- Tamames, R. y López, M.: *La Unión Europea*. Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- Pérez-Bustamente, R.: *Historia política y jurídica de la Unión Europea*. Madrid, Edisofer, 2008.
- Besne, R., Canedo, J. R. y Pérez de las Heras, B.: *La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico*. Bilbao, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2009.

- García, A. y Pozo, E.: *Los desequilibrios socioeconómicos en la España de las autonomías*. Barcelona. Editorial Masson, 1995.
- Castells, A. y Bosch, N.: *Desequilibrios territoriales en España y Europa*. Barcelona, Ariel, 1999.
- García Alvarado, J. M. y Sotelo Navalpotro, J. A.: *La España de las Autonomías*. Madrid. Síntesis, 1999.
- Sobrino, J. L.: *La Constitución Española de 1978 - para niños*. Diputación Provincial de Ciudad Real, 2003.
- Tamames, R. y Tamames, L.: *Introducción a la Constitución española*. Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Bartomeus, O. (ed.): *La competencia política en la España de las autonomías*. Barcelona, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, 2003.
- GEORGE, P.: *Geografía de las desigualdades*. Barcelona, Oikos - Tau, 1983.
- ARROYO, F.: *Subdesarrollo y Tercer Mundo*. Madrid, 1983.
- SACRISTÁN, M.: *Pacifismo, ecología y política alternativa*. Barcelona, Icaria, 1987.
- DE LA IGLESIA, J.: *El nuevo orden económico mundial*. Madrid, 1994.
- LACAL, L.: *La alternativa verde*. Madrid, Mandala, 1995.
- REQUIJO, J.: *Estructura económica mundial*. Madrid, McGraw Hill, 1997.
- RIUTORT, B (ed.): *Conflictos bélicos y nuevo orden mundial*. Barcelona, Icaria, 2003.
- FERNÁNDEZ, F. (coord.): *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Barcelona, Icaria, 2006.

Recursos audiovisuales:

- CD SM *Banco de recursos de lengua castellana y literatura*
- CD SM *Audiciones de lengua castellana y literatura*.
- CD SM *Analizador sintáctico interactivo*

- CD SM *Programación*
- CD SM *Banco de actividades.*
- CD SM *Taller de Cartografía.*
- CD SM *TIC*
- CD: Rubio, T., y Zárata, A.: *Distribución espacial y crecimiento de la población mundial.* UNED, 2004.
- CD-ROM: MACIÁN, F.: *Recursos para la docencia de la Historia del Mundo Contemporáneo: desde la Revolución Industrial hasta las revoluciones liberales del XIX.* Don Benito, Editorial Edita, 2009
- DVD: Santos, J., Aguilera, M. J. y Borderías, P.: *El sistema intraurbano.* UNED, 2009.
- DVD SM *Cine para Ciencias Sociales*
- Diapositivas: *Geografía de España.* Madrid, Hiares
- Diapositivas: *Organización territorial del Estado español.* Editorial La Muralla
- Vídeo: *Los bosques.* (70 min.). Colección Dida Visión, 8. Didaco, Barcelona, 1996
 - Vídeo: *Los problemas del medio ambiente.* (20 min.). MOPU, Madrid.
 - Vídeo: *Los transportes terrestres; los transportes aéreos; los transportes marítimos,* Didaco, Barcelona, 1996 (70 min), colección Dida Visión, nº 21.
 - Vídeo: *Las comunidades autónomas del Estado español.* Grupo Zeta
 - Vídeo: *Espacios de ocio y turismo.* UNED, Madrid, 1995.
- Vídeo: *Planeta frágil.* Metrovídeo, 1992.

Trabajar con distintas páginas web:

- www.smconectados.com
- <http://librosvivos.net>
- <http://www.secundaria.profes.net/>

- www.aprenderapensar.net
- <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3eso>
- <http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/secundaria>
- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/>
- <http://elcastellano.org/>
- <http://www.cervantes.es>
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua>
- <http://www.proel.org>
- <http://ec.europa.eu/education>
- www.cervantesvirtual.com
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos/>
- www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2002/mapa/index.htm
- www.reddeparquesnacionales.mma.es/parques/index.htm
- www.ite.educacion.es/w3/recursos/secundaria/naturales/gaia/inicio.htm
- www.unfpa.org/public/sitemap_es
- www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/etoc.asp
- www.natureduca.com/
- www.bancomundial.org
- www.undp.org/spanish
- www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36287974_1_1_1_1_1_1,00.html
- www.marm.es
- www.fao.org/index_es.htm
- <http://www.mityc.es/es-ES/Paginas/index.aspx>
- <http://www.onudi.org.mx/indexa.html>
- http://www.onudi.org.uy/core_home.php
- http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/historia/rev_industrial/index.htm

- www.wto.org/indexsp.htm
- www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/chapter9.html
- www.ite.educacion.es/w3/recursos2/estudiantes/ocio/op_06.htm#up
- http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2008/zoon_politikon/index.html
- http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/regimenes_politicos.htm
- http://icarito.tercera.cl/medio/articulo/0,0_38035857_173977820_362681427,00.html
- <http://europa.eu/europago/explore/welcome.jsp>:
- <http://www.europarl.es/>
- www.historiasiglo20.org/europa/index.htm:
- <http://www.elmundo.es/especiales/2007/02/internacional/ue/>
- <http://www.maec.es/es/MenuPpal/EspanayUE/QueeslaUE/Paginas/Que%20es%20la%20UE.aspx>
- www.congreso.es/consti
- www.funcas.ceca.es/indicadores/Indicadores_Regionales.asp
- www.worldbank.org/depweb/spanish/index.htm
- www.intermonoxfam.org
- www.greenpeace.org/espana/

Además se puede recurrir al visionado de **películas de cine** como:

- Cine mudo de Charles Chaplin o de los hermanos Marx para trabajar la comunicación no verbal.
- *Cinema Paradiso*, Giuseppe Tornatore, 1990.
- *La joven de la perla*, Peter Webber, 2003.
- *Océanos*, Jacques Perrin y Jacques Cluzaud, 2009

- *El gato negro*, Lucio Fulci, 1981.
- *Charlie y la fábrica de chocolate*, Tim Burton, 2005.
- *Mary Poppins*, Robert Stevenson, 1964
- *Super size me*, Morgan Spurlock, 2004.
- *Una mente maravillosa*, Ron Howard, 2011.
- *El indomable Will Hunting*, Gus Van Sant, 1997.
- *Corresponsales de guerra*, Richard Shepard, 2007.
- *My Fair Lady*, George Cukor, 1964.
- *Sobre el origen de las lenguas*, Documental [Signe Byrge Sørensen](#), [Janus Billeskov Jansen](#), 2005
- *Pradolongo*, Ignacio Vilar, 2008
- *Shakespeare in love*, John Philip Madden, 1998.
- *El Cid*, Anthony Mann, 1961.
- *El rey Arturo*, Antoine Fuqua, 2004.
- *El código de Carlo Magno*, Ralf Huettner, 2008.
- *El retablo de Maese Pelos*, Luis Enrique Torán, 1976.
- *La Celestina*, Gerardo Vera, 1996.
- *La noche oscura*, Carlos Saura, 1989.
- *Cristóbal Colón: el descubrimiento*, John Glen, 1992.
- *El Dorado*, Carlos Saura, 1988.
- *El pícaro*, RTVE, Fernando Fernán Gómez, 1974.
- *El caballero don Quijote*, Manuel Gutiérrez Aragón, 2002.
- *El buscón*, Luciano Berriatua, 1974.
- *Los alegres pícaros*, Mario Monicelli, 1988.
- *Hamlet*, Kenneth Branagh, 1996.
- *Lope*, Andrucha Waddington, 2010.
- *El perro del hortelano*, Pilar Miró, 1996.

- *La dama boba*, Manuel Ibarra, 2006.
- *El alcalde de Zalamea*, José Gutiérrez Maesso, 1954
- *Lázaro de Tormes*, Fernando Fernán Gómez, 2000
- *La conjura de El Escorial*, Antonio del Real, 2008.
- *La estrategia del caracol*, Sergio Cabrera, 1993
- *Avatar*, James Cameron, 2009.
- *Esquilache*. Molina, J., España.
- *El hombre de la máscara de hierro*. Wallace, R. Estados Unidos

UTILIZACIÓN DE LAS TIC

- **Tratamiento de la información y competencia digital como competencia básica**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. No debe olvidarse que, para adquirir esta competencia, no basta con el conocimiento de las tecnologías de la información, sino que son imprescindibles ciertos aspectos de la comunicación lingüística. La competencia digital entraña igualmente la utilización segura y crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el trabajo y en el ocio.

La competencia digital incluye también utilizar los equipamientos y las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que implica manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de *software* y *hardware*. Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de toda su vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Se pueden establecer las siguientes dimensiones para agrupar estas competencias en el currículo escolar: el uso de **sistemas informáticos**, el uso de **internet** y el uso de **programas básicos**.

El uso de **sistemas informáticos** agrupa los conocimientos elementales para desenvolverse con soltura en el ámbito de las TIC. En relación con ellos, al finalizar el Programa de Diversificación Curricular los jóvenes deberán ser capaces de distinguir entre conceptos como *hardware* y *software*, **instalar** y **desinstalar** programas, **guardar**, **organizar** y **recuperar** información, y realizar actividades básicas de **mantenimiento** de un ordenador.

El **uso de internet** supone la adquisición de las competencias necesarias para aprovechar el que se configura como principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el Programa de Diversificación Curricular, los jóvenes serán capaces de **utilizar un buscador**, **almacenar** y **editar** la información de una página web, así como utilizar de manera habitual tanto el **correo electrónico** como las plataformas educativas.

El **uso de software** o programas básicos supone las competencias necesarias para conocer y utilizar los principales programas que son necesarios para aprovechar con éxito las posibilidades que ofrece un ordenador: procesador de textos, editores gráficos, hoja de cálculo, bases de datos y programas de presentaciones. Por ejemplo, **Excel** para estudiar gráficas y estadística y probabilidad; **GeoGebra** para practicar el lenguaje algebraico y las ecuaciones; **Photoshop** para retoque y modificación de fotografías; uso del **correo electrónico** como medio de comunicación y respuesta a problemas y cuestiones planteadas...

Utilización de las tic como recurso educativo

Hoy en día, el uso de las TIC es algo tan común en el desarrollo cotidiano de cualquier actividad, que dentro de la labor docente y del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos no pueden estar olvidadas, sobre todo teniendo en cuenta las características del alumno que cursa un programa de diversificación curricular.

Debemos, por tanto, aprovechar al máximo las nuevas posibilidades que se nos ofrecen para la obtención, el procesamiento y la transmisión de la información, utilizando las aulas de informática, pizarras digitales o haciendo uso de software educativo específico del ámbito socio-lingüístico mencionado en el apartado de materiales didácticos.

Resaltemos aquí algunas de las principales ventajas de su utilización.

- Realización de tareas de una forma rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y de las capacidades del alumno.

- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Motivación del alumno.
- Flexibilidad horaria.

Todo ello debe contribuir a que el alumno, al final de su escolarización obligatoria, esté capacitado para el uso de sistemas informáticos, de internet y de programas básicos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas de Diversificación Curricular, constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

- **Evaluación de la diversidad en el aula**

La enseñanza en los programas de Diversificación Curricular, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna, tanto desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Vías específicas de atención a la diversidad

Los programas de Diversificación Curricular son una vía específica de atención a la diversidad, donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito lingüístico y social agrupa las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y

Literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas.

- **Niveles de actuación en la atención a la diversidad**

La atención a la diversidad de los alumnos en los programas de Diversificación curricular supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

- **Programación:**

Las programaciones deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

- **Metodología:**

Los programas de diversificación curricular, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.
- La realización de distintos tipos de actividades realizadas en el aula, permitirán desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase.

- **Materiales:**

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que os queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Pensamos que la mejor forma de desarrollar los contenidos es a través de distinto tipo de actividades a realizar por los alumnos, preparadas previamente por el profesor. Éstas permiten poner a los alumnos en situación de construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Para ello, proponemos las siguientes actividades:

1. Las **actividades de iniciación** (orientación, motivación) tratarán de despertar la atención y el interés del alumnado por los contenidos que se van a estudiar. Servirían para la formulación de situaciones problemáticas en cuyo planteamiento se construyen los conceptos necesarios para abordarlos y surgen problemas más concretos sobre los que los alumnos pueden formular hipótesis. Para ello se recurre a:

- Comentarios de noticias de prensa.
- Problemas ecológicos, sociales y económicos relevantes.
- Formulación de preguntas de choque.

2. Las **actividades de exploración de ideas previas** tratan de explorar y explicar los conocimientos previos de los estudiantes comenzando su modificación cuando no sirven para abordar los problemas planteados. Cabe plantear en esta fase:

- Cuestionarios de exploración de conocimientos previos del alumnado.
- Debates sobre la vida real.

3. Las siguientes **actividades de desarrollo** se referirán a la contrastación de las hipótesis lo que exigirá en muchas ocasiones el diseño y realización de experimentos o/y de observaciones a veces fuera del aula, en los laboratorios, salidas al campo, etc. en los que habrá que tomar datos y analizarlos a la luz de las hipótesis, la posterior valoración de todo lo realizado habrá permitido trabajar de una forma interrelacionada los conceptos, procedimientos y las actitudes.

4. Después será necesario realizar **actividades de asentamiento** de todo lo realizado en las que se pueden resolver ejercicios de lápiz y papel sobre los principios, teorías y conceptos aplicándolos a situaciones nuevas. Durante o al final de esta fase y en algunas unidades didácticas se pueden introducir lecturas, material audiovisual e informático, algunos de tipo técnico y/o histórico y también visitas a industrias, o salidas al campo siempre programadas previamente en el aula, siendo todas estas actividades una inmejorable ocasión para trabajar las actitudes programadas.

5. Las **actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

6. También se puede realizar **actividades prácticas**: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamiento.

7. Con las **actividades de autoevaluación**: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la

unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

8. Cada cierto tiempo se realizarán **actividades de recopilación** con el fin de que el alumno sea consciente de en qué parte del proceso de desarrollo de los contenidos nos encontramos, para ello serán de gran utilidad los mapas conceptuales que se incluyen en cada unidad didáctica que debe ser relacionados por los alumnos siempre que sea posible. Al final de cada unidad didáctica se realizará una síntesis de la misma y de su relación con las que desarrolla y la del epítome para lo que también se puede utilizar la técnica de los mapas conceptuales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO

- Visita a la biblioteca Villaespesa.
- Salida al teatro en la Escuela de Música de Almería, 24 de noviembre 2014.
- Encuentro con el escritor Agustín Torralba.
- Salidas al entorno para realizar distintos tipos de actividades: medioambientales, estudio del paisaje, de los distintos sectores económicos, etc.
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación y que guarden relación con el ámbito
- Realización de exposiciones sobre las informaciones recogidas.
- Realización de debates sobre aspectos relevantes de la actualidad.
- Participar en algunas de las actividades que organicen los departamentos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, para el curso en el que se encuentran los alumnos del programa de diversificación favoreciendo de esta forma la integración de dichos alumnos con el resto de compañeros del mismo nivel.
- Visita a los refugios de Almería.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación contempla en sus artículos la necesidad de dedicar en la ESO un tiempo específico para la lectura, señalando que se hará en todas las materias y que a su vez se incidirá en la comprensión lectora y en la expresión oral y escrita.

Esta materia está directamente relacionada con la expresión oral y escrita del alumno y exige la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre aspectos que estén relacionados con la materia, por ejemplo, la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre aspectos relacionados con la vida política actual, contribuye también a la *competencia en comunicación lingüística*, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito.

La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Existen cuatro dimensiones generales de la competencia lingüística, que son:

Hablar y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.

Leer, es decir, ser competente a la hora de comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.

Escribir, es decir, ser competente a la hora de componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, y leer y escribir, tendrá que comprobarse a través del uso que hace el alumnado en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de pautas los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría se realizan diariamente y que se pueden considerar para evaluar la consecución de esta competencia:

- ***Hablar y escuchar***

- La presentación de dibujos, fotografías, diagramas, etc. con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.

- ***Leer***

- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto, libros de lectura o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada. Sobre todo, de la lectura de los **enunciados de los problemas**.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones.
- Búsqueda y realización de biografías de escritores o de grandes personajes y lectura de parte de estas.

- ***Escribir***

- Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar un resumen.
- Escribir al dictado o realizar algún que otro ejercicio o actividad que el profesor puede

proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.

- Realizar un resumen contestando las preguntas de un guion preelaborado, sobre los libros de lectura que los alumnos vayan leyendo a lo largo del curso.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, esto es, referida al conjunto de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y las materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas. Estos objetivos generales y criterios de evaluación, adecuados a las características del alumnado y al contexto sociocultural del centro, tienen que ser el punto de referencia permanente de la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Para ello se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionen.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- La evaluación del proceso de aprendizaje debe perseguir una finalidad claramente **formativa**, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, y se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Para dotar a la evaluación de carácter formativo es necesario que esta se realice de una forma continuada y no de modo circunstancial, de manera que se haga patente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no quede limitada a actuaciones que se realizan al final del mismo. Solo de esta manera se podrá orientar de forma realista el propio proceso de aprendizaje de los alumnos, introduciendo las modificaciones necesarias que eviten llegar a resultados no deseados

o poco satisfactorios.

En el desarrollo de la evaluación formativa, definida como un proceso continuo, existen unos momentos considerados claves –**inicial, continua, final**–, cada uno de los cuales afecta más directamente a una parte determinada del proceso de aprendizaje, en su programación, en las acciones encaminadas a facilitar su desarrollo y en la valoración de los resultados.

MOMENTO	CARACTERÍSTICAS	RELACIÓN CON EL PROCESO DE APRENDIZAJE
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y empezar desde el principio con una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. – Se realiza al principio de la etapa, ciclo, curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actitudes a desarrollar... – Utiliza diferentes técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo de clase en su conjunto y la de cada alumno individualmente. 	Afectará más directamente a las dos primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> – Valora el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
	– Consiste en la síntesis de la evaluación	Se ocupa de los resultados,

<p style="text-align: center;">SUMATIVA- FINAL</p>	<p>continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<p>una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.</p>
---	---	--

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que se implique a los alumnos en el proceso.

El objeto de la evaluación de los alumnos se refiere al grado de asunción de las finalidades y al grado de consecución de los objetivos generales de la etapa y de cada materia. Por eso, para poder realizar la evaluación es preciso definir unos criterios que sean observables y “medibles” a lo largo del proceso educativo y como resultado final del mismo, de manera que sirvan de puntos de referencia a la hora de valorar en cada alumno el grado que ha llegado a desarrollar de las capacidades deseadas, así como las dificultades que ha podido encontrar en alguna de ellas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- b) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

1. Observación sistemática y análisis de tareas

- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo:** hábitos de trabajo, finalización de tareas a tiempo, actitudes de iniciativa.

- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

- **2. Análisis de las producciones de los alumnos**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Textos escritos.

- **3. Intercambios orales con los alumnos**

- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

- **4. Pruebas**

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos** propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- Resolución de ejercicios y problemas.

5. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario y propuesto al comienzo de la evaluación. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos, a **modo de ejemplo**:

1. La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

- El 80 % se obtendrán de la evaluación del proceso de aprendizaje, de:
 - La observación del trabajo diario de los alumnos en clase
 - La valoración del cuaderno y de los trabajos escritos o expuestos.
 - La realización de actividades de grupo
 - La realización de las tareas para casa.
 - La entrega de los trabajos realizados fuera del aula: biblioteca, salidas al campo, extraescolares, etc.
- El 20 % de la calificación dependerá de:
 - Exámenes de diagnóstico de la situación final al finalizar cada unidad didáctica, cada trimestre o cada evaluación.
 - Pruebas específicas o pequeños controles.

2. Faltas de ortografía

- a. Cada falta de ortografía será penalizada con $-0,1$.
- b. El profesor estará obligado a hacer un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas, solo se tendrá en cuenta la calificación por los conocimientos del alumno.

3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- e) Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

4. Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: (si fueran necesarias)

Adecuación pregunta/respuesta.

Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

Capacidad de síntesis.

Capacidad de definición.

Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

5. Observación directa. Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

- **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria para el ámbito lingüístico y social se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, y constará al menos de los siguientes elementos, a modo de ejemplo:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumnado en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano, parecidas a las de la prueba. (20 % de la nota final).
- Prueba escrita sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso; y para su evaluación se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en el proyecto curricular del ámbito. La misma constará de

actividades o problemas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (80 % de la nota final).

El alumnado que al finalizar el programa no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos, podrá permanecer un año más en el programa.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR

Cada grupo de diversificación curricular tendrá asignado un tutor de entre el profesorado que el imparte mayor número de horas, que podrá asumir una o, en su caso las dos horas destinadas a las actividades de tutoría con el grupo y que será el mismo desde el comienzo hasta el final del programa. Con el fin de poder realizar el seguimiento que permita regular adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje de este alumnado, es conveniente que el equipo docente de cada grupo de diversificación se reúna una vez al mes.

La información al alumnado y a sus familias acerca de la marcha del programa de diversificación curricular se realizará conforme a lo establecido con carácter general para la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Por este motivo, tal y como se lleva a cabo con el resto de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, el procedimiento para realizar el seguimiento del proyecto curricular se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Sesión de evaluación tras la evaluación inicial.** En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar este proyecto curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.

Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.

Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

La organización temporal prevista.

Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

- **Sesiones de la primera y segunda evaluación.** En estas sesiones de evaluación se analizará

el desarrollo del proyecto curricular valorando los siguientes aspectos:

Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.

Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.

Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.

Balance general y propuestas de mejora.

– **Sesión de la tercera evaluación.** En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo del proyecto curricular haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

Grado en el que se ha desarrollado el proyecto curricular.

Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.

En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos del proyecto curricular.

Dentro del proceso de evaluación y revisión de la propuesta curricular, el desarrollo del programa de diversificación y el programa mismo serán objeto de seguimiento y evaluación específicos de acuerdo con los criterios establecidos en cada programa. A tal efecto, el Departamento de Orientación elaborará al final de cada curso una memoria que incluye:

- a) Informe sobre el progreso del alumnado que ha seguido un programa de diversificación curricular.
- b) Valoración del funcionamiento del programa y, en su caso, propuesta de modificación.

Las posibles modificaciones de los programas de diversificación que se propongan al final de cada curso, deberán ser informadas favorablemente por la Inspección educativa antes de su puesta en práctica.

PROYECTO CURRICULAR PARA EL TERCER CURSO

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL TERCER CURSO

A lo largo de todas las unidades didácticas se pueden trabajar todas las competencias básicas que prescribe el currículo. En cada unidad didáctica se sugiere realizar un trabajo más intensivo con algunas de ellas, para las que se han seleccionado **descriptores competenciales** específicos y actividades concretas de las propuestas en cada unidad. Aquí se muestran la relación entre las competencias, sus subcompetencias y descriptores, es decir, los tres primeros niveles de concreción que hemos seguido en las unidades didácticas. Todo esto, además de los desempeños, queda desarrollado de manera específica en ellas.

COMPETENCIA: LINGÜÍSTICA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Reflexión sobre el lenguaje	Ser consciente de que el lenguaje es una herramienta de interpretación y comprensión de la realidad, y debe ser un instrumento para la transmisión de valores, fomentando la igualdad y eliminando los estereotipos y expresiones racistas o sexistas.
	Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis para conocer su funcionamiento y normas de uso
	Aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.)
	Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y de la situación comunicativa
Comunicación oral (habla, interacción, mediación y escucha) en diferentes contextos	Emplear de forma adecuada la comunicación oral para dialogar y argumentar con espíritu crítico y constructivo y saber aceptar las críticas de los demás
	Aplicar de forma efectiva las reglas del sistema lingüístico y las estrategias no lingüísticas para producir textos orales adecuados a la situación comunicativa
	Escuchar textos orales como fuente de conocimiento y entretenimiento
	Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de forma coherente y adecuada en diferentes contextos.
	Comprender e interpretar mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y con intenciones comunicativas diferentes.
Comunicación escrita (lectura, escritura, interacción y mediación) en diferentes contextos.	Leer, buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información contenida en un texto para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico
	Adquirir el hábito por la lectura y aprender a disfrutar de ella, considerándola una fuente de placer y conocimiento
	Aplicar de forma efectiva habilidades lingüísticas y estrategias no lingüísticas para interactuar y producir textos escritos adecuados a la situación comunicativa.
	Conocer y comprender diferentes tipos de textos con distintas

	intenciones comunicativas
	Emplear de forma adecuada la comunicación escrita para argumentar con espíritu crítico y constructivo, así como saber aceptar las críticas de los demás.
Comunicación en lengua extranjera	Reconocer lenguas diferentes a la propia y valorar las lenguas como muestra de riqueza cultural.

COMPETENCIA: MATEMÁTICAS	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Razonamiento y argumentación.	Interpretar y expresar con claridad y precisión distintos tipos de información, datos y argumentaciones utilizando un vocabulario matemático
Resolución de problemas. Relacionar y aplicar el conocimiento matemático a la realidad.	Utilizar las matemáticas para el estudio y comprensión de situaciones cotidianas
	Desarrollar el gusto por la certeza y su búsqueda a través del razonamiento mediante la utilización de elementos y soportes matemáticos.

COMPETENCIA: INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Aplicación del método científico en diferentes contextos	Realizar predicciones con los datos que se poseen, obtener conclusiones basadas en pruebas y contrastar las soluciones obtenidas.
	Formular hipótesis y prevenir consecuencias sobre los problemas relevantes en situaciones reales o simuladas.
Conocimiento y valoración del desarrollo científico-tecnológico.	Aplicar soluciones técnicas a problemas científico-tecnológicos, basadas en criterios de respeto, economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y el mundo laboral.
	Conocer y valorar la aportación del desarrollo de la ciencia y la tecnología a la sociedad
Conocimiento del cuerpo humano y disposición para una vida saludable.	Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el cuerpo humano, partiendo de su conocimiento.
	Adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.
	Argumentar de manera razonada las consecuencias de diferentes modos de vida
	Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana
Medio natural y desarrollo sostenible.	Adquirir un compromiso activo en la conservación de los recursos y la diversidad natural.
	Conocer y entender el espacio físico en el que se desarrolla la vida y la

	actividad humana.
	Tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce en el medioambiente y la calidad de vida de las personas.
	Tener unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana
	Fomentar la solidaridad global e intergeneracional

COMPETENCIA: SOCIAL Y CIUDADANA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Compromiso democrático y solidario con la realidad personal y social	Adoptar un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que se vive y de una ciudadanía global y compatible con la identidad local.
	Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante los problemas sociales.
Desarrollo personal y social.	Desarrollar el juicio moral para tomar decisiones y razonar críticamente sobre la realidad, teniendo en cuenta la existencia de distintas perspectivas.
	Conocerse, valorarse y aprender a comunicarse en diferentes contextos.
	Conocer y comprender la realidad histórica y social del mundo y su carácter evolutivo
	Ser capaz de expresar las propias ideas y convicciones respetando las convicciones de los demás
Participación cívica, convivencia y resolución de conflictos.	Practicar la ciudadanía democrática a través del ejercicio de los derechos y deberes propios y ajenos.
	Ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, desarrollar actitudes de cooperación y defender los derechos de los demás.
Compromiso solidario con la realidad personal y social.	Respetar y defender los principios que contiene la Declaración Universal de Derechos Humanos
	Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante los problemas sociales.

COMPETENCIA: CULTURAL Y ARTÍSTICA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Expresión artística.	Conocer y utilizar básicamente algunas técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos.
	Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos para expresarlos a través de distintas producciones artísticas
	Disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final de un trabajo colectivo.
	Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresar ideas, experiencias o sentimientos mediante códigos artísticos.
	Conocer las principales instituciones, obras, manifestaciones del

	patrimonio cultural y fomentar el interés por participar en la vida cultural.
Patrimonio cultural y artístico.	Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas, los gustos, etc.
	Conocer las principales instituciones, obras y manifestaciones del patrimonio cultural y fomentar el interés por participar en la vida cultural.
Sensibilidad artística. Conocimiento y aprecio del hecho cultural en general y del artístico en particular.	Comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas
	Adquirir sensibilidad y sentido estético para comprender, apreciar, emocionarse y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales.
Habilidades y actitudes interculturales	Reconocer la diversidad cultural y mantener una actitud abierta y de respeto hacia otras culturas.

COMPETENCIA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Obtención, transformación y comunicación de la información.	Buscar y seleccionar información con distintas técnicas según la fuente o el soporte, valorando su fiabilidad.
	Comunicar la información y los conocimientos adquiridos mediante diferentes lenguajes y recursos tecnológicos.
	Organizar y analizar la información, transformándola en esquemas de fácil comprensión.
	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma y en trabajos colaborativos de grupo.
Uso de las herramientas tecnológicas.	Identificar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de aprendizaje, trabajo y ocio.
	Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para aplicarlos en diferentes entornos y resolver problemas reales.
Uso ético y responsable de la información y las herramientas tecnológicas.	Evaluar la calidad y fiabilidad de las fuentes de información. Valorar de forma crítica y reflexiva la información disponible y las fuentes de las que procede.

COMPETENCIA: APRENDER A APRENDER	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Conciencia y control de las propias capacidades	Conocer las propias potencialidades y carencias, gestionarlas con responsabilidad, hacer un seguimiento de los logros, los retos y las dificultades de aprendizaje
Construcción del conocimiento.	Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos y con la propia experiencia para generar nuevos conocimientos.
	Desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo
Manejo de estrategias	Desarrollar experiencias de aprendizaje basadas en estrategias de

para desarrollar las propias capacidades y generar conocimiento	aprendizaje cooperativo
---	-------------------------

COMPETENCIA: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Desarrollo de la autonomía personal	Desarrollar la capacidad de elegir con criterio propio en los ámbitos personal, laboral y social
Liderazgo.	Aprender a asumir riesgos y tomar decisiones y expresarlas de forma asertiva
Innovación	Trabajar la visión de futuro
Planificación y realización de proyectos.	Conocer y poner en práctica las fases del desarrollo de un proyecto. Planificar, identificar objetivos y gestionar el tiempo con eficacia.
	Analizar las posibilidades y limitaciones para emprender un proyecto.
	Relacionar la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

OBJETIVOS

Los objetivos de la etapa, deberán ser la referencia para la selección de los contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS APLICABLES AL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los objetivos aplicables al ámbito socio-lingüístico toman como referencia fundamental los generales de la Educación Secundaria Obligatoria, dado que, entre otros fines, se pretende que el alumnado de diversificación obtenga si es posible el título de Graduado.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de diversificación curricular y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos generales, tanto de etapa como de las áreas correspondientes, a criterios como:

- * Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.
- * Carácter funcional de los aprendizajes.
- * Afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental.
- * Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

Se proponen los siguientes objetivos:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender las causas que explican la evolución de las sociedades actuales y sus problemas más relevantes.

2. Analizar, a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
3. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
4. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de la Comunidad de Madrid, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso.
5. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
6. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
7. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
8. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
9. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
10. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
11. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
12. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
13. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
14. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

15. Conocer y comprender los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, y valorar la adquisición de hábitos de conducta moral que planifican la propia vida.

CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PARA EL TERCER CURSO

Bloque 1. Contenidos comunes.

- Técnicas de búsqueda y obtención de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.).
- Presentación y procesamiento de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

GEOGRAFÍA

Bloque 2. El planeta Tierra y sus habitantes

- La Tierra y los elementos del medio natural. Dinámica de placas tectónicas. El relieve: orígenes y principales unidades. El agua y la tierra: océanos y ríos del mundo. Curiosidad por descubrir y conocer territorios y paisajes de diverso tipo. Valoración del medio natural como recurso y elemento importante en la calidad de vida.
 - La Tierra y su clima. Elementos y factores del clima. Condicionantes climáticos. Zonas climáticas. Características de los medios bioclimáticos. Grandes dominios climáticos mundiales.

- Estudio de los riesgos naturales. Lectura e interpretación de mapas e interpretación y elaboración de gráficos. Obtención de información a partir de distintos tipos de fuentes: cartográficas, gráficas, literarias, etc.
- Fuentes demográficas. Factores y distribución de la población. Estructura de la población. Movimientos naturales: natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Los movimientos migratorios. Elaboración, análisis e interpretación de mapas y tasas demográficas, pirámides de población, etc. Comentario de textos: demográficos, sobre el fenómeno urbano.
- Toma de conciencia de los graves problemas relacionados con los desequilibrios demográficos. Respeto hacia culturas y tradiciones diferentes de las propias. Rechazo de las discriminaciones.

Bloque 3. Actividad económica y espacio geográfico.

- La actividad económica. Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de la actividad económica en una economía de mercado y su repercusión en el desarrollo económico y en las unidades familiares.
- Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad industrial y los espacios industriales. Diversidad e importancia creciente de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter limitado de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.
- Las actividades agrarias y pesqueras en España. El desarrollo rural. La industria y los espacios industriales. La producción energética y minera. El comercio y el turismo. La articulación del territorio: infraestructuras de transporte y telecomunicaciones. El proceso de urbanización y el sistema urbano.
- Realización de sencillos trabajos de campo: Preparación de la salida, toma de datos, tratamiento y análisis de los datos. Análisis e interpretación de fotografías y mapas de aprovechamiento y cultivos agrícolas. Comentario de textos sobre problemas agrícolas, pesqueros o mineros
- Reconocimiento de la necesidad de racionalizar los recursos naturales, de conservarlos y renovarlos. Rechazo a la explotación abusiva de los paisajes naturales por las actividades

económicas. Rechazo ante el reparto desigual de los recursos entre los pueblos del Planeta y solidaridad con aquellos que sufren escasez de los recursos y alimentos.

Bloque 4. Organización política y espacio geográfico.

- La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones de los regímenes democráticos.
- La organización política y administrativa de España y de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones españolas y europeas.
- La Unión Europea. Economía, sociedad y territorio. Los desequilibrios interterritoriales. La política regional.
- El Estado español. Elementos geográficos del territorio español. La organización territorial. El modelo autonómico español. La diversidad regional de España. Los desequilibrios interterritoriales.

Bloque 5. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

- Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo. Rasgos generales del mundo desarrollado. Los indicadores del desarrollo. Rasgos generales y diversidad del mundo subdesarrollado.
- Políticas de cooperación y solidaridad. Las grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo.
- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 6. Comunicación.

- Estructuras formales del texto: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y explicativas.
 - Habilidades lingüísticas.
 - Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual (reportajes y entrevistas de radio y televisión) y del ámbito académico (presentación de tareas e instrucciones para su realización, exposiciones orales, obtención de información).
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de la actualidad con información tomada de los medios de comunicación, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico (propuestas de organización de actividades, aportación de información, exposición de informes sobre las tareas realizadas).
- Leer. Comprensión de textos escritos.
 - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (convocatorias, órdenes del día, actas de reuniones, folletos, instrucciones), de los medios de comunicación (crónicas, reportajes y entrevistas), distinguiendo información y opinión, y del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta de fuentes de información en diversos soportes.
- Escribir. Composición de textos escritos.
 - Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, diarios personales, cartas), de los medios de comunicación (reportajes y entrevistas en diversos soportes) y del ámbito académico (textos expositivos, elaboración de proyectos, informes sobre tareas y aprendizajes).
 - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y opiniones, y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

Bloque 7. Lengua y sociedad.

- Origen y evolución de la lengua española. Dialectos y hablas. La variación social y estilística. El español como lengua común.
- Las lenguas de España. El bilingüismo: Características generales. Zonas bilingües de España.

Bloque 8. Conocimiento de la lengua.

- Fonética y Ortografía.
 - Repaso de la correspondencia entre sonidos y grafías. Repaso de las principales reglas fonéticas.
 - La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos, hiatos. La sílaba en la escritura.
 - Repaso de las normas ortográficas.
 - Repaso de las nociones básicas de acentuación y del uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
 - Repaso de las nociones básicas de puntuación y del uso de los signos de exclamación e interrogación, del guión, la raya, las comillas y el paréntesis.
 - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

- Norma culta de la lengua española.
 - Lectura en voz alta (el enunciado, pronunciación de grupos cultos, párrafos de distinta estructura, diálogos).
 - Repaso de cuestiones morfológicas: el artículo, el género y el número. Los pronombres.
 - Cuestiones morfológicas y sintácticas: El sustantivo, el adjetivo, el verbo, la preposición.
 - Repaso de aspectos del léxico (vulgarismos y localismos, dialectalismos). Neologismos.
 - Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua.

- Gramática.
 - Repaso de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre. El determinante. El verbo. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
 - Repaso de la oración simple y su estructura. La concordancia.
 - La oración compuesta. Coordinación y subordinación. Identificación de oraciones simples y compuestas.

- Identificación de las partes de la oración y uso de la terminología sintáctica necesaria: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente, oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva, complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
 - Análisis morfosintáctico.
 - El texto: reconocimiento uso coherente de las formas verbales, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales, deixis y situación, conectores textuales, cohesión y relaciones lógicas.
- Léxico.
 - Repaso de la estructura de la palabra. Raíz, prefijos, sufijos.
 - Repaso de aspectos léxicos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
 - Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.

Bloque 9. Educación literaria.

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. Lectura comentada de obras o fragmentos relacionados con los periodos estudiados.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.

CONCRECIÓN Y RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS DE LA MATERIA Y CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR DEL TERCER CURSO

<p>Bloque 1. Contenidos comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas de búsqueda y obtención de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.). Presentación y procesamiento de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 	<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fichas informativas sobre especies protegidas: Realización de un proyecto de investigación y creación de fichas informativas con datos e imágenes sobre especies protegidas de una Comunidad Autónoma. Interpretación de las informaciones lingüísticas de los diccionarios, en particular las relacionadas con el registro y la normativa. El Día mundial de las lenguas: realización de un proyecto de investigación y confección de un mural explicativo. El plurilingüismo en España: realización de un proyecto por tareas cuyo resultado es la confección de un vocabulario y una ruta para viajar por España. Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características. Obtención de información basada en distintos tipos de fuentes. Representación en gráficos y mapas de los contrastes entre países y regiones. Realización de trabajos de síntesis o de investigación utilizando información de fuentes variadas Compresión de lo que significa un mapa anamórfico para expresar las desigualdades entre territorios. Utilización de diversos tipos de imágenes para interpretar un paisaje natural. 	<p>LENGUA UNIDAD 1: La comunicación y la palabra UNIDAD 2: El texto y la formación de las palabras UNIDAD 3: El diálogo y el significado de las palabras UNIDAD 4: La descripción y el grupo sintáctico UNIDAD 5: La narración. El sujeto y las oraciones impersonales UNIDAD 6: La exposición y el predicado nominal UNIDAD 7: La argumentación y el predicado verbal. UNIDAD 8: Los medios de comunicación y la oración. UNIDAD 9: Los medios de comunicación y la oración compuesta PROYECTO DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA LITERATURA UNIDAD 1: Literatura y Edad Media UNIDAD 2: El Renacimiento UNIDAD 3: El Barroco y el siglo XVIII GEOGRAFÍA UNIDAD 1: El medio físico de la Tierra</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas relacionados con los contenidos de cada unidad. • Utilización de diversos tipos de imágenes para analizar la publicidad del turismo. 	<p>UNIDAD 2: La población mundial y sus movimientos</p> <p>UNIDAD 3: La actividad económica de la sociedad</p> <p>UNIDAD 4: Actividades agrarias y mundo rural</p> <p>UNIDAD 5: Actividades y espacios industriales en transformación.</p> <p>UNIDAD 6: Los servicios.</p> <p>UNIDAD 7: La organización política de las sociedades.</p> <p>UNIDAD 8: La globalización y el mundo de las redes.</p>

GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA
<p>Bloque 2. El planeta Tierra y sus habitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Tierra y los elementos del medio natural. Dinámica de placas tectónicas. El relieve: orígenes y principales unidades. El agua y la tierra: océanos y ríos del mundo. Curiosidad por descubrir y conocer territorios y paisajes de diverso tipo. Valoración del medio natural como recurso y elemento importante en la calidad de vida. ▪ La Tierra y su clima. Elementos y factores del clima. Condicionantes climáticos. Zonas climáticas. Características de los medios bioclimáticos. Grandes dominios climáticos mundiales. • Estudio de los riesgos naturales. Lectura e interpretación de mapas e interpretación y elaboración de gráficos. Obtención de información a partir de distintos tipos de fuentes: cartográficas, gráficas, literarias, etc. • Fuentes demográficas. Factores y distribución de la población. Estructura de la población. Movimientos 	<p>Bloque 2. El planeta Tierra y sus habitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y clasificación de los elementos del medio natural y sus interacciones. • Análisis del relieve terrestre y la dinámica de las placas tectónicas. • Localización de las grandes unidades del relieve peninsular y del relieve de los archipiélagos. • Estudio de los condicionantes climáticos de la Tierra y caracterización de sus distintas zonas climáticas. • Identificación de las zonas climáticas presentes en España. • Análisis de los medios bioclimáticos de la Tierra y los paisajes que los caracterizan • Estudio de los ríos y océanos del mundo • Clasificación de los riesgos naturales y definición de su peligrosidad y vulnerabilidad • Identificación tanto de la evolución que ha tenido el crecimiento de la población mundial como de las diferencias en dicho crecimiento según los países. • Distinción de la desigual distribución de la población en el mundo y de las causas que la determinan, así como de los factores que han contribuido al grado y forma de ocupación de las regiones habitadas. • Reconocimiento de las desigualdades en la estructura demográfica de la población mundial, con especial atención a las diferencias entre países jóvenes y países envejecidos, y el desigual reparto por sexo. • Comprensión de cómo se ha producido el crecimiento de la población urbana y de cómo la urbanización en el mundo ha tenido una desigual evolución según los países y regiones. • Distinción de los principales movimientos 	<p>UNIDAD 1: El medio físico de la Tierra</p> <p>UNIDAD 2: La población mundial y sus movimientos</p>

<p>naturales: natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Los movimientos migratorios. Elaboración, análisis e interpretación de mapas y tasas demográficas, pirámides de población, etc. Comentario de textos: demográficos, sobre el fenómeno urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de los graves problemas relacionados con los desequilibrios demográficos. Respeto hacia culturas y tradiciones diferentes de las propias. Rechazo de las discriminaciones. 	<p>migratorios a lo largo de la historia y de sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la dinámica de las migraciones actuales y los cambios que están introduciendo. • Estudio de las particularidades de la población española en cuanto a su evolución y su distribución. 	
---	--	--

<p>Bloque 3. Actividad económica y espacio geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica. Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de la actividad económica en una economía de mercado y su repercusión en el desarrollo económico y en las unidades familiares. • Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad industrial y los espacios industriales. Diversidad e importancia creciente de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter limitado de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio. • Las actividades agrarias y pesqueras en España. El desarrollo rural. La industria y los espacios industriales. La producción energética y minera. El comercio y el turismo. La articulación del territorio: infraestructuras de 	<p>Bloque 3. Actividad económica y espacio geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia que tiene la actividad económica. • Conocimiento del proceso productivo e identificación de los factores de producción, así como de las principales áreas productoras del mundo. • Clasificación de los tipos de sistemas económicos existentes a lo largo de la historia, con especial atención al sistema capitalista. • Conocimiento de los conceptos básicos relativos al mundo del trabajo, e identificación tanto de los factores que intervienen en el mercado de trabajo como de los tres sectores que lo hacen en la actividad económica. • Conocimiento y clasificación de los distintos tipos de recursos naturales. • Identificación de las fuentes de energía, profundizando en las energías fósiles (en especial, el petróleo) y en las energías alternativas. • Conocimiento de los criterios de clasificación de los distintos espacios agrarios y de los factores que explican la diversidad de actividades y espacios agrarios. • Identificación de los tipos de paisajes agrarios existentes en las regiones tropicales. • Identificación de los tipos de paisajes agrarios existentes en las regiones templadas • Comprensión tanto de la importancia que tienen los productos agrícolas y ganaderos para el conjunto de la población mundial como de su desigual reparto, debido a la injusta distribución de los ingresos. 	<p>GEOGRAFÍA</p> <p>UNIDAD 3: La actividad económica de la sociedad</p> <p>UNIDAD 4: Actividades agrarias y mundo rural</p> <p>UNIDAD 5: Actividades y espacios industriales en transformación</p> <p>UNIDAD 6: Los servicios</p>
--	--	--

<p>transporte y telecomunicaciones. El proceso de urbanización y el sistema urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de sencillos trabajos de campo: Preparación de la salida, toma de datos, tratamiento y análisis de los datos. Análisis e interpretación de fotografías y mapas de aprovechamiento y cultivos agrícolas. Comentario de textos sobre problemas agrícolas, pesqueros o mineros • Reconocimiento de la necesidad de racionalizar los recursos naturales, de conservarlos y renovarlos. Rechazo a la explotación abusiva de los paisajes naturales por las actividades económicas. Rechazo ante el reparto desigual de los recursos entre los pueblos del Planeta y solidaridad con aquellos que sufren escasez de los recursos y alimentos. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de las principales prácticas y de los caladeros de pesca. • Distinción de las principales áreas forestales existentes en el mundo y de su explotación con fines económicos • Identificación de la organización industrial y de los tipos de industrias existentes. • Conocimiento de las tres revoluciones industriales que ha habido a lo largo de la historia y sus características. • Comprensión de cuáles son los factores de la localización industrial y sus cambios en el tiempo. • Clasificación de los distintos tipos de paisajes industriales que existen en la actualidad. • Identificación de las principales regiones industriales de España y del mundo, y los nuevos países industriales. • Comprensión de la expansión del sector servicios y de las causas que han originado ese crecimiento. • Conocimiento de la clasificación de las actividades de servicios, así como de sus pautas de localización. • Identificación de las características y de la organización espacial del comercio, incluidos los nuevos espacios de consumo y las nuevas formas comerciales. • Comprensión de la evolución histórica del transporte y de los sistemas de transporte en la actualidad. • Conocimiento de la evolución y características del turismo, así como de los factores que lo impulsan y tipos de turismos que existen. • Conocimiento de la importancia que actualmente tienen en España las tres 	
---	--	--

	principales actividades asociadas al sector terciario: transporte, comercio y turismo.	
--	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>Bloque 4. Organización política y espacio geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones de los regímenes democráticos. • La organización política y administrativa de España y de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones españolas y europeas. • La Unión Europea. Economía, sociedad y territorio. Los desequilibrios interterritoriales. La política regional. • El Estado español. Elementos geográficos del territorio español. La organización territorial. El modelo autonómico español. La diversidad regional de España. Los desequilibrios interterritoriales. • 	<p>Bloque 4. Organización política y espacio geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características y las funciones que tiene el Estado y clasificación de las distintas formas de organización política. • Explicación de lo que son espacios geopolíticos y culturales. Clasificación del mundo en grandes espacios geopolíticos y análisis principal de cada uno de ellos. • Conocimiento de la historia de la Unión Europea y de sus principales instituciones. • Distinción de los principales desequilibrios socioeconómicos presentes en la Unión Europea y de las políticas de cohesión desarrolladas para paliarlos. • Distinción de cómo se organiza políticamente el Estado español. División de poderes y organización territorial. 	<p>GEOGRAFÍA</p> <p>UNIDAD 7: La organización política de las sociedades</p>

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
--------------------------	------------------------------------	---------------------

<p>Bloque 5. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo. Rasgos generales del mundo desarrollado. Los indicadores del desarrollo. Rasgos generales y diversidad del mundo subdesarrollado. • Políticas de cooperación y solidaridad. Las grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. • Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. • Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. 	<p>Bloque 5. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de las etapas que informan del proceso histórico de integración mundial y de los elementos que constituyen. • Reconocimiento de los flujos y factores que impulsan la globalización económica. • Identificación de las características que dan lugar a la organización espacial de las empresas multinacionales y sus principales ejes de localización. • Diferenciación de los distintos tipos de transporte (mercancías, pasajeros) dentro de la red global. • Comprensión del alcance de las telecomunicaciones. • Reconocimiento del concepto de desarrollo y diferenciación de las distintas teorías acerca de este. • Asimilación de las desigualdades económicas y sociales que existen en el planeta. • Identificación de las causas y efectos que tiene el hambre en una gran parte de la población mundial. • Comprensión de cuáles son los impactos negativos que tiene la actividad humana sobre el medioambiente 	<p>GEOGRAFÍA</p> <p>UNIDAD 8: La globalización y el mundo de las redes</p>
---	--	--

<p>CONTENIDOS DEL CURRÍCULO</p>	<p>CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR</p>	<p>UNIDADES DIDÁCTICAS</p>
--	--	-----------------------------------

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA <i>Bloque 6. Comunicación</i>	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA <i>Bloque 6. Comunicación</i>	LENGUA
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras formales del texto: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y explicativas. • Habilidades lingüísticas. • Escuchar, hablar y conversar. - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual (reportajes y entrevistas de radio y televisión) y del ámbito académico (presentación de tareas e instrucciones para su realización, exposiciones orales, obtención de información). - Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de la actualidad con información tomada de los medios de comunicación, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. - Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico (propuestas de organización 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación: definición, clases y elementos. > Distinción del tipo de comunicación y de sus elementos en situaciones concretas. • El texto oral espontáneo. > Conocimiento de las características y de la estructura del texto oral espontáneo. > Creación de una conversación con tres interlocutores. • El texto: clasificación y modalidades textuales básicas (descripción, narración, exposición, diálogo, argumentación). > Identificación y creación de textos de distintas modalidades. • El diálogo: definición, clasificación y rasgos propios. > Distinción de diálogos y clasificación en espontáneos y planificados. > Análisis de diálogos y elaboración de textos dialogados: la entrevista. • La descripción. > Conocimiento de las fases de la descripción. > Clasificación en descripción estática y dinámica: características. > Clasificación en descripción objetiva y subjetiva: características. • La narración. > Modalidad textual de la narración. > Características, elementos y estructura de la novela • La narración breve y ficticia. > Conocimiento del cuento. > Identificación de las características del cuento. > Dominio del tipo de lenguaje utilizado para narrar un cuento. • La exposición. > Conocimiento y enumeración de las características de la exposición. > Identificación de la exposición especializada y divulgativa. • Los textos instructivos: la receta > Estudio de las características de la receta 	<p>UNIDAD 1: La comunicación y la palabra</p> <p>UNIDAD 2: El texto y la formación de las palabras.</p> <p>UNIDAD 3: El diálogo y el significado de las palabras</p> <p>UNIDAD 4: La descripción y el grupo sintáctico.</p> <p>UNIDAD 5: La narración. El sujeto y las oraciones impersonales.</p> <p>UNIDAD 6: La exposición y el predicado nominal.</p> <p>UNIDAD 7: La argumentación y el predicado verbal.</p> <p>UNIDAD 8: Los medios de comunicación y la oración</p> <p>UNIDAD 9: Los medios de comunicación y la oración compuesta</p>

<p>de actividades, aportación de información, exposición de informes sobre las tareas realizadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer. Comprensión de textos escritos. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (convocatorias, órdenes del día, actas de reuniones, folletos, instrucciones), de los medios de comunicación (crónicas, reportajes y entrevistas), distinguiendo información y opinión, y del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta de fuentes de información en diversos soportes. • Escribir. Composición de textos escritos. - Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, diarios personales, cartas), de los medios de comunicación (reportajes y entrevistas en diversos soportes) y del ámbito académico (textos expositivos elaboración de - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, y forma de comunicar las experiencias 	<p>como texto expositivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Creación de una receta a partir de un modelo. • La argumentación. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de los rasgos del texto argumentativo: subjetividad, léxico connotativo, modalidad enunciativa, conectores discursivos. • Los textos argumentativos: la reclamación. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las características y la estructura de la reclamación. > Creación de una reclamación formal. • Los medios de comunicación. Géneros informativos. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del texto periodístico. > Identificación de los textos informativos por excelencia y la noticia y el reportaje. > Distinción de la estructura de la noticia y del reportaje • Los medios de comunicación: Géneros de opinión y mixtos. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las características del editorial, la carta al director, el artículo de opinión y la crítica. > Identificación de los géneros mixtos, en particular del más utilizado: la crónica. 	
---	--	--

<p>y opiniones, y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p>		
--	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>Bloque 7. Lengua y sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen y evolución de la lengua española. Dialectos y hablas. La variación social y estilística. El español como lengua común. • Las lenguas de España. El bilingüismo: Características generales. Zonas bilingües de España. 	<p>Bloque 7. Lengua y sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las variedades geográficas o diatópicas. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los factores geográficos que inciden en el uso de la lengua. > Reconocimiento de la diferencia entre lengua y dialecto. > Identificación de algunas variedades dialectales. • Las variedades socioculturales o diastráticas. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los factores socioculturales que inciden en el uso de la lengua. > Identificación de los diferentes niveles de uso de la lengua. • Las variedades situacionales o diafásicas. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los factores socioculturales que inciden en el uso de la lengua. > Reconocimiento y uso correcto de los registros formal y el coloquial. • Fichas informativas sobre especies protegidas. <ul style="list-style-type: none"> > Realización de un proyecto de investigación y creación de fichas informativas con datos e imágenes sobre especies protegidas de una Comunidad Autónoma. • Las lenguas del mundo. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación y conocimiento de las lenguas del mundo. > Concienciación de la necesidad de preservarlas. • Las lenguas de mayor uso. <ul style="list-style-type: none"> > Localización y clasificación de las lenguas más extendidas. • Las lenguas internacionales y el español. <ul style="list-style-type: none"> > Situación actual y extensión geográfica 	<p>LENGUA</p> <p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 1: ¿Quién eres y cómo hablas?</p> <p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2: Un mundo y miles de lenguas</p> <p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 3: Las lenguas, propiedad de todos.</p>

	<p>del español en el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia y la subfamilia lingüística. <ul style="list-style-type: none"> > Definición y distinción de estos conceptos. • El bilingüismo. <ul style="list-style-type: none"> > Comprensión del fenómeno y de sus tipos. • El Día mundial de las lenguas. • Evolución y estado actual del gallego. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los principales acontecimientos de la historia del gallego. > Identificación de las comunidades autónomas en las que se habla. > Reconocimiento de sus principales rasgos lingüísticos. • Evolución y estado actual del euskera. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los principales acontecimientos de la historia del euskera. > Identificación de las comunidades autónomas en las que se habla. > Reconocimiento de sus principales rasgos lingüísticos. • Evolución y estado actual del catalán. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los principales acontecimientos de la historia del catalán. > Identificación de las comunidades autónomas en las que se habla. > Reconocimiento de sus principales rasgos lingüísticos. • El plurilingüismo en España. 	
--	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
---------------------------------	---	----------------------------

<p>Bloque 8. Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fonética y Ortografía. - Repaso de la correspondencia entre sonidos y grafías. Repaso de las principales reglas fonéticas. - La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos, hiatos. La sílaba en la escritura. - Repaso de las normas ortográficas. - Repaso de las nociones básicas de acentuación y del uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos). - Repaso de las nociones básicas de puntuación y del uso de los signos de exclamación e interrogación, del guión, la raya, las comillas y el paréntesis. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. 	<p>Bloque 8. Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lengua como sistema. <ul style="list-style-type: none"> > Catalogación de las unidades sin significado y de las unidades con significado: desde el morfema hasta el texto. > Clasificación de las palabras. • Las reglas generales de acentuación. <ul style="list-style-type: none"> > Localización y clasificación de palabras por su acentuación. > Correcto uso de la tilde. • La lengua como sistema. <ul style="list-style-type: none"> > Clasificación y descomposición de las palabras. • Formación de palabras. La composición, derivación y parasíntesis. <ul style="list-style-type: none"> > Creación de palabras nuevas mediante la suma de dos o más raíces o palabras. > Clasificación de palabras compuestas. • Siglas, acrónimos, neologismos y préstamos. <ul style="list-style-type: none"> > Formación de palabras nuevas generando siglas y acrónimos. > Identificación de neologismos semánticos y léxicos. > Uso de préstamos y extranjerismos. • La tilde diacrítica. <ul style="list-style-type: none"> > Correcto uso de la tilde diacrítica. • Significado y sentido de las palabras. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contenido de las palabras. > Discernimiento entre sentido literal y figurado. • Familia léxica, campo semántico y campo asociativo. <ul style="list-style-type: none"> > Definición y establecimiento de relaciones. • Sinonimia y Antonimia. Polisemia y homonimia. <ul style="list-style-type: none"> > Distinción de las relaciones semánticas entre palabras con el mismo significado y con significados opuestos. > Reconocimiento de palabras polisémicas y homónimas. • El cambio semántico. <ul style="list-style-type: none"> > Localización y clasificación de las causas del cambio semántico. • La acentuación de diptongos, triptongos e 	<p style="text-align: center;">LENGUA</p> <p>UNIDAD 1: La comunicación y la palabra</p> <p>UNIDAD 2: El texto y la formación de las palabras.</p> <p>UNIDAD 3: El diálogo y el significado de las palabras</p> <p>UNIDAD 4: La descripción y el grupo sintáctico.</p> <p>UNIDAD 5: La narración. El sujeto y las oraciones impersonales.</p> <p>UNIDAD 6: La exposición y el predicado nominal.</p> <p>UNIDAD 7: La argumentación y el predicado verbal.</p> <p>UNIDAD 8: Los medios de comunicación y la oración</p> <p>UNIDAD 9: Los medios de comunicación y la oración compuesta</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Norma culta de la lengua española. - Lectura en voz alta (el enunciado, pronunciación de grupos cultos, párrafos de distinta estructura, diálogos). - Repaso de cuestiones morfológicas: el artículo, el género y el número. Los pronombres. - Cuestiones morfológicas y sintácticas: El sustantivo, el adjetivo, el verbo, la preposición. - Repaso de aspectos del léxico (vulgarismos y localismos, dialectalismos). Neologismos. - Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua. • Gramática. - Repaso de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre. El determinante. El verbo. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. - Repaso de la oración simple y su estructura. La concordancia. - La oración compuesta. 	<p>hiatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Diferenciación y acentuación de diptongos, triptongos e hiatos <ul style="list-style-type: none"> • El grupo sintáctico. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento de los criterios que permiten identificar un grupo sintáctico. > Localización de grupos sintácticos en la oración según la categoría gramatical de su núcleo: GN, GAdj, GAdv, GPrep, GV. • Enunciado y oración: clases de enunciados. <ul style="list-style-type: none"> > Verbales y no verbales. > El enunciado y la intención comunicativa: enunciativo, interrogativo, imperativo, exclamativo, dubitativo y desiderativo. • Uso de las letras <i>c, k, q</i> y <i>z</i>. <ul style="list-style-type: none"> > Diferenciación de sonido y letra y correcta utilización de las grafías <i>c, k, q</i> y <i>z</i> para representar los sonidos /k/ y /z/. • Constituyentes inmediatos de la oración: El sujeto. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación de las distintas clases de sujeto. > Reconocimiento de las oraciones impersonales. > Diferenciación entre oraciones impersonales y pasivas reflejas. • Las reglas ortográficas de uso de <i>b</i> y <i>v</i>. <ul style="list-style-type: none"> > Distinción de <i>b</i> y <i>v</i> como grafías correspondientes al mismo sonido /b/. > Correcta utilización de las letras <i>b</i> y <i>v</i>. • El predicado. <ul style="list-style-type: none"> > Clasificación de las clases de predicado > Identificación y utilización de los distintos procedimientos para reconocer el atributo. > Reconocimiento de las clases de oraciones con predicado nominal: atributivas e identificativas. • Las reglas ortográficas de uso de <i>h</i>. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento de las particularidades de la grafía <i>h</i> y correcta utilización de la misma. • El predicado verbal. Los complementos del verbo. El análisis de la oración <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento de los complementos argumentales y no argumentales. > Identificación del CD, CI y CReg, del CC y sus tipos, y del CPvo. > Aplicación de los pasos a seguir para realizar 	
---	---	--

<p>Coordinación y subordinación.</p> <p>Identificación de oraciones simples y compuestas.</p> <p>- Identificación de las partes de la oración y uso de la terminología sintáctica necesaria: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente, oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva, complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</p> <p>- Análisis morfosintáctico.</p> <p>- El texto: reconocimiento uso coherente de las formas verbales, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales, deixis y situación, conectores textuales, cohesión y relaciones lógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico. <p>- Repaso de la estructura de la palabra. Raíz, prefijos, sufijos.</p>	<p>el correcto análisis de la oración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas ortográficas del uso de las letras <i>j</i> y <i>g</i>. • La oración según la naturaleza del verbo. Predicado verbal y nominal. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento de oraciones pasivas (directas y pasiva refleja) y activas. > Distinción dentro de las oraciones activas de las reflexivas y las recíprocas. • La oración compuesta. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación de los cuatro tipos de nexos. > Diferenciación de sus clases: coordinación, yuxtaposición y subordinación • Las reglas ortográficas de uso del punto. <ul style="list-style-type: none"> > Valoración de la utilidad de los signos de puntuación como elementos que aportan cohesión y sentido al texto. > Diferenciación de los tipos de punto y utilización adecuada de los mismos. • La oración coordinada. Nexos. Clasificación. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación de los distintos tipos de nexos. > Clases de oraciones coordinadas según los nexos: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas, distributivas y explicativas. • La oración subordinada. <ul style="list-style-type: none"> > Clasificación y análisis de oraciones subordinadas. • Las reglas ortográficas de uso de la coma y del punto y coma. <ul style="list-style-type: none"> > Diferenciación de la coma y el punto y coma y de sus funciones. > Justificación del empleo de la coma y el punto y coma en oraciones y textos dados. 	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none">- Repaso de aspectos léxicos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.- Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.		
--	--	--

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 4º DE ESO

LEGISLACIÓN VIGENTE

El **Real Decreto 1631/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria dispone, en desarrollo del artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las características básicas de los programas de diversificación curricular. Se configura en dicha norma la estructura básica de estos programas, a través de los ámbitos lingüístico y social y científico-tecnológico y el marco en el que ha de moverse la configuración del resto de las materias que los componen, así como las condiciones de titulación del alumnado al que se dirige.

La implantación efectiva de los programas de diversificación curricular, ha de realizarse a partir del curso 2007-2008, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 806/2006, de 30 de Junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La regulación de estos programas corresponde a las Secretarías Generales de Educación de cada una de las Comunidades Autónomas, de tal forma que los centros podrán organizar programas de diversificación curricular, en el marco que establezcan las administraciones educativas correspondientes.

EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica a través de unos contenidos, actividades prácticas y materiales diferentes a las establecidas con carácter general, alcancen los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y, por lo tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en estos programas alumnos desde tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo con carácter excepcional, podrán hacerlo, quienes una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y ya hayan repetido una vez en la etapa. Se podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos que han encontrado en cursos anteriores dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, en tal grado que, aún manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje, le haya impedido alcanzar los objetivos del curso correspondiente y se encuentre en situación de riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias

básicas cursando el currículo ordinario. En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa, en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oído el propio alumno y su familia.

La duración de estos programas será con carácter general de dos años. No obstante, se podrán establecer programas de un año de duración para quienes se incorporen después de haber cursado cuarto curso. Excepcionalmente, para los mayores de diecisiete años que han permanecido dos años en el tercer curso sin superarlo, se podrán proponer su incorporación a un programa de un año.

Los programas de diversificación curricular incluyen dos ámbitos específicos y al menos tres materias. El ámbito científico-tecnológico integra contenidos de tercer y cuarto curso de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnologías. El ámbito lingüístico y social integra contenidos de tercer y cuarto curso en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. Estos dos ámbitos, junto con la materia de Lengua Extranjera, se impartirán en cada uno de los años de duración del programa.

Los programas de diversificación curricular están pensados para ser aplicados en un aula con un máximo de 15 alumnos por grupo, a lo largo de un curso completo, durante las horas semanales por curso como puede verse en la siguiente tabla:

ÁMBITOS ESPECÍFICOS Y MATERIAS	Períodos lectivos semanales	
	1º (3º ESO)	2º (4º ESO)
Ámbito lingüístico y social	8	8
Ámbito científico-tecnológico	8	9

EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La materia de ámbito socio-lingüístico incluye aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, y si la hubiere, Lengua cooficial y Literatura. .

El ámbito lingüístico y social ha de facilitar a los alumnos el desarrollar las capacidades en los objetivos generales de la etapa, sobre todo en aquellos que le faciliten la comprensión de la dimensión social de los seres humanos y las destrezas comunicativas implicadas en el uso de la lengua.

Los contenidos de este ámbito se seleccionarán teniendo como referencia los currículos de Geografía e Historia y de Lengua Castellana para lo cual al asumir el Departamento de Orientación este ámbito, establecerá la relación necesaria con los departamentos pertinentes que permitan abordar todos los objetivos que les atañen. El Programa de Diversificación para el Ámbito Socio-Lingüístico ha de dar respuesta a las dificultades en el dominio de los contenidos curriculares propios de las áreas mencionadas anteriormente,

adoptando las siguientes medidas:

- Acercar los contenidos curriculares a la vida real: trabajar los contenidos, seleccionando temas de actualidad que tengan en cuenta sus intereses futuros, académicos y /o profesionales.
- Diseñar propuestas de trabajo distintas, que permitan que el alumno elija la que mejor se acomode a su interés y forma particular de aprendizaje.
- Trabajar con niveles de conceptualización muy operativos.
- Con relación a la Evaluación, como en toda la Educación Secundaria Obligatoria, continua y diferenciada, pero poniendo énfasis en los aspectos de auto-evaluación, intentando lograr resultados positivos, con objeto de mejorar la autoestima del alumno que suele ser bastante baja.

Se propone un proyecto curricular para las modalidades de uno y dos años de duración que responda eficazmente a las distintas variables que pueden incidir cada curso académico, como por ejemplo el nivel académico del alumnado y la heterogeneidad de los grupos. Según las condiciones que se den en cada curso académico, se realizarán los ajustes oportunos, ajustes que no implican necesariamente eliminación de objetivos, contenidos, etc., sino distinto tratamiento y grado de profundización.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. Toda una experiencia, apasionante y compleja, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Este torrente de cambios influye de manera notable en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño posee unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

Aceleración del desarrollo físico

La pubertad se manifiesta con fuertes e imparables cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos... Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

Conflictos emocionales y egocentrismo

No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le

desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas

Con el inicio de la pubertad comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

Cambios en las relaciones sociales

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente, se podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos que han encontrado en cursos anteriores dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, en tal grado que, aún manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje, le haya impedido alcanzar los objetivos del curso correspondiente y se encuentre en situación de riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas cursando el currículo ordinario.

Podrán participar en estos programas alumnos desde tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo con carácter excepcional, podrán hacerlo, quienes una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y ya hayan repetido una vez en la etapa.

Los alumnos que acceden a un Programa de Diversificación, manifiestan importantes dificultades en el dominio de ciertos contenidos curriculares, que hacen necesaria una programación expresa de estas materias. Además dicho alumnado reúne una serie de circunstancias, como las deficiencias en recursos instrumentales básicos y la falta de motivación, cuyo origen se encuentra, en la mayoría de los casos en las carencias apuntadas anteriormente.

Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y

estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar... La primera característica requerida para resolver su problema de aprendizaje podría ser la globalización de contenidos.

En síntesis, el Programa debe evitar todos aquellos factores que puedan propiciar un nuevo fracaso escolar de estos alumnos y utilizar todos los recursos pedagógicos y humanos de que se dispongan para lograr que alcancen los objetivos propios de la Educación Secundaria Obligatoria.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Ámbito Lingüístico y Social al desarrollo de las competencias básicas, consideramos oportuno detenernos a analizar, en primer lugar, **qué, cuántas y cuáles son las competencias básicas.**

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA BÁSICA

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada). Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes:

Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.

Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.

- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.

Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad). Las competencias clave o básicas, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haber sido desarrolladas al acabar la enseñanza obligatoria y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

NATURALEZA DE LAS OCHO COMPETENCIAS BÁSICAS

La LOE define ocho competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículo:

1. Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

2. Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. También se relaciona con el uso del método científico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.

5. Competencia social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

6. Competencia cultural y artística

Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

7. Competencia para aprender a aprender

Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

8. Autonomía e iniciativa personal

Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN MATERIA DE DIVERSIFICACIÓN

La incorporación de competencias básicas a nuestro proyecto curricular va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias básicas, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos a las áreas de las que consta cada uno de los ámbitos: (Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnologías en el Ámbito científico-tecnológico; Geografía e Historia, Lengua y Literatura y Educación Cívica en el Ámbito Lingüístico y Social) como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (ASL) A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El carácter integrador de este ámbito hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas en cada una de las materias de las que consta:

9. Competencia en comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

10. Tratamiento de la información y competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de

soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

11. Competencia social y ciudadana

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

12. Competencia cultural y artística

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

13. Competencia matemática.

Lengua castellana y Literatura

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura también se puede trabajar la competencia matemática. Se fortalece esta competencia con ejercicios que obliguen al alumno a recurrir al razonamiento y a la argumentación para interpretar y enunciar afirmaciones precisas y enjuiciarlas críticamente. También se trabaja esta competencia con técnicas como la inducción o la deducción, que incentiven el gusto por la certeza y la exactitud. La lectura e interpretación de información recogida en tablas, gráficos, porcentajes, etc. permitirá colaborar en la adquisición de esta competencia.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

14. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Lengua castellana y Literatura

La curiosidad y la admiración del alumno ante el mundo natural se promueve con la lectura de texto y la presentación de manifestaciones artísticas que se detengan en la contemplación de elementos naturales, o que los muestran como protagonistas. El resultado será un mayor aprecio y conocimiento del medio natural. Además, se contribuye a la adquisición de esta competencia con el acercamiento a los textos y a obras en las que los autores se interroguen sobre problemas humanos de tipo ético o sobre el sentido profundo de la vida. La lectura de textos sobre desarrollo sostenible, también fortalece esta competencia en la medida de que el alumno adquiera una actitud de solidaridad global y compromiso y unos hábitos cotidianos de consumo responsable

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

15. Competencia para aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

16. Autonomía e iniciativa personal

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

METODOLOGÍA

El Programa de Diversificación Curricular pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar los objetivos de la E.S.O. Dicho tipo de alumnado acostumbra a tener algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio, con un autoconcepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla el programa de diversificación permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo. También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si éste posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

El programa de diversificación curricular y sobre todo la enseñanza de las diferentes materias en los ámbitos correspondientes, debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, ciudadanía, solidaridad, igualdad, etc.:

Algunos valores importantes en el ámbito lingüístico y social son:

- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, así como trabajar y luchar por la resolución de los mismos.
- Perseverancia y flexibilidad ante otras opiniones, la verdad de uno no es la verdad de todos.
- Respeto al arte y la cultura como medios de expresión personal que adquieren una dimensión social.
- Valoración de la capacidad de comunicación, negociación y de debate como instrumento primordial para interrelacionarse, para la convivencia y la ciudadanía.
- Solidaridad global frente a las desigualdades que tienen lugar entre las distintas regiones del planeta y las condiciones de vida de los países más pobres y su relación con el fenómeno migratorio.
- Valoración de nuestro papel dentro del sistema económico y laboral y el conocimiento de los efectos que problemas como la deslocalización industrial puede provocar en los trabajadores y sus condiciones de vida.
- Sensibilidad frente a los problemas ambientales que generan ciertas actividades industriales y a la necesidad de reducir el consumo de energía.
- Reconocimiento de la importancia que tienen los valores democráticos en los que asienta el Estado de derecho.
- Reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad actual

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto, y todos aquellos valores que se trabajan anualmente a escala global en el centro.

LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES EN EL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

Los contenidos del ámbito lingüístico y social, las distintas actividades y ejercicios, imágenes, etc. integran diferentes temas transversales:

- **Educación moral y cívica:** La propia naturaleza del ámbito socio-lingüístico potencia actitudes de reflexión sobre la justicia, el subdesarrollo, las desigualdades, la marginación, el respeto a los derechos humanos, etc. y fomenta una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, posibilitando el desarrollo de una adecuada actitud moral y cívica en el alumno.

- **Educación para la paz:** El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta, sus costumbres, tradiciones, etc. avivará el interés del alumno por su conocimiento y comprensión y fomentará actitudes favorables a la cooperación con otros países o zonas de España más desfavorecidas. Además, la lectura de textos sobre otras civilizaciones, culturas y religiones servirán como punto de arranque para la reflexión sobre la tolerancia y las formas pacíficas de resolución de conflictos.
- **Educación para la salud:** El proyecto curricular trata la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y psíquica está presente en las unidades referentes a costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones y las grandes enfermedades como por ejemplo la peste. La salud social se desarrolla en las unidades que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y el análisis del subdesarrollo con temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.
- **Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo y cultura:** El conocimiento de la situación de la mujer en cada una de las civilizaciones y el análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia evitará la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. Además la lectura de textos y la realización de actividades concretas que resalten la igualdad entre sexos y personas de distintas culturas ayudará a que el alumno comprenda la importancia de la igualdad de oportunidades en la sociedad actual.
- **Educación ambiental:** Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y para que pueda realizar un aprovechamiento racional del mismo.
- **Educación sexual:** Se plantean temas relacionados con el control de natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.
- **Educación del consumidor:** Se utilizarán actividades que promuevan conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: el hiperconsumo, la publicidad, el comercio solidario, etc.
- **Educación vial:** Los temas dedicados al transporte serán el lugar adecuado para fomentar actitudes responsables en educación vial.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Con carácter general, los alumnos y alumnas que sigan un programa de diversificación curricular cursarán junto con el resto del alumnado de su curso de referencia, integrados en grupos ordinarios, las enseñanzas de las materias del currículo común, y en su caso las materias optativas. Para la impartición de los ámbitos, el agrupamiento grupo clase será específico para los grupos de diversificación.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento grupo clase y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño

grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; también cuando se busque la constitución de equipos de trabajo o la constitución de talleres, que darán respuesta a diferencias en motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individualizado.</u>	Actividades de reflexión personal. Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo.</u>	Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. Trabajos específicos.
<u>Talleres.</u>	Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Para la impartición de los ámbitos, los alumnos contarán con un aula propia y se integrarán en los grupos ordinarios de referencia para las materias de currículo común y, en su caso, las materias optativas. Consideramos prioritario que la integración de estos alumnos en la vida del centro sea máxima, para ello:

- Participarán en las actividades generales previstas para el nivel: semana cultural, conferencias, actividades extraescolares...
- Se tendrá en cuenta al grupo o grupos del Programa de Diversificación en igualdad de condiciones con el resto de los grupos cuando se repartan los espacios y los recursos del centro.

Por tanto, el espacio se organizará en función de los distintos tipos de actividades que se puedan llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
<u>Dentro del aula.</u>	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
<u>Fuera del aula.</u>	Biblioteca. Sala de audiovisuales. Sala de informática. Salón de actos. ...
<u>Fuera del centro.</u>	Casa de la Cultura. Otros centros culturales de la localidad. Visitas y actos culturales fuera de la localidad. ...

MATERIALES Y RECURSOS FUNDAMENTALES

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá contar con distintos tipos: bibliográficos, audiovisuales, páginas web, películas de cine, etc. a continuación se expone una relación de ellos:

Recursos bibliográficos:

- Libro de texto.
- Atlas histórico, geográfico y cronológico de la historia de España
- *Atlas geográfico de España y el mundo*. Madrid, SM, 2009
- Cuadernos de mapas mudos. Mapas topográficos u otras representaciones a escala.
- Cuaderno Leer y escribir. Editorial SM
- VV.AA.: *Diccionario Clave*, SM, 2006.

- VV.AA: *Redacción para periodistas: informar e interpretar*, Madrid, Ariel, 2003
- VV. AA: *El español de España y el español de América: vocabulario comparado*, Madrid, SM, 2003.
- VV.AA. *Enciclopedia del español en el mundo*. Barcelona, Plaza & Janes, 2006
- VV.AA.: *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, SM, 2006.
- VV.AA: *Relatos de hoy I: antología para jóvenes lectores*, Madrid, Castalia, 2006
- VV.AA: *Liberalismo y caciquismo (siglo XIX), en Historia de Castilla y León*. Ámbito..
- VV.AA. *Parques Nacionales de España*, Madrid, Gaesa, 1997
- *Prosa española de vanguardia*. Edición, introducción y notas de Ana Rodríguez Fischer. Clásicos Castalia, 1999
- Miguel Díez Rodríguez: *Antología del cuento literario*, Madrid, Alhambra, 1989.
- L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2007.
- L. Gómez Torrego: *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, SM, 2011.
- L. Gómez Torrego: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, 2011.
- L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, 2011.
- RAE: *Nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa, 2010*
- RAE: *Nueva Ortografía de la lengua española, Madrid , Espasa 2010*
- G. Hernández y C. Rellán: *Aprendo a escribir: describir y narrar*, Madrid, Taurua, 1991
- O. Loureda Lamas: *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco Libros, 2004.
- M.L. Regueiro: *La sinonimia*, Arcolibros, 2010
- S. Ullmann: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
- K. SPANG: *Géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1993.
- G. HERNÁNDEZ: *Exponer y argumentar*, SGEL, 2000.
- J. L. VILAPALANA: *Análisis sintácticos*, Madrid, McGraw-Hill.
- A. López Queiro: *Teoría y práctica del análisis sintáctico en secundaria*, Port Royal, Granada, 2004.

- J. L. Alborg: *Historia de la literatura española Vol. 1. "Edad media y renacimiento"*, Madrid, Gredos, 1994
- Antonio Ferraz Martínez, *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco libros, 2004
- Antonio López Eire, *La retórica en la publicidad*, Madrid, Arco libros, 2003
- Pere Pujolas Maset, *Nueve ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, Graò, 2008
- Rafael Cano Aguilar, *El español a través de los tiempos*, Arco libros, Madrid, 1988
- Andrés Amorós y otros. *Antología comentada de la literatura española siglo XIX*, Castalia, 1999
- José F. Montesinos, *Introducción a una historia de la novela en el siglo XIX*, Castalia, 2010
- César Oliva, *Historia gráfica del arte escénico*. Universidad de Murcia, 2010
- Manuel Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El español en España*. Barcelona, Ariel, 1996
- C. Gonzalo: *Iniciación a la literatura hispanoamericana del siglo XX*. Madrid, Akal, 1999
- Russell P. Sebold: *Bécquer en sus narraciones fantásticas*, Madrid, Taurus, 1989
- Ian Gibson: *Federico García Lorca*, Barcelona, Crítica. 1998
- Fernando González-Ariza: *Guía de lectura de El camino*, Cenit, 2008
- Anes, G.: "El Siglo de las Luces" en *Colección Historia de España 4*. Alianza
- Defoe, D.: *Robinson Crusoe*, Cátedra
- Fernández, R.: *España en el siglo XVIII*. Crítica
- Fernández de Moratín, L.: *El sí de las niñas*. Cátedra
- Tocqueville, A. de: *El antiguo Régimen y la Revolución*. Alianza editorial
- GONZÁLEZ, J. M., y MONTES, A. I.: *Las guerras olvidadas*. Acento editorial.
- Dickens, C.: *Oliver Twist*, Alba Ediciones
- Escudero, A.: *La Revolución Industrial*. Anaya
- Gayoso, M. y Cantero, C.: *Estados Unidos: de la independencia a la Primera Guerra Mundial*. Akal
- Süskind, P.: *El perfume*, Seix Barral
- Sánchez, D.: *Así vivían durante la Revolución francesa*. Anaya
- Pérez-Reverte, A.: *Un día de cólera*. Alfaguara
- Fusi, J.P.: *España (1808-1996): el desafío de la modernidad*. España
- Carr, R. *España, 1808-1939*. Ariel

- Chevalier, G.: *El miedo*. Acantilado
- Hobsbawn, E.J.: *Historia del siglo XX*. Crítica
- Zweig, S.: *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*. Acantilado
- Galbraith, J. K.: *El crac del 29*, Ariel
- Haffner, S.: *Historia de un alemán*, Destino
- Lutes, J.: *Berlín, ciudad de piedras*, Astiberri
- Lutes, J.: *Berlín, ciudad de humo*, Astiberri
- Artola, R.: *La Segunda Guerra Mundial*. Alianza.
- Beevor, A.: *El día D. La batalla de Normandía*. Crítica.
- Frank, A.: *El diario de Ana Frank*. Plaza & Janés.
- Solzhenitsin, A. I.: *Archipiélago Gulag*. Tusquets.
- Spiegelman, A.: *Maus*. Mondadori.
- Carlin, J.: *El factor humano*. Seix Barral.
- Kapuscinski, R.: *Ébano*. Anagrama.
- Martínez, J. U.: *Historia del colonialismo y la descolonización*. Editorial Complutense.
- Sacco, J.: *Notas al pie de Gaza*. Mondadori.
- Castañares, J. C.: *Historia y presente de la Guerra Fría*, Istmo
- Lee, J.: *Che Guevara, una vida revolucionaria*, Anagrama
- Weiner, T.: *Legado de cenizas: la historia de la CIA*, Debate
- Forsyth, F.: *Chacal*, Debolsillo
- Delisie, G.: *Pyongyang*, Astiberri
- S. P. Huntington: *¿Choque de civilizaciones?*, Tecnos
- G. Palomares: *Historia de las relaciones internacionales en el siglo xxi*, Tecnos
- M. Satrapi: *Persépolis*, Norma
- S. Jacobson/E. Colon: *El informe 11-S*, Panini
- Bahamonde, Á., y VV. AA.: *Guerra Civil española, 1936-1939*. Salvat.
- Cela, C. J.: *La colmena*. Cátedra.
- Cercas, J.: *Anatomía de un instante*. Mondadori.

- *Soldados de Salamina*. Tusquets.
- Gil, A.: *La censura cinematográfica en España*. Ediciones B.
- Martínez, J. A., y Aróstegui, J.: *Historia de España, siglo xx*. Cátedra.
- Preston, P.: *La Guerra Civil española*. DeBolsillo.
- Tusell, J.: *La transición española a la democracia*. Historia 16.

Recursos audiovisuales:

- CD SM *Banco de recursos de lengua castellana y literatura*
- CD SM *Audiciones de lengua castellana y literatura*.
- CD SM *Analizador sintáctico interactivo*
- CD SM *Programación*
- CD SM *Banco de actividades*.
- CD SM *Taller de Cartografía*.
- CD SM *TIC*
- DVD *El cine en el aula*
- Documental *Memoria de España*, Adolfo Dufour Andia y Luis Mantín del Olmo. Serie TVE, 2004
- Documental: *Fahrenheit 9/11*. M. Moore. Estados Unidos
- Documental: *Una verdad incómoda*. D. Guggenheim. Estados Unidos.
- Programa de debates: *Para todos, Qué es el romanticismo*, 2010
- Reportaje: *Tesis, Habla andaluza*, Canal Sur TV 2006
- Reportaje: *“Unas horas con Delibes”*, en *informe semanal*, marzo de 2010

Trabajar con distintas páginas web:

- www.smconectados.com
- <http://librosvivos.net>

- <http://www.secundaria.profes.net/>
- www.aprenderapensar.net
- <http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/secundaria>
- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/>
- <http://elcastellano.org/>
- <http://www.cervantes.es>
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua>
- www.cervantesvirtual.com
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos/>
- <http://www.rtve.es/televisión>
- <http://www.rtve.es/archivo/la-transicion-serie/>
- <http://www.garcia-lorca.org.com>
- <http://www.edaddeplata.org>
- http://www.portalplanetasedna.com.ar/menu_historia_moderna.htm
- <http://www.portalplanetasedna.com.ar/imperialismo1.htm>
- <http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra1.htm>
- <http://cinehistoria.com>
- http://bicentenariocadiz1812.artempus.net/media/docs/material_didactico_secundaria.pdf
- <http://www.historiasiglo20.org>
- <http://www.un.org/spanish/descolonizacion/main.shtml>
- www.greenpeace.org/espana/

Además se puede recurrir al visionado de **películas de cine** como:

- *El perfume*, Tom Tykwer, 2006
- *Océanos*, Jacques Perrin y Jacques Cluzaud, 2009
- *Perdidos*, J.J.Abrams, 2000-2010
- *El señor de las moscas*, Harry Cook, 1990

- *Match point*, Woody Allen, 2006
- *Slumdog Millionaire*, Danny Boyle, 2008
- *El club de los poetas muertos*, Peter Weir, 1989
- *Remando al viento*, Gonzalo Suárez, 1987
- *El diablo se viste de Prada*, David Frankel, 2006
- *El show de Truman*, Peter Weir, 1998
- *La hoguera de las vanidades*, Brian de Palma, 1989
- *Cyrano de Bergerac*, Jean-Paul Rappeneau, 1990
- *Love actually*, Richard Curtis, 2003
- *Lugares comunes*, Adolfo Aristarain, 2002
- *Don Juan Tenorio*, Estudio 1, Gustavo Pérez Puig, 1966
- *Midnight in Paris*. Woody Allen, 2011
- *Un perro andaluz*, Luis Buñuel, 1929
- *Metrópolis*, Fritz Lang, 1927
- *El deseo y la realidad. Imágenes y palabras de los poetas del 27*, Juan Guerrero Ruiz, 1928
- *Bienvenido, Mr. Marshall*, Luis García Berlanga, 1953
- *Los santos inocentes*, Mario Camus, 1984
- *Pascual Duarte*, Ricardo Franco, 1976
- *¡Ay, Carmela!*, Carlos Saura, 1990
- *Plenilunio*, Imanol Uribe, 2000
- *El cartero y Pablo Neruda*, Michael Radford, 1994
- *El amor en los tiempos del cólera*, Mike Newell, 2007
- *La casa de los espíritus*, Bille August, 1993
- *La cruz del diablo*, John Gilling, 1975
- *Bodas de sangre*, Carlos Saura, 1981
- *El disputado voto del señor Cayo*, Antonio Giménez Rico, 1986
- *Germinal*, Berri, C, Francia

- *Tiempos modernos*, Chaplin, C. Reino Unido
- *Oliver Twist*, Polansky, R. Reino Unido
- *Napoleón*, Gance, A. Francia
- *La noche de Varennes*, Scola, E. Italia
- *Danton*, Wajda, A. Francia
- *Sangre de Mayo*, Garci, J.L. España
- *El maestro de esgrima*, Olea. P. España
- *Fortunata y Jacinta*, Camus. M. España
- *Senderos de gloria*, Kubrick, S. Estados Unidos
- *Johnny cogió su fusil*. Trumbo, D. Estados Unidos
- *Gallipolí*, Weir, P. Australia
- *Las uvas de la ira*. Ford, J. Estados Unidos
- *El acorazado Potemkin*, Eisenstein, S.M. Unión Soviética
- *El gabinete del doctor Caligari*. Wiene, R. Alemania
- *El hundimiento*, Hirschbiegel, O. Alemania
- *La lista de Schindler*, Spielberg, S. Estados Unidos.
- *Gandhi*, Attenborough, R. Reino Unido
- *El jardinero fiel*. Meirelles, F. Reino Unido
- *JFK*. Stone, O. Estados Unidos.
- *Malcom Z*, Lee, S. Estados Unidos
- *Babel*, A. González. Estados Unidos.
- *Soul kitchen*. F. Akin. Alemania
- *En tierra hostil*, K. Bigelow. Estados Unidos
- *Good bye, Lenin!*, W. Becker. Alemania
- *Arcadia*, C. Costa Gavras. Francia
- *Silencio roto*. Armendáriz, M. España
- *7 días de enero*. Bardem, J.A. España

- *La lengua de las mariposas*. Cuerda, J.L. España
- *Los lunes al sol*. León de Aranda, F. España
- *Tierra y libertad*. Loach, K. Reino Unido
- *El laberinto del fauno*. Toro, G. España
- *Avatar*, James Cameron, 2009.
- *Esquilache*. Molina, J., España.
- *El hombre de la máscara de hierro*. Wallace, R. Estados Unidos

UTILIZACIÓN DE LAS TIC

- **Tratamiento de la información y competencia digital como competencia básica**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. No debe olvidarse que, para adquirir esta competencia, no basta con el conocimiento de las tecnologías de la información, sino que son imprescindibles ciertos aspectos de la comunicación lingüística. La competencia digital entraña igualmente la utilización segura y crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el trabajo y en el ocio.

La competencia digital incluye también utilizar los equipamientos y las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que implica manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de *software* y *hardware*. Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de toda su vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Se pueden establecer las siguientes dimensiones para agrupar estas competencias en el currículo escolar: el uso de **sistemas informáticos**, el uso de **internet** y el uso de **programas básicos**.

El uso de **sistemas informáticos** agrupa los conocimientos elementales para desenvolverse con soltura en el ámbito de las TIC. En relación con ellos, al finalizar el Programa de Diversificación Curricular los jóvenes deberán ser capaces de distinguir entre conceptos como **hardware** y **software**, **instalar** y **desinstalar**

programas, **guardar, organizar y recuperar** información, y realizar actividades básicas de **mantenimiento** de un ordenador.

El **uso de internet** supone la adquisición de las competencias necesarias para aprovechar el que se configura como principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el Programa de Diversificación Curricular, los jóvenes serán capaces de **utilizar un buscador, almacenar y editar** la información de una página web, así como utilizar de manera habitual tanto el **correo electrónico** como las plataformas educativas.

El **uso de software** o programas básicos supone las competencias necesarias para conocer y utilizar los principales programas que son necesarios para aprovechar con éxito las posibilidades que ofrece un ordenador: procesador de textos, editores gráficos, hoja de cálculo, bases de datos y programas de presentaciones. Por ejemplo, **Excel** para estudiar gráficas y estadística y probabilidad; **GeoGebra** para practicar el lenguaje algebraico y las ecuaciones; **Photoshop** para retoque y modificación de fotografías; uso del **correo electrónico** como medio de comunicación y respuesta a problemas y cuestiones planteadas...

Utilización de las tic como recurso educativo

Hoy en día, el uso de las TIC es algo tan común en el desarrollo cotidiano de cualquier actividad, que dentro de la labor docente y del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos no pueden estar olvidadas, sobre todo teniendo en cuenta las características del alumno que cursa un programa de diversificación curricular.

Debemos, por tanto, aprovechar al máximo las nuevas posibilidades que se nos ofrecen para la obtención, el procesamiento y la transmisión de la información, utilizando las aulas de informática, pizarras digitales o haciendo uso de software educativo específico del ámbito socio-lingüístico mencionado en el apartado de materiales didácticos.

Resaltemos aquí algunas de las principales ventajas de su utilización.

- Realización de tareas de una forma rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y de las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Motivación del alumno.
- Flexibilidad horaria.

Todo ello debe contribuir a que el alumno, al final de su escolarización obligatoria, esté capacitado para el

uso de sistemas informáticos, de internet y de programas básicos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas de Diversificación Curricular, constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

- **Evaluación de la diversidad en el aula**

La enseñanza en los programas de Diversificación Curricular, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna, tanto desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Vías específicas de atención a la diversidad

Los programas de Diversificación Curricular son una vía específica de atención a la diversidad, donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito lingüístico y social agrupa las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas.

- **Niveles de actuación en la atención a la diversidad**

La atención a la diversidad de los alumnos en los programas de Diversificación curricular supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

- **Programación:**

Las programaciones deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el

mayor grado posible.

- **Metodología:**

Los programas de diversificación curricular, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.
- La realización de distintos tipos de actividades realizadas en el aula, permitirán desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase.

- **Materiales:**

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.

- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que os queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Pensamos que la mejor forma de desarrollar los contenidos es a través de distinto tipo de actividades a realizar por los alumnos, preparadas previamente por el profesor. Éstas permiten poner a los alumnos en situación de construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Para ello, proponemos las siguientes actividades:

1. Las **actividades de iniciación** (orientación, motivación) tratarán de despertar la atención y el interés del alumnado por los contenidos que se van a estudiar. Servirán para la formulación de situaciones problemáticas en cuyo planteamiento se construyen los conceptos necesarios para abordarlos y surgen problemas más concretos sobre los que los alumnos pueden formular hipótesis. Para ello se recurre a:

- Comentarios de noticias de prensa.
- Problemas ecológicos, sociales y económicos relevantes.
- Formulación de preguntas de choque.

2. Las **actividades de exploración de ideas previas** tratan de explorar y explicar los conocimientos previos de los estudiantes comenzando su modificación cuando no sirven para abordar los problemas planteados. Cabe plantear en esta fase:

- Cuestionarios de exploración de conocimientos previos del alumnado.
- Debates sobre la vida real.

3. Las siguientes **actividades de desarrollo** se referirán a la contrastación de las hipótesis lo que exigirá en muchas ocasiones el diseño y realización de experimentos o/y de observaciones a veces fuera del aula, en los laboratorios, salidas al campo, etc. en los que habrá que tomar datos y analizarlos a la luz de las hipótesis, la posterior valoración de todo lo realizado habrá permitido trabajar de una forma interrelacionada los conceptos, procedimientos y las actitudes.

4. Después será necesario realizar **actividades de asentamiento** de todo lo realizado en las que se pueden resolver ejercicios de lápiz y papel sobre los principios, teorías y conceptos aplicándolos a situaciones nuevas. Durante o al final de esta fase y en algunas unidades didácticas se pueden introducir lecturas, material audiovisual e informático, algunos de tipo técnico y/o histórico y también visitas a industrias, o salidas al campo siempre programadas previamente en el aula, siendo todas estas actividades una inmejorable

ocasión para trabajar las actitudes programadas.

5. Las **actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

6. También se puede realizar **actividades prácticas**: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamiento.

7. Con las **actividades de autoevaluación**: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

8. Cada cierto tiempo se realizarán **actividades de recopilación** con el fin de que el alumno sea consciente de en qué parte del proceso de desarrollo de los contenidos nos encontramos, para ello serán de gran utilidad los mapas conceptuales que se incluyen en cada unidad didáctica que debe ser relacionados por los alumnos siempre que sea posible. Al final de cada unidad didáctica se realizará una síntesis de la misma y de su relación con las que desarrolla y la del epítome para lo que también se puede utilizar la técnica de los mapas conceptuales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO

Se pueden realizar varias actividades complementarias referentes al ámbito lingüístico y social durante el curso, tanto dentro como fuera del centro, como, por ejemplo:

- Visitas culturales a museos, exposiciones, bibliotecas...
- Visitas a empresas, fábricas o talleres artesanales cuya actividad esté dentro del ámbito socio-lingüístico.
- Visitas a parques naturales de tu Comunidad.
- Salidas al entorno para realizar distintos tipos de actividades: medioambientales, estudio del paisaje, de los distintos sectores económicos, etc.
- Asistencia a representaciones teatrales o al cine
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación y que guarden relación con el ámbito
- Realización de exposiciones sobre las informaciones recogidas.

- Realización de debates sobre aspectos relevantes de la actualidad.
- Concurso de Trivial
- Cineforum
- Webquests
- Participar en algunas de las actividades que organicen los departamentos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, para el curso en el que se encuentran los alumnos del programa de diversificación favoreciendo de esta forma la integración de dichos alumnos con el resto de compañeros del mismo nivel.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación contempla en sus artículos la necesidad de dedicar en la ESO un tiempo específico para la lectura, señalando que se hará en todas las materias y que a su vez se incidirá en la comprensión lectora y en la expresión oral y escrita.

Esta materia está directamente relacionada con la expresión oral y escrita del alumno y exige la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre aspectos que estén relacionados con la materia, por ejemplo, la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre aspectos relacionados con la vida política actual, contribuye también a la *competencia en comunicación lingüística*, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito.

La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Existen cuatro dimensiones generales de la competencia lingüística, que son:

Hablar y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.

Leer, es decir, ser competente a la hora de comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.

Escribir, es decir, ser competente a la hora de componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, y leer y escribir, tendrá que comprobarse a través del uso que hace el alumnado en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de pautas los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría se realizan diariamente y que se pueden considerar para evaluar la consecución de esta competencia:

- ***Hablar y escuchar***

- La presentación de dibujos, fotografías, diagramas, etc. con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.

- ***Leer***

- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto, libros de lectura o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones.
- Búsqueda y realización de biografías de escritores o de grandes personajes y lectura de parte de estas.

- ***Escribir***

- Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar un resumen.
- Escribir al dictado o realizar algún que otro ejercicio o actividad que el profesor puede proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Realizar un resumen contestando las preguntas de un guión preelaborado, sobre los libros de lectura que los alumnos vayan leyendo a lo largo del curso.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, esto es, referida al conjunto de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y las materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas. Estos objetivos generales y criterios de evaluación, adecuados a las características del alumnado y al contexto sociocultural del centro, tienen que ser el punto de referencia permanente de la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Para ello se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionen.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- La evaluación del proceso de aprendizaje debe perseguir una finalidad claramente **formativa**, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, y se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.

una forma continuada y no de modo circunstancial, de manera que se haga patente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no quede limitada a actuaciones que se realizan al final del mismo. Solo de esta manera se podrá orientar de forma realista el propio proceso de aprendizaje de los alumnos, introduciendo las modificaciones necesarias que eviten llegar a resultados no deseados o poco satisfactorios.

En el desarrollo de la evaluación formativa, definida como un proceso continuo, existen unos momentos considerados claves **–inicial, continua, final–**, cada uno de los cuales afecta más directamente a una parte determinada del proceso de aprendizaje, en su programación, en las acciones encaminadas a facilitar su desarrollo y en la valoración de los resultados.

MOMENTO	CARACTERÍSTICAS	RELACIÓN CON EL PROCESO DE APRENDIZAJE
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos y empezar desde el principio con una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. – Se realiza al principio de la etapa, ciclo, curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actitudes a desarrollar... – Utiliza diferentes técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo de clase en su conjunto y la de cada alumno individualmente. 	Afectará más directamente a las dos primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> – Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de

manera que se implique a los alumnos en el proceso.

El objeto de la evaluación de los alumnos se refiere al grado de asunción de las finalidades y al grado de consecución de los objetivos generales de la etapa y de cada materia. Por eso, para poder realizar la evaluación es preciso definir unos criterios que sean observables y “medibles” a lo largo del proceso educativo y como resultado final del mismo, de manera que sirvan de puntos de referencia a la hora de valorar en cada alumno el grado que ha llegado a desarrollar de las capacidades deseadas, así como las dificultades que ha podido encontrar en alguna de ellas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.

b) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación enumeramos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

1. Observación sistemática y análisis de tareas

- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo**: hábitos de trabajo, finalización de tareas a tiempo, actitudes de iniciativa.
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Textos escritos.

- **3. Intercambios orales con los alumnos**

- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

- **4. Pruebas**

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos** propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- Resolución de ejercicios y problemas.

5. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario y propuesto al comienzo de la evaluación. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos, a **modo de ejemplo**:

1. La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

- El 80 % se obtendrán de la evaluación del proceso de aprendizaje, de:
 - La observación del trabajo diario de los alumnos en clase
 - La valoración del cuaderno y de los trabajos escritos o expuestos.
 - La realización de actividades de grupo

- La realización de las tareas para casa.
- La entrega de los trabajos realizados fuera del aula: biblioteca, salidas al campo, extraescolares, etc.
- Fichas de lecturas
- El 20 % de la calificación dependerá de:
 - Exámenes de diagnóstico de la situación final al finalizar cada unidad didáctica, cada trimestre o cada evaluación.
 - Pruebas específicas o pequeños controles.

2. Faltas de ortografía

- c. Cada falta de ortografía será penalizada con -0,1.
- d. El profesor estará obligado a hacer un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas, solo se tendrá en cuenta la calificación por los conocimientos del alumno.

3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- f) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- g) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- h) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- i) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- j) Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de

entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

4. Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

Adecuación pregunta/respuesta.

Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

Capacidad de síntesis.

Capacidad de definición.

Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

5. Observación directa. Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

• **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

La evaluación extraordinaria para el ámbito lingüístico y social se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, y constará al menos de los siguientes elementos, a modo de ejemplo:

- Realización de la propuesta de actividades de recuperación que el profesorado entregará al alumnado en el mes de junio, en la que el profesor facilitará al alumno una relación de actividades tipo para realizarlas durante el verano, parecidas a las de la prueba. (20 % de la nota final).
- Prueba escrita sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso; y para su evaluación se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en el proyecto curricular del ámbito. La misma constará de actividades o problemas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la hoja de seguimiento. (80 % de la nota final).

El alumnado que al finalizar el programa no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos, podrá permanecer un año más en el programa.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Cada grupo de diversificación curricular tendrá asignado un tutor de entre el profesorado que el imparte mayor número de horas, que podrá asumir una o, en su caso las dos horas destinadas a las actividades de tutoría con el grupo y que será el mismo desde el comienzo hasta el final del programa. Con el fin de poder realizar el seguimiento que permita regular adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje de este alumnado, es conveniente que el equipo docente de cada grupo de diversificación se reúna una vez al mes.

La información al alumnado y a sus familias acerca de la marcha del programa de diversificación curricular se realizará conforme a lo establecido con carácter general para la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Por este motivo, tal y como se lleva a cabo con el resto de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, el procedimiento para realizar el seguimiento del proyecto curricular se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Sesión de evaluación tras la evaluación inicial.** En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar este proyecto curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.

Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.

Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

La organización temporal prevista.

Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

- **Sesiones de la primera y segunda evaluación.** En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo del proyecto curricular valorando los siguientes aspectos:

Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.

Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.

Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.

Balance general y propuestas de mejora.

- **Sesión de la tercera evaluación.** En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo del proyecto curricular haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

Grado en el que se ha desarrollado el proyecto curricular.

Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.

En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos del proyecto curricular.

Dentro del proceso de evaluación y revisión de la propuesta curricular, el desarrollo del programa de diversificación y el programa mismo serán objeto de seguimiento y evaluación específicos de acuerdo con los criterios establecidos en cada programa. A tal efecto, el Departamento de Orientación elaborará al final de cada curso una memoria que incluye:

- c) Informe sobre el progreso del alumnado que ha seguido un programa de diversificación curricular.
- d) Valoración del funcionamiento del programa y, en su caso, propuesta de modificación.

Las posibles modificaciones de los programas de diversificación que se propongan al final de cada curso, deberán ser informadas favorablemente por la Inspección educativa antes de su puesta en práctica.

PROYECTO CURRICULAR PARA EL CUARTO CURSO

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CUARTO CURSO

A lo largo de todas las unidades didácticas se pueden trabajar todas las competencias básicas que prescribe el currículo. En cada unidad didáctica se sugiere realizar un trabajo más intensivo con algunas de ellas, para las que se han seleccionado **descriptores competenciales** específicos y actividades concretas de las propuestas en cada unidad. Aquí se muestran la relación entre las competencias, sus subcompetencias y descriptores, es decir, los distintos niveles de concreción que hemos seguido en las

unidades didácticas. Todo esto, además de los desempeños, queda desarrollado de manera específica en ellas.

COMPETENCIA: INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Conocimiento y valoración del desarrollo científico-tecnológico.	Conocer y valorar la aportación del desarrollo de la ciencia y la tecnología a la sociedad
Medio natural y desarrollo sostenible.	Comprender la influencia de las personas en el medioambiente a través de las diferentes actividades humanas y valorar los paisajes resultantes.

COMPETENCIA: SOCIAL Y CIUDADANA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Desarrollo personal y social.	Desarrollar el juicio moral para tomar decisiones y razonar críticamente sobre la realidad, teniendo en cuenta la existencia de distintas perspectivas.
	Construir una escala de valores propia
	Conocer y comprender la realidad histórica y social del mundo y su carácter evolutivo
	Ser capaz de expresar las propias ideas y convicciones respetando las convicciones de los demás
Participación cívica, convivencia y resolución de conflictos.	Ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, desarrollar actitudes de cooperación y defender los derechos de los demás.
	Resolver conflictos de valores e intereses con actitud constructiva, mediante el diálogo y la negociación.

COMPETENCIA: MATEMÁTICAS	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Uso de elementos y herramientas matemáticos	Conocer y aplicar herramientas matemáticas para interpretar y producir distintos tipo de información (numérica, gráfica, etc.)

COMPETENCIA: LINGÜÍSTICA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Reflexión sobre el lenguaje	Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis para conocer y aplicar de manera eficaz las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.
	Conocer la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Ser consciente de que el lenguaje es una herramienta de interpretación y comprensión de la realidad, y debe ser un instrumento para la transmisión de valores, fomentando la igualdad y eliminando los estereotipos y expresiones racistas o sexistas.
	Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y de la situación comunicativa
Comunicación oral (habla, interacción, mediación y escucha) en diferentes contextos	Emplear de forma adecuada la comunicación oral para dialogar y argumentar con espíritu crítico y constructivo y saber aceptar las críticas de los demás
	Valorar el diálogo como medio para resolver conflictos, interactuar y mediar de forma adecuada sabiendo escuchar y mostrándose disponible al intercambio de ideas.
	Argumentar con espíritu crítico, así como saber aceptar las críticas de los demás.
	Aplicar de forma efectiva las reglas del sistema lingüístico y las estrategias no lingüísticas para producir textos orales adecuados a la situación comunicativa
	Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de forma coherente y adecuada en diferentes contextos.
Comunicación escrita (lectura, escritura, interacción y mediación) en diferentes contextos.	Leer, buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información contenida en un texto para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico
	Expresar por escrito pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de forma coherente y adecuada en diferentes contextos.
	Adquirir el hábito por la lectura y aprender a disfrutar de ella, considerándola una fuente

	de placer y conocimiento
	Aplicar de forma efectiva habilidades lingüísticas y estrategias no lingüísticas para interactuar y producir textos escritos adecuados a la situación comunicativa con intenciones comunicativas o creativas diversas.
	Conocer y comprender diferentes tipos de textos con distintas intenciones comunicativas

COMPETENCIA: CULTURAL Y ARTÍSTICA	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Expresión artística.	Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos para expresarlos a través de distintas producciones artísticas
	Disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final de un trabajo colectivo.
	Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresar ideas, experiencias o sentimientos mediante códigos artísticos.
	Conocer las principales instituciones, obras, manifestaciones del patrimonio cultural y fomentar el interés por participar en la vida cultural.
Patrimonio cultural y artístico.	Conocer las principales instituciones, obras y manifestaciones del patrimonio cultural y fomentar el interés por participar en la vida cultural.
Sensibilidad artística. Conocimiento y aprecio del hecho cultural en general y del artístico en particular.	Adquirir sensibilidad y sentido estético para comprender, apreciar, emocionarse y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales.

COMPETENCIA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Obtención, transformación y comunicación de la información.	Buscar y seleccionar información con distintas técnicas según la fuente o el soporte, valorando su fiabilidad y utilizar nuevas fuentes a medida que van apareciendo
	Organizar y analizar la información, transformándola en esquemas de fácil comprensión.
	Conocer los distintos canales y soportes de información
Uso de las herramientas tecnológicas.	Identificar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como medio de relación y comunicación, y para transmitir y generar información y conocimiento y como herramienta de aprendizaje, trabajo y ocio.
Uso ético y responsable de la información y las herramientas tecnológicas.	Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible

COMPETENCIA: APRENDER A APRENDER	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Conciencia y control de las propias capacidades	Conocer las propias potencialidades y carencias, gestionarlas con responsabilidad, hacer un seguimiento de los logros, los retos y las dificultades de aprendizaje
Construcción del conocimiento.	Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos y con la propia experiencia para generar nuevos conocimientos.
	Ser capaz de aplicar nuevos conocimientos en situaciones parecidas y variedad de contextos.
	Valorar la diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar diferentes estrategias y metodologías para solventarlo
	Desarrollar el pensamiento crítico, analítico y creativo
Manejo de estrategias para desarrollar las propias capacidades y generar conocimiento	Desarrollar experiencias de aprendizaje basadas en estrategias de aprendizaje cooperativo
	Conocer y aplicar, según las necesidades, las estrategias que favorecen el aprendizaje, como las técnicas de estudio
	Fomentar la observación y el registro sistemático de hechos y relaciones para conseguir un aprendizaje significativo.

COMPETENCIA: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	
SUBCOMPETENCIA	DESCRIPTOR
Desarrollo de la autonomía personal	Desarrollar la capacidad de elegir con criterio propio en los ámbitos personal, laboral y social
Liderazgo.	Desarrollar las habilidades para el diálogo y la cooperación, resolver conflictos y llegar a acuerdos a través de la negociación. Desarrollar la empatía, valorar las ideas de los demás y ser capaz de afirmar y defender los derechos de todos.
Innovación	Afrontar los problemas y situaciones de cambio como retos que requieren soluciones innovadoras.
Planificación y realización de proyectos.	Conocer y poner en práctica las fases del desarrollo de un proyecto. Planificar, identificar objetivos y gestionar el tiempo con eficacia. Afrontar los problemas de forma creativa, aprender de los errores, reelaborar los planteamientos previos, elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

OBJETIVOS

Los objetivos de la etapa, deberán ser la referencia para la selección de los contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- o) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- p) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- q) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- r) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- s) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- t) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- u) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- v) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- w) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- x) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

- y) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- z) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- aa) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- bb) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS APLICABLES AL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los objetivos aplicables al ámbito socio-lingüístico toman como referencia fundamental los generales de la Educación Secundaria Obligatoria, dado que, entre otros fines, se pretende que el alumnado de diversificación obtenga si es posible el título de Graduado.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de diversificación curricular y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos generales, tanto de etapa como de las áreas correspondientes, a criterios como:

- * Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.
- * Carácter funcional de los aprendizajes.
- * Afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental.
- * Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

Se proponen los siguientes objetivos:

16. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender las causas que explican la evolución de las sociedades actuales y sus problemas más relevantes.
17. Analizar, a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
18. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

19. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de la Comunidad de Madrid, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso.
20. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
21. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
22. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
23. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
24. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
25. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
26. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
27. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
28. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
29. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
30. Conocer y comprender los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, y valorar la adquisición de hábitos de conducta moral que planifican la propia vida.

CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PARA EL CUARTO CURSO

Bloque 1. Contenidos comunes.

- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias.
- Técnicas de búsqueda y obtención de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.).
- Presentación y procesamiento de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Utilización del diálogo y del debate en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales, estimulando la capacidad argumentativa.
- Análisis de informaciones proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

HISTORIA

Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.

- El Estado absoluto. La Ilustración: pensamiento y ciencia. Reformismo borbónico en España.
- Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen.
- La independencia de los EE.UU.
- La Revolución Francesa.
- La Restauración. Liberalismo y nacionalismo.
- La Revolución industrial: transformaciones económicas, tecnológicas y sociales.
- Crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la revolución de Cádiz. Construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.
- Transformaciones y crisis del Estado liberal en España. La Restauración. La crisis del 98. Los nacionalismos periféricos.
- Arte en el siglo XIX. Obras y artistas más representativos.
- La época del Imperialismo y la expansión colonial en los finales del siglo XIX.

- La Primera Guerra Mundial y el período de entreguerras. La revolución soviética. El fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán. El crack del 29 y la Gran Depresión.
- La Segunda Guerra Mundial.
- España en el primer tercio del siglo XX. Reinado de Alfonso XIII: trayectoria política. La Segunda República. La Guerra Civil y sus consecuencias.

Bloque 3. El mundo actual.

- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El mundo capitalista. El mundo socialista. Relaciones entre países: el papel de los organismos internacionales. La ONU y los organismos internacionales.
- La Guerra Fría.
- La descolonización de Asia y África.
- El franquismo en España y su evolución.
- La transición política en España. La configuración del Estado democrático. La Constitución de 1978.
- El proceso de construcción de la Unión Europea: las etapas de la ampliación. España y la Unión Europea en la actualidad.
- Transformaciones económicas y sociales recientes en España.
- Arte español en el siglo XX.
- Cambios en las sociedades actuales. El mundo occidental. La crisis del mundo comunista. El papel de China. El mundo islámico. Globalización y nuevos centros de poder. Conflictos y focos de tensión en el mundo actual: el desafío del terrorismo.
- Los nuevos movimientos sociales. Los medios de comunicación y su influencia. La sociedad de la información.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 4. Comunicación.

- Estructuras formales del texto: estructuras argumentativas.
- Habilidades lingüísticas.
 - Escuchar, hablar y conversar.
 - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual (debates en radio o televisión, opiniones de los oyentes) y del ámbito académico (presentaciones, exposiciones o conferencias relacionadas con contenidos de diferentes materias).
 - Presentaciones orales de forma ordenada y clara, previamente preparadas, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, acerca de temas de actualidad cuya información ha sido extraída de medios de comunicación, y sobre temas relacionados con la actividad académica.

- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico (propuestas de planificación de actividades, presentación de informes de seguimiento y evaluación de tareas).
- Leer. Comprensión de textos escritos.
 - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (disposiciones legales, contratos, reglamentos y correspondencia institucional y comercial), de los medios de comunicación (géneros de opinión: editoriales, columnas) y del ámbito académico (fragmentos de ensayos).
- Escribir. Composición de textos escritos.
 - Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, solicitudes, instancias, curriculum vitae, folletos), de los medios de comunicación (cartas al director, editoriales, columnas) y del ámbito académico (textos expositivos, explicativos y argumentativos elaborados a partir de diversas fuentes de información y organizada con esquemas y resúmenes, proyectos e informes).
 - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

Bloque 5. Lengua y sociedad.

- La realidad lingüística en España
- Conocimiento de la situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 6. Conocimiento de la lengua.

- Fonética y Ortografía: Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
 - Norma culta de la lengua española.
 - Lectura en voz alta (el verso).
 - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.
 - Gramática.
 - Texto y discurso.
 - Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.
 - Identificación y uso reflexivo de conectores textuales y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna.
 - Identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales. - Identificación de la estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación.
 - Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el paso de estilo directo a indirecto.

- Uso de la terminología sintáctica necesaria: aposición, adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado.
- Análisis morfosintáctico.
- Léxico: Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.

Bloque 7. Educación literaria.

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. Lectura comentada de obras o fragmentos relacionados con los periodos estudiados.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.

CONCRECIÓN Y RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS DE LA MATERIA Y CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR DEL CUARTO CURSO

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>Bloque 1. Contenidos comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias. • Técnicas de búsqueda y obtención de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.). • Presentación y procesamiento de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. • Utilización del diálogo y del debate en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales, estimulando la capacidad argumentativa. • Análisis de informaciones proporcionadas por diversas 	<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización en el tiempo y espacio de los procesos históricos más relevantes. • Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales que intervienen en los procesos históricos. Comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos. • Vinculación de la historia de España con las transformaciones vividas en Europa en esa época. • Realización de proyectos de investigación y confección de murales explicativos. • Obtención de información basada en distintos tipos de fuentes. • Realización de trabajos de síntesis o de investigación utilizando información de fuentes variadas. • Creación de páginas web o blog sobre los temas trabajados en cada unidad. • Elaboración de una revista de prensa sobre temas relacionados con la unidad. • Interpretación de las informaciones lingüísticas de los diccionarios, en particular las relacionadas con el registro y la normativa. • El Día mundial de las lenguas: realización de un proyecto de investigación y confección de un mural explicativo. • El plurilingüismo en España: realización de un proyecto por tareas cuyo resultado es la confección de un vocabulario. • Análisis de textos y autores. • Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características. 	<p style="text-align: center;">LENGUA</p> <p>UNIDAD 1: Las modalidades textuales y el léxico en castellano UNIDAD 2: La exposición I y la oración simple UNIDAD 3: La exposición II y la oración compuesta UNIDAD 4: La argumentación I y la coordinación UNIDAD 5: La argumentación II y la subordinación sustantiva UNIDAD 6: El texto publicitario y la subordinación adjetiva UNIDAD 7: La evolución de los medios de comunicación y la subordinación adverbial UNIDAD 8: El texto y sus propiedades. El registro</p> <p style="text-align: center;">Proyecto Diversidad Lingüística</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El legado de nuestros antepasados 2. Variedades del español 3. El español en el mundo <p style="text-align: center;">LITERATURA</p> <p>UNIDAD 1: Literatura del siglo XIX UNIDAD 2: Literatura anterior a la Guerra Civil UNIDAD 3: Literatura posterior a la Guerra Civil UNIDAD 4: Literatura hispanoamericana</p> <p style="text-align: center;">HISTORIA</p> <p>UNIDAD 1: El antiguo régimen UNIDAD 2: La revolución industrial UNIDAD 3: Liberalismo y nacionalismo UNIDAD 4: España en el siglo XIX UNIDAD 5: El imperialismo y la Primera Guerra Mundial UNIDAD 6: El período de entreguerras, los totalitarismos y la Segunda Guerra Mundial UNIDAD 7: De la guerra fría al mundo actual. UNIDAD 8: España en los siglos XX y XXI</p>

<p>fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de textos históricos sobre aspectos de cada unidad tratada. • Interpretación de carteles propagandísticos • Elaboración de fichas bibliográficas. • Relación de los contenidos de la unidad con conceptos estudiados con anterioridad. • Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas relacionados con los contenidos de cada unidad. 	
---	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p style="text-align: center;">HISTORIA</p> <p><i>Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El Estado absoluto. La 	<p style="text-align: center;">HISTORIA</p> <p><i>Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los rasgos del Antiguo Régimen. 	<p style="text-align: center;">HISTORIA</p> <p>UNIDAD 1: El antiguo régimen</p>

<p>Ilustración: pensamiento y ciencia. Reformismo borbónico en España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. • La independencia de los EE.UU. • La Revolución Francesa. • La Restauración. Liberalismo y nacionalismo. • La Revolución industrial: transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. • Crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la revolución de Cádiz. Construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX. • Transformaciones y crisis del Estado liberal en España. La Restauración. La crisis del 98. Los nacionalismos periféricos. • Arte en el siglo XIX. Obras y artistas más representativos. • La época del Imperialismo y la expansión colonial en los finales del siglo XIX. • La Primera Guerra Mundial y el período de entreguerras. La revolución soviética. El fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán. El crack del 29 y la Gran Depresión. • La Segunda Guerra Mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del concepto "monarquía absoluta". • Explicación del modelo social estamental. • Conocimiento de los rasgos económicos de la época. • Identificación de las características de la Ilustración. • Reconocimiento de los diferentes autores ilustrados. • Vinculación de la historia de España del siglo xviii con las transformaciones vividas en Europa en esa época. • Conocimiento de las causas de la Revolución Industrial. • Comprensión de los sectores pioneros del fenómeno. • Descripción del proceso de difusión de la industrialización. • Identificación de los rasgos sociales de la época. • Valoración de las reivindicaciones obreras. • Reconocimiento de las novedades aportadas por la segunda Revolución Industrial. • Uso de la literatura como fuente de estudio historiográfico. • Comparación de modelos productivos. • Conocimiento del proceso de independencia de Estados Unidos. • Comprensión de las fases y trascendencia histórica de la Revolución francesa. • Conocimiento del proceso de Restauración promovido por el Congreso de Viena. • Identificación de los rasgos del liberalismo y del nacionalismo. • Descripción de las revoluciones liberales y nacionalistas del siglo XIX. • Diferenciación de causas y consecuencias. • Conocimiento de la crisis del reinado de Carlos IV. • Comprensión de las fases de la guerra de la Independencia. • Definición del proceso de restauración del absolutismo con Fernando VII. • Identificación de los rasgos del Estado liberal sancionado por la Constitución de 1837. • Conocimiento del reinado de Isabel II. • Reconocimiento de los rasgos característicos del sexenio democrático. • Aproximación a las características del período de la Restauración 	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • España en el primer tercio del siglo XX. Reinado de Alfonso XIII: trayectoria política. La Segunda República. La Guerra Civil y sus consecuencias. 	<p>borbónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la evolución de un artista. • Descripción de la situación de las principales potencias europeas en la época. • Definición y características del imperialismo. • Conocimiento del mapa colonial. • Identificación de los cambios en las relaciones diplomáticas vividos en la época. • Comprensión de las causas de la Primera Guerra Mundial. • Conocimiento de las etapas y características del conflicto. • Determinación de las consecuencias de la guerra • Descripción de las características de la revolución rusa y la dictadura estalinista. • Comprensión de las causas y consecuencias de la crisis de 1929. • Conocimiento de la evolución del proceso y de las medidas adoptadas para superar la Gran Depresión. • Análisis de los fundamentos ideológicos de los fascismos. • Conocimiento de los rasgos comunes de los regímenes fascistas. • Comprensión de las causas del ascenso del fascismo en Italia y del nazismo en Alemania. • Conocimiento de la evolución de las relaciones internacionales en la década de 1930. • Identificación de las principales etapas, personajes y acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial. • Determinación de las consecuencias de la guerra. 	
CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>Bloque 3. El mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> • El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El mundo capitalista. El mundo socialista. Relaciones entre países: el papel de los organismos internacionales. La 	<p>Bloque 3. El mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las causas de la descolonización. • Análisis de los principales procesos de independencia. • Definición del concepto de “Tercer Mundo” y reconocimiento de las causas del subdesarrollo. • Identificación de los rasgos y orígenes de la Guerra Fría. 	<p>HISTORIA</p> <p>UNIDAD 7: De la guerra fría al mundo actual.</p> <p>UNIDAD 8: España en los siglos XX y XXI</p>

<p>ONU y los organismos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Guerra Fría. • La descolonización de Asia y África. • El franquismo en España y su evolución. • La transición política en España. La configuración del Estado democrático. La Constitución de 1978. • El proceso de construcción de la Unión Europea: las etapas de la ampliación. España y la Unión Europea en la actualidad. • Transformaciones económicas y sociales recientes en España. • Arte español en el siglo XX. • Cambios en las sociedades actuales. El mundo occidental. La crisis del mundo comunista. El papel de China. El mundo islámico. Globalización y nuevos centros de poder. Conflictos y focos de tensión en el mundo actual: el desafío del terrorismo. • Los nuevos movimientos sociales. Los medios de comunicación y su influencia. La sociedad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la evolución de Estados Unidos, la URSS y Europa en las últimas décadas. • Conocimiento de las características de las democracias populares y de la expansión del comunismo por el mundo. • Análisis de las transformaciones experimentadas por la economía desde la Segunda Guerra Mundial. • Comprensión de las características de la sociedad digital y de la globalización. • Identificación de la evolución política que provocó la crisis de la Restauración. • Conocimiento de los rasgos de la dictadura de Primo de Rivera. • Comprensión de las causas del advenimiento y evolución de la Segunda República. • Conocimiento de las causas, etapas e implicaciones de la Guerra Civil. • Análisis de la evolución política, económica y social de la dictadura franquista. • Análisis de las transformaciones experimentadas por España con la implantación del Estado autonómico y de derecho. • Identificación de los rasgos sociales y económicos de la España actual. 	
---	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Bloque 4. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras formales del texto: estructuras argumentativas. • Habilidades lingüísticas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Escuchar, hablar y conversar. – Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual (debates en radio o televisión, opiniones de los oyentes) y del ámbito académico (presentaciones, exposiciones o conferencias relacionadas con contenidos de diferentes materias). – Presentaciones orales de forma ordenada y clara, previamente preparadas, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, acerca de temas de actualidad cuya información ha sido extraída de medios de comunicación, y sobre temas relacionados con la actividad académica. – Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico (propuestas de planificación de actividades, presentación de informes de seguimiento y evaluación de tareas). ○ Leer. Comprensión de textos escritos. 	<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Bloque 4. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La narración, la descripción y el diálogo. <ul style="list-style-type: none"> > Diferenciación de las modalidades narrativa, descriptiva y dialogada en un relato. > Creación de textos narrativos, descriptivos y dialogados. > Reconocimiento de la estructura del texto. • La exposición. <ul style="list-style-type: none"> > Definición y clasificación de la exposición. > Identificación y análisis de la estructura y características lingüísticas de la exposición. • La exposición. El texto administrativo. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación de las características y estructura de los textos administrativos. > Análisis y creación de textos administrativos: la instancia • Los textos prescriptivos. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación y análisis de textos prescriptivos. > Estudio de los textos instructivos: estructura y características lingüísticas. > Estudio de los textos normativos: estructura y características lingüísticas. • La argumentación. <ul style="list-style-type: none"> > Estudio de la estructura y características lingüísticas de los textos argumentativos. > Estudio y análisis de textos ensayísticos. > Identificación y estudio de las clases de argumentos. > Análisis y creación de debates • La reclamación. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento y aplicación de la estructura de la reclamación. > Análisis y aplicación del lenguaje de la reclamación • Los mensajes publicitarios. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las características y soportes del mensaje publicitario. > Clasificación de los tipos de anuncios. > Creación colectiva de un anuncio. • Los medios de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las características de la prensa, la radio y la televisión. > Análisis y creación de noticias digitales. • El texto y sus propiedades. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación y análisis de los mecanismos de adecuación en un texto. > Identificación y análisis de los mecanismos de coherencia en un texto. > Identificación y análisis de los mecanismos de cohesión en un texto. > Creación de textos adecuados, coherentes y cohesionados. 	<p>LENGUA</p> <p>UNIDAD 1: Las modalidades textuales y el léxico en castellano</p> <p>UNIDAD 2: La exposición I y la oración simple</p> <p>UNIDAD 3: La exposición II y la oración compuesta</p> <p>UNIDAD 4: La argumentación I y la coordinación</p> <p>UNIDAD 5: La argumentación II y la subordinación sustantiva</p> <p>UNIDAD 6: El texto publicitario y la subordinación adjetiva</p> <p>UNIDAD 7: La evolución de los medios de comunicación y la subordinación adverbial</p> <p>UNIDAD 8: El texto y sus propiedades. El registro</p>

<p>– Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (disposiciones legales, contratos, reglamentos y correspondencia institucional y comercial), de los medios de comunicación (géneros de opinión: editoriales, columnas) y del ámbito académico (fragmentos de ensayos).</p> <p>o Escribir. Composición de textos escritos.</p> <p>– Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, solicitudes, instancias, curriculum vitae, folletos), de los medios de comunicación (cartas al director, editoriales, columnas) y del ámbito académico (textos expositivos, explicativos y argumentativos elaborados a partir de diversas fuentes de información y organizada con esquemas y resúmenes, proyectos e informes).</p> <p>– Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p>		
--	--	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<i>Bloque 5. Lengua y sociedad</i>	<i>Bloque 5. Lengua y sociedad</i>	LENGUA

<ul style="list-style-type: none"> • La realidad lingüística en España • Conocimiento de la situación del español en el mundo. El español de América. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes de las lenguas constitucionales. <ul style="list-style-type: none"> > Narración de los orígenes de las lenguas peninsulares. > Identificación de las lenguas prerromanas y de las romances. • Evolución de las lenguas que se hablan en España desde la Edad Media hasta el siglo XIX. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de los principales acontecimientos que han determinado las características lingüísticas de las lenguas constitucionales. • La realidad plurilingüe de España. <ul style="list-style-type: none"> > Identificación y localización de las lenguas constitucionales: gallego, euskera y catalán. > Definición del concepto de oficialidad. > Reconocimiento de las lenguas como patrimonio. • El legado cultural de las civilizaciones pasadas. • Las variedades lingüísticas del norte de España. <ul style="list-style-type: none"> > Localización de las variedades del norte. > Descripción e identificación de sus características. • Las variedades lingüísticas del sur de España. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento y localización del andaluz y el canario. > Descripción, identificación y comparación de sus rasgos lingüísticos. • Las variedades lingüísticas de transición. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento y localización del extremeño y el murciano. > Descripción, identificación y comparación de sus rasgos lingüísticos. • Las variedades por contacto: convivencia con lenguas cooficiales o con los dialectos históricos. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación del origen de las variedades por contacto. > Identificación y definición del concepto de interferencia lingüística. • El español en el mundo. <ul style="list-style-type: none"> > Localización y clasificación de los países en los que se habla español. • El español de América. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de la presencia del español en América. > Identificación y descripción de los rasgos lingüísticos que caracterizan el español de América y de los factores que los condicionan. • Situación actual del español. <ul style="list-style-type: none"> > Explicación de la labor de las academias. > Definición del concepto de panhispanismo. • El español de América en la prensa deportiva. <ul style="list-style-type: none"> > Realización de un proyecto de investigación y elaboración de una revista de prensa sobre deportes. 	<p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 1: El legado de nuestros antepasados</p> <p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2: Variedades del español</p> <p>DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 3: El español en el mundo</p>
---	---	---

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
--------------------------	------------------------------------	---------------------

<p>Bloque 6. Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fonética y Ortografía: Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. • Norma culta de la lengua española. <ul style="list-style-type: none"> – Lectura en voz alta (el verso). – Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa. • Gramática. <ul style="list-style-type: none"> – Texto y discurso. – Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración. – Identificación y uso reflexivo de conectores textuales y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna. – Identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales. - Identificación de la estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación. – Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y 	<p>Bloque 6. Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico castellano. Clasificación de las palabras según su origen: patrimoniales, cultismos y dobles; préstamos y extranjerismos. Estudio de los topónimos y gentilicios. Clasificación de las relaciones semánticas básicas (sinonimia, antonimia...) y de inclusión (hiponimia, hiperonimia, etc.). • Las reglas de acentuación. Diferenciación de palabras según su acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos • La oración simple. Clasificación de oraciones simples según la intención del emisor, según su estructura y según el tipo de verbo. Análisis de las funciones de los grupos sintácticos de la oración. • La tilde diacrítica. Uso de la tilde diacrítica en monosílabos. La tilde en interrogativos, exclamativos y demostrativos. • La oración compuesta. Clasificación y nexos de las oraciones compuestas. Estudio y análisis de las oraciones coordinadas y subordinadas y sus nexos. Estudio y análisis de las oraciones yuxtapuestas. • Las reglas ortográficas de uso de <i>g/j</i>. Distinción de estas grafías y de los sonidos con los que se corresponden. Utilización correcta y razonada de estas grafías. • Las reglas ortográficas de uso de <i>b/v</i>. Distinción de estas grafías y de los sonidos con los que se corresponden. Utilización correcta y razonada de estas grafías. <ul style="list-style-type: none"> • La oración coordinada. Clasificación de las oraciones compuestas coordinadas. • Las reglas ortográficas de uso de <i>s/x</i> y <i>ll/y</i>. Distinción de estas grafías y de los sonidos con los que se corresponden. Utilización correcta y razonada de estas letras. • La oración subordinada sustantiva. Nexos, funciones y clasificación. Estilo directo y estilo indirecto. El análisis de las oraciones subordinadas sustantivas • Las palabras homófonas. Distinción de palabras homófonas y parónimas. Reconocimiento de las diferencias de uso de las palabras homófonas y parónimas más habituales. Utilización 	<p>LENGUA</p> <p>UNIDAD 1: Las modalidades textuales y el léxico en castellano</p> <p>UNIDAD 2: La exposición I y la oración simple</p> <p>UNIDAD 3: La exposición II y la oración compuesta</p> <p>UNIDAD 4: La argumentación I y la coordinación</p> <p>UNIDAD 5: La argumentación II y la subordinación sustantiva</p> <p>UNIDAD 6: El texto publicitario y la subordinación adjetiva</p> <p>UNIDAD 7: La evolución de los medios de comunicación y la subordinación adverbial</p> <p>UNIDAD 8: El texto y sus propiedades. El registro</p>
---	--	---

<p>subordinación de oraciones, y en el paso de estilo directo a indirecto.</p> <p>– Uso de la terminología sintáctica necesaria: aposición, adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.</p> <p>– Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado.</p> <p>– Análisis morfosintáctico.</p> <p>• Léxico: Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.</p>	<p>correcta y razonada de estas palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oración subordinada adjetiva. Reconocimiento y clasificación de subordinadas adjetivas. Análisis de oraciones subordinadas adjetivas • Los signos de puntuación. Estudio de las funciones y usos de la coma y el punto y coma. Estudio de las funciones y usos del punto. Estudio de las funciones y usos de los dos puntos. Estudio de las funciones y usos de los puntos suspensivos. • La oración subordinada adverbial. Estudio de las subordinadas adverbiales, sus nexos y clases. Distinción de las subordinadas adverbiales propias y sus clases. Reconocimiento de las subordinadas adverbiales impropias y su clasificación • Los signos de puntuación. Uso del guion. Uso de la raya. Uso de las comillas. Uso de los paréntesis. <ul style="list-style-type: none"> • El registro lingüístico. Identificación y uso adecuado de los registros formal e informal. Estudio de los factores que determinan el registro. • Las reglas de uso de las mayúsculas y de escritura de los números. Reconocimiento de cuándo se usan las mayúsculas y qué palabras deben aparecer en mayúscula. Justificación de la escritura de los números 	
--	---	--

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR	UNIDADES DIDÁCTICAS
<p>LITERATURA</p> <p>Bloque 7. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia 	<p>LITERATURA</p> <p>Bloque 7. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • La literatura del Romanticismo. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de los aspectos generales de la época y de la literatura romántica. • La poesía lírica romántica. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento y análisis de poemas y autores del Romanticismo: Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro. • Las novela del Romanticismo. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de los géneros novelísticos principales de la literatura romántica. • La prosa romántica. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento y análisis de textos y autores del Romanticismo: Larra. • El teatro del Romanticismo. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las principales características del teatro romántico. > Reconocimiento y análisis de textos y autores teatrales del 	<p>LITERATURA</p> <p>UNIDAD 1: Literatura del siglo XIX</p> <p>UNIDAD 2: Literatura anterior a la Guerra Civil</p> <p>UNIDAD 3: Literatura posterior a la guerra civil</p> <p>UNIDAD 4: Literatura hispanoamericana</p>

<p>de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. Lectura comentada de obras o fragmentos relacionados con los periodos estudiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas. 	<p>Romanticismo: el Duque de Rivas y Zorrilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Realismo y el naturalismo. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contexto histórico de la segunda mitad del siglo XIX. > Características de la novela realista y naturalista. > Reconocimiento y análisis de textos y autores del Realismo: Valera, Pardo Bazán, Pérez Galdós y Clarín • El modernismo y la generación del 98. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contexto histórico y artístico a finales del siglo XIX y principios del XX. > Reconocimiento y análisis de textos y autores modernistas: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez. > Reconocimiento y análisis de textos y autores de la generación del 98: Machado, Azorín, Baroja, Valle-Inclán y Unamuno. • El novecentismo y las vanguardias. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contexto histórico y artístico en el primer tercio del siglo XX. > Características del novecentismo y análisis de textos y autores: Ortega y Gasset. > Principales movimientos vanguardistas. • La generación del 27. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contexto histórico y artístico en de la generación del 27, sus características y etapas. > Análisis de textos y autores de la generación del 27. • La lírica a partir de 1936. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento del contexto histórico y artístico tras la Guerra Civil. > Características y etapas de la lírica a partir de 1936. > Análisis de textos y autores. • La narrativa a partir de 1936. <ul style="list-style-type: none"> > Reconocimiento de las características y etapas de la narrativa a partir de 1936. > Análisis de textos narrativos de autores posteriores a • El teatro a partir de 1936. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las principales características y etapas del teatro a partir de 1936. > Reconocimiento y análisis de textos y autores teatrales de los años 40, 50 y 60. • La literatura actual. <ul style="list-style-type: none"> > Características de la poesía, la novela y el teatro a partir de 1975. > Análisis de textos y autores. 1936. • La literatura hispanoamericana. <ul style="list-style-type: none"> > Conocimiento de las principales características de la poesía y la novela hispanoamericana en el siglo XX. > Reconocimiento y análisis de textos de autores hispanoamericanos. 	<p>CLUB DE LA LECTURA 1. La magia del medievo</p> <p>CLUB DE LA LECTURA 2. Un destino trágico</p> <p>CLUB DE LA LECTURA 3. El paraíso perdido</p>
--	--	--

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 8 horas, sabemos que en el curso habría alrededor de unas 240 sesiones en total para dedicar a las unidades de Lengua y Literatura y Ciencias Sociales. Dedicaremos 120 sesiones a Lengua (4 horas/semana), 60 sesiones a Literatura (2 horas/semana) y 60 a Ciencias Sociales (Historia en este nivel, 2 horas/semana).

Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDADES LENGUA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Las modalidades textuales y el léxico en castellano	12 sesiones
UNIDAD 2: La exposición y la oración simple	16 sesiones
UNIDAD 3: La exposición II y la oración compuesta	16 sesiones
UNIDAD 4: La argumentación I y la coordinación	14 sesiones
UNIDAD 5: La argumentación II y la subordinación sustantiva	14 sesiones
UNIDAD 6: El texto publicitario y la subordinación adjetiva	12 sesiones
UNIDAD 7: La evolución de los medios de comunicación y la subordinación adverbial	12 sesiones
UNIDAD 8: El texto y sus propiedades. El registro	10 sesiones
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 1: El legado de nuestros antepasados	4 sesiones
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2: Variedades del español	4 sesiones
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 3: El español en el mundo	4 sesiones

TOTAL SESIONES LENGUA 118 sesiones

UNIDADES LITERATURA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Literatura del siglo XIX	12 sesiones
UNIDAD 2: Literatura anterior a la Guerra Civil	12 sesiones
UNIDAD 3: Literatura posterior a la Guerra Civil	14 sesiones
UNIDAD 4: Literatura hispanoamericana	10 sesiones
CLUB DE LA LECTURA 1. La magia del medievo	4 sesiones
CLUB DE LA LECTURA 2. Un destino trágico	4 sesiones
CLUB DE LA LECTURA 3. El paraíso perdido	4 sesiones

TOTAL SESIONES LITERATURA 60 sesiones

UNIDADES HISTORIA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El Antiguo Régimen	7 sesiones
UNIDAD 2: La Revolución Industrial	7 sesiones
UNIDAD 3: Liberalismo y nacionalismo	7 sesiones
UNIDAD 4: España en el siglo XIX	7 sesiones
UNIDAD 5: El imperialismo y la Primera Guerra Mundial	7 sesiones
UNIDAD 6: El periodo entreguerras, los totalitarismos y la Segunda Guerra Mundial	8 sesiones
UNIDAD 7: De la guerra fría al mundo actual	8 sesiones
UNIDAD 8: España en los siglos XX y XXI	8 sesiones

TOTAL SESIONES HISTORIA 59 sesiones

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado del programa de diversificación curricular tiene que tener como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero debe poseer unos criterios de evaluación específicos del programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre el medio natural y la actividad humana.
2. Reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.
3. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.
4. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español.
5. Describir los efectos medioambientales de las actividades humanas. Conocer los planteamientos y medidas en defensa del medio ambiente y manifestar interés y respeto por el medio.
6. Conocer las características que definen los espacios agrarios, industriales, comerciales y turísticos, y su distribución geográfica en España y en la Comunidad Autónoma correspondiente. Explicar el papel que juegan los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio.
7. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español y la diversidad de las Comunidades Autónomas.
8. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo, con especial atención a la Unión Europea.
9. Analizar las transformaciones del siglo XVIII, especialmente las del reformismo borbónico en España.
10. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales.
11. Comprender las transformaciones socioeconómicas de la Revolución Industrial así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive.
12. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante los siglos XIX y XX.
13. Situar cronológica y geográficamente los grandes conflictos que han tenido lugar en el siglo XX.
14. Conocer las características esenciales de los principales estilos artísticos desde el siglo XIX al XX, con particular atención a España.
15. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

16. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible, empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
17. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales, informaciones específicas y datos relevantes de reportajes, entrevistas, presentaciones, conferencias, etc., e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o debates en medios de comunicación o en el marco escolar.
18. Comprender instrucciones escritas; identificar en textos escritos de los ámbitos público y escolar, y de los medios de comunicación, el propósito, el tema general y los temas secundarios, y reconocer cómo se organiza en ellos la información.
19. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
20. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, e intervenir con corrección en situaciones de comunicación en el ámbito académico.
21. Valorar la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica.
22. Identificar y localizar las lenguas constitucionales.
23. Conocer los principales autores y obras desde la Edad Media hasta la actualidad.
24. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él, relacionarlo con los períodos literarios estudiados, y expresar una opinión personal sobre el mismo.
25. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
26. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada.
27. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ASL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DEL CUARTO CURSO

LENGUA

UNIDAD 1: Las modalidades textuales y el léxico en castellano (C.E.17, 19, 25, 26 y 27)

1. Crear un texto narrativo que incluya narración, descripción y diálogo.
2. Identificar y definir las características de un texto que contenga narración, descripción y diálogo.
3. Reconocer la estructura de un texto.
4. Conocer el concepto de léxico y los mecanismos de formación de palabras.
5. Diferenciar los principales tipos de palabras: cultismos y palabras patrimoniales, préstamos y extranjerismos, y topónimos y gentilicios
6. Reconocer las principales relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia, monosemia y homonimia.
7. Diferenciar las relaciones semánticas de inclusión básicas: hiponimia e hiperonimia, y holonimia y meronimia.
8. Diferenciar tipos de palabras según su acentuación.
9. Acentuar diptongos, triptongos e hiatos correctamente.

UNIDAD 2: La exposición y la oración simple. (C.E.18, 19, 25, 26 y 27)

10. Analizar textos expositivos atendiendo a las clases de exposición.
11. Identificar la estructura y características de los textos expositivos
12. Analizar y crear textos administrativos atendiendo a sus características lingüísticas.
13. Identificar la estructura en las solicitudes o instancias.
14. Reconocer la oración según el número de verbos.
15. Reconocer las clases de oraciones simples según la intención del emisor, según su estructura y según el tipo de verbo.
16. Clasificar y analizar la oración simple.
17. Acentuar correctamente monosílabos y justificar su uso.
18. Acentuar interrogativos, exclamativos y demostrativos correctamente.

UNIDAD 3: La exposición II y la oración compuesta. (C.E.18, 19, 25, 26 y 27)

19. Identificar la estructura, características y tipos de textos prescriptivos.

20. Analizar y crear textos instructivos atendiendo a su estructura y características lingüísticas.
21. Analizar y crear textos normativos atendiendo a su estructura y características lingüísticas.
22. Analizar las características de la oración compuesta y su clasificación.
23. Reconocer las oraciones compuestas por coordinación.
24. Reconocer las oraciones compuestas por subordinación.
25. Reconocer las oraciones compuestas por yuxtaposición.
26. Diferenciar las reglas de uso de las grafías *g/j*, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.
27. Diferenciar las reglas de uso de las grafías *b/v*, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.

UNIDAD 4: La argumentación I y la coordinación (C.E. 17, 18, 19, 25, 26 y 27)

28. Analizar y crear textos argumentativos atendiendo a sus características lingüísticas.
29. Identificar la estructura en los textos argumentativos.
30. Analizar y crear textos ensayísticos.
31. Analizar y crear textos argumentativos atendiendo a sus características lingüísticas.
32. Identificar los principales argumentos en los textos argumentativos.
33. Analizar y crear debates.
34. Analizar las características de las oraciones coordinadas.
35. Clasificar las oraciones coordinadas.
36. Analizar y crear oraciones coordinadas.
37. Diferenciar las reglas de uso de las grafías *s/x*, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.
38. Diferenciar las reglas de uso de las grafías *ll/y*, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.

UNIDAD 5: La argumentación II y la subordinación sustantiva. (C.E.18, 19, 25, 26 y 27)

39. Identificar la estructura y características lingüísticas de la reclamación.
40. Analizar y crear reclamaciones atendiendo a sus características.
41. Analizar las características de las oraciones subordinadas sustantivas.
42. Reconocer y analizar las funciones de las oraciones subordinadas sustantivas.
43. Analizar y crear oraciones subordinadas sustantivas en estilo directo e indirecto.
44. Comprender los conceptos de *homófono* y *parónimo*.
45. Diferenciar el uso de *porque*, *por que*, *porqué* y *por qué*, y justificar su empleo.
46. Diferenciar el uso de *ha/a/ah* y de *hay/ahí/ay*, y justificar su empleo.

47. Diferenciar el uso de algunos pares de palabras como: *haber/a ver, habría/abría y hecho/echo*.

UNIDAD 6: El texto publicitario y la subordinación adjetiva (C.E. 18, 19, 25, 26 y 27)

48. Identificar las características de los mensajes publicitarios y los tipos de publicidad.
49. Analizar y crear mensajes publicitarios en diferentes canales atendiendo a las formas de presentación y a su estructura.
50. Reconocer las oraciones subordinadas adjetivas y sus clases.
51. Analizar oraciones subordinadas adjetivas de relativo.
52. Analizar y crear oraciones subordinadas adjetivas sin relativo y de relativo con antecedente oculto.
53. Distinguir las funciones de la coma y el punto y coma y emplearlos correctamente.
54. Reconocer las funciones del punto, los dos puntos y los puntos suspensivos y utilizarlos correctamente.

UNIDAD 7: La evolución de los medios de comunicación y la subordinación adverbial (C.E.17, 18, 19, 20 y 26)

55. Identificar las características de los medios de comunicación.
56. Analizar las noticias digitales y crear un periódico digital
57. Reconocer las oraciones subordinadas adverbiales y sus clases.
58. Analizar y crear oraciones subordinadas adverbiales propias.
59. Analizar y crear oraciones subordinadas adverbiales impropias.
60. Distinguir el uso del guion y la raya y emplearlos correctamente.
61. Reconocer el uso de las comillas.
62. Reconocer el uso de los paréntesis.

UNIDAD 8: El texto y sus propiedades. El registro (C.E.17, 18, 19, 20 y 26)

63. Reconocer y emplear el registro lingüístico según la situación comunicativa.
64. Identificar las características lingüísticas del registro formal e informal.
65. Identificar los elementos que condicionan el registro
66. Reconocer los elementos que componen diferentes tipos de textos.

67. Analizar la adecuación del texto.
68. Analizar la coherencia del texto y crear textos con coherencia.
69. Analizar y utilizar correctamente los mecanismos de cohesión de textos.
70. Conocer cuándo se utilizan las letras mayúsculas.
71. Escribir correctamente los números.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 1: El legado de nuestros antepasados (C.E. 16, 21 y 22)

72. Valorar las lenguas como fuentes de riqueza que hay que proteger y preservar.
73. Identificar y definir las lenguas prerromanas y las romances.
74. Distinguir los principales períodos en la historia de las lenguas peninsulares.
75. Valorar las lenguas constitucionales como lenguas formadas por el contacto con diferentes pueblos.
76. Identificar las lenguas constitucionales y localizar las zonas en las que son oficiales.
77. Definir el concepto de *lengua oficial*.
78. Valorar y respetar las lenguas cooficiales como fuentes de riqueza cultural.
79. Desarrollar un proyecto en distintas fases (buscar, analizar, organizar y exponer información) sobre un tema y extraer conclusiones.
80. Realizar una tarea en grupo y manejar estrategias de trabajo cooperativo.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2: Variedades del español (C.E.16, 21 y 22)

81. Identificar las causas de las variedades geográficas
82. Describir e identificar los rasgos de la variedad de la zona norte.
83. Describir, identificar y comparar los rasgos identificativos de la variedad de la zona sur.
84. Identificar las zonas donde se dan las variedades de transición y por contacto.
85. Describir y comparar sus rasgos lingüísticos.
86. Definir el concepto de *interferencia*
87. Identificar las interferencias presentes en un texto.
88. Desarrollar un proyecto en distintas fases (buscar, analizar, organizar y exponer información) sobre

un tema y extraer conclusiones.

89. Realizar una tarea en grupo y manejar estrategias de trabajo cooperativo.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 3: El español en el mundo (C.E.16 y 21)

90. Localizar los países en los que se habla español.

91. Valorar la extensión del español.

92. Explicar los acontecimientos que determinaron la extensión de la lengua.

93. Reconocer y describir los rasgos identificativos de las variedades del español de América.

94. Valorar la importancia de una normativa que recoja todas las variantes del español.

95. Desarrollar un proyecto en distintas fases (buscar, analizar, organizar y exponer información) sobre un tema y extraer conclusiones.

96. Realizar una tarea en grupo y manejar estrategias de trabajo cooperativo.

LITERATURA

UNIDAD 1: Literatura del siglo XIX (C.E. 23 y 24)

97. Enumerar las características del Romanticismo.

98. Reconocer los textos y autores más significativos de la poesía lírica romántica.

99. Reconocer los principales géneros novelísticos desarrollados en el Romanticismo.

100. Reconocer las obras y los autores más significativos de la prosa romántica: las *Leyendas* de Bécquer y los artículos de Larra.

101. Reconocer las características del género teatral en el Romanticismo.

102. Conocer las obras y los autores más significativos del teatro romántico: *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas, y *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla.

103. Reconocer las características del Realismo y del naturalismo.

104. Reconocer las obras y los autores más significativos de la novela realista: Valera, Pardo Bazán, Pérez Galdós y Clarín

UNIDAD 2: Literatura anterior a la Guerra Civil (C.E.23 y 24)

105. Explicar las características ideológicas y artísticas del modernismo y la generación del 98.

106. Reconocer las obras y los autores más significativos del modernismo: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez.

107. Reconocer las obras y los autores más significativos de la generación del 98: Machado, Azorín, Baroja, Valle-Inclán y Unamuno.
108. Reconocer las características ideológicas y artísticas del novecentismo y las vanguardias.
109. Reconocer las obras y los autores más significativos del novecentismo: Ortega y Gasset.
110. Reconocer los principales movimientos de vanguardia.
111. Reconocer las características ideológicas y artísticas de la generación del 27.
112. Conocer las obras y los autores más significativos de la generación del 27.

UNIDAD 3: Literatura posterior a la Guerra Civil (C.E.23 y 24)

113. Reconocer las características ideológicas y artísticas de la literatura a partir de 1936.
114. Reconocer las obras y los autores más significativos del género lírico a partir de 1936.
115. Reconocer las características temáticas y artísticas de la narrativa a partir de 1936.
116. Reconocer las obras y los autores más significativos del género narrativo a partir de 1936.
117. Reconocer las características temáticas y artísticas del teatro a partir de 1936.
118. Conocer las obras y los autores más significativos del género teatral a partir de 1936.
119. Identificar el contexto cultural, político y social desde 1975.
120. Reconocer las características temáticas y artísticas de la literatura a partir de 1975.
121. Reconocer las obras y los autores más significativos de la poesía, la novela y el teatro a partir de 1975.

UNIDAD 4: Literatura hispanoamericana (C.E. 21 y 24)

122. Identificar el contexto cultural, político y social de Hispanoamérica durante el siglo xx.
123. Reconocer las características temáticas y artísticas de la poesía y de la novela hispanoamericana.
124. Reconocer las obras y los autores más significativos de la poesía y de la novela hispanoamericana.

HISTORIA

UNIDAD 1: El Antiguo Régimen (C.E.9, 10, 12, 14 y 15)

125. Identificar las principales características del Antiguo Régimen
126. Conocer las novedades surgidas en la época en materia económica, social y política
127. Reconocer la importancia de la Ilustración y de sus autores en la transformación de la sociedad del siglo xviii.

128. Comprender el cambio dinástico vivido en España e identificar a los reyes del siglo XVIII.
129. Identificar las diferentes novedades políticas, sociales y económicas promovidas por los Borbones del siglo XVIII.
130. Comentar diversos textos históricos y relacionarlos con su época.

UNIDAD 2: La Revolución Industrial (C.E.11, 14 y 15)

131. Identificar las principales causas de la Revolución Industrial
132. Conocer las novedades surgidas durante la Revolución Industrial.
133. Reconocer los rasgos más característicos de las dos revoluciones industriales.
134. Comprender el modelo social aportado por la industrialización y valorarlo de forma crítica
135. Identificar los principales movimientos obreros del siglo XIX
136. Analizar textos históricos y gráficos sobre la Revolución Industrial.

UNIDAD 3: Liberalismo y nacionalismo (C.E. 12, 15 y 16)

137. Comprender la trascendencia histórica de la revolución estadounidense
138. Conocer la evolución de Francia desde 1789 hasta la desaparición del Imperio de Napoleón.
139. Comprender la importancia del Congreso de Viena y de la Restauración
140. Comprender el papel del liberalismo y el nacionalismo en las revoluciones de 1820,1830 y 1848, así como en las unificaciones alemana e italiana.
141. Analizar diversos textos relacionados con la historia.

UNIDAD 4: España en el siglo XIX (C.E.12, 14 y 15)

142. Comprender la trascendencia histórica la guerra de la Independencia y de la Constitución de 1812.
143. Conocer la evolución del reinado de Fernando VII.
144. Conocer y comprender las principales novedades ocurridas durante las regencias
145. Identificar los distintos gobiernos y principales medidas adoptadas durante el reinado de Isabel II.
146. Identificar las características del sexenio democrático.
147. Enumerar las principales características del período de la Restauración.
148. Interpretar gráficos y utilizar los datos para el conocimiento de la unidad.

UNIDAD 5: El imperialismo y la Primera Guerra Mundial (C.E 12, 13 y 14)

149. Describir la coyuntura de Alemania, Francia, el Reino Unido y los imperios orientales a finales del siglo XIX.
150. Conocer los rasgos del imperialismo decimonónico y las causas que motivaron la expansión colonial.

151. Identificar las distintas alianzas constituidas entre las potencias europeas entre 1870 y 1914.
152. Enumerar los motivos que precipitaron el estallido de la Primera Guerra Mundial, además de las fases que se sucedieron en el conflicto.
153. Entender los cambios ocurridos en Europa tras la guerra.
154. Reconocer la importancia del arte de las vanguardias.
155. Interpretar gráficos y utilizar los datos para el conocimiento de la unidad.

UNIDAD 6: El período de entreguerras, los totalitarismos y la Segunda Guerra Mundial (C.E 12, 13 y 15)

156. Describir las principales características del modelo implantado en la URSS tras la revolución bolchevique.
157. Conocer los fundamentos ideológicos y las peculiaridades políticas, económicas y sociales de los fascismos.
158. Entender los parecidos y diferencias entre el fascismo italiano y el nazismo alemán y comprender las causas del ascenso de ambos regímenes.
159. Reconocer las diferentes fases por las que discurrieron las relaciones internacionales en la época estudiada y su relación con la crisis de 1929.
160. Comprender la evolución de la Segunda Guerra Mundial.
161. Entender los efectos provocados por la guerra, y conocer los cambios económicos y diplomáticos

UNIDAD 7: De la guerra fría al mundo actual (C. E. 12, 13 y 15)

162. Reconocer los motivos que precipitaron el proceso descolonizador, e identificar las fases de la descolonización y los casos más relevantes.
163. Comprender las connotaciones políticas y económicas del concepto “Tercer Mundo” y conocer las diversas teorías sobre las causas que provocan el subdesarrollo.
164. Entender los motivos que provocaron la rivalidad de la Guerra Fría y conocer los conflictos del período.
165. Entender las causas de las crisis económicas más recientes y sus consecuencias.
166. Identificar los rasgos de la política internacional actual y señalar los principales escenarios del conflicto.
167. Analizar diversos textos históricos, mapas y fotografías, e identificar su origen e intencionalidad.

UNIDAD 8: España en los siglos XX y XXI. (C.E. 12, 13, 15 y 16)

168. Entender las principales etapas y problemas vividos en España entre 1902 y 1930.
169. Reconocer los distintos gobiernos que se sucedieron en la República.
170. Comprender la evolución de la Guerra Civil.
171. Identificar las distintas políticas puestas en marcha por la dictadura franquista, y reconocer sus fases y evolución.
172. Conocer la evolución y los cambios vividos en España desde 1975.
173. Señalar las claves de la sociedad española contemporánea.
174. Analizar diversos tipos de fuentes históricas, como carteles propagandísticos, textos, etc., e identificar su origen e intencionalidad

CONTENIDOS MÍNIMOS O APRENDIZAJES BÁSICOS

Dadas las características del alumnado del programa de diversificación, el sentido globalizador que persigue dicho programa y la organización pedagógica establecida en torno a los alumnos, creemos que es necesario establecer unos mínimos exigibles que tengan en cuenta:

- * Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.
- * Carácter funcional de los aprendizajes.
- * Afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental.
- * Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

En consecuencia con lo expuesto, los contenidos mínimos para el **ámbito lingüístico y social** los podemos agrupar en diez puntos que recogeremos en una tabla:

1. **Comunicación:** Utilizar un lenguaje gramatical básico para la comunicación en clase, en el entorno y en la elaboración de textos. Conocer las normas elementales ortográficas, estilísticas y de dicción que posibiliten una adecuada expresión oral y escrita. Valorar los textos literarios presentados en clase, explicando su significado y captando su función administradora de conocimientos.
2. **Información:** Buscar y utilizar la información necesaria para poder resolver los trabajos y actividades planteadas. Analizar la información extraída de diferentes fuentes y producir información, elaborando conclusiones orales y por escrito, con una coherencia expresiva y literaria mínima.
3. **Interpretación del medio:** explicar diferentes problemas sociales teniendo en cuenta la interacción de factores sociales, medioambientales e históricos de un territorio. Ubicar los principales accidentes geográficos y divisiones políticas de los continentes en general y de Europa y España en particular.
4. **Estrategias y procedimientos:** Planificar y regular el proceso de aprendizaje en torno a la resolución de problemas mediante la aplicación de estrategias de análisis y procedimientos básicos (tablas

estadísticas, planos, mapas, etc.). Aplicar, en las explicaciones de procesos espaciales e históricos, conceptos como distribución, localización, interacción, duración, cambio o continuidad.

5. Autoestima: Adquirir el suficiente conocimiento de sí mismo, de sus posibilidades y sus limitaciones, para poder optimizar sus logros personales y potenciar así su autoestima.
6. Trabajo en equipo: Asumir y colaborar en el trabajo en grupo como un medio de aprender mediante el diálogo e intercambio de opiniones
7. Trabajo personal: Desarrollar hábitos de trabajo personal.
8. Derechos y libertades: Aceptar las diversas interpretaciones de los hechos sociales, así como los derechos y libertades humanas, rechazando toda discriminación y situación de injusticia.
9. Habilidades sociales: Fomentar la cooperación de los alumnos y consolidar las habilidades sociales, sobre todo las encaminadas a una socialización satisfactoria y a la inserción profesional.
10. Conocimiento: Fomentar una actitud abierta hacia el conocimiento, como algo que se construye socialmente a partir de sucesivos planteamientos de problemas e interrogantes.

La tabla es una herramienta útil donde se recoge por evaluaciones la consecución de los contenidos mínimos. Se aconseja usar colores (verde→ conseguido, amarillo→ en proceso, y rojo → no conseguido) para ir rellenándola y así, de una manera muy visual, obtener información valiosa para la evaluación.

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS		E V A L U A C I Ó N	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL						
			COMUNICACIÓN	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN DEL MEDIO	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	AUTOESTIMA	TRABAJOS O EQUIPOS	
CONSEGUIDO									
EN PROCESO									
NO CONSEGUIDO									
ALUMNOS/AS									
1		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
2		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
3		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
4		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
5		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
6		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
7		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
8		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
9		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							
10		INICIAL							
		1.-							
		2.-							
		3.-							
		FINAL							